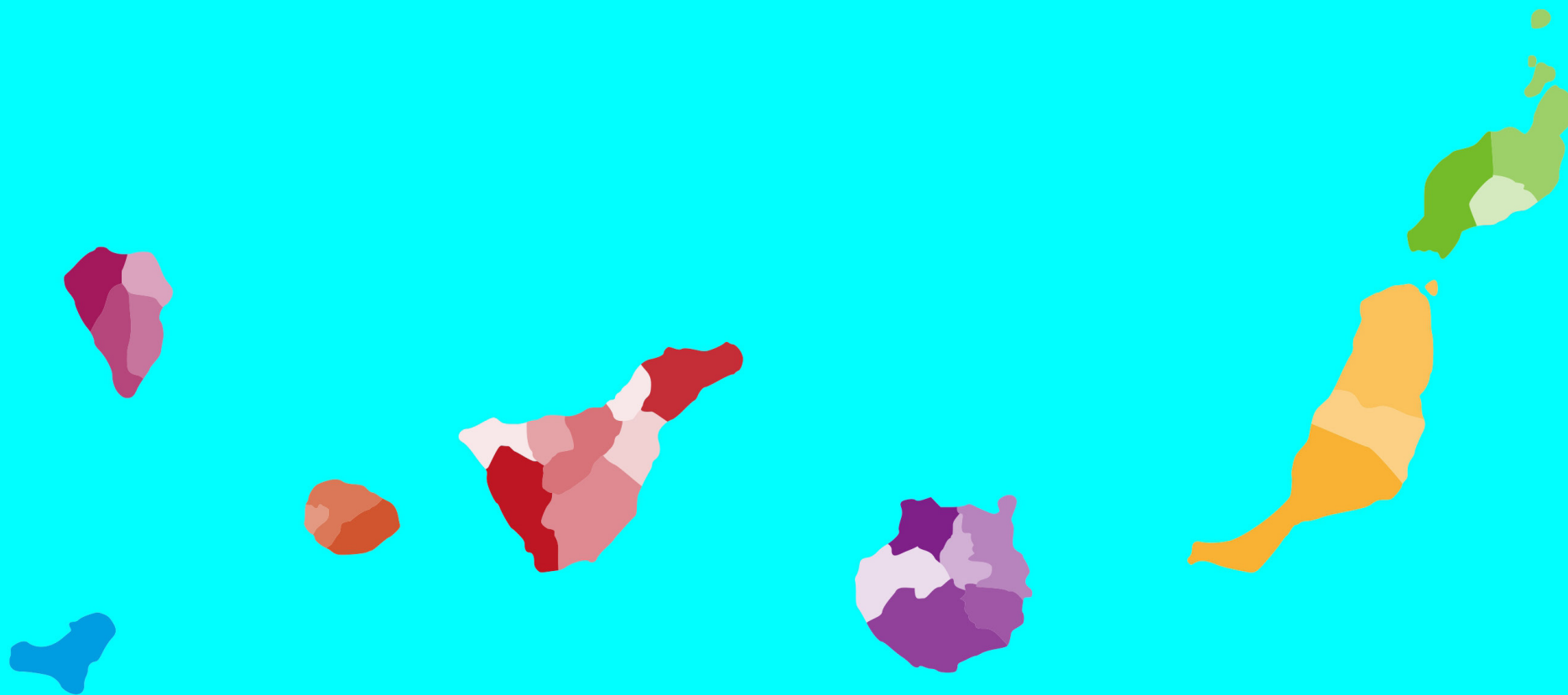




RED CANARIAS EMPLEA

Revista digital de empleo, formación y orientación laboral vol.5

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DE TRABAJO
ce canariasemplea
OPORTUNIDADES DE FUTURO

Revista digital de empleo, formación y orientación laboral

Análisis de la Diversificación del Empleo en las Comarcas de Canarias

Vol. 5 (4^{er} Trimestre 2014-1^{er} Trimestre 2015)

Índice

Presentaciones	pag. 04		
<i>Francisca Luengo Orol. Consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.</i>			
<i>Eduardo Doménech. Rector de la Universidad de La Laguna.</i>			
<i>José Regidor. Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.</i>			
01.- Informe de Coyuntura Económica y Evolución del Mercado de Trabajo	pag. 07		
<i>Francisco Javier García Rodríguez, Manuel González de la Rosa, Natalia Moreno Martín y Ángel Pinilla Gutiérrez</i>			
02.- Informe Estadístico Canarias Emplea	pag. 26		
02.1.- Introducción	pag. 27		
<i>Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez</i>			
02.2.- Empleo Registrado en el Territorio Insular	pag. 31		
<i>Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez</i>			
02.3.- Empleo Registrado en las Diferentes Comarcas de las Islas Canarias y Distribución por Actividades Económicas.	pag. 35		
<i>Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez</i>			
02.4.- Panorámica General y Conclusiones	pag. 69		
<i>Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez</i>			
03.- Empleo y Formación	pag. 76		
03.1.- El Papel Estratégico de los Centros Integrados de Formación Profesional en el Marco del Sistema de Formación para el Empleo	pag. 77		
<i>Manuel González de la Rosa, Jacques Bulchand Gidumal y María del Pilar González de la Rosa</i>			
03.2.- Planes de Formación Dirigidos Prioritariamente a los Trabajadores Ocupados de la Comunidad Autónoma de Canarias	pag. 84		
<i>Manuel González de la Rosa, Ángeles Hernández Goya y Nisamar Baute Díaz</i>			

04.- Programas de Empleo, Formación y Orientación Laboral pag. 96

Presentación pag. 97

Agustín Herrera Rodríguez. Director Gerente de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (Funcatra)

04.1.- Proyecto PUEDO!! pag. 99

Equipo Puedo!! y Natividad Marrero Hernández

04.2.- Proyecto CONECTA-T pag. 104

Olga Barrera Trujillo y Manuel González de la Rosa

05.- OBECAN pag. 107

05.1.- Resumen Divulgativo sobre la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3) pag. 108

Luis Prieto Gómez, Manuel González de la Rosa, Jacques Bulchand Gidumal y Francisco García Rodríguez

05.2.- Aspectos Esenciales de la Nueva Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo pag. 118

Nisamar Baute Diaz, Manuel González de la Rosa y Ángeles Hernández Goya

05.3.- Contratos Registrados en Canarias según Ocupaciones pag. 126

Ángeles Hernández Goya, Manuel González de la Rosa y Nisamar Baute Diaz

05.4.- Pinceladas sobre Empleo pag. 128

Natalia Moreno Martín y Manuel González de la Rosa

06.- Conociendo la Realidad Laboral de Canarias pag. 131



Presentación



Francisca Luengo Orol
Consejera de Empleo, Industria y Comercio
del Gobierno de Canarias

Llevamos años viviendo una difícil crisis económica cuyos efectos adversos se están dejando sentir día a día entre los ciudadanos. En estos momentos estamos poniendo todo nuestro empeño en intentar revertir esa difícil y prolongada situación, avanzando con paso firme para que en 2020 nuestra economía sea más competitiva, diversificada y sostenible. Solo de esa manera podremos afianzar esta incipiente y esperanzadora recuperación económica, proporcionando empleo, cohesión social y bienestar a la gente que vive en Canarias.

Si queremos conseguir resultados positivos, hemos de redoblar nuestros esfuerzos para garantizar un crecimiento dinámico, sólido y estable en el futuro, buscando soluciones estructurales que permitan cambiar nuestro modelo económico y sentar las bases de una sociedad moderna. La diversificación de la economía canaria sigue siendo un reto y un desafío, del mismo modo que lo es la necesidad de incrementar el empleo cualificado en cualquiera de los sectores productivos de las islas. Esa diversificación económica es la única que puede mejorar nuestro posicionamiento competitivo, afectando directamente a la cantidad y calidad de los empleos, así como a una más justa distribución de la renta en el territorio insular.

La aprobación del nuevo Régimen Económico y Fiscal (REF), la renovada Zona Especial Canaria (ZEC) o la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3) son la consecuencia de actuaciones que apuntan en una misma dirección, apostando por una actividad turística integral, la internacionalización en un mundo global, la utilización de las Islas como plataforma tricontinental de negocios en el Atlántico, así como el aprovechamiento de nuestras condiciones naturales y biodiversidad para generar progreso y riqueza.

Paralelamente, hemos de seguir aplicando políticas encaminadas a mejorar nuestro capital humano y tecnológico. Esta necesidad se manifiesta más claramente, cuando nos comparamos con respecto al conjunto de Europa y comprobamos que el camino que nos queda por recorrer para conseguir una convergencia real con las regiones más desarrolladas del espacio integrado es aún muy largo. Por ello, hemos de recuperar el terreno perdido con más educación, más formación y más innovación. Asimismo, hemos de recabar

los apoyos económicos que nos permitan evitar una previsible situación de fractura social generada por la difícil coyuntura actual, aunando fuerzas, para que nuestra gente, las personas que viven y trabajan en nuestra tierra, tengan derecho a una vida digna, encontrando un puesto de trabajo y haciendo posible su desarrollo personal.

También, es vital que las propuestas económicas y las correspondientes acciones a ejecutar, en materia de política económica, provengan del diseño de estrategias, previamente estudiadas y seriamente contrastadas, que estén avaladas por profesionales de las diferentes actividades económicas y del mundo del conocimiento. Considero prioritario que las nuevas medidas se lleven a cabo reforzando el papel de los agentes sociales y remando “todos” en una misma dirección, ya que sin estrategias consensuadas no hay desarrollo. Es necesario que todas las administraciones, empresas e instituciones nos impliquemos y adquiramos compromisos. En ese sentido, como ejemplo de ello, vuelvo a reiterar mi apoyo y reconocimiento al trabajo elaborado por el equipo técnico conjunto del Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN), de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), de la Universidad de La Laguna (ULL), así como de la recientemente incorporada a este apasionante proyecto Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

Pienso que la perspectiva comarcal del análisis de la realidad laboral del Archipiélago, incorporada a este quinto número de la revista digital Canarias Emplea, constituye todo un acierto, en la medida que pone a disposición de los agentes sociales y económicos información estratégica para tomar decisiones partiendo de un adecuado diagnóstico. Además, abordar temas de profundo calado como el papel estratégico de los Centros Integrados de Formación Profesional, la Formación Dirigida Prioritariamente a los Trabajadores Ocupados, los aspectos esenciales de la Nueva Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo o la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias me llevan a, como ya he hecho en los números anteriores, transmitir mi sincera felicitación al equipo de la revista por continuar colaborando con información de calidad con aquellos que tenemos la responsabilidad de adoptar decisiones para afrontar el gran reto de Canarias: la lucha contra el desempleo.

Presentación



Eduardo Doménech
Rector de la Universidad de La Laguna

Constituye para mí un honor presentar este quinto número de la revista digital Canarias Emplea. Parece que fue ayer cuando se iniciaba este proyecto y ha transcurrido un año en el que, gracias a un magnífico equipo compuesto por investigadores de la Universidad de La Laguna, técnicos de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) y del Observatorio Canario de Empleo y la Formación Profesional (OBECAN), al que en esta segunda época que hoy iniciamos se unen investigadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se ha venido ofreciendo información del mercado de trabajo clara, transparente y sencilla, pero no por ello exenta de la necesaria rigurosidad. Todo ello nos permite afirmar que Canarias Emplea se ha convertido en uno de los principales referentes de la información laboral en Canarias y en un instrumento de primer orden para la toma de decisiones de los agentes implicados.

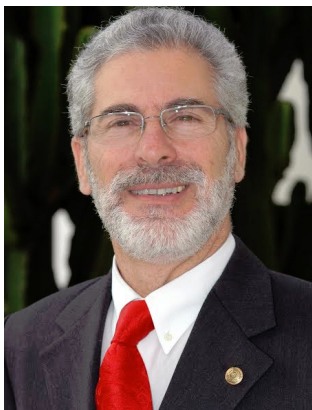
No cabe duda de que el desempleo pasa por ser la principal problemática que los/as jóvenes canarios/as han de superar para poder labrarse un futuro digno, constituyendo la formación de calidad la principal herramienta de lucha contra esta lacra. En este sentido, quizás la principal enseñanza de los cuatro números anteriores de este boletín haya sido el poner de manifiesto la importancia de la cualificación como factor clave para la inserción laboral, destacando precisamente la educación superior como principal facilitador del acceso al empleo en Canarias.

Lo anterior, lejos de situarnos en la autocomplacencia, debe llevarnos a las universidades canarias a la reinención continua y a seguir profundizando en el necesario encaje de nuestra oferta académica e investigadora con las necesidades de nuestro entorno y, específicamente, con las demandas y oportunidades laborales del tejido socioeconómico de Canarias.

Del presente número, permítanme destacar el análisis del empleo registrado en las diferentes comarcas de Canarias y su distribución por actividades económicas. En este sentido, esta perspectiva comarcal en el análisis del mercado de trabajo resulta altamente pertinente en nuestra tierra, como complemento de las visiones locales e insulares, de cara a definir actuaciones adaptadas a cada contexto territorial.

No quiero terminar sin felicitar, en la que seguramente va a ser mi última intervención en este proyecto como Rector de la Universidad de La Laguna, al equipo redactor de Canarias Emplea, por su magnífico trabajo. La información que se ha generado en los números anteriores y en los que están por venir constituyen ingredientes muy útiles para afrontar el principal reto colectivo que tenemos en Canarias: la transformación de nuestro modelo productivo, haciéndolo más intensivo en conocimiento y adaptándolo a las nuevas lógicas de la competitividad en la nueva era de la información. Para afrontar dicho reto, Canarias siempre podrá contar con la Universidad de La Laguna.

Presentación



José Regidor
Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

No cabe duda de que el desempleo es una de las grandes preocupaciones de toda la sociedad. Aunque buena parte de la actual tasa de paro pueda ser achacable a la crisis en la que nos encontramos inmersos y de la que esperamos estar ya en proceso de recuperación, tampoco podemos obviar que en los mercados de trabajo se están dando importantes cambios debidos a las nuevas formas productivas, a las nuevas tecnologías y, en definitiva, al nuevo mundo en el que vivimos. Por ello, creo que no podemos limitarnos a contemplar el binomio desempleo-crisis como algo inalterable, sino que es necesario entender el fenómeno en profundidad y ser proactivos ante los retos que se avecinan.

En este entorno complejo y cambiante, entiendo que la aportación de las universidades canarias al debate debe ir en la línea de lo que está haciendo la revista digital Canarias Emplea: un análisis riguroso y fundamentado tanto de los datos cuantitativos de los que disponemos en relación con el empleo como de una perspectiva más cualitativa que entre en profundidad en las dinámicas que se están produciendo en los mercados de trabajo y que permita a todos los agentes del sistema entender los cambios y sus causas, interiorizarlos y prepararse para tratar de aprovecharlos de la forma más oportuna para la sociedad.

Es por ello que, como Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, constituye un motivo de satisfacción constatar la existencia de proyectos como este que alumbra su quinto número, ya que en el mismo encontramos una colaboración entre la administración pública e investigadores de las dos universidades canarias con el objetivo de aportar un punto de vista racional y riguroso a un complejo debate como es el relativo al empleo en la sociedad actual.

Sólo puedo felicitar tanto a la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, como a la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) por haber desarrollado este excelente proyecto y por los frutos que el mismo lleva dando, ya desde el año pasado, y que está teniendo continuidad durante este 2015.

Estoy totalmente convencido de que la única forma de hacer frente a los graves problemas que nos afectan es mediante la colaboración entre todos los agentes implicados y que, en el proceso de mejora social, la formación que ofrecen las universidades y la aportación que puedan realizar a través de sus investigadores son dos variables que pueden y deben contribuir decisivamente a dicha mejora.

01.

Informe de Coyuntura Económica y Evolución del Mercado de Trabajo

01.1 Introducción

¿Cómo está siendo la evolución reciente de la economía mundial?

El empleo se erige como uno de los principales problemas del panorama macroeconómico mundial. El desafío de recuperar los niveles anteriores a la crisis está siendo una ardua tarea, con los considerables riesgos sociales y económicos que entraña esa inestable situación. Si bien se aprecia que el empleo está mejorando en algunas economías avanzadas, presenta cifras preocupantes en gran parte de Europa, con importantes diferencias entre los distintos países.

Según el informe de la Organización Internacional del trabajo (OIT) sobre las perspectivas laborales y sociales en el mundo, la brecha mundial de empleo, que mide el número de puestos de trabajo perdidos desde los inicios de la crisis hasta ahora, asciende a 61 millones de personas. Asimismo, si se considera a las personas que se incorporarán al mercado de trabajo durante los próximos cinco años, para colmar esa brecha en el empleo generada por la crisis, sería preciso crear 280 millones de nuevos puestos de trabajo hasta 2019.

La evolución del Producto Interior Bruto (PIB) global continúa siendo aún muy moderada. El crecimiento del comercio sigue siendo lento debido a su desigual recuperación en algunas economías desarrolladas y su discreto aumento en los países en desarrollo. La frágil situación económica de la zona euro supone una amenaza para la economía porque se encuentra inmersa

en un proceso de desaceleración y la mejoría no termina de afianzarse. En concreto, el crecimiento del PIB en la Eurozona ha sido del 1,2% en 2014.

Asimismo, el resultado de las elecciones en Grecia genera algunas importantes incertidumbres dentro del espacio integrado, aunque también abre algunas puertas de esperanza hacia unas políticas económicas más flexibles y solidarias. Además, cualquier evento exógeno podría hacer retornar a la región a una recesión. En ese sentido, la aparición de nuevas tensiones geopolíticas, podrían suponer un importante riesgo de cara a mejorar las perspectivas económicas.



Sin embargo, durante los últimos meses se están produciendo algunas noticias positivas sobre la coyuntura económica mundial que están contribuyendo a mejorar las expectativas. De entre ellas destacan la caída sostenida de los precios del petróleo, así como la puesta en marcha de medidas, por parte del Banco Central Europeo, que permitirán conseguir una financiación barata del déficit público, facilitar la disponibilidad de crédito, combatir la amenaza de deflación y aumentar la confianza en el euro. No obstante, existen algunas condiciones esenciales que deberían cumplirse para consolidar la recuperación. Así, en Europa, es indispensable que se afiance el proceso de unión bancaria, que se apliquen políticas más expansivas por parte de los Estados y que el Banco Central Europeo sea consistente con el objetivo de inflación para la zona.



El euro se ha devaluado frente al dólar, cada vez más en los últimos meses, alcanzando su nivel más bajo desde 2006. En marzo de 2014, cotizaba en 1,39 dólares, mientras que en marzo de 2015 se aproxima a una paridad unitaria, equivalente a 1 dólar, en un proceso que está siendo más rápido de lo inicialmente previsto. Ello implica que los países exportadores europeos se beneficiarán de un euro barato y las empresas del espacio integrado serán más competitivas por la vía de la reducción de los costes. Por el contrario, los productos que son importados del extranjero serán más caros y los turistas europeos que viajan al exterior saldrán perdiendo con el tipo de cambio.



De otra parte, la Comisión Europea está anunciando el nuevo plan de acción para poner en práctica, desde ahora hasta 2019, los elementos constitutivos de la Unión de los Mercados de Capitales. El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) es el elemento clave del denominado Plan Juncker que espera movilizar hasta 315.000 millones de euros para inversiones en los próximos tres años. Uno de sus principales objetivos consiste en lograr mejorar el acceso a la financiación de todas

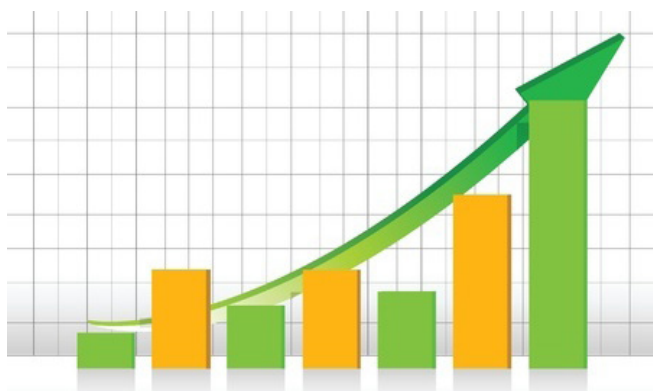
las empresas en el conjunto de Europa, ayudando a las pymes a obtener financiación. Se trata de crear un mercado único de capitales para los 28 Estados miembros, eliminando los obstáculos a las inversiones transfronterizas, diversificando la financiación de la economía y reduciendo el coste de capital. De esa manera, se maximizarán las ventajas de esos mercados para el crecimiento y el empleo, contribuyendo a atraer inversiones de todo el mundo y aumentando la competitividad de la UE.



Además, es preciso destacar que en muchos países, las políticas macroeconómicas no han sido convenientemente coordinadas, proporcionando un limitado apoyo a la generación de empleo e incluso dificultando su creación. Aunque las políticas monetarias expansivas de bajos tipos de interés aplicadas por los países desarrollados han contribuido a amortiguar mayores pérdidas de puestos de trabajo, sus efectos directos sobre el mercado laboral han sido muy limitados. Por su parte, las políticas fiscales, de un marcado carácter restrictivo, han tenido un efecto negativo en el ámbito laboral y, en especial, sobre la cobertura social de las personas desempleadas.

Como destaca la OIT, en los países sobre los que se dispone de cifras estadísticas, una media del 10% de la población más rica gana entre un 30% y un 40% de los ingresos totales. Sin embargo, el 10% de la población más pobre gana alrededor del 2% de dichos ingresos. En el caso concreto de algunas economías avanzadas, tradicionalmente menos desiguales que las de los países en desarrollo, los ingresos percibidos por la población han empeorado rápidamente a lo largo de la crisis, acercándose, en algunos casos, a los niveles registrados en algunas economías de países emergentes, cuyo proceso de restablecimiento también se ha visto mermado considerablemente.

¿Qué está aconteciendo en España?

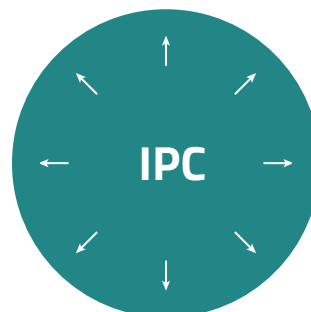


En el ámbito nacional, la economía española está mostrando un ritmo estable y sostenido de crecimiento. Los datos de cierre de 2014 del Instituto Nacional de Estadística (INE), reflejan que el incremento del PIB del conjunto del año respecto al ejercicio 2013 ha sido del 1,4%. Se trata de las mejores cifras conseguidas desde el estallido de la depresión. Durante el último tramo de

ese ejercicio el crecimiento se ha acelerado, ascendiendo a un 0,7%. Eso significa que se han encadenado 18 meses con tasas trimestrales positivas y se está dejando atrás una recesión en la que se han perdido más de tres millones de empleos. Todo ello está haciendo que las previsiones formuladas por los organismos internacionales y la mayoría de los analistas para 2015, que contemplaban un avance anual cercano al 2%, pueda ser revisada al alza.

En España, el valor del PIB a precios corrientes para el conjunto de 2014 ha ascendido a 1.058.469 millones de euros. La aceleración en su tasa interanual durante el cuarto trimestre de 2014 ha sido resultado de la fortaleza de la demanda interna privada. De esa manera, el consumo está asumiendo el protagonismo como principal motor del crecimiento debido al incremento de la demanda doméstica. También, la mejora de la renta familiar, por el menor coste del petróleo y sus derivados, así como por la bajada de los precios, se ha traducido en un repunte de las compras en el sector comercio al final del año. Adicionalmente, ese aumento de la demanda se apoya en la mejora del empleo y de las expectativas. Por su parte, la supuesta rebaja fiscal, cuyo efecto está siendo aún imperceptible, también debería tender a consolidar esta tendencia, aunque las rentas familiares siguen estando muy afectadas por la caída de los salarios, los ajustes en el gasto y la reducción de las prestaciones sociales.

A nivel nacional, en febrero, el Índice de Precios al Consumo (IPC) se ha incrementado un 0,2% respecto al mes anterior y ha elevado dos décimas su tasa interanual, hasta el -1,1%. Por tanto, ha experimentando su primer ascenso tras tres meses de caídas consecutivas que lo habían llevado a situarse en el -1,3% en enero. Esa ralentización de la caída de los precios se explica, principalmente, por un leve incremento del precio de los carburantes. Pese a ello, el IPC interanual encadena su octava tasa negativa, siendo la décima vez en 17 meses en que muestra valores negativos, con el consiguiente riesgo real de deflación que ello conlleva.



Por otra parte, aunque la debilidad de la zona euro amenaza la evolución del sector exterior nacional, es previsible que la depreciación de la moneda favorezca algo la venta de mercancías fuera de Europa. El saldo exterior o la diferencia entre exportaciones e importaciones sigue contribuyendo al crecimiento. La balanza por cuenta corriente ha cerrado 2014 con un superávit, aunque éste se ha reducido mucho (92,5 %) respecto al ejercicio anterior. En concreto, la balanza de bienes y servicios ha crecido gracias a las partidas del turismo y los viajes. No obstante, si no fuera por la caída energética de los últimos meses, la balanza de pagos española habría cerrado 2014 con saldo negativo. En ese sentido, la caída del precio del petróleo en los mercados mundiales está haciendo que la recuperación de la demanda interna sea más intensa.



En lo relativo al empleo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) calcula que se han creado 392.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, aumentando las horas trabajadas un 1%. El empleo se ha acelerado siete décimas respecto al trimestre anterior, creciendo a tasas del 2,4%. En ese contexto, ha salido a la luz la nueva rebaja de cotizaciones que deja exentos de cotizar a la Seguridad Social los primeros 500 euros del salario de los nuevos trabajadores con contratos indefinidos. Esa rebaja será compatible con las ayuda de 300 euros que reciben las empresas que contratan de forma fija a

jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y con la nueva ayuda que reciben los parados de larga duración con cargas familiares y que encuentren un empleo asalariado. En todo caso, habría que valorar en profundidad su efectividad, es decir, el impacto real de esas ayudas sobre las personas que se encuentran en dificultades, así como el grado de exigencia de cumplimiento de requisitos para tener acceso a las mismas.



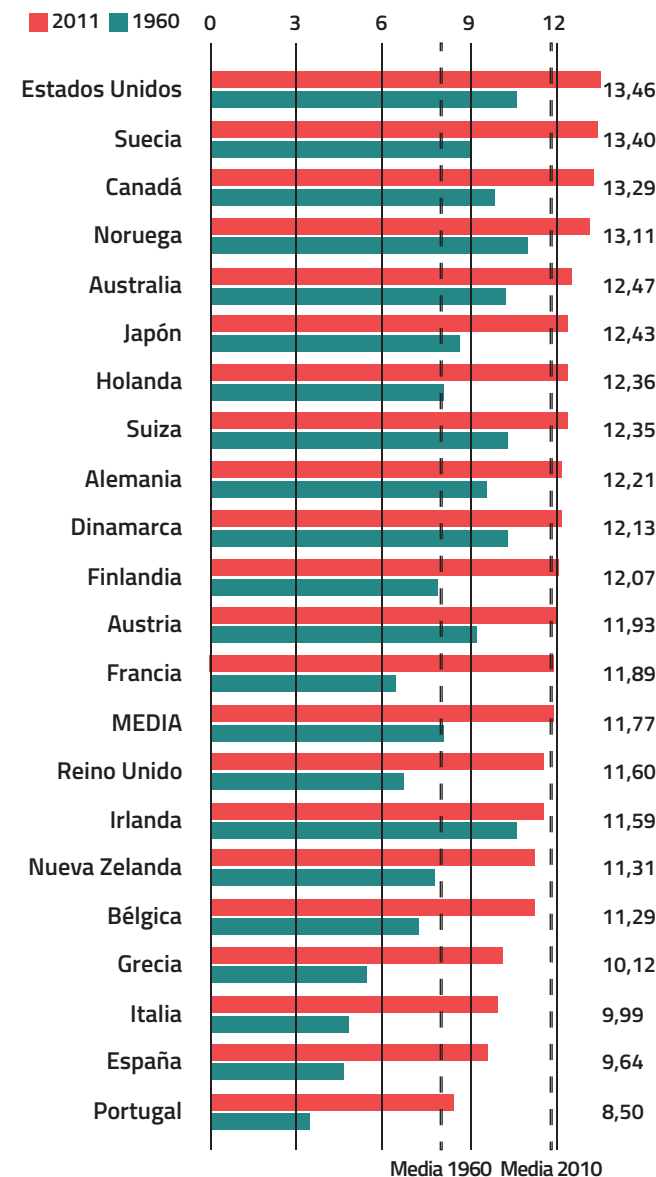
En el ámbito educativo, la nueva reforma de las enseñanzas universitarias en España, que acorta su duración, genera muchas nuevas incertidumbres. Según un reciente estudio del BBVA Research y la Fundación de Estudios de Economía, mediante el que se analiza la evolución entre 1960 y 2011 del nivel educativo de las personas mayores de 25 años en 22 de los 34 países de la OCDE, la población española adulta ha permanecido escolarizada una media de casi 10 años de su vida, frente a los cerca de 12 años que han pasado los habitantes de otros países de la OCDE. Ello sitúa a nuestro país a la cola en una lista de 22 estados de nuestro entorno, únicamente por delante de Portugal. Al otro lado de la clasificación, con una media de algo más de 13 años de escolarización, se encuentran EEUU y Suecia. El trabajo que contabiliza el periodo de formación comprendido entre la Educación Primaria y la Universidad revela una mejora muy notable del nivel medio de formación de nuestro país que, sin embargo, no ha servido para sacarnos de las últimas posiciones. Aunque en medio siglo se ha duplicado nuestro nivel educativo, el analfabetismo prácticamente ha desaparecido y la fracción de la población con estudios superiores ha aumentado, no conseguimos ponernos a la altura de los países OCDE.

Una importante conclusión del trabajo es que las regiones con mayor nivel educativo son también las más productivas y las que muestran menores tasas de desempleo. Así, las diferencias educativas explican buena parte de las diferencias de productividad, ocupación y, por tanto, de renta entre regiones. En ese sentido, los investigadores han calculado que cada año de escolarización adicional aumenta la productividad media en un 10%, supone aproximadamente un 30% más de renta per cápita y representa seis puntos menos en la tasa de paro. Además, los años de escolarización pueden explicar un 80% de la variación en el PIB por persona en edad de trabajar. Por lo tanto, el análisis viene a decir que estudiar más guarda una estrecha relación con tener un mayor nivel de vida. Asimismo, dicho estudio permite detectar diferencias importantes entre regiones que ayudarían a explicar las enormes disparidades existentes en términos de productividad, tasas de desempleo y renta per cápita. En ese sentido, el análisis refleja que las regiones con un menor nivel de capital humano se caracterizan por presentar niveles de productividad que están en torno a 30 puntos porcentuales por debajo de los de las regiones con mayor índice de capital humano y también por duplicar sus tasas de desempleo.



EL NIVEL EDUCATIVO EN ESPAÑA

AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN EN 22 PAÍSES DE LA OCDE



Fuente: BBVA Research y Fundación de Estudios de Economía. 2015.

¿Cómo está siendo la evolución reciente de la economía canaria?

La economía canaria está consolidando la senda del crecimiento. Se confirma que el PIB ha crecido un 1,9% en 2014, es decir, por encima de la media nacional (1,4%) y la europea (1,2%). El dinamismo de la actividad turística continúa respaldando la recuperación, existiendo varios factores que hacen prever un entorno más favorable para el Archipiélago. En el cuarto trimestre de 2014 el PIB ha crecido un 2,2% respecto al mismo período del año anterior, a diferencia del 2% de España y del 1,3% europeo.

Como comentamos anteriormente, en primer lugar, la actividad a nivel mundial comienza a mostrar algunos signos de recuperación en algunas economías desarrolladas. Ello podría ser especialmente favorable para el turismo regional, teniendo en cuenta el proceso de diversificación de países de origen en el que está inmerso el sector. En segundo lugar, un entorno de mayor certidumbre está permitiendo que la demanda interna insular se active ligeramente, reduciendo el freno al crecimiento. Así, el consumo privado local está animándose como consecuencia del mejor comportamiento de las principales variables macroeconómicas.



Por su parte, el sector comercial está mostrando una tendencia alcista. En el comercio interior, las ventas al por menor han crecido un 4,6% en 2014 y han situado a Canarias a la cabeza del Estado, cuya media ha sido del 0,9%. En cuanto al comercio exterior, las exportaciones se incrementaron hasta octubre cerca de un 12%. De otra parte, como destino turístico, Canarias ha vuelto a batir récord en 2014, con la llegada de aproximadamente 13 millones de visitantes por vía aérea, es decir, un 7% más que en 2013, a lo que hay que añadir un elevado número de turistas provenientes de cruceros, un 18% más que el año anterior. En todo caso, pese a esos buenos datos siguen existiendo los riesgos derivados de una eventual desaparición

de los factores exógenos que han potenciado el crecimiento de la actividad turística en los últimos años y que se han traducido en una mejora de los índices de rentabilidad del sector.



Esa progresiva recuperación de la demanda interna está teniendo como contrapartida un incremento de las importaciones. Paralelamente, lo lógico sería que la expectativa de mejora de la zona euro, la devaluación interna y la inestabilidad de algunos mercados competidores, contribuyan a seguir favoreciendo el crecimiento del sector exterior canario. Por tanto, se prevé que el empuje de las exportaciones, la restauración de la confianza, la recuperación del empleo y la reducción de los costes de financiación apoyarán el restablecimiento del consumo externo e interno y favorecerán un aumento del ahorro y de la inversión por parte de las empresas del archipiélago.



Según las previsiones anunciadas por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, contenidas en el informe de coyuntura económica correspondiente al último trimestre de 2014, la economía canaria crecerá este año un 2,1% y, aunque se registrase un descenso de la actividad en el sector turístico, el horizonte es de cierto optimismo. Ello supone mejorar en 0,7 puntos el crecimiento estimado anteriormente. Además, prevé que se crearán unos 23.000 empleos (3,1%) y que la tasa de paro bajará en 2,5 puntos porcentuales, hasta el 28,3%. Asimismo, la recuperación de la confianza del consumidor augura que el consumo y la inversión experimentarán crecimientos apreciables durante 2015. Por el lado negativo, el turismo y el sector exterior experimentarán un ligero retroceso, al haber alcanzado unos índices de ocupación difícilmente superables con la actual planta hotelera y tener su crecimiento futuro limitado por ley.



Por otra parte, según el INE, el IPC de Canarias ha caído un 0,1 por ciento en febrero respecto al mes anterior y la tasa interanual ha descendido un 1,5 por ciento. Los descensos se han producido en vestido y calzado (2,1%), vivienda (1,3%) y transporte (0,5%), mientras que enseñanza y comunicaciones han mantenido sus precios sin variación. Entre los que suben, se encuentra bebidas alcohólicas y tabaco (5%), alimentos y bebidas no alcohólicas (4%), medicina (4%), ocio y cultura (3%), hoteles, cafés y restaurantes (2%) y menaje (1%). Así, mientras que la tasa anual ha aumentado en todas las Comunidades Autónomas, en Canarias se ha situado en un -1,5%, una décima menos que en enero. Además, a pesar de la crisis, el Archipiélago ha cumplido sus deberes con los objetivos de déficit y es una de los territorios menos endeudados. La mejor situación relativa del sector público autonómico supone también un apoyo al crecimiento. Actualmente es la segunda Comunidad Autónoma con menos deuda, con un 14,5% del PIB frente a valores superiores al 30% de la más endeudadas, lo que permitirá dotar de más recursos al presupuesto social y productivo.

Paralelamente, las menores contribuciones negativas del sector de la construcción a la actividad económica, la mejora generalizada de la confianza, los avances en la corrección de ciertos desajustes internos, la previsible y deseada reactivación de los flujos de crédito, así como el aprovechamiento de las ventajas fiscales del nuevo Régimen Económico y Fiscal (REF), son señales que invitan a la esperanza para afianzar la economía canaria durante los próximos años.

Aunque es previsible que las mejores perspectivas de la coyuntura económica tengan su reflejo en el mercado laboral, siendo probable que crezca por encima del resto de España, las islas Canarias han de seguir afrontando importantes retos en lo relativo a su mercado de trabajo, como lo demuestra una tasa de paro y una productividad media alejadas de la mayoría de las regiones europeas. También, a corto, medio y largo plazo, es indispensable profundizar en los retos pendientes en términos de capital humano y productividad. Es evidente que muchas familias están afrontando enormes dificultades y que muchos canarios no han encontrado el empleo que buscan. El desempleo sigue siendo el mayor problema que hay en Canarias y su resolución ha de ocupar la máxima atención. También, es preocupante la precariedad del empleo porque condiciona enormemente la situación de muchas personas a las que tener un trabajo no les garantizará salir de la pobreza.



Según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, más de la mitad de los parados inscritos en Canarias (51,7%), no cobran prestaciones ni subsidios. En enero de 2015, 44.363 parados de las islas cobraron la prestación contributiva, 60.144 el subsidio y 20.865 la renta activa de inserción. Por lo tanto, 125.372 desempleados han sido beneficiarios de la protección pública por desempleo. Sin embargo, teniendo en cuenta que enero se cerró con 259.743 parados inscritos en las oficinas de empleo de Canarias, ello significa que 134.371 carecen de cobertura por desempleo. En la provincia de Las Palmas, 73.036 personas desempleadas carecen de cualquier tipo de cobertura (52,9%). En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 61.335 personas no cobra prestación ni subsidio alguno (50,3%).

De los 89,3 millones de euros transferidos a Canarias por el Estado para pagar las coberturas por desempleo del mes de enero, 52,1 millones han ido al pago de prestaciones contributivas, 28,3 millones al abono de subsidios y 8,9 millones a las rentas activas de inserción. Además, la prestación contributiva media en Canarias sigue siendo la segunda más baja de España, con 747,8 euros mensuales, es decir, 67,6 euros menos que la media nacional. Evidentemente, teniendo en cuenta la realidad social del territorio insular, esas ayudas son insuficientes. Asimismo, los requisitos que se han puesto a quienes ya no cobran prestación alguna a la hora de acceder a la ayuda de 426 euros podrían dejar sin recibirlas a muchas personas. Todo ello requiere adaptar el programa extraordinario de activación para el empleo a la realidad de los desempleados de larga duración.

¿Qué ocurre con el paro registrado en las oficinas de empleo de Canarias?

El paro registrado en el mes de febrero de 2015 ha ascendido a 258.687 personas, lo que supone un descenso de 1.056 personas (0,4%) respecto al mes anterior y una reducción de 16.864 personas (6,1%) en relación al ejercicio 2014.

Como es sabido, la estructura productiva sectorial de Canarias hace que, entre enero y junio, tienda a crecer el paro para empezar a descender en los meses de verano. A continuación, se mantiene estable en el tercer trimestre para volver a aumentar, ligeramente, en febrero. Por tanto, este descenso no es nada habitual en un mes de febrero. En ese sentido, es muy importante destacar que la cifra de desempleados en las islas se ha reducido, por undécimo mes consecutivo.



El descenso del desempleo mensual se ha concentrado en hombres, menores de 25 años, de nacionalidad española y sin experiencia laboral previa. En cuanto a las islas, el paro registrado ha descendido en todas ellas excepto en Gran Canaria donde, como dato anecdótico, se ha incrementado en una persona.

PARO REGISTRADO

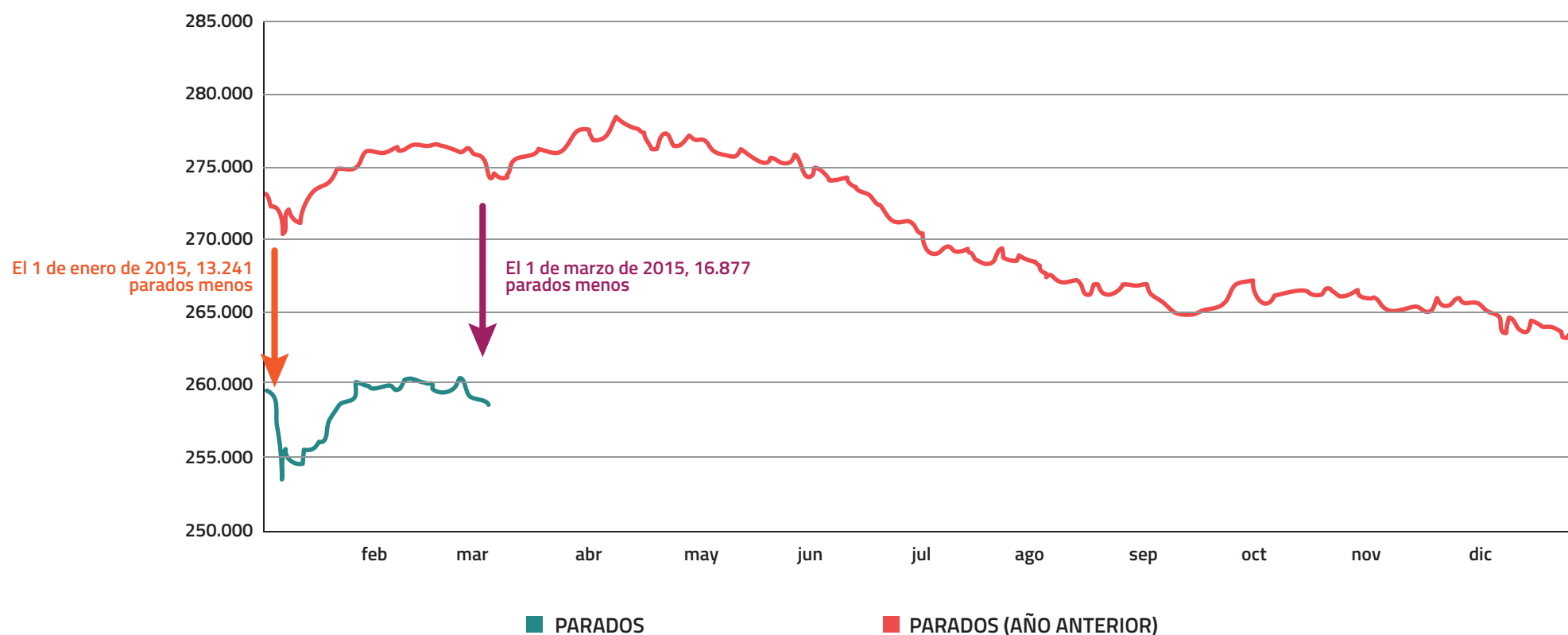
Por sectores, el desempleo ha descendido en "Sin Actividad Económica" (945 personas), "Construcción" (327 personas), Industria (45 personas), Administración Pública (305 personas) y Educación (91 personas). Por su parte, el paro registrado ha crecido en Agricultura (4 personas), Comercio (584 personas), Hostelería (37 personas) y Sanidad (52 personas).

Se comprueba que en el último año la situación ha mejorado ya que hay casi 17.000 parados menos, es decir, un 6,1%.

Esta mejoría se ha centrado en los hombres de 25-45 años, españoles, dedicados a la construcción y en situación de desempleo superior a un año.

En el gráfico adjunto se muestra la evolución del desempleo en Canarias, día a día, en el último año. Se comprueba que en todo momento, durante 2015, el número de parados ha sido menor que en 2014 y que la distancia se va ampliando, es decir, cada día la diferencia con el mismo día del año anterior es mayor reflejando una situación relativamente más positiva.

PARADOS AÑO ACTUAL Y ANTERIOR



Fuente: Paro registrado (SEPE).
Elabora: OBECAN. Canarias Emplea 2015

En las tablas siguientes observamos qué ramas de actividad han tenido una mejor evolución en febrero de 2015, tanto respecto a enero como en relación al ejercicio 2014. Se observa que la construcción vuelve a erigirse como un sector que tira del empleo.



ACTIVIDADES EN LAS QUE MÁS HA DESCENDIDO EL DESEMPLEO EN EL ÚLTIMO MES	
Sin actividad económica	-945 personas
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	-305 personas
Construcción de edificios	-197 personas
Servicios de alojamiento	-196 personas
Actividades de construcción especializada	-141 personas
Educación	-91 personas
Actividades relacionadas con el empleo	-76 personas
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-60 personas

ACTIVIDADES EN LAS QUE MÁS HA DESCENDIDO EL DESEMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO	
Construcción de edificios	-3.536 personas
Actividades de construcción especializada	-2.322 personas
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	-1.362 personas
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	-1.091 personas
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	-1.011 personas
Sin actividad económica	-957 personas
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	-851 personas
Transporte terrestre y por tubería	-562 personas

Fuente: Paro registrado (SEPE).
Elabora: OBECAN. Canarias Emplea 2015

¿Y qué pasa con la contratación?

El número de contratos registrados en el Servicio Canario de Empleo en febrero ha sido de 47.395, un 11,1% menos que el pasado mes de enero (en el Estado decrece un 10,3%). Asimismo, se registran un 9,2% más que hace un año (en el Estado crece un 12,5%). De esta cantidad, 5.745 han sido contratos indefinidos, esto supone un 12,1% del total (en el Estado este porcentaje es del 9,8%). Canarias es la cuarta Comunidad Autónoma con mejores cifras de contratación, tras Madrid, Cataluña y Baleares.



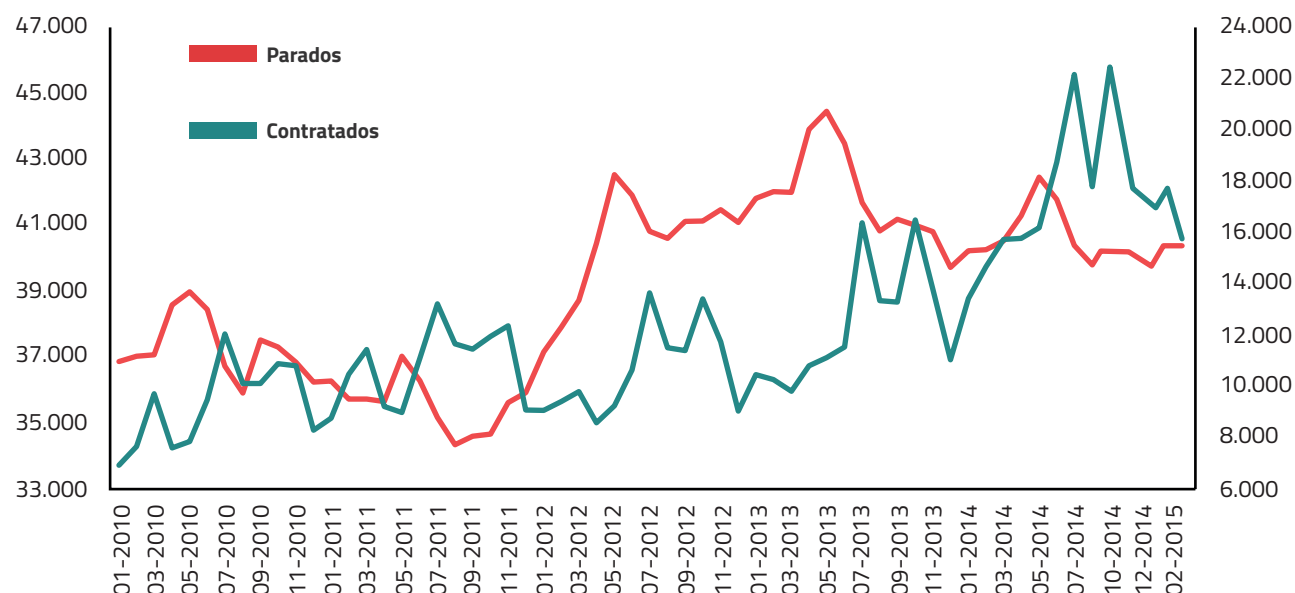
En la actualidad, el 68,9% de los ocupados asalariados en Canarias tienen contratos indefinidos, frente al 75,8% estatal (datos EPA, cuarto trimestre 2014, INE).

CONTRATACIÓN

De otro lado, municipios pequeños como Puntagorda, Valle Gran Rey y Alajeró han aumentado en más del doble su número de contratos. En el municipio capitalino de Santa Cruz de Tenerife se reduce el número de contratos un 7,5% y en Las Palmas de Gran Canaria la disminución es de un 12,9%. En 25 de los 88 municipios canarios se ha incrementado la contratación.

Por sexos, se ha producido un aumento de la contratación interanual por parte de los hombres (12,2%) y de las mujeres (6,1%). Respecto al pasado mes de enero, se ha reducido la contratación masculina (9%) y la femenina (13,9%).

Evolución paro y contratos. Hostelería, Canarias 2010/15



Fuente: Contratos registrados y Paro registrado (SPEE).
Elabora: OBECAN. Canarias Emplea 2015.

¿Qué sucede con la afiliación a la Seguridad Social?

La Seguridad Social ha ganado 2.935 personas (0,43%) en Canarias el pasado mes de febrero, lo que sitúa al número total de afiliados en 687.825 cotizantes en el archipiélago, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En este sentido, el sistema ha incrementado en un año 24.889 afiliados en Canarias, lo que ha supuesto un crecimiento del 3,8% respecto a febrero de 2014.

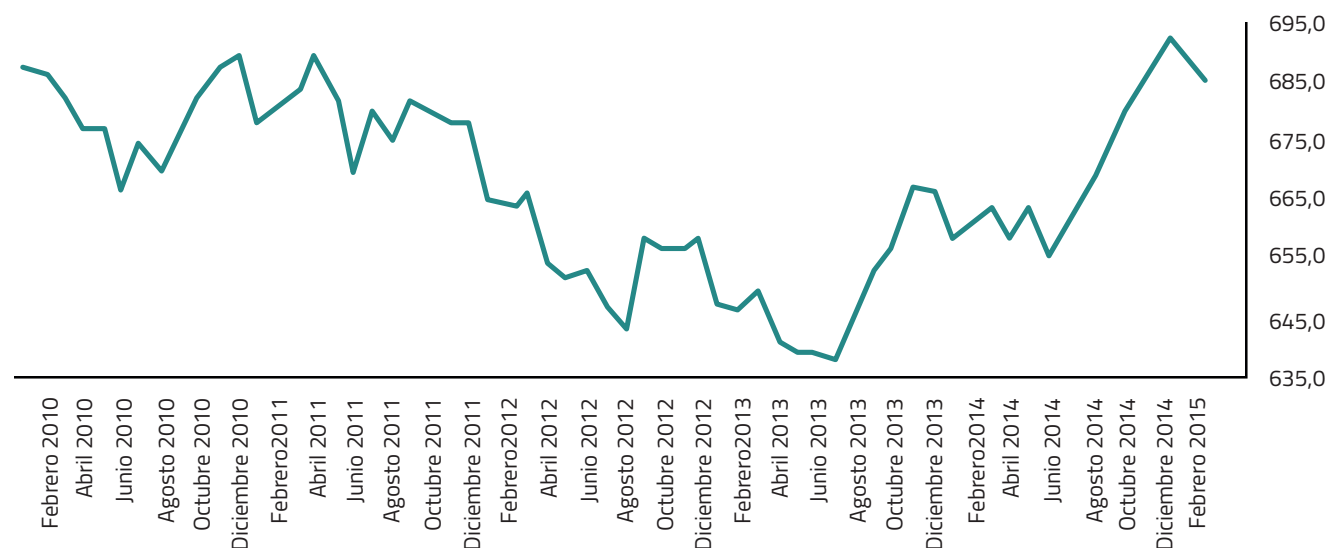
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Por provincias, ambas han presentado un crecimiento muy similar. En concreto, 1.574 afiliados más en la provincia de las Palmas (0,43%) y 1.361 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (0,42%).

En cuanto a los regímenes de cotización a la Seguridad Social, el que ha englobado al mayor número de cotizantes ha sido el General con 545.845, seguido de Autónomos (112.536) y de los Trabajadores del Mar (5.211).

El gráfico siguiente muestra cómo ha evolucionado la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social en Canarias desde 2010. Se comprueba que la tendencia ha sido claramente descendente hasta mediados de 2013 para ascender en el segundo semestre de ese año, mantenerse y crecer en los últimos meses de 2014.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social, Canarias 2010/15



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Elabora: Obecan - Canarias Emplea 2015.

¿Cuál es la evolución reciente del mercado laboral en Canarias según la encuesta de población activa?

Basándonos en los últimos datos de la EPA (Encuesta de la Población Activa) publicados por el INE (Instituto Nacional de Estadística), vamos a realizar una síntesis y análisis de los datos desagregados a nivel de Estado y Canarias. Dicha información corresponde al cuarto trimestre del 2014.

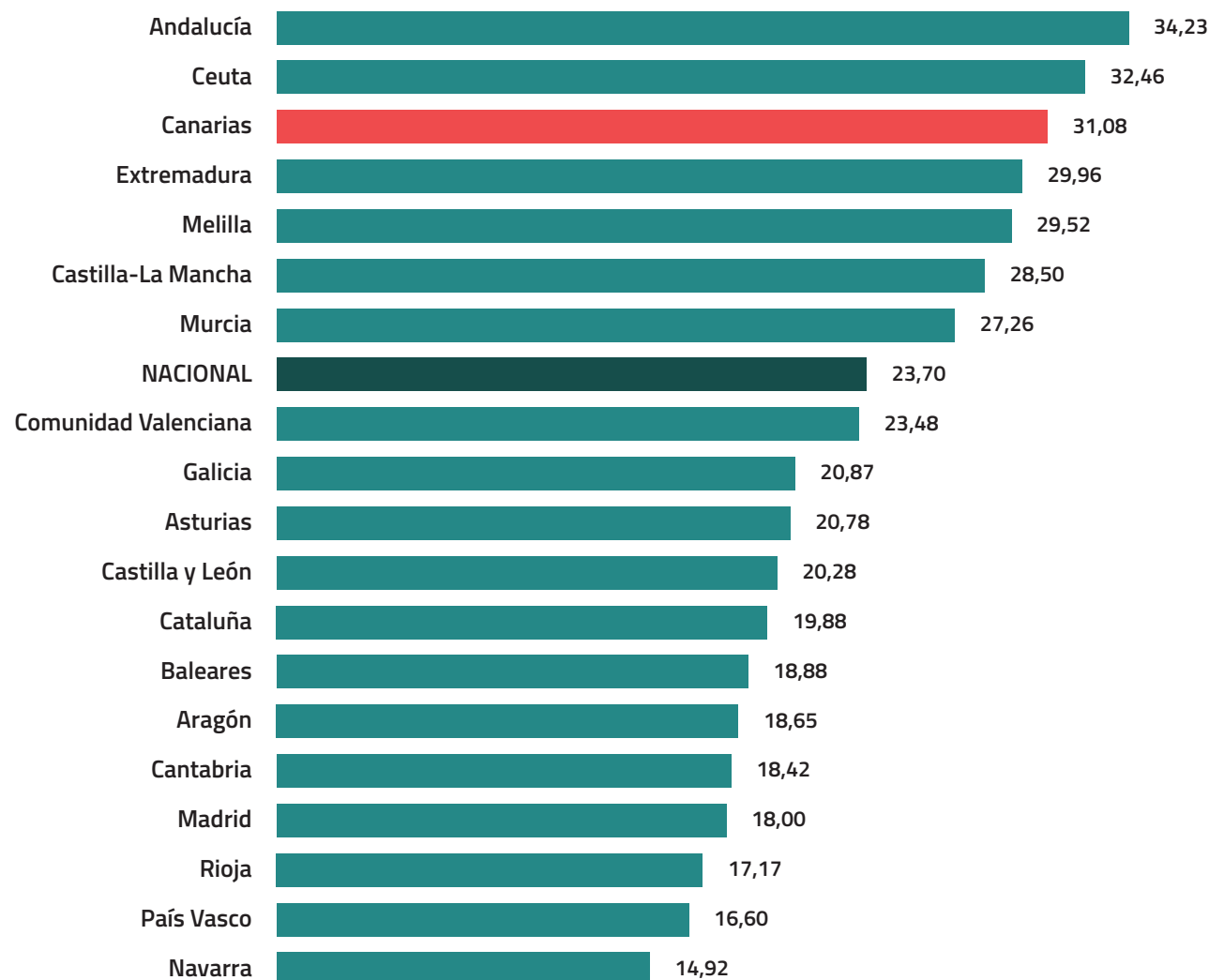
Los datos de la EPA del último trimestre de 2014 han situado a las islas como la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de ocupados, esto es, un 4,8% frente al 0,3% estatal.

A nivel nacional, en 2014 se crearon 433.900 empleos, es decir, el ejercicio se cerró con un crecimiento del empleo del 2,53%. El perfil medio de trabajador que encontró trabajo es un hombre, mayor de 50 años, de nacionalidad española al que le hicieron un contrato en el sector servicios. De todos los nuevos empleos, más de la mitad lo ocuparon hombres, de los cuáles el 64% tenían más de 50 años.

De las cien profesiones que evalúa la EPA, 63 terminaron el año con más trabajadores, es decir, generando empleo. Ese ranking ha sido liderado por la Industria Manufacturera (88.300 nuevos ocupados) y Bares y Restaurantes (86.000). Otras actividades que se han situado en el entorno de ganancias de 50.000 trabajadores han sido el comercio minorista o la construcción. Ésta última ha vuelto a superar la barrera del millón de trabajadores. Por el contrario, la agricultura ha liderado la destrucción de empleo, con 47.600 ocupados menos que en 2013. Le ha seguido el comercio al por mayor, que ha perdido 30.000 trabajadores.

En cuanto al desempleo, en el conjunto de España se comprueba que a medida que se desciende desde el norte hacia el sur la situación empeora. El País Vasco y Navarra tienen tasas de paro inferiores al 18%. El resto de comunidades de la mitad norte, incluidas Madrid y Baleares, tienen entre el 18 y el 21% de paro. El centro peninsular cuenta con tasas de desempleo de entre el 21% y 30%. Finalmente, Andalucía y Canarias superan el 30% de paro.

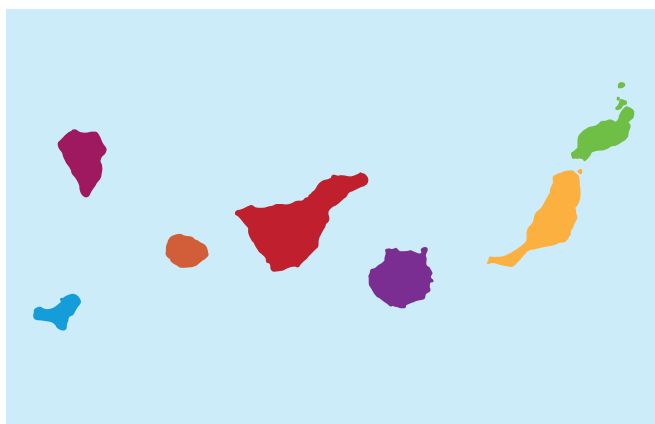
Tasa de paro por Comunidades Autónomas (%). España.
4º trimestre 2014.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

En Canarias, según los datos ofrecidos por la EPA relativos al cuarto trimestre de 2014, la economía ha conseguido crear 20.000 nuevos empleos netos y terminar el ejercicio con un descenso del 6,34% en el número de parados, que ahora se sitúa en 342.200 personas. Esa disminución ha sido ligeramente inferior a la que se ha producido en el conjunto de España (8,05%).

Así, la tasa de desempleo se ha situado en un 31,08% por ciento, dos puntos por debajo de la que había al término de 2013 (33,09%). No obstante, ha superado en más de siete puntos la media nacional (23,70%) y sigue siendo la segunda más alta de todo el país, solo por debajo de la que presenta Andalucía (34,23%).



En 2014 el número de ocupados ha crecido en el archipiélago en 20.000 personas (2,7%), y la población activa, es decir, el total de ciudadanos que trabaja o busca empleo, se ha reducido en 3.200 (0,29%). Como resultado, el número de parados ha disminuido al cierre del ejercicio en 23.100 personas. Por tanto, esta es la primera vez desde que comenzó la actual crisis económica que Canarias ha conseguido terminar un año con menos paro que el anterior. En ese sentido, como referencia cabe destacar que en 2008, el ejercicio que suele tomarse como inicio de la recesión, las islas tenían 215.400 parados

Durante 2014, el paro ha bajado en Canarias en dos actividades económicas: la construcción (5.300 personas) y la industria (1.600 personas). También, ha disminuido en el colectivo de demandantes sin trabajo anterior o que llevan más de un año en paro (18.500 personas). En cambio, el desempleo se ha

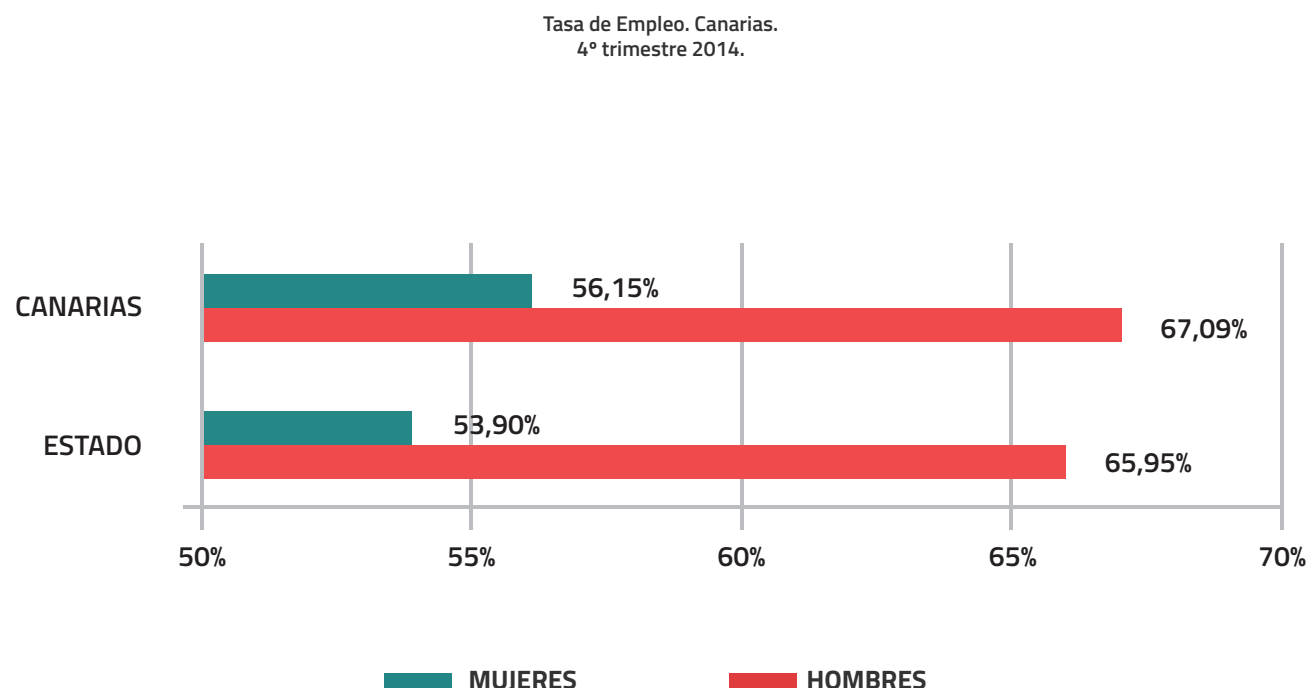
incrementado en la agricultura (800 personas) y los servicios (15.000 personas).

De esa manera, el INE revela que las islas tienen en estos momentos 89.700 parados en el sector servicios, 13.200 en la construcción, 5.400 en la industria, 4.800 en el sector primario y 229.100 en el colectivo sin empleo anterior o que busca trabajo desde hace más de un año.

De acuerdo con la última EPA, en Canarias hay 178.300 varones en paro (el 30,08 %) y 163.900 mujeres en igual situación (el 32,25 %).

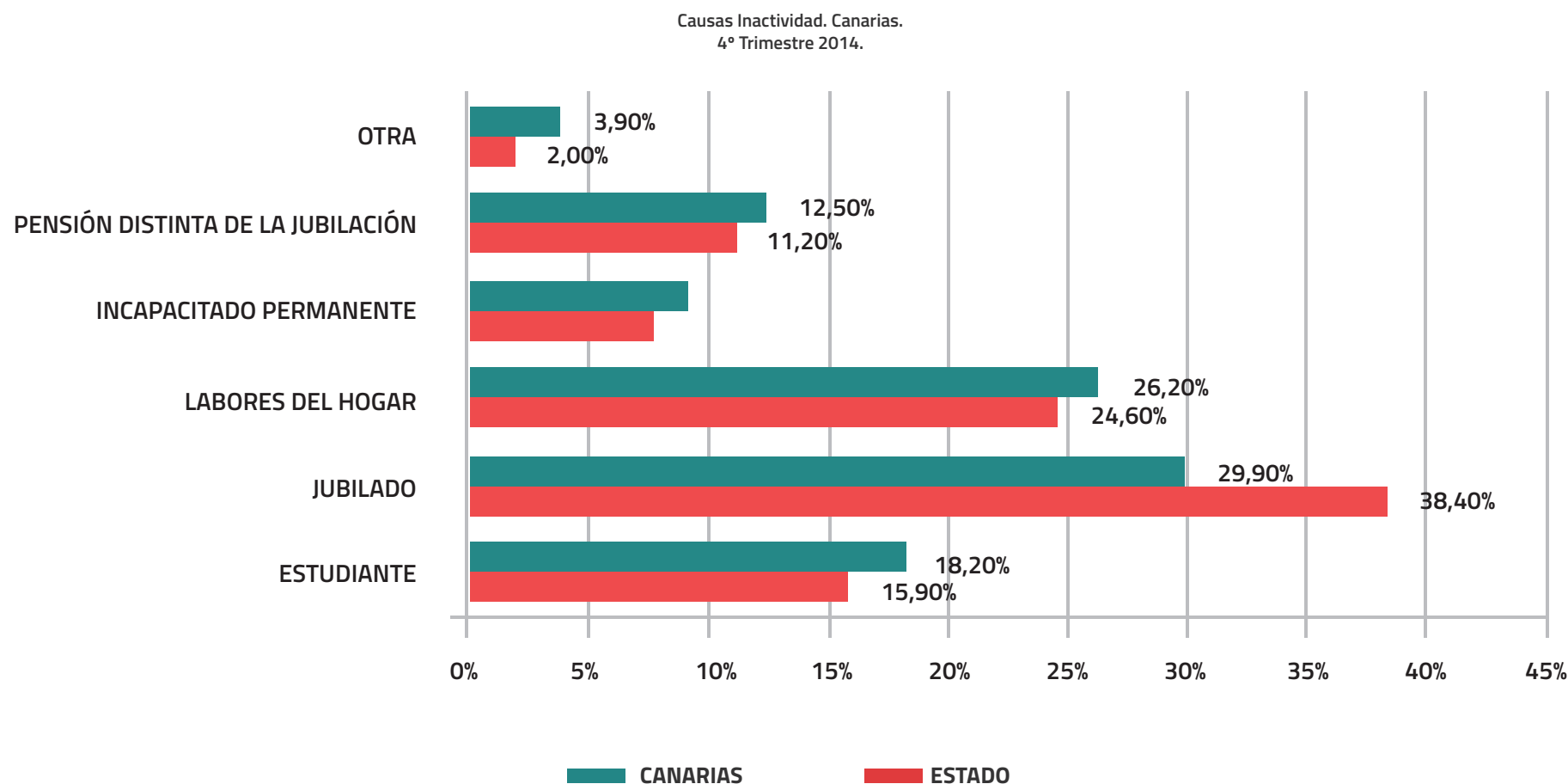
A continuación, presentamos un análisis comparativo, de algunos indicadores de la EPA, entre España y Canarias.

Como es sabido, la tasa de actividad representa la proporción de población activa, que aglutina a los colectivos de ocupados más parados, respecto al total de la población en edad legal de trabajar. El hecho de que Canarias presente cifras superiores a las estatales indica que hay un mayor porcentaje de personas en edad de trabajar que están incorporadas al mercado de trabajo. Asimismo, tanto en el caso de los ocupados como de los desempleados, se observa una mayor tasa de actividad en hombres que en mujeres.



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

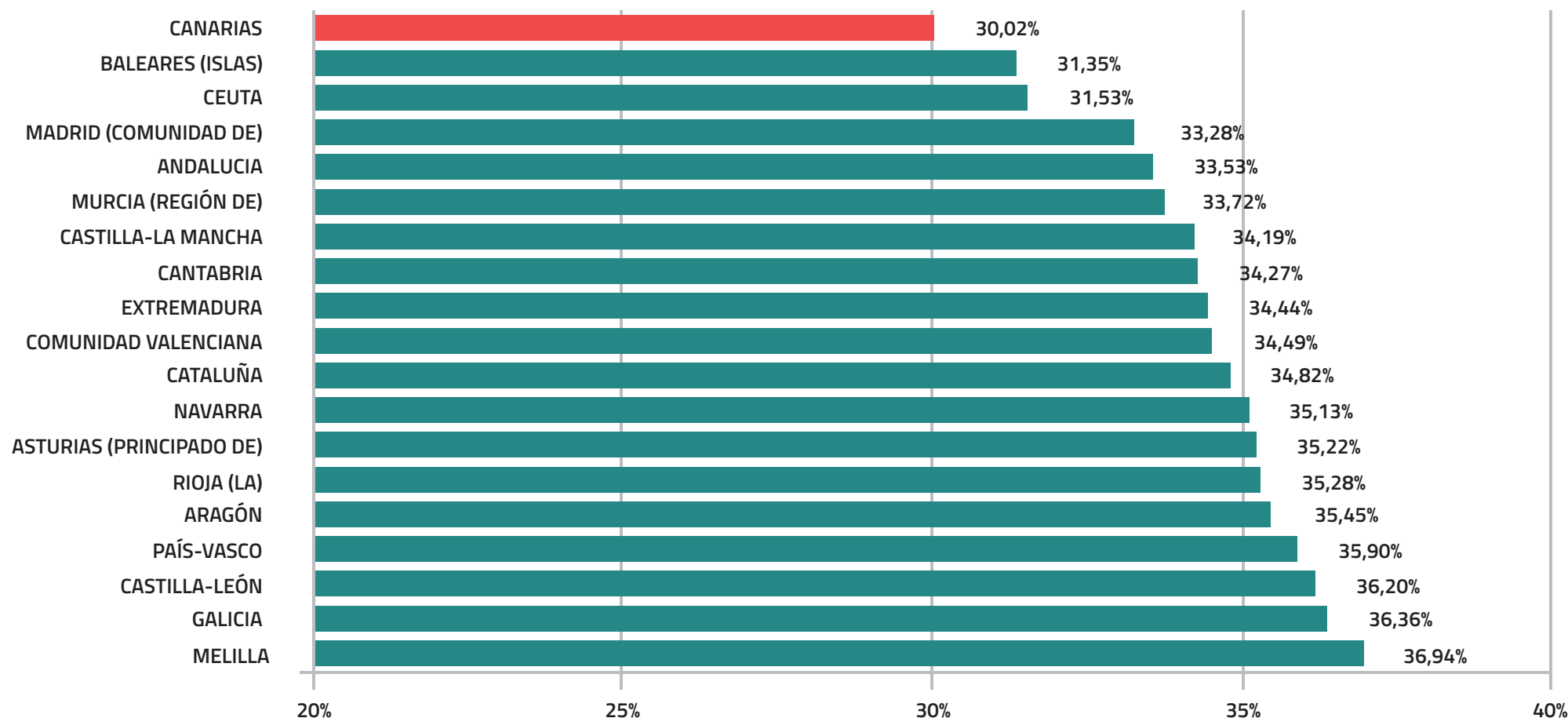
Esa alta tasa de actividad de Canarias significa que el porcentaje de población inactiva es inferior a la estatal. La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas. Las causas de inactividad se desglosan en el siguiente gráfico:



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

Para completar la información, presentamos la tasa de dependencia, que representa a la población “dependiente” (15 y menos años junto con los de 65 y más años) respecto al total de la población. Así, tenemos que Canarias, con un 30 % es la Comunidad Autónoma del conjunto del país con menor tasa de dependencia.

Tasa de Dependencia. Canarias.
4º Trimestre 2014.

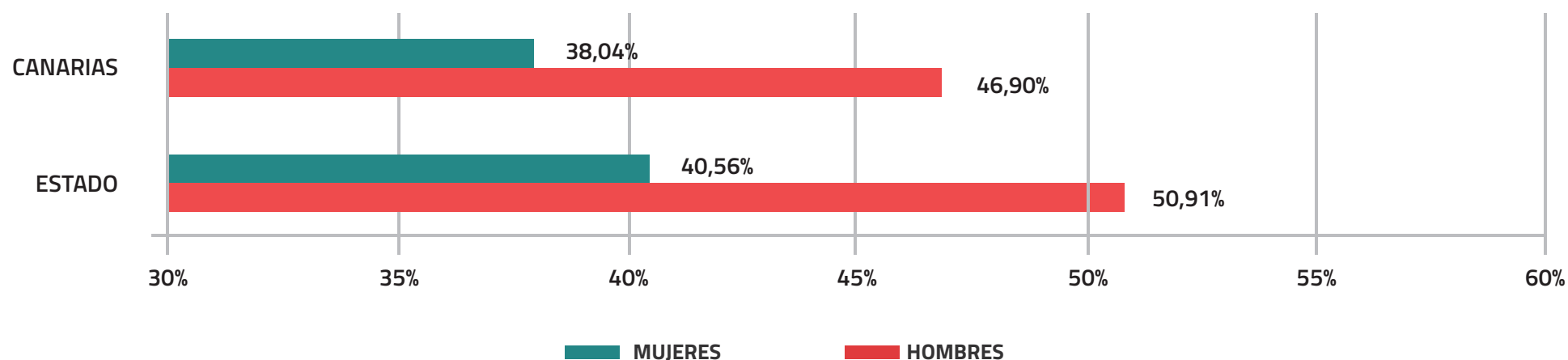


Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

Para poder estudiar qué tipo de población activa se esconde tras la tasa de actividad, es preciso analizar la tasa de empleo y la tasa de desempleo. Ello sirve para desglosar a la población activa de cada grupo de estudio.

La tasa de empleo mide la proporción de población ocupada respecto a la población en edad legal de trabajar. Canarias presenta una proporción de ocupados inferior a la que ofrecen los datos estatales, tanto en hombres como en mujeres. También, tanto a nivel estatal como canario hay una mayor proporción de hombres trabajando.

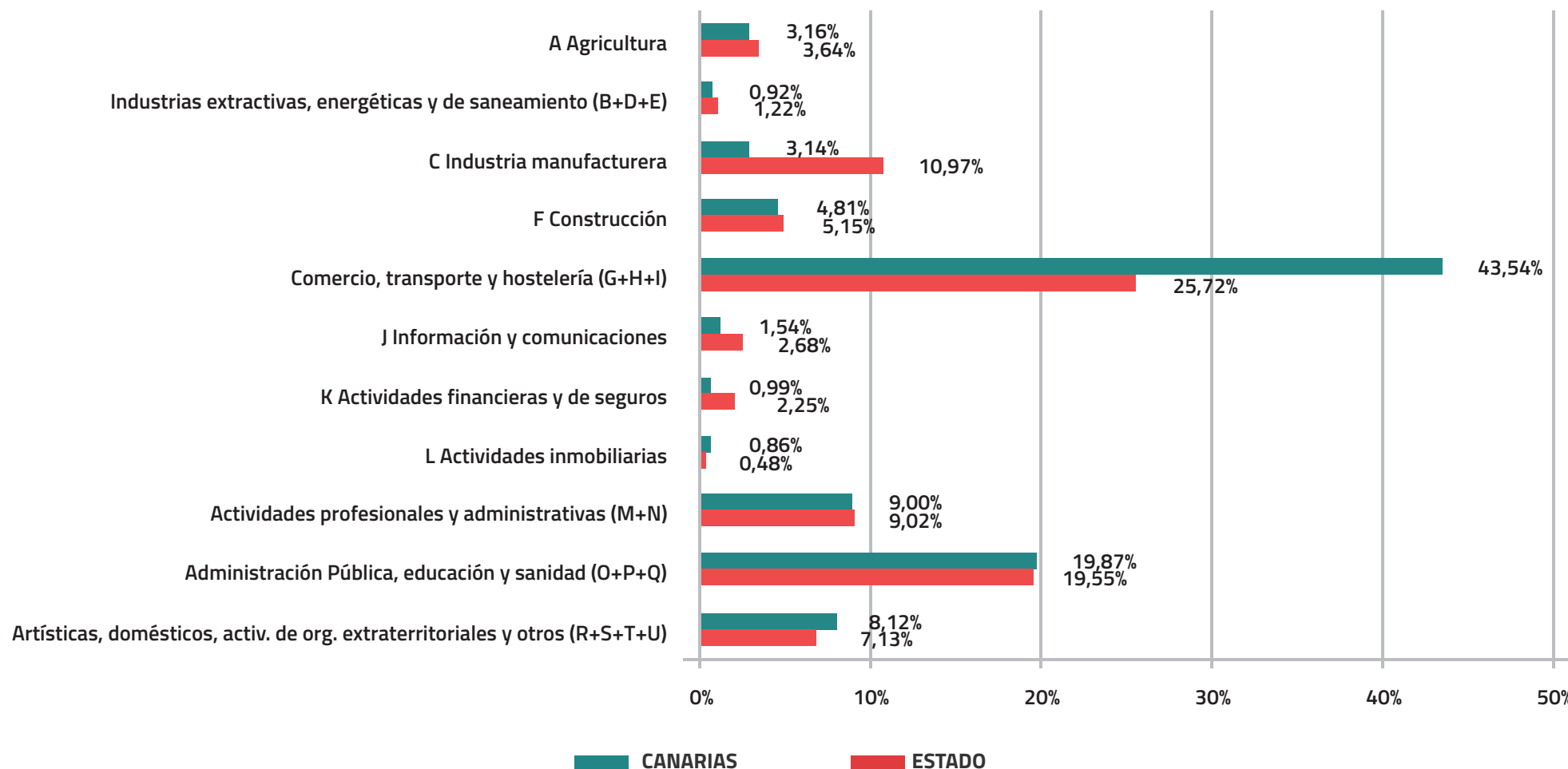
Tasa de Actividad. Canarias.
4º trimestre 2014.



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

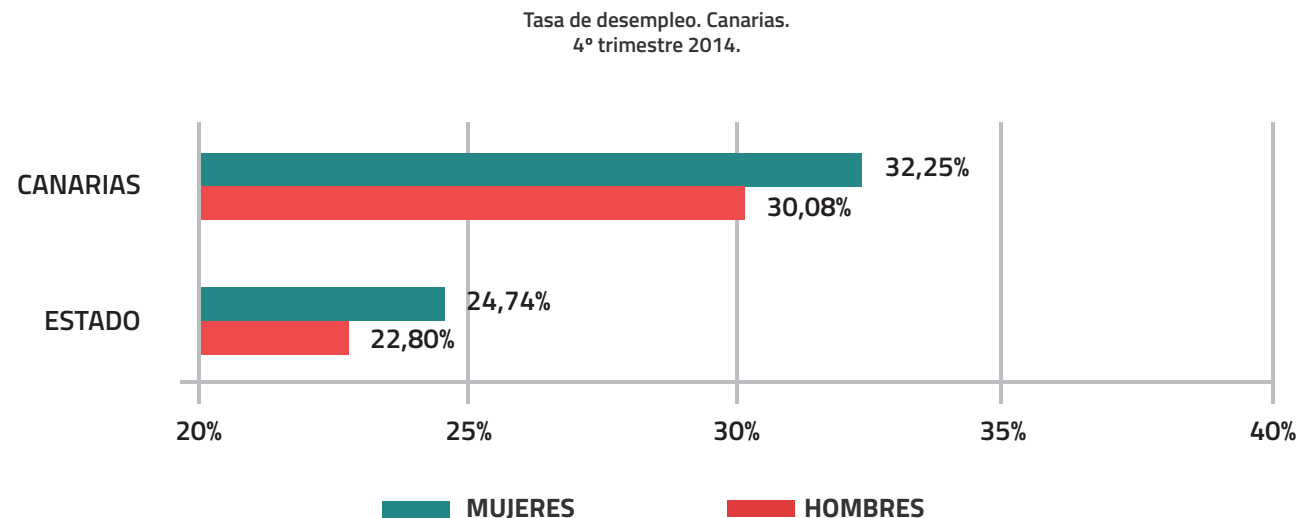
Por otra parte la distribución de las personas ocupadas por ramas de actividad, es la siguiente:

Distribución de los ocupados por rama de actividad (CNAE 2009).



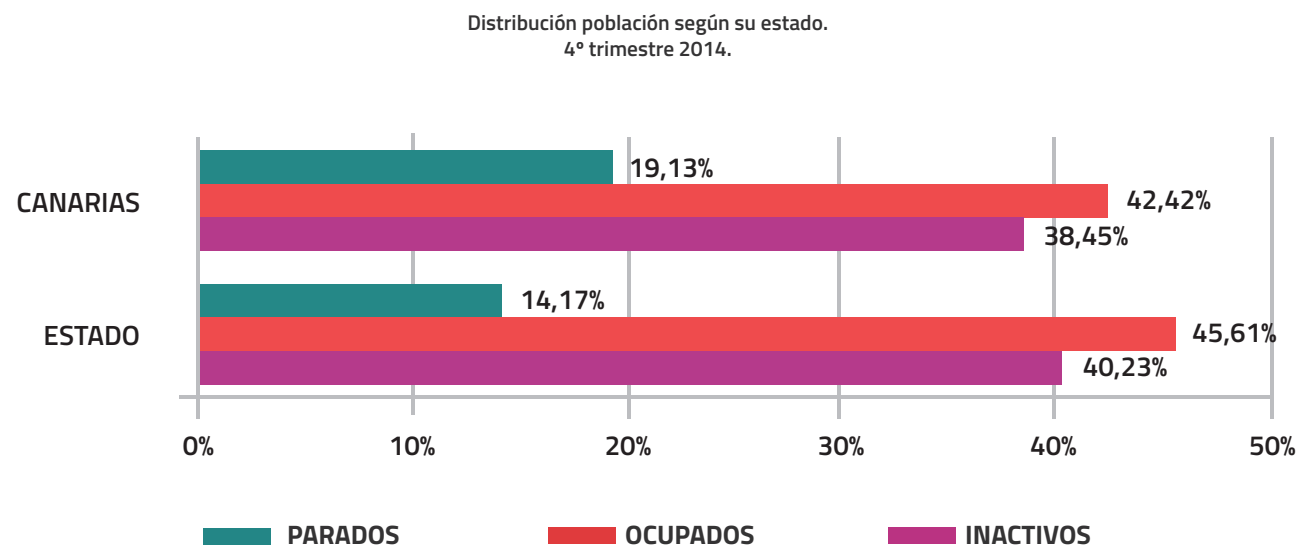
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

Como es sabido, la tasa de desempleo toma como referencia a la población activa y representa el porcentaje de ésta que está en situación de desempleo. Destaca el alto índice de paro en Canarias respecto a los datos estatales. También, las tasas de paro son mayores en mujeres que en hombres, tanto en Canarias como en el conjunto del país.



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

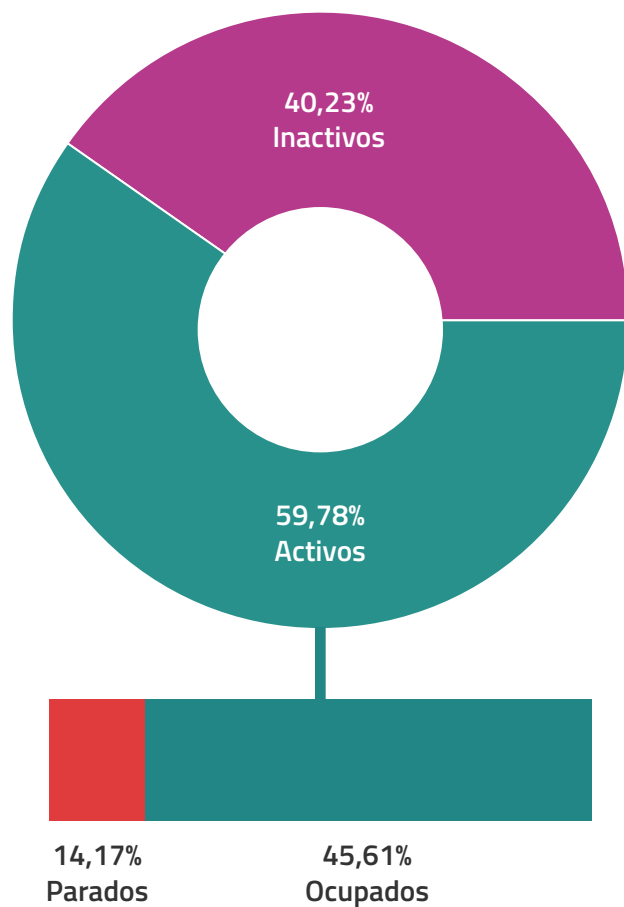
Finalmente, si tenemos en cuenta los datos absolutos que aporta la EPA, podemos representar la distribución de la población según su estado (inactivo, ocupado o parado).



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

Distribución población según su estado.
4º trimestre 2014.

ESTADO

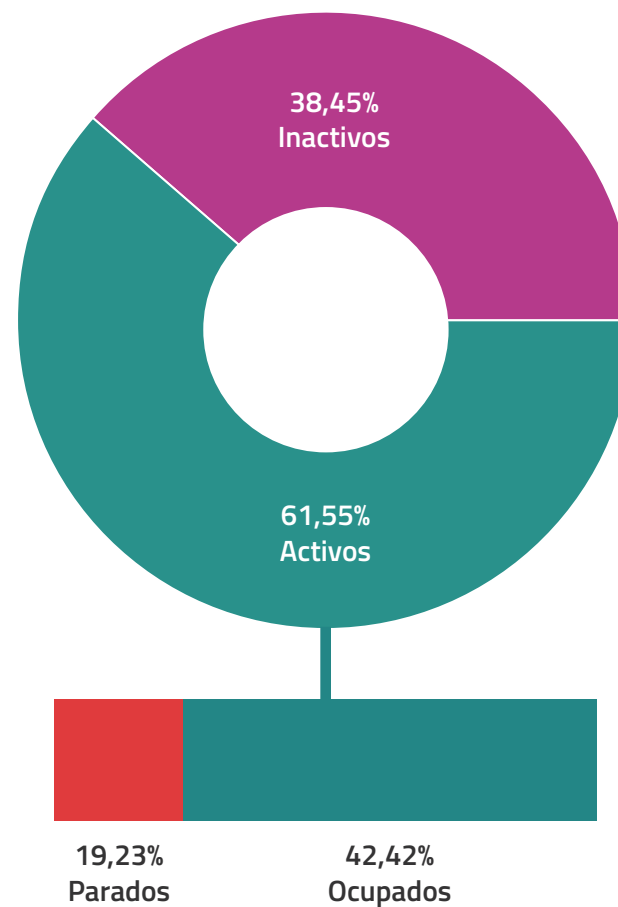


INACTIVOS

OCUPADOS

PARADOS

CANARIAS



INACTIVOS

OCUPADOS

PARADOS

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA)
Elabora: Obecan . Canarias Emplea 2015.

02.

Informe estadístico Canarias Emplea

02.1 Introducción

¿Cuáles son los objetivos del análisis?

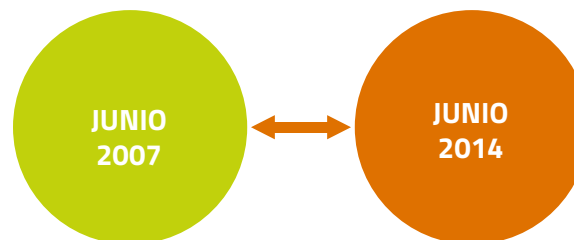
El presente análisis es una continuación del estudio presentado en el cuarto número de la Revista Digital Canarias Emplea y tiene como principal objetivo seguir profundizando en el conocimiento de la situación del empleo en las Islas Canarias.



En el archipiélago, la fragmentación del territorio y la insularidad dificultan considerar un mercado laboral único. Como es sabido, el marco geográfico natural en el que interactúan la oferta y la demanda de trabajo es la isla. Así, cuando se profundiza en el análisis del mercado laboral del territorio insular se constata rápidamente la existencia de una gran variedad de mercados de trabajo locales con características propias y diferenciadas.

En ese contexto, la existencia de mercados laborales comarcales obliga a responder a preguntas relativas al número de empleos que existen, en qué ramas o sectores de actividad se concentran, cómo se distribuyen en el espacio geográfico canario, así como cuál ha sido la evolución de los mismos desde el inicio de la crisis hasta el momento presente.

En este trabajo comparamos los meses de junio de 2007 y 2014, ofreciendo información detallada sobre el impacto de la crisis en la distribución de los puestos laborales desempeñados en las diferentes comarcas del archipiélago. Con ello pretendemos dar a conocer en qué proporción se dedican los trabajadores de Canarias a las diferentes actividades, a nivel comarcal. El período analizado comprende desde los momentos previos al inicio de la crisis hasta el momento en que se ha tocado fondo y se ha producido un punto de inflexión que ha marcado el inicio de la recuperación. De esa manera, podemos reflejar cómo ha cambiado la estructura laboral en el conjunto del archipiélago insular, así como en cada una de sus comarcas.



Nuestra última finalidad consiste en realizar un diagnóstico de la situación actual del empleo registrado en todas y cada una de las comarcas de Canarias para ofrecer información relevante que proporcione un soporte riguroso a la adopción de las decisiones dirigidas a reactivar el empleo. Para ello, es necesario disponer de información sobre la evolución del número de puestos de trabajo registrados en cada una de las diferentes actividades económicas, tanto a nivel de islas como de comarcas, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

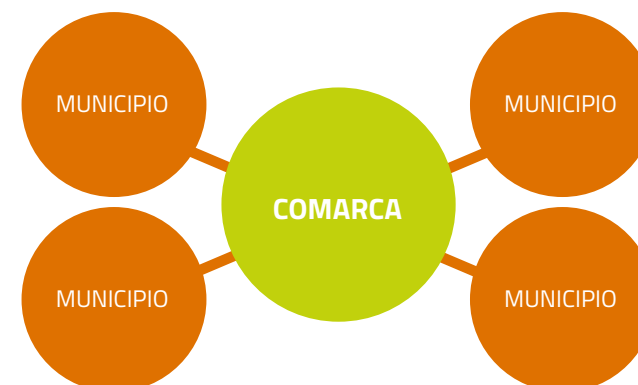
¿Por qué se centra el análisis en las Comarcas de Canarias?

Desde el punto de vista territorial, hay una pluralidad de Administraciones Públicas. Así, coexisten la Administración del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales, cada una de las cuales tienen sus propias funciones. De estas Administraciones territoriales dependen otras entidades institucionales y/o corporativas, que configuran distintas Administraciones instrumentales o institucionales. Además, en los archipiélagos, las islas tienen su administración propia en forma de Cabildos.

Las Entidades Locales Territoriales son el Municipio, la Provincia y la Isla. También, tienen la condición de entidades locales aquellas de ámbito territorial inferior al municipal, instituidas o reconocidas por las Comunidades Autónomas, las Comarcas u otras entidades que agrupen varios Municipios, las Áreas Metropolitanas y las Mancomunidades de Municipios.

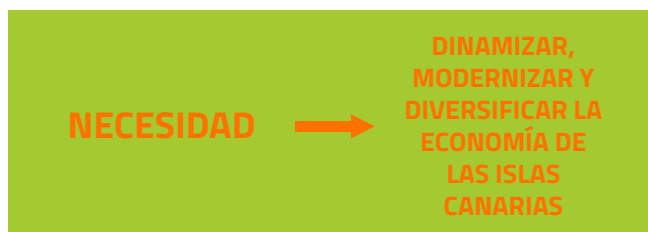


La Comarca, como entidad supramunicipal autonómica, se configura como una agrupación de varios municipios, cuyas características aconsejan la prestación común de servicios dentro del territorio correspondiente. Por tanto, está constituida por una serie de poblaciones y sus respectivos términos municipales, con características físicas, climatológicas y económicas afines.



¿Por qué motivos se realiza un análisis sectorial del empleo registrado a nivel comarcal?

En estos momentos tenemos el gran reto de dinamizar, modernizar y diversificar nuestra economía con la finalidad de generar riqueza y empleo. Para ello, se ha de promover el crecimiento mediante la movilización de los activos y recursos locales, activando nuevos procesos de desarrollo endógenos y favoreciendo la aparición de ventajas competitivas en el territorio insular.



Ante los embates negativos de la crisis económica, cuyos efectos adversos se han dejado sentir día a día entre la población, se hace necesario diversificar la economía, invirtiéndola difícil y prolongada situación en la que estamos inmersos, así como haciendo menos vulnerable al empleo de la región frente a posibles futuros ciclos económicos depresivos. En ese sentido, la modernización, mejora e incremento de la competitividad de las diferentes actividades productivas desarrolladas en el territorio insular, ha de ser el verdadero eje vertebrador y generador de crecimiento y empleo.

Se trata de trabajar para que las personas que viven y trabajan en Canarias puedan tener posibilidades de conservar o encontrar un puesto de trabajo, haciendo posible su desarrollo personal y favoreciendo el derecho a tener una vida digna. Esa deseada diversificación económica requiere que todas las administraciones, empresas e instituciones del territorio insular se impliquen y adquieran compromisos. Además, para alcanzar ese objetivo es fundamental realizar un adecuado diagnóstico que nos permita profundizar en la realidad del empleo en cada uno de los espacios geográficos del archipiélago.

¿Qué fuente de información se ha utilizado para realizar el análisis?

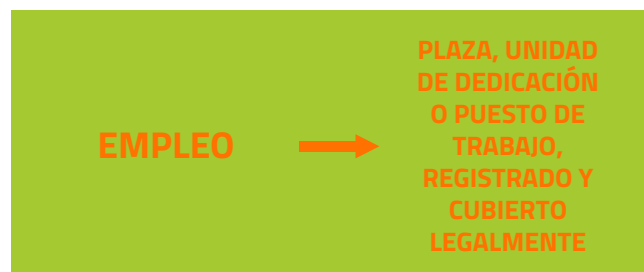
Para la realización del análisis hemos utilizado los datos de la

publicación trimestral de la Estadística de Empleo Registrado del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).



El ISTAC publica información estadística relativa al ámbito de Canarias, contribuyendo a profundizar en el conocimiento de las diferencias que conforman nuestro espacio socioeconómico. La publicación trimestral de la Estadística de Empleo Registrado amplía la información insular relativa a los empleos registrados en las diferentes fuentes administrativas.

En el presente estudio se entiende por empleo a la plaza, unidad de dedicación o puesto de trabajo, registrado y cubierto legalmente. Por lo tanto, no se hace referencia al número de individuos ocupados, sino a los puestos laborales desempeñados por esos individuos. La existencia de pluriempleo hace que el número de empleos registrados sea superior al número de personas ocupadas. Asimismo, los empleos cubiertos por las personas que están ocupadas en la denominada "economía sumergida", en la medida que no figuran en registro alguno, quedan fuera de la estimación.



Los datos que ofrece el ISTAC sobre la Clasificación Nacional de las Actividades Económicas (CNAE09), permiten realizar comparaciones con la información recogida. El objetivo de esa clasificación consiste en establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas que pueda ser utilizado para favorecer el análisis de estadísticas que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, así como clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida.

CNAE09

¿Cuántas comarcas configuran el territorio insular canario?

En la actualidad el territorio insular se divide en 27 comarcas, 12 de las cuales están ubicadas en la provincia de Las Palmas y 15 en la de S/C de Tenerife. Ello se traduce en la conformación de agrupaciones de municipios de pequeña o mediana dimensión.

La conformación comarcal de la Comunidad Autónoma de Canarias es la siguiente:

Provincia de Las Palmas (tres islas y 12 comarcas)

En la provincia oriental canaria se han establecido 12 comarcas. El ratio obtenido es de 2,8 municipios por comarca



Provincia de S/C de Tenerife (cuatro islas y 15 comarcas)

En la provincia occidental canaria se han establecido 15 comarcas. El ratio obtenido es de 3,31 municipios por comarca.



¿Cuáles son las comarcas de las Islas Canarias?

Las comarcas de Canarias son las siguientes:

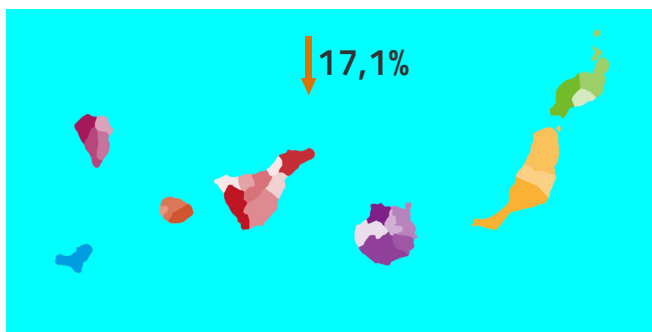
LANZAROTE	LANZAROTE ESTE	Arrecife, San Bartolomé y Tías
	LANZAROTE NORTE	Haria y Teguisse
	LANZAROTE SUROESTE	Tinajo y Yaiza
FUERTEVENTURA	FUERTEVENTURA CENTRO	Antigua y Betancuria
	FUERTEVENTURA NORTE	La Oliva y Puerto del Rosario
	FUERTEVENTURA SUR	Pajara y Tuineje
GRAN CANARIA	GRAN CANARIA ÁREA METROPOLITANA	Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida y Telde
	GRAN CANARIA CENTRO NORTE	Firgas, Teror, Valleseco, Vega de San Mateo y Valsequillo
	GRAN CANARIA NOROESTE	Agaete, Galdar, Moya y Santa María de Guía
	GRAN CANARIA OESTE	Artenara, San Nicolás de Tolentino y Tejeda
	GRAN CANARIA SUR	Mogan y San Bartolome de Tirajana
	GRAN CANARIA SURESTE	Aguimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana
TENERIFE	TENERIFE ABONA	Arico, Fasnia, Granadilla de Abona, San Miguel y Vilaflor
	TENERIFE ACENTEJO	El Sauzal, La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo, Santa Ursula y Tacoronte
	TENERIFE ÁREA METROPOLITANA	El Rosario, La Laguna, S/C de Tenerife y Tegueste
	TENERIFE DAUTE	Buenavista del Norte, El Tanque, Garachico y Los Silos
	TENERIFE ICOD	La Guancha, Icod de los Vinos y San Juan de la Rambla
	TENERIFE SUROESTE	Adeje, Arona, Guía de Isora y Santiago del Teide
	TENERIFE VALLE DE GÜIMAR	Arafo, Candelaria y Güimar
	TENERIFE VALLE DE LA OROTAVA	La Orotava, Los Realejos y Puerto de la Cruz
LA GOMERA	LA GOMERA NORTE	Agulo, Hermigua y Vallehermoso
	LA GOMERA SUR	Valle Gran Rey, San Sebastián de La Gomera y Alajero
LA PALMA	LA PALMA CAPITALINA	Brena Alta, Brena Baja, S/C de La Palma y Villa de Mazo
	LA PALMA NORESTE	Barlovento, Puntallana y San Andrés y Sauces
	LA PALMA NOROESTE	Garafía, Puntagorda y Tijarafe
	LA PALMA VALLE DE ARIDANE	El Paso, Fuencaliente, Los Llanos de Aridane y Tazacorte
EL HIERRO	EL HIERRO	Frontera, El Pinar de El Hierro y Valverde



02.2 Empleo Registrado en el Territorio Insular

¿Cuánto ha descendido el empleo registrado en el conjunto del territorio insular desde los inicios de la crisis?

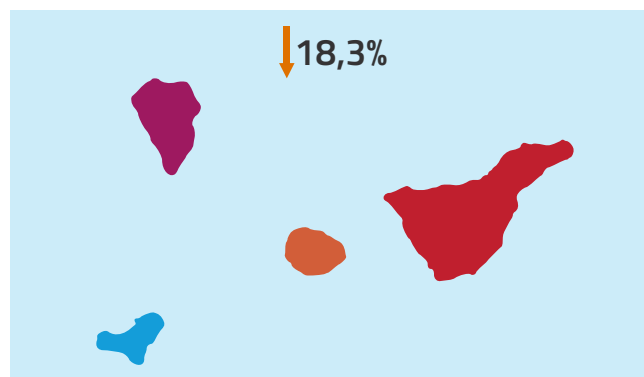
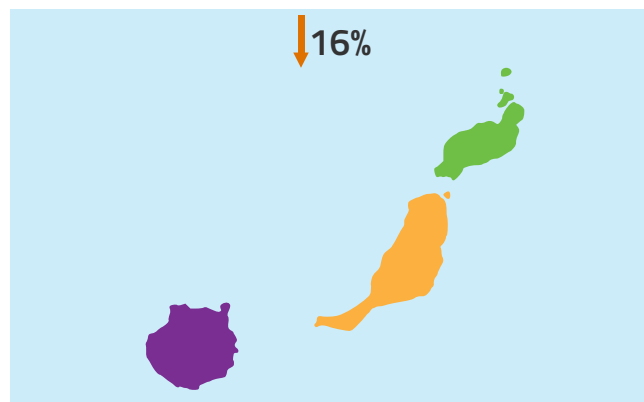
Según la Estadística de Empleo Registrado en Canarias (ISTAC), desde junio de 2007 al mismo mes de 2014, el empleo registrado en el conjunto del archipiélago insular se ha reducido un 17,1%.



¿Cuánto ha descendido el empleo registrado en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Canarias?

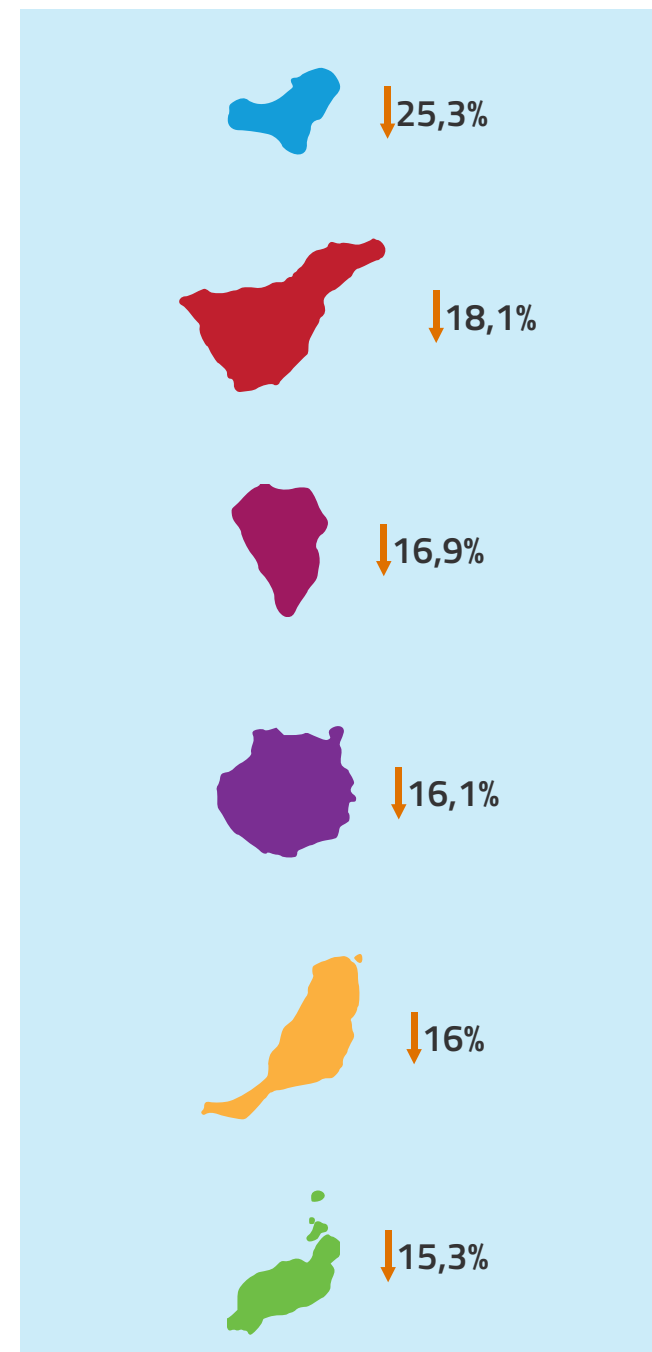
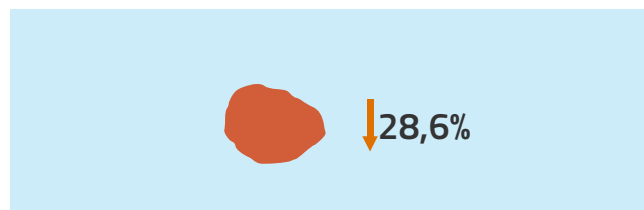
En la provincia de Las Palmas se han perdido 70,8 mil empleos. El porcentaje de reducción ha sido del 16%.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife han sido 72,1 mil el número de puestos de trabajo destruidos. Ello se traduce en una caída del 18,3%.



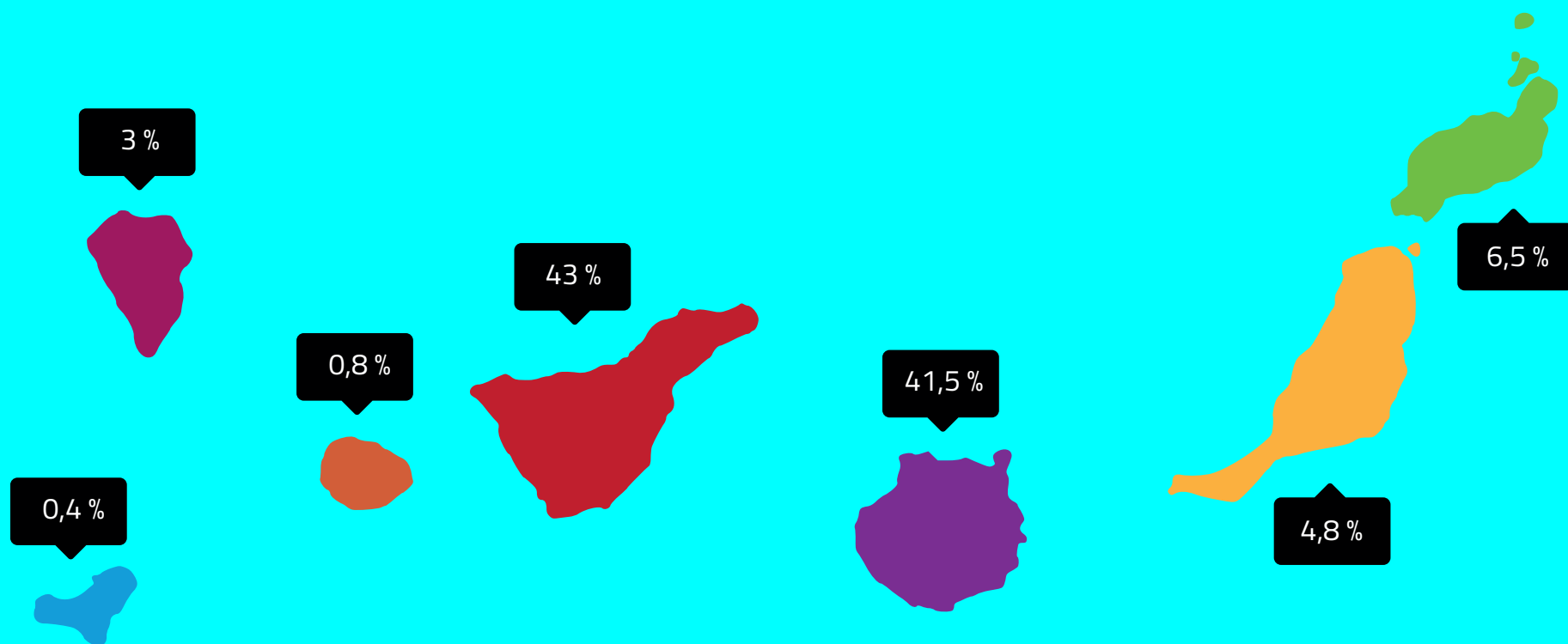
¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las islas?

La isla en la que más se ha reducido el empleo registrado, es decir, la más afectada por la crisis, ha sido La Gomera (28,6%). En orden descendente, le siguen El Hierro (25,3%), Tenerife (18,1%), La Palma (16,9%), Gran Canaria (16,1%), Fuerteventura (16%) y Lanzarote (15,3%).



¿Cuál es la distribución del empleo registrado por islas en 2014?

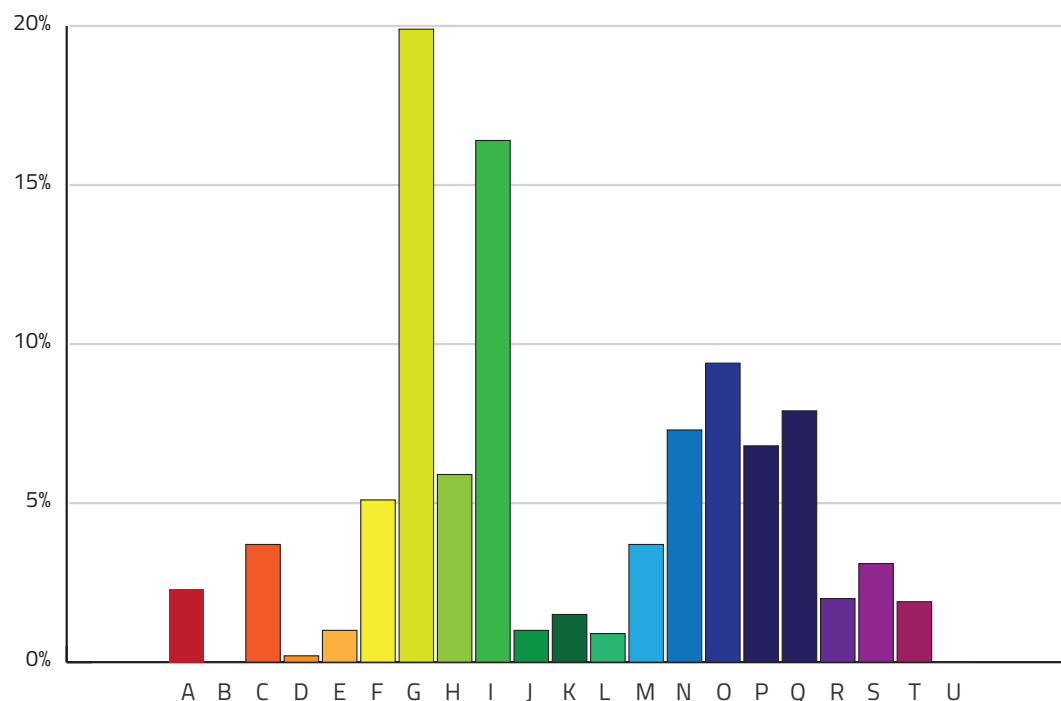
Distribución porcentual de los empleos registrados en las Islas Canarias. Junio 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cuál es la distribución del empleo registrado en las diferentes actividades económicas en el conjunto de las Islas Canarias?

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades económicas. Islas Canarias. Junio de 2014.

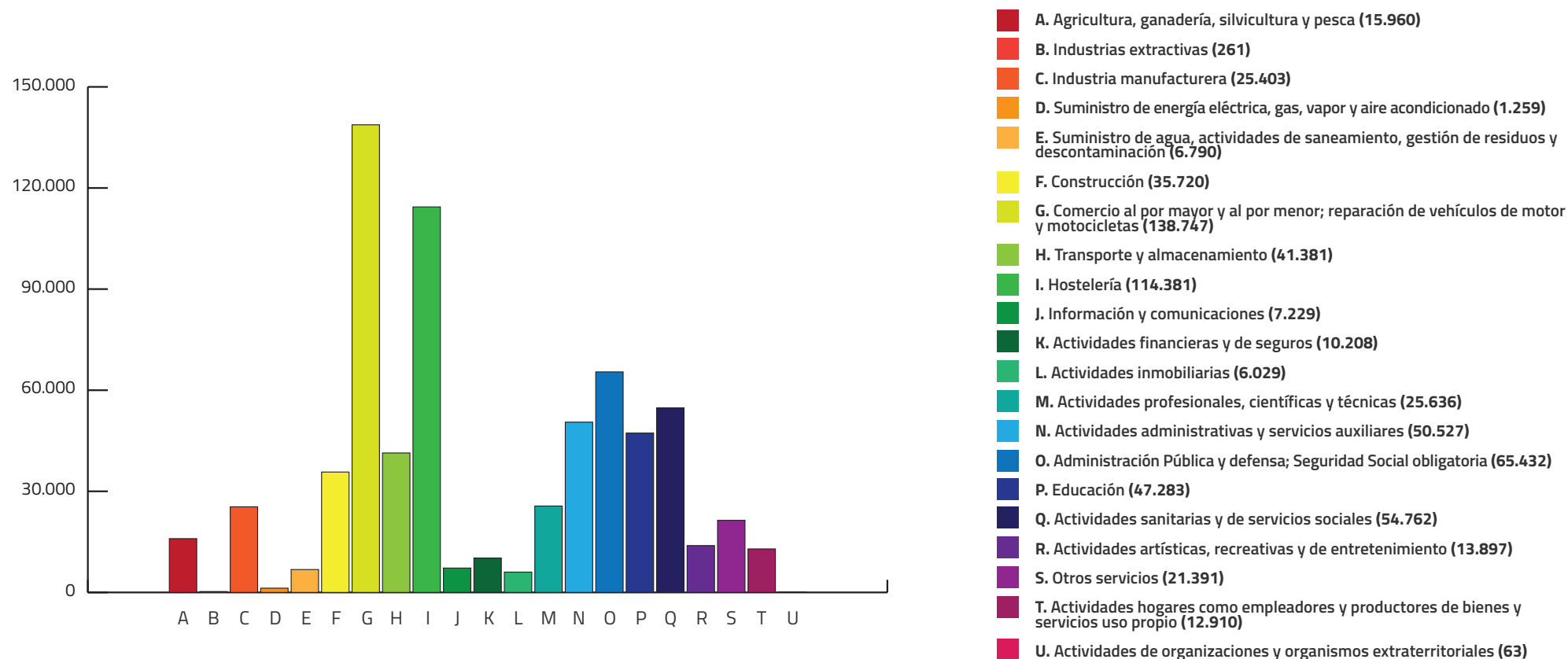


- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (2,3%)
- B. Industrias extractivas (0,0%)
- C. Industria manufacturera (3,7%)
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (0,2%)
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (1,0%)
- F. Construcción (5,1%)
- G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (19,9%)
- H. Transporte y almacenamiento (5,9%)
- I. Hostelería (16,4%)
- J. Información y comunicaciones (1,0%)
- K. Actividades financieras y de seguros (1,5%)
- L. Actividades inmobiliarias (0,9%)
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas (3,7%)
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares (7,3%)
- O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (9,4%)
- P. Educación (6,8%)
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales (7,9%)
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (2,0%)
- S. Otros servicios (3,1%)
- T. Actividades hogares como empleadores y productores de bienes y servicios uso propio (1,9%)
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (0,0%)

Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cuántos empleos hay registrados en las diferentes actividades económicas en el conjunto de las Islas Canarias?

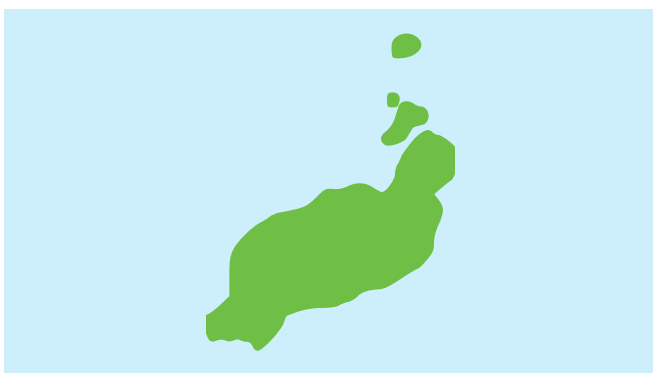
Distribución del número de empleos registrado en las diferentes actividades económicas. Islas Canarias.
Junio de 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

02.3 Empleo Registrado en las Diferentes Comarcas de las Islas Canarias y Distribución por Actividades Económicas.

LANZAROTE



La isla de Lanzarote está dividida en tres comarcas de diferente dimensión territorial pero que presentan coherencia desde una perspectiva geográfica y funcional.

Estas comarcas son: Lanzarote Este, Lanzarote Norte y Lanzarote Suroeste.

Comarcas: 3
Municipios: 7
Ratio: 2,3

Lanzarote Este(Centro-Oriental)
Arrecife
San Bartolomé
Tías

Lanzarote Norte (Norte)
Haria
Teguise

Lanzarote Suroeste(Sur-Occidental)
Tinajo
Yaiza

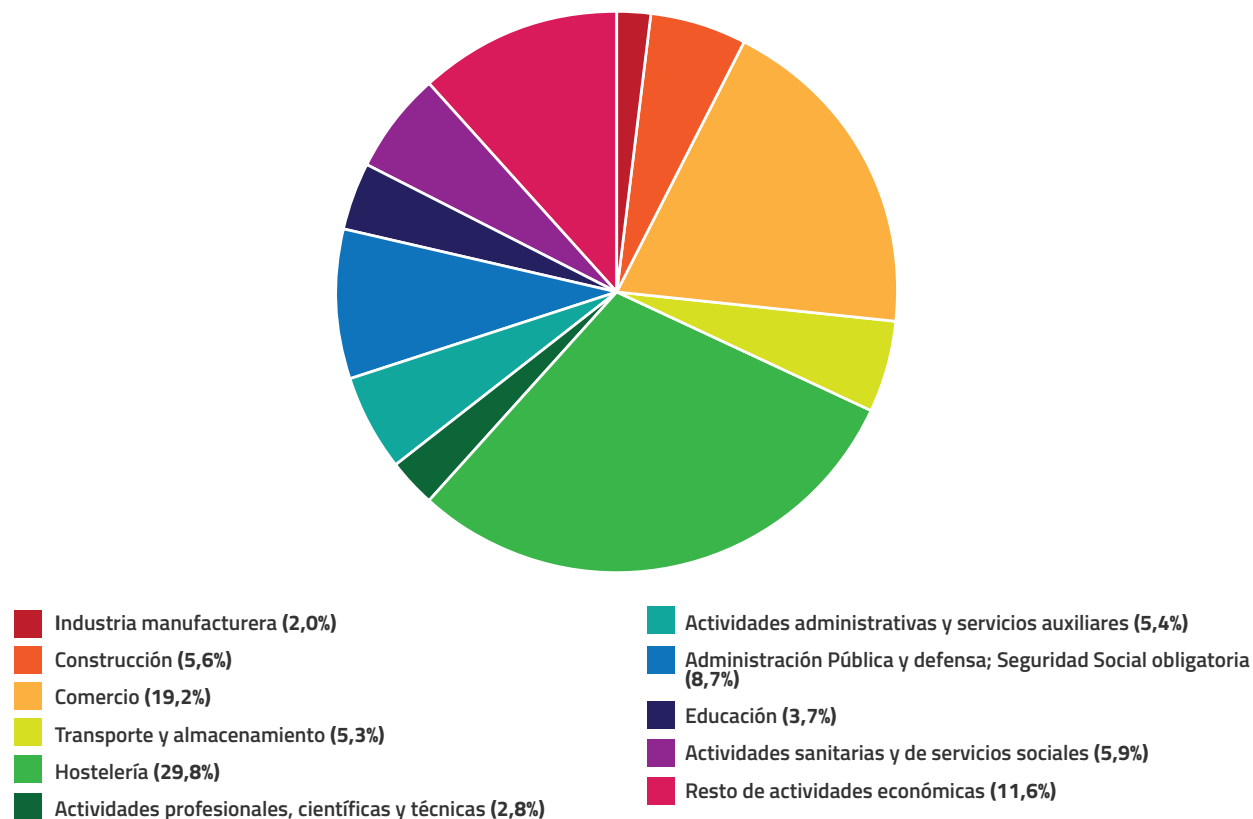
Desde junio de 2007, en Lanzarote se ha producido una reducción de 8,4 mil puestos de trabajo, es decir, un 15,3%, algo por debajo de la media canaria que ha sido del 17%.

En la isla hay 46,2 mil empleos registrados. El 29,8% de los mismos se concentra en Hostelería y un 19,2% en Comercio.

Como cifras más significativas, durante el período comprendido entre 2007 y 2014, se han perdido 6,3 mil puestos de trabajo en Construcción (10,7 p.p.), 2,4 mil en Comercio (1,4 p.p.), mil en la Administración Pública, 889 en Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares y 506 en la Industria Manufacturera.

Sin embargo, los sectores de actividad que han ganado más peso en la composición del empleo han sido Hostelería que ha sufrido un incremento del 4,7 puntos porcentuales y Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales con un aumento de 4,4 puntos porcentuales.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Lanzarote. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las comarcas de Lanzarote?

Las tres comarcas que componen la isla han seguido una evolución muy diferente durante los años de crisis.

Lanzarote Este

En esta comarca se contabilizan 30.543 empleos registrados. En el periodo 2007-14 se ha reducido el número total de plazas laborales un 21%, esto es, en 8.145 puestos de trabajo. Ese porcentaje relativo es uno de los más elevados de Canarias y cobra aún más protagonismo si lo comparamos con las otras dos comarcas de Lanzarote que han sido, precisamente, dónde menos se ha reducido el número de plazas laborales registradas del conjunto de la región insular.



Las actividades en las que, en junio de 2014, el empleo tiene una mayor relevancia son Comercio (22,7%) y Hostelería (20,8%). A mucha distancia le siguen Administración Pública (8,6%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (7,9%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (6,2%) y Construcción (6,2%).

Durante el período objeto de análisis, las ocupaciones que más han sufrido el impacto de la crisis sobre el empleo han sido la Construcción, con una disminución de 11,2 puntos porcentuales y Comercio, con una reducción de 2,1 puntos

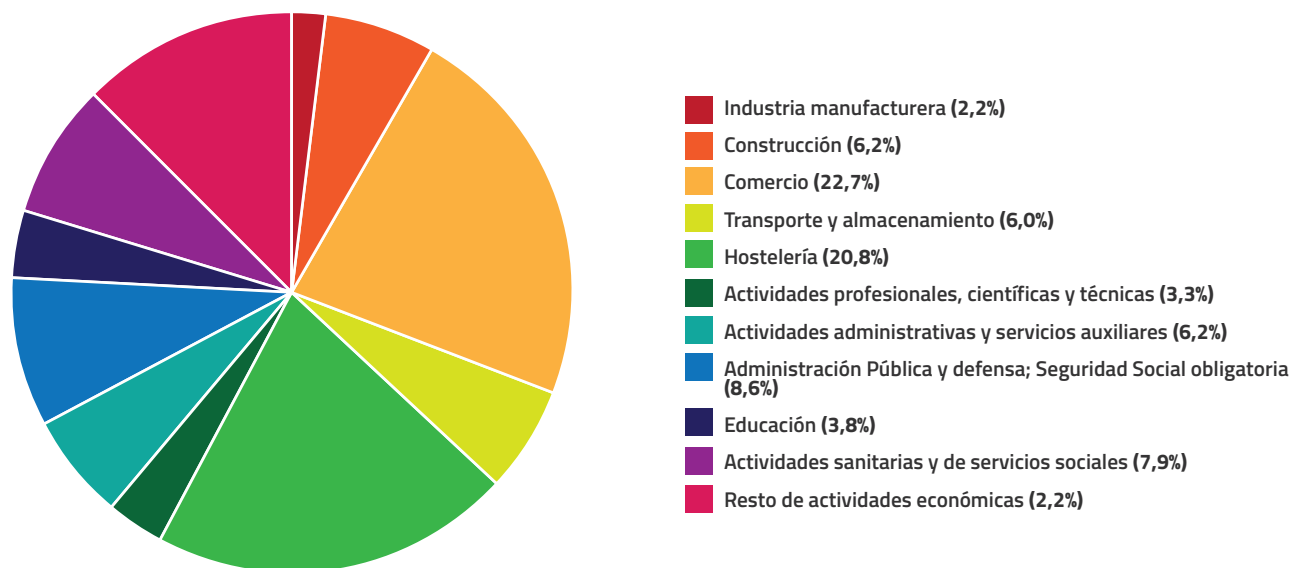
porcentuales. También, han mostrado ligeros decrementos las actividades de Administración pública (1,6 p.p.), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (1,2 p.p.), así como la Industria Manufacturera (0,6 p.p.).

Una parte importante de la pérdida del empleo registrado en la Construcción y el Comercio de la comarca se ha transferido, por un lado, a Sanidad (6,2 p.p.) y, por otro, a Hostelería (4,8 p.p.). El resto de actividades económicas han permanecido estables o han presentado pequeños incrementos relativos del número de puestos de trabajo registrados.

Destaca el importante aumento del peso de las Actividades Sanitarias sobre el conjunto del empleo. Hay 1.755 puestos de trabajo más registrados en este sector que ocupa ya casi al 8% del total de esta comarca frente al 1,7% de 2007. Por su parte, la Hostelería aglutina casi al 21% de los trabajadores, aproximadamente cinco puntos porcentuales más que en 2007.

El porcentaje de distribución el empleo registrado en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca es del 0,9%, mientras que el de la Industria Manufacturera asciende a un discreto 2,2%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades. Lanzarote Este. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Lanzarote Norte

En junio de 2014 tiene 7.548 empleos registrados, habiéndose contabilizado, durante el período objeto de estudio, tan solo 73 empleos netos perdidos durante los años de crisis.



Es una comarca que destaca por diversas razones.

En primer lugar, sólo ha descendido el empleo un 1% entre 2007-14. Es un porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que la media canaria es del 17%.

Asimismo, presenta la peculiaridad de ser la única comarca canaria en la que se ha reducido el peso de la Hostelería. Aunque éste es uno de los más elevados de la Comunidad Autónoma, ha pasado de representar un 40,8% del empleo registrado en junio de 2007 al 36,9%, siete años más tarde, es decir, su protagonismo ha disminuido en 3,9 puntos porcentuales.



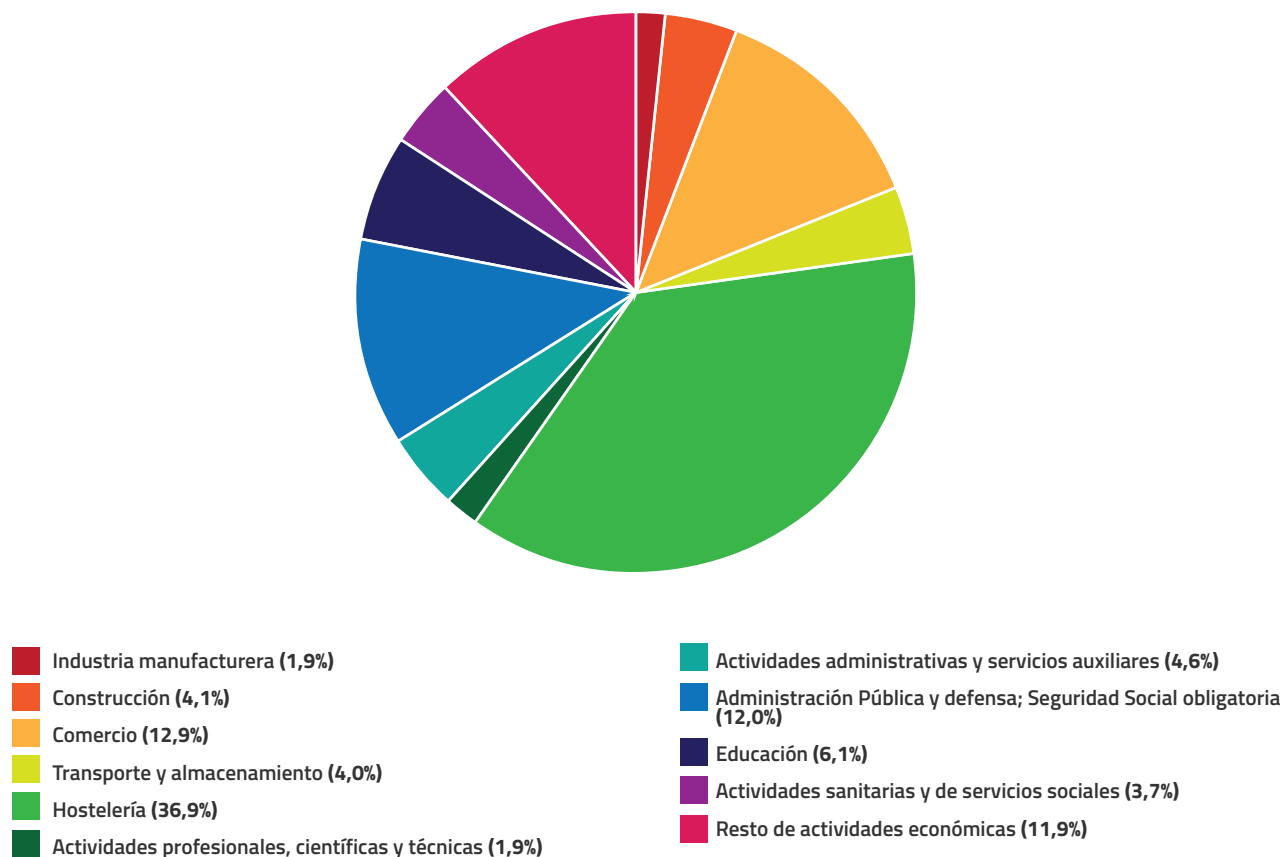
Por su parte, la actividad comercial aglutina a un 12,9% del total del empleo de la comarca, un porcentaje casi similar al de la Administración pública (12%). Le siguen Educación (6,1%), Construcción (4,1%), Transporte y Almacenamiento (4%), etc.

La caída de la Construcción ha sido de 7,4 puntos porcentuales. En ese sentido, como contrapartida, destaca el inusual aumento

del peso del número de empleos en la Administración Pública que ha sido de 4,5 puntos porcentuales y se ha traducido en la generación de 331 nuevos puestos de trabajo.

El empleo registrado en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca supone un 1,7% sobre el total de la comarca. De otra parte, en la Industria Manufacturera el porcentaje es del 1,9%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades. Lanzarote Norte. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Lanzarote Suroeste

La comarca registra 8.153 empleos, con una reducción durante los años de crisis de tan solo 157 puestos de trabajo.

Tras Lanzarote Norte es la segunda comarca del archipiélago insular donde menos se ha reducido el empleo durante el período analizado, esto es, el 1,9%.



Sin ninguna duda, es el enorme peso de la Hostelería en su estructura económica y laboral lo que destaca en este espacio geográfico, esto es, un 56,8%, el porcentaje más alto de Canarias. Desde 2007 el peso de este sector sobre el conjunto del empleo de la comarca ha crecido 4,1 puntos porcentuales, es decir, se ha hecho “más fuerte” al igual que el Comercio que supone el 12% del total del empleo y ha crecido en 3,2 puntos porcentuales en ese mismo lapso de tiempo.



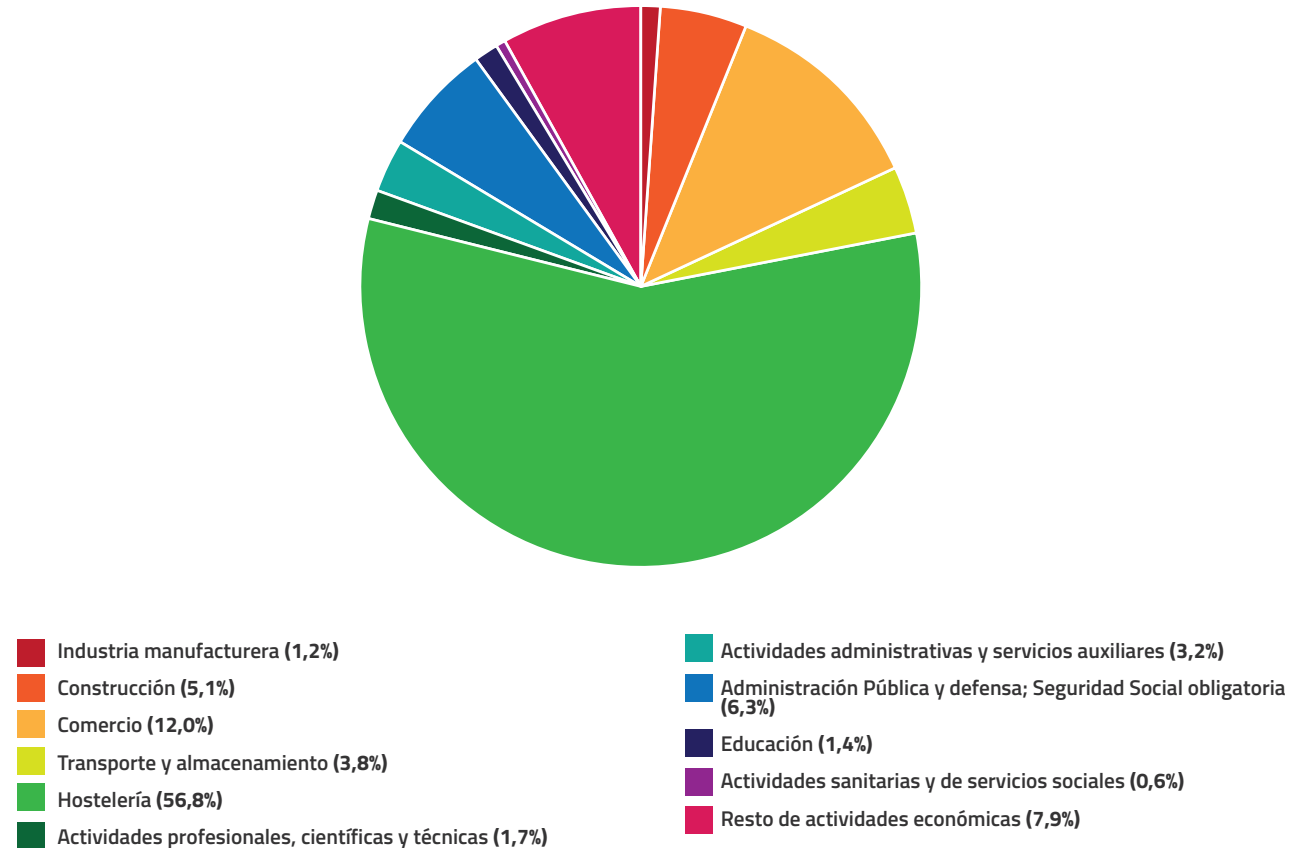
Por su parte, la reducción del número de plazas laborales desempeñadas en la Construcción ha sido de 10,7 puntos porcentuales, representando en la actualidad tan solo el 5,1% del conjunto de puestos de trabajo registrados.

El resto del empleo se distribuye de manera bastante uniforme entre las otras actividades económicas. Así, Administración

Pública aglutina un porcentaje del 6,3% y Transporte y Almacenamiento el 3,8%.

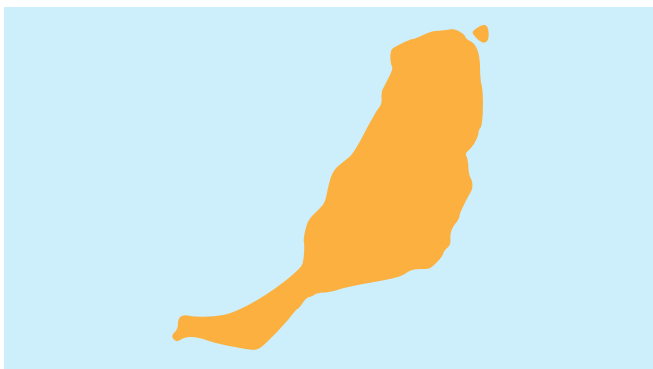
El empleo registrado en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca es de un 1,3%, mientras que en la Industria Manufacturera dicho porcentaje es de un 1,2%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades. Lanzarote Suroeste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

FUERTEVENTURA



La isla de Fuerteventura está integrada por tres comarcas que se reparten el extenso espacio insular atendiendo sobre todo a criterios geográficos. En esa subdivisión supramunicipal también se ha tenido en cuenta la actual dinámica funcional del territorio y sus aprovechamientos tradicionales.

Estas comarcas son: **Fuerteventura Centro**, **Fuerteventura Norte** y **Fuerteventura Sur**.

Comarcas: 3
Municipios: 6
Ratio: 2

Fuerteventura Centro
Antigua
Betancuria

Fuerteventura Norte
La Oliva
Puerto del Rosario

Fuerteventura Sur
Pajara
Tuineje

La reducción del empleo en el periodo 2007/14 se cifra en el 16%, lo que se ha traducido en que se han perdido 6,4 mil puestos de trabajo. Ello la sitúa cerca de la media canaria (17%).

Fuerteventura es la isla donde más se ha reducido el peso de

la actividad constructora, concretamente en 15,1 puntos porcentuales, seis más que la media del conjunto del archipiélago.

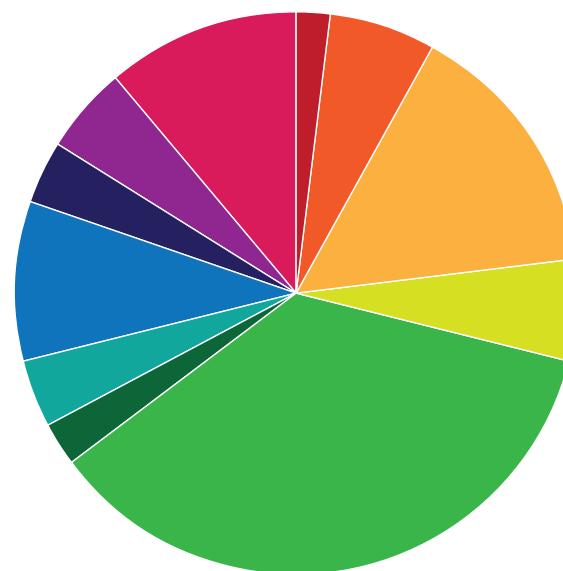
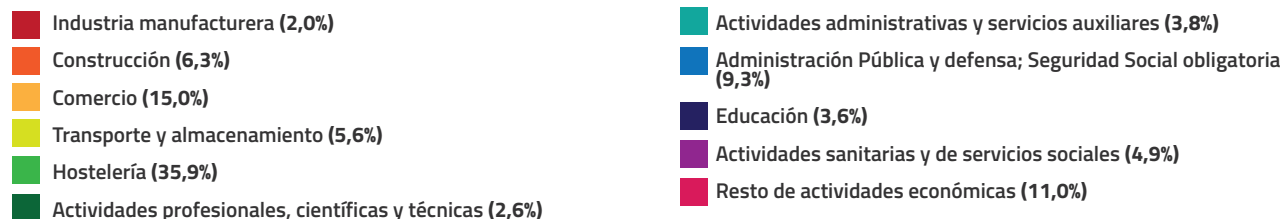
¿Qué sectores han sustituido a la construcción como aglutinadores de empleo?

Básicamente, la Hostelería que ha crecido en siete puntos porcentuales. También, Educación (3,6 p.p.), la Administración

Pública (2 p.p.) y Sanidad (1,5 p.p.) han recuperado protagonismo en la estructura laboral de Fuerteventura.

En 2014 hay 36,6 mil ocupados en la isla. El 35,9% del empleo se concentra en Hostelería y un 15% en Comercio.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Fuerteventura 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las comarcas de Fuerteventura?

Fuerteventura Centro

Durante el período objeto de análisis, la comarca ha perdido 717 empleos. Actualmente se contabilizan 3.200 puestos de trabajo. La caída durante los años de crisis ha sido de un 23,9%, bastante superior a la media del conjunto del archipiélago insular.

La actividad de la Construcción ha sufrido una reducción de casi ocho puntos porcentuales desde 2007.

Ha descendido también el peso de las Actividades Administrativas y de Servicios Auxiliares revelando una disminución del número de empleos registrados de 2,5 puntos porcentuales.



La Hostelería y el Comercio tienen ahora una mayor relevancia, ganando en términos relativos, 3,5 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente.

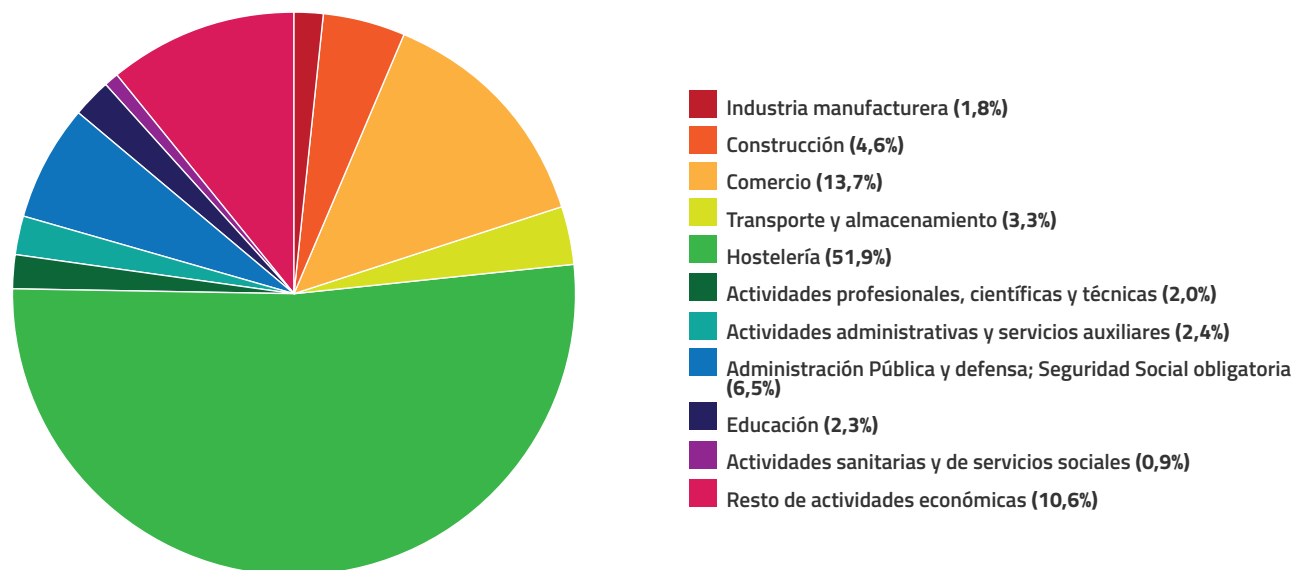
En 2014 la Hostelería supone el 51,9% de la actividad de la comarca, mientras que el Comercio un 13,7%. Así, más de la mitad de los empleos de este territorio se concentran en la actividad turística, lo cual refleja una enorme dependencia que se ha incrementado en los años de crisis. Por su parte, el Comercio se sitúa en segundo lugar en la distribución del



empleo de la comarca (13,7%). Le siguen, con porcentajes mucho más bajos, Administración Pública (6,5%), Construcción (4,6%), así como Transporte y Almacenamiento (3,3%), etc.

Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca acumula al 2,2% de los empleos, mientras que la Industria Manufacturera a tan sólo un 1,8%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Fuerteventura Centro. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Fuerteventura Norte



En junio de 2014 registra 18.049 empleos. La comarca durante el período objeto de análisis ha perdido 4.039 plazas laborales, esto es, un 18,3%.

Ha sido uno de los territorios en los cuales más se ha sentido la caída del número de puestos de trabajo en el sector constructor, con una reducción de su peso sobre el conjunto del empleo de 17 puntos porcentuales, es decir, 4.121 plazas laborales menos.

¿Qué sectores se han hecho más fuertes?

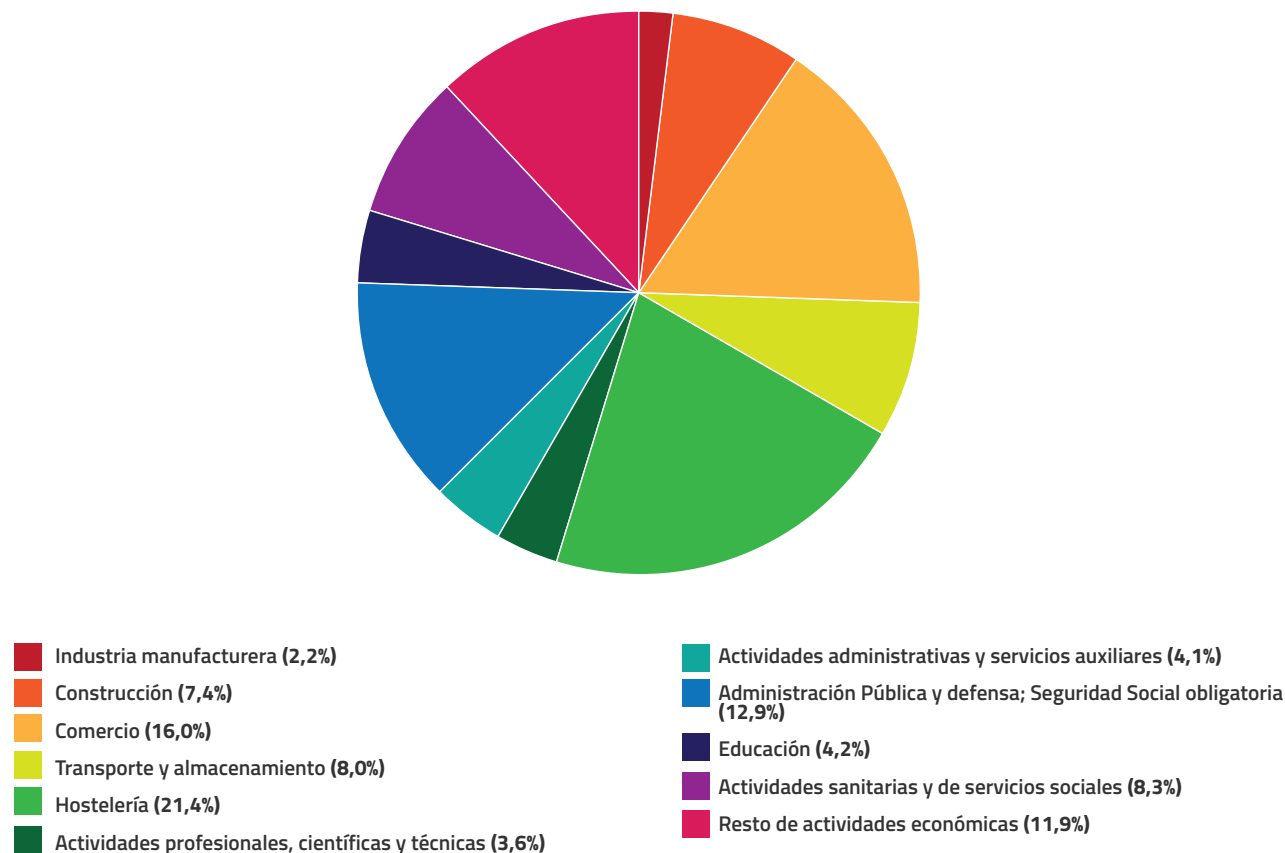
Los sectores que más han incrementado su participación relativa en el conjunto del empleo han sido Hostelería (6,2 p.p.), Administración Pública (3,5 p.p.), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (2,8 p.p.), así como las Actividades de Transporte y Almacenamiento (2,2 p.p.).



De esa manera, el empleo registrado se concentra en Hostelería (21,4%) y Comercio (16%). Asimismo, en esta comarca, casi el 13% de los puestos de trabajo registrados se encuentran en la Administración Pública, una cifra relativamente elevada. Le siguen Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (8,3%), Transporte y Almacenamiento (8%), Construcción (7,4%) y Educación (4,2%).

Por su parte, Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca tan solo suponen un 1,2% de los empleos registrados y la Industria Manufacturera un 2,2%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Fuerteventura Norte. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Fuerteventura Sur



Registra 12.417 empleos a mediados de 2014. Durante el espacio de tiempo estudiado ha perdido 1.632 empleos, es decir, un 11,6%. Por tanto, ha sido la comarca de la Isla en la que menos ha descendido, en términos porcentuales, el número de puestos de trabajo.

En concreto, el peso de la Construcción se ha reducido en 13,7 puntos porcentuales sobre el conjunto del empleo de la comarca. Ello se traduce en una caída específica del número de puestos de trabajo en esta actividad de un 80%.

Además, ha sido la comarca de Canarias en la que más se ha incrementado el peso relativo de la Hostelería. La ya importante presencia de este sector en su estructura laboral se ha intensificado en ocho puntos porcentuales desde 2007 siendo, tras Lanzarote Suroeste, el espacio geográfico en el cual



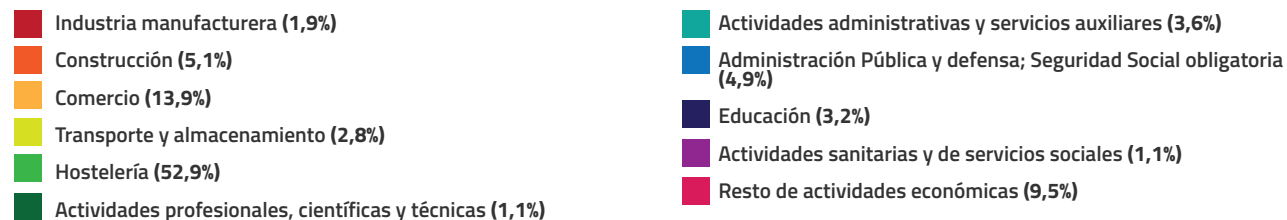
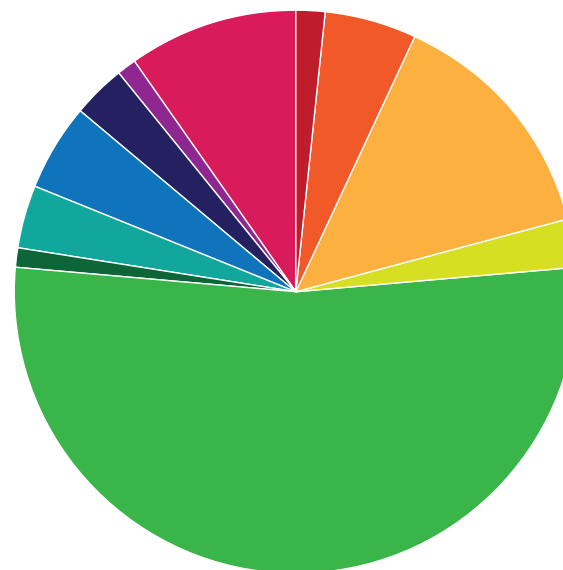
esta actividad tiene mayor una representación relativa (52,9%), con respecto al conjunto de comarcas que integran el territorio insular.

La actividad comercial concentra un 13,9% del número de plazas laborales registradas. A continuación, se encuentran la Construcción (5,1%), la Administración Pública (4,9%),

Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (3,6%), Educación (3,2%), etc.

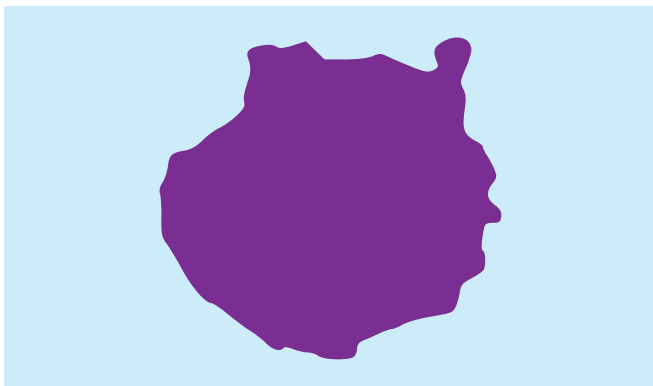
La Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca agrupa a un 2,9% del empleo registrado, mientras que la Industria manufacturera el 1,9%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Fuerteventura Sur. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

GRAN CANARIA



La isla de Gran Canaria, en razón de su complejidad geográfica, los procesos recientes de ocupación del territorio, así como su centralidad funcional y administrativa, está constituida por seis espacios comarcales bien definidos.

Esas comarcas están integradas por un número variable de municipios, oscilando entre dos a cinco.

Las comarcas son: **Gran Canaria Área Metropolitana**, **Gran Canaria Centro Norte**, **Gran Canaria Noroeste**, **Gran Canaria Oeste**, **Gran Canaria Sur** y **Gran Canaria Sureste**.

Gran Canaria
Comarcas: 6
Municipios: 21
Ratio: 3,5

Gran Canaria -Área Metropolitana
Aruacas
Las Palmas de Gran Canaria
Santa Brigida
Telde

Gran Canaria -Centro Norte
Firgas
Teror
Valleseco
Vega de San Mateo
Valsequillo

Gran Canaria -Noroeste
Agaete
Galdar
Moya
Santa María de Guía

Gran Canaria -Oeste
Artenara
San Nicolás de Tolentino
Tejeda

Gran Canaria -Sur
Mogan
San Bartolome de Tirajana

Gran Canaria -Sureste
Aguimes
Ingenio
Santa Lucia de Tirajana

La reducción del empleo en el periodo 2007/14 se cifra en el 16,1%, concretamente en 56,1 mil puestos de trabajo. Dicho porcentaje también está próximo a la media del conjunto de Canarias.

Es la isla donde menos se ha reducido el peso relativo del sector constructor, concretamente en 7,4 puntos porcentuales. No

obstante, se han perdido nada más y nada menos que 28,5 mil empleos en esa actividad, pasando un gran número de personas a formar parte del conjunto de desempleados de Canarias.

Hay 291,7 mil puestos laborales desempeñados en Gran Canaria. El 20,4% del empleo se concentra en el sector Comercio con 59,4 mil puestos de trabajo, situándose por delante de Hostelería (12,8%) que reúne a 37,3 mil. Aunque se han perdido 7,6 mil empleos en Comercio y 3,6 mil en Hostelería durante el periodo objeto de análisis, el peso de estas actividades sobre el conjunto de la ocupación insular se ha incrementado en 1,1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente.

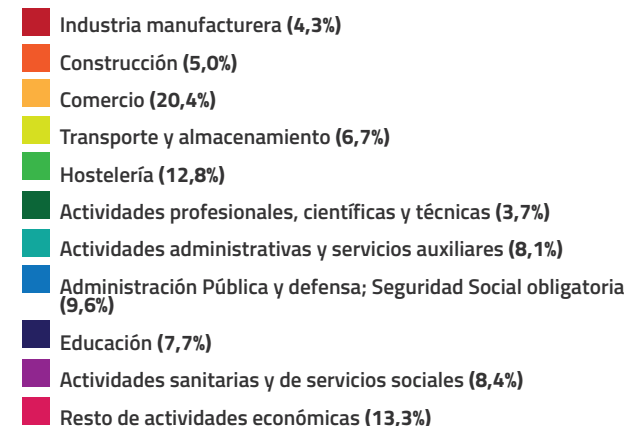
Le siguen la Administración Pública (9,6%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (8,4%), Educación (7,7%), así como Transporte y Almacenamiento (6,7%).

La actividad constructora concentra 14,6 mil puestos de trabajo, lo cual equivale a tan solo un 5% de la ocupación, mientras que la Industria Manufacturera a 12,5 mil empleos que suponen el 4,3% del conjunto los puestos de trabajo registrados en la isla.

Por su parte, en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca hay 4,8 mil empleos, es decir, un escaso porcentaje del 1,6%.



Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las comarcas de Gran Canaria?

Las seis comarcas de Gran Canaria han experimentado una evolución muy diferente durante los años de crisis económica.

Gran Canaria Metropolitana

La comarca metropolitana concentra a una gran parte de la población de la Comunidad Autónoma de Canarias. En junio de 2014, en la misma se contabilizan un total de 205.580 empleos registrados.



Ha perdido algo más de 39.000 puestos de trabajo durante el periodo de crisis, es decir, un 16%. Evidentemente, debido a la gran densidad de población, pequeñas reducciones porcentuales de empleo en este espacio geográfico tienen una gran incidencia en el número de personas que pierden su puesto de trabajo.

La Construcción ha sufrido una disminución de su peso en el empleo equivalente a 6,8 puntos porcentuales. Por tanto, el ajuste específico de esta actividad ha sido del 65,8%.

Es la comarca que presenta una mayor diversificación de actividades económicas.

En concreto, Comercio es la actividad que tiene mayor peso en la distribución del empleo, con un porcentaje del 20%. Por su parte, la Hostelería supone tan solo un 6,5%.

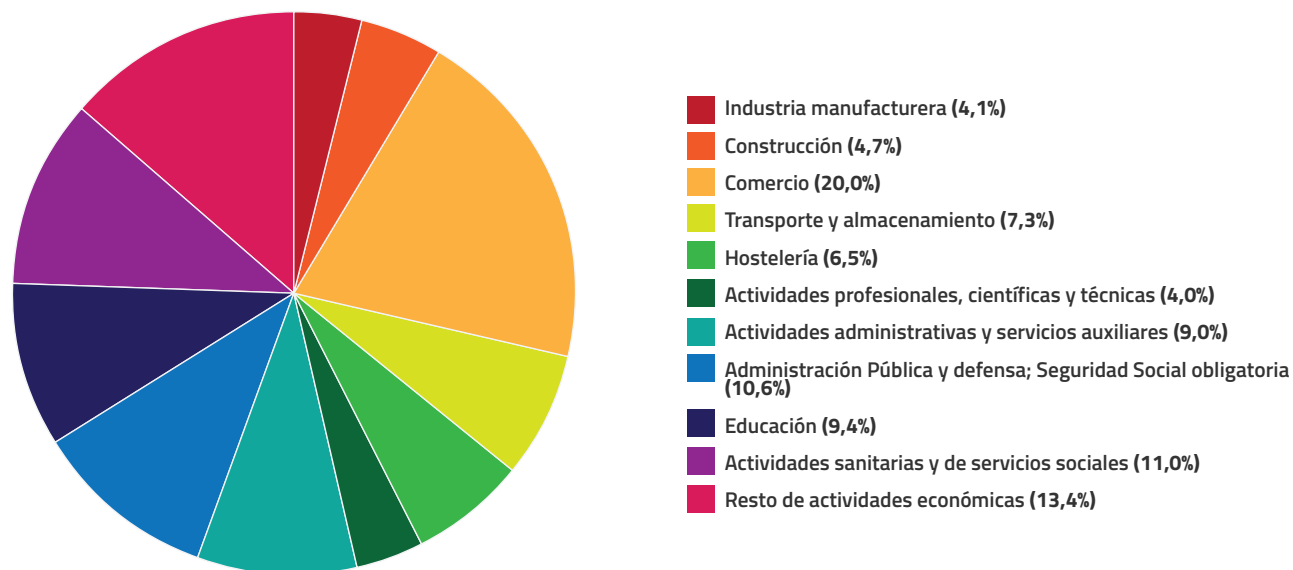
Asimismo, el análisis comarcal refleja una importante presencia de algunas actividades como Sanidad y Servicios Sociales (11%), Administración Pública (10,6%) y Educación (9,4%), que se sitúan por encima de la media de la Comunidad Autónoma. Paralelamente, Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (9%), así como Transporte y Almacenamiento (7,3%), presentan porcentajes que están próximos a sus

correspondientes medias.

En estos siete años ha crecido en importancia su sector sanitario (3 p.p.) y ligeramente la Hostelería (1,3 p.p.). También, cabe destacar el ligero repunte de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico (1,1 p.p.).

El sector primario tiene una escasa representación en la distribución del empleo, de tan solo el 0,8%, mientras que la Industria manufacturera presenta el 4,1% de los puestos de trabajo totales.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Gran Canaria Metropolitana. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Gran Canaria Centro-Norte

La comarca registra 7.045 puestos de trabajo. Ha sufrido una pérdida del 10,5% del empleo total y una caída importante de la relevancia del sector constructor que asciende a 10,5 puntos porcentuales.



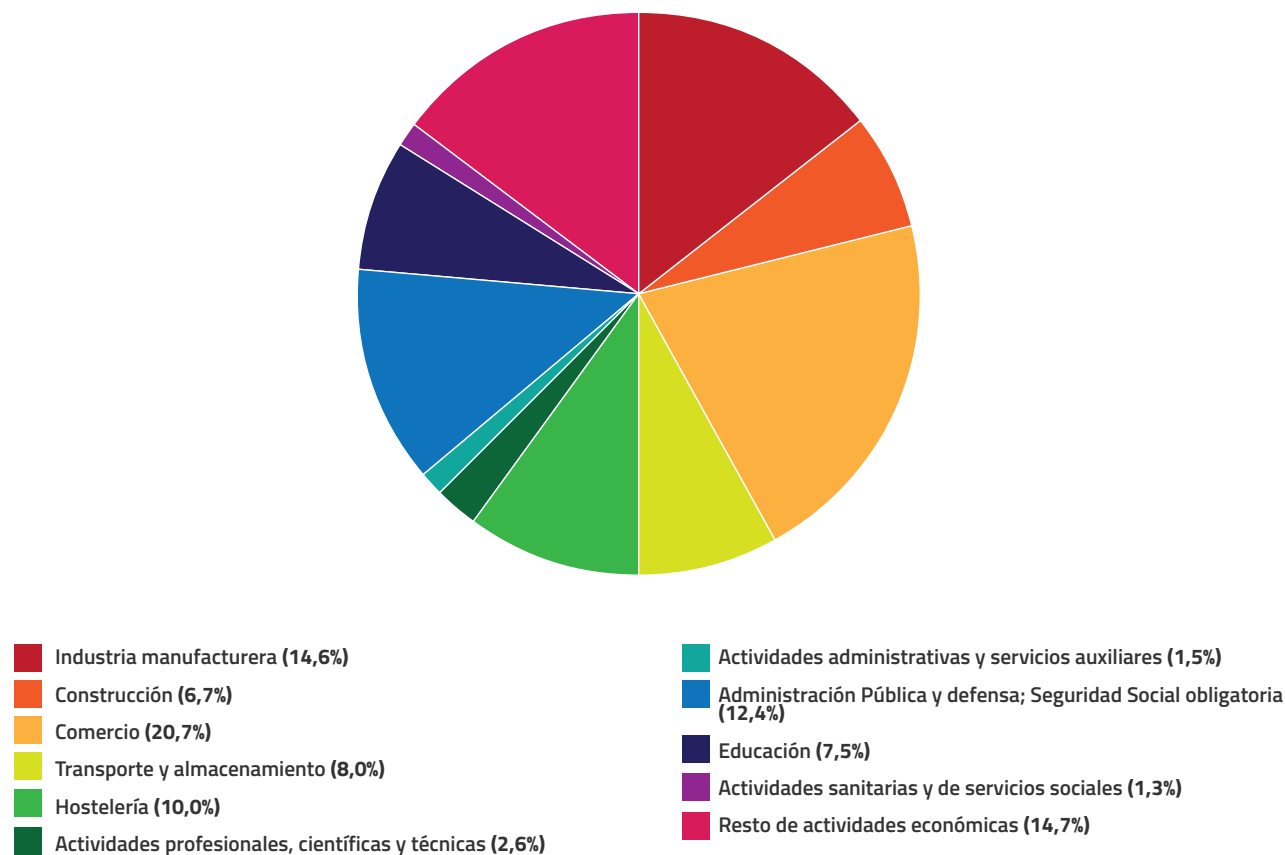
La distribución del empleo es la siguiente: Comercio (20,7%), Industria Manufacturera (14,6%), habiendo aumentado su peso sobre el empleo de la comarca en dos puntos porcentuales, Administración Pública (12,4%), Hostelería (10%), con un incremento de 2,3 puntos porcentuales, y Educación (7,5%). Le siguen los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico (3,6%) y las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas (2,6%), con incrementos de casi 2 puntos porcentuales sobre el peso del conjunto del empleo durante la crisis, en ambos casos.



En definitiva, se ha producido una mayor diversificación de su estructura laboral.

El sector primario presenta un 4,8% de los empleos registrados. Por su parte, el peso de la Industria Manufacturera es muy significativo, presentando uno de los porcentajes más elevados del archipiélago insular.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Gran Canaria Centro -Norte. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Gran Canaria Noroeste

Presenta 10.460 empleos registrados en junio de 2014, habiendo perdido casi un 24% de sus puestos de trabajo entre 2007-14.

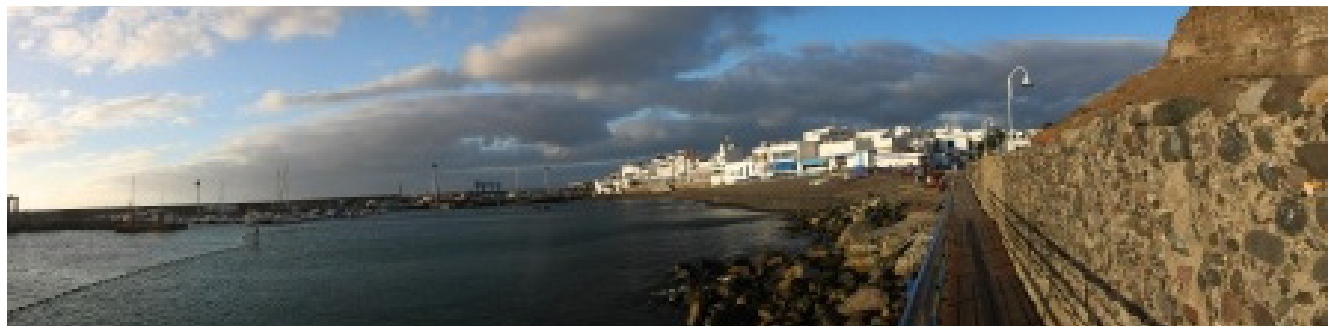
Esta comarca tiene una gran presencia del sector primario en su estructura laboral (12,1%), aunque durante el período de crisis su composición en el la totalidad del empleo ha disminuido en 2,7 puntos porcentuales.

Hoy en día, sigue reflejando una relevancia importante del sector constructor (10,5%), es decir, el doble que la media canaria, así como la actividad agrícola respecto al resto de comarcas canarias.

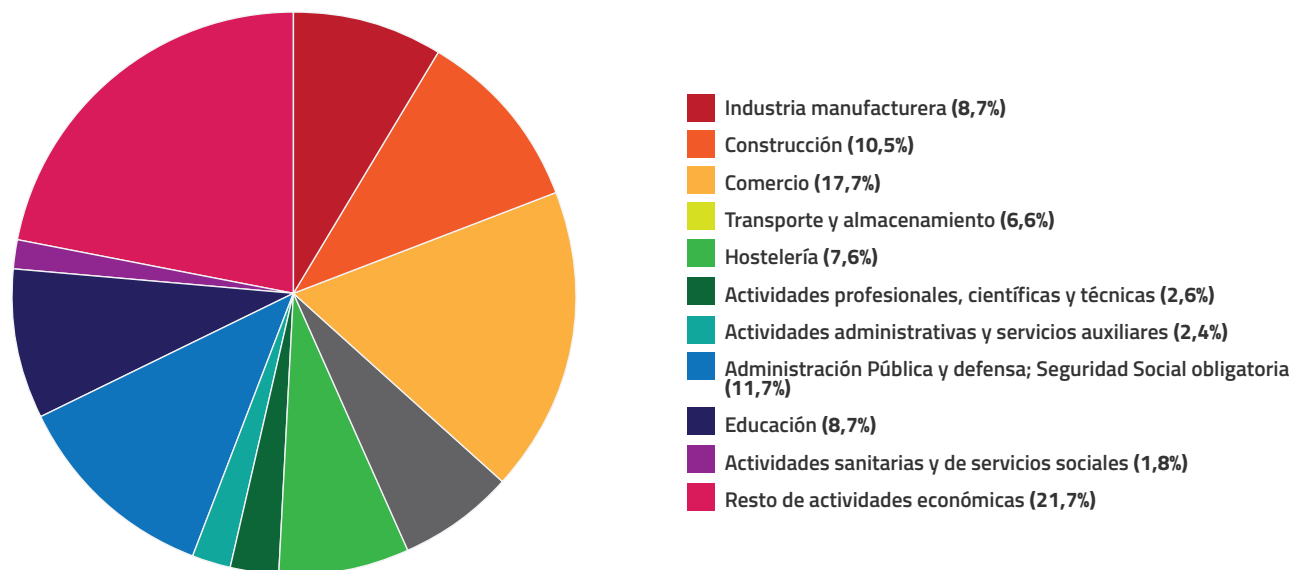
El mayor número de puestos de trabajo se concentra en Comercio (17,7%) con un incremento en el peso sobre el conjunto del empleo de 0,7 puntos porcentuales. La pérdida de puestos de trabajo en sus dos grandes sectores, es decir, en Comercio y Construcción, ha hecho que se diversifique su economía, orientándose ligeramente hacia la Hostelería y la Industria Manufacturera, donde ha ganado 2,9 y 2,5 puntos porcentuales, respectivamente.



El empleo se distribuyen en el resto de actividades de la siguiente manera: Administración Pública (11,7%), Hostelería (7,6%), Transporte y Almacenamiento (6,6%), Educación (8,7%), Industria Manufacturera (8,7%), etc.



Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Gran Canaria Noroeste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Gran Canaria Oeste

Registra un total de 1.519 empleos. Esta es la comarca canaria que mayor número de puestos de trabajo ha perdido durante la crisis. El porcentaje relativo asciende al 44,3%, es decir, 1.207 empleos.



Además, es la tercera comarca con menor número de ocupados de la Comunidad Autónoma.

Su sector primario, que aún hoy aglutina la elevada cifra del 23% del total de empleos, ha perdido casi 14 puntos porcentuales, lo cual significa que la crisis ha dañado de manera notoria esta actividad. Por su parte, la construcción ha perdido, aproximadamente, cuatro puntos porcentuales.

En concreto, la Construcción representa un 6,8% del empleo registrado, disminuyendo en 3,9 puntos porcentuales.

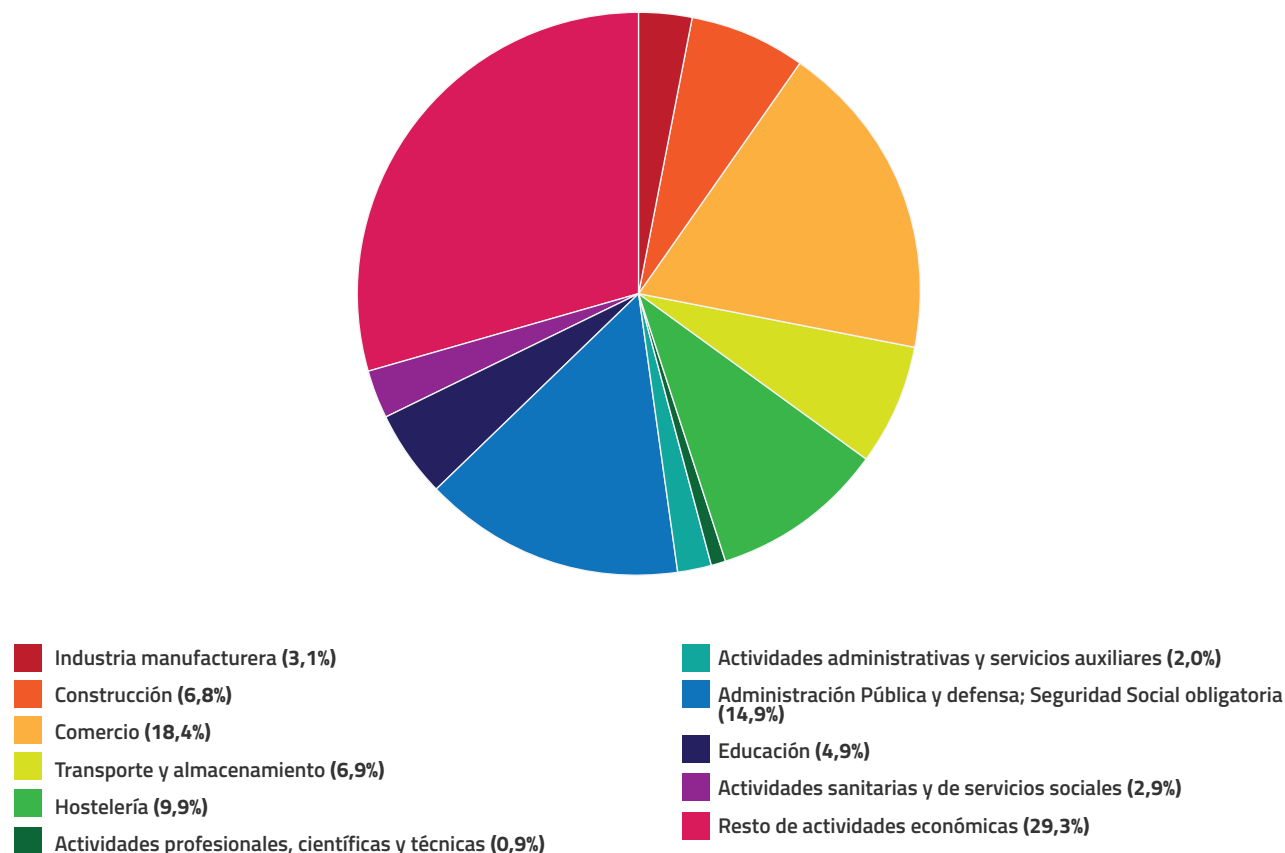


La crisis ha provocado una mayor diversificación del empleo orientándolo a Comercio (18,4%), cuyo peso relativo se ha incrementado en 5,3 puntos porcentuales, Hostelería (9,9%), con un aumento de 5,7 puntos porcentuales, Transporte y Almacenamiento (6,9%), incrementándose en 2,3 puntos porcentuales, así como Educación (4,9%) que ha crecido en 2,1 puntos porcentuales.

El porcentaje de empleos localizados en la Administración Pública es del 14,9%, es decir, ha permanecido elevado y estable durante el período objeto de análisis.

También, se aprecia estabilidad en el comportamiento del empleo en la Industria Manufacturera, cuyo peso en la estructura laboral de la comarca es del 3,1%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Gran Canaria Oeste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Gran Canaria Sur

En junio de 2014 presenta 41.045 empleos registrados. Es de las comarcas en las que menos ha descendido el número de puestos de trabajo durante los siete años analizados, esto es, un 7,6%.

Además, es uno de los espacios geográficos de Canarias con mayor peso del sector hostelero. Casi la mitad de los empleos se concentran en esa actividad (49,8%). Aunque ha perdido, en números absolutos, casi 1.000 empleos desde 2007, su peso relativo ha crecido dos puntos porcentuales, es decir, la actividad se ha hecho “más fuerte”.

Le siguen a mucha distancia Comercio, con un porcentaje del 14,6%, y Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (7,2%).

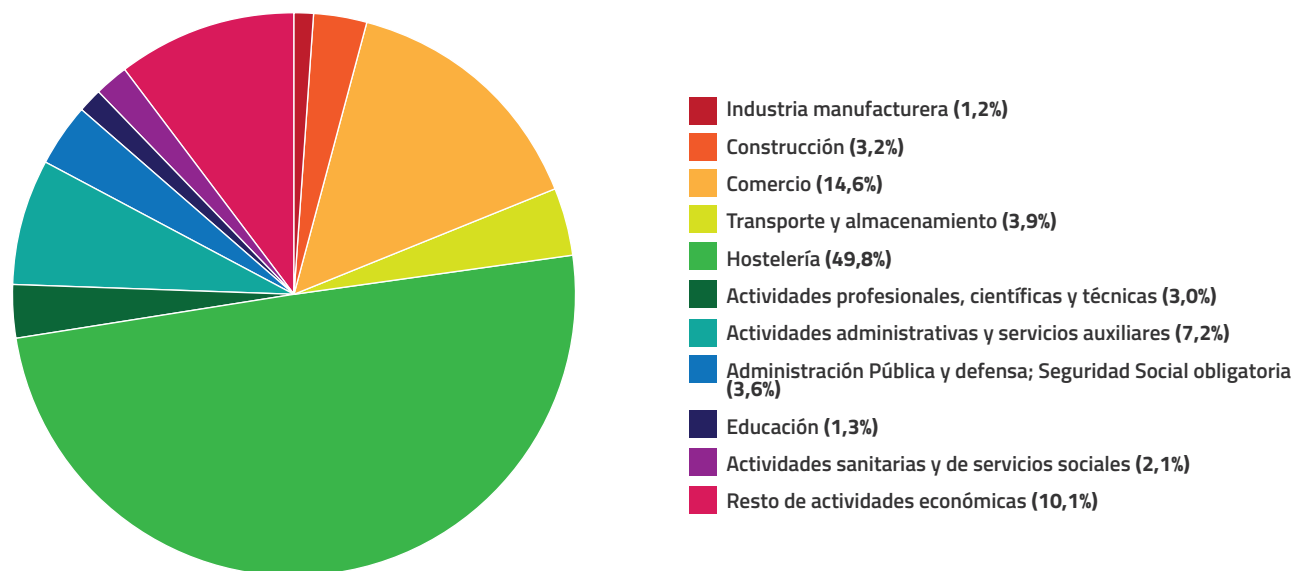


Gran Canaria Sur ha sido una de las comarcas con menor peso relativo de la actividad constructora sobre el conjunto de los puestos de trabajo registrados antes de que se iniciara la crisis. En junio de 2014 concentra al 3,2% del empleo. Por ello, el impacto de la misma ha sido menor. Su protagonismo relativo sobre el total del empleo de la comarca ha disminuido en 2,7 puntos porcentuales.



Podemos decir que es de los territorios analizados que “menos ha cambiado” en su configuración sectorial del empleo. Así, se constata que las oscilaciones han sido muy leves.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Gran Canaria Sur. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Gran Canaria Sureste



La comarca presenta 26.067 empleos registrados. Con una pérdida del 24% de sus plazas laborales (8.226 puestos de trabajo), ha sido de las más afectadas por la crisis. El elevado peso del empleo en la construcción antes del inicio de la misma (22,4% frente al 14,4% de media canaria) ha tenido mucho que ver en ello. La disminución de su importancia relativa sobre el conjunto del empleo de la comarca ha sido de 14,7 puntos porcentuales.



También, su sector primario se ha resentido de forma importante en estos últimos siete años, con una pérdida relativa de 5,1 puntos porcentuales.

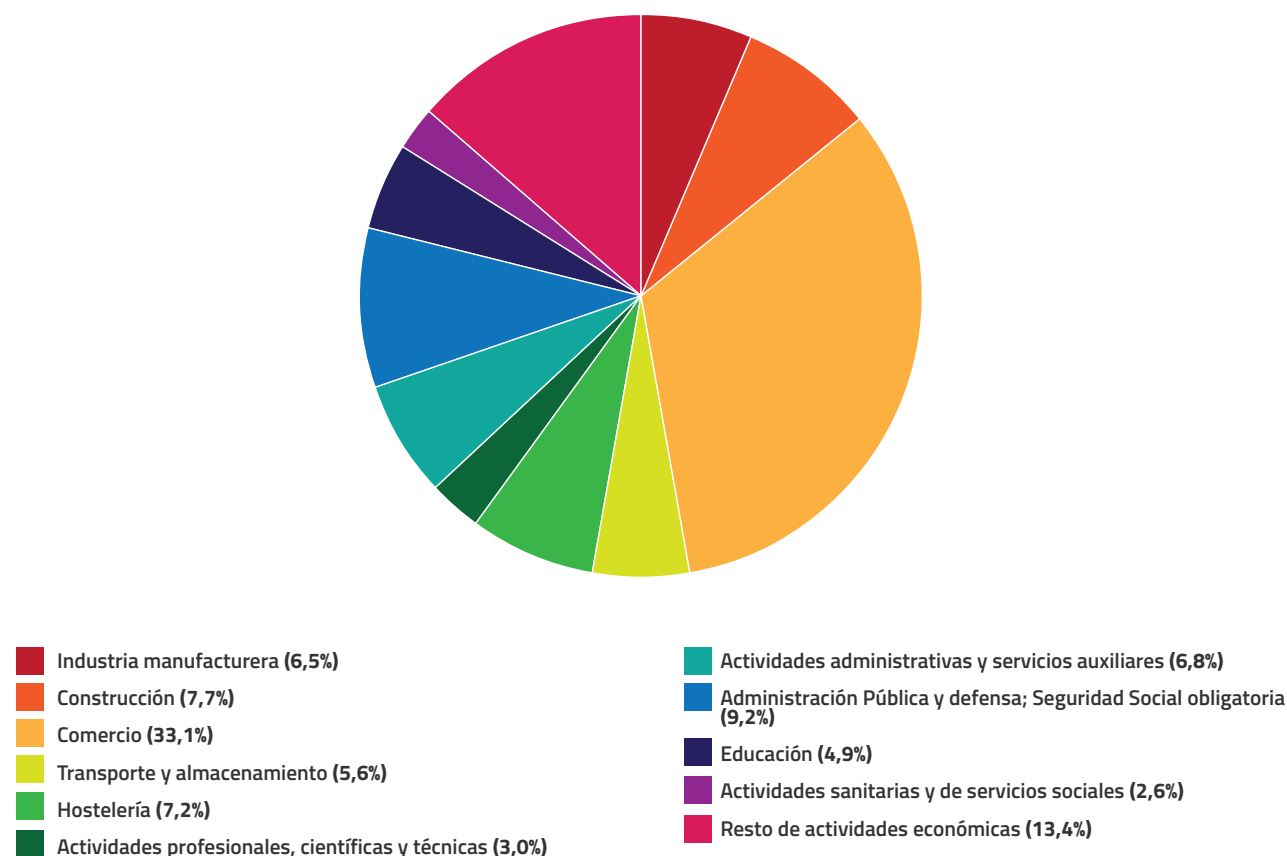
Hoy en día la comarca presenta un peso muy relevante del sector comercial ya que ha crecido en 11 puntos porcentuales y, en general, una mayor diversificación de su economía, aumentando ligeramente el número de puestos de trabajo en la Administración Pública (1,6 p.p.), Sanidad (1,2 p.p.), Educación (1,5 p.p.), Transporte y Almacenamiento (1,5 p.p.), Actividades

Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (1,5 p.p.) o, por ejemplo, en la Hostelería (1,5 p.p.), es decir, básicamente, en todo tipo de servicios.

Es preciso destacar la pérdida de peso en la composición del empleo del sector primario (5,1 p.p.) y de la Industria Manufacturera (2,8 p.p.).

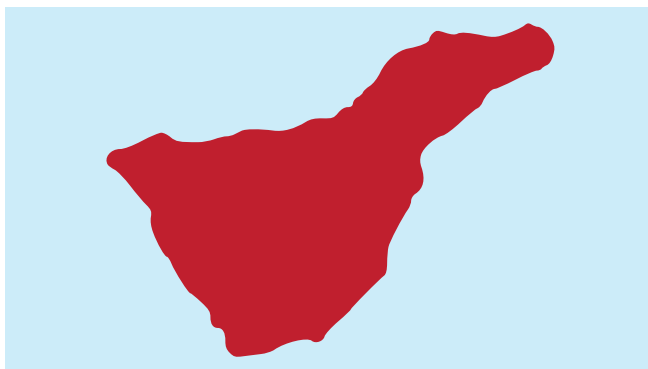
La distribución de la mayor parte del empleo es como sigue: Comercio (33,1%), Administración Pública (9,2%), Construcción (7,7%), Hostelería (7,2%), Industria Manufacturera (6,5%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (6,8%), Transporte y Almacenamiento (5,6%), Educación (4,9%), etc. El peso del sector primario es de un 2,8%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Gran Canaria Sureste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

TENERIFE



La isla de Tenerife está constituida por ocho espacios comarcales, integrados por un número variable de municipios (de 3 a 5). Responde a una división bastante generalizada y aceptada de la isla, en la que destacan tres grandes áreas: metropolitana, barlovento y sotavento.

A partir de ahí, se han establecido otras agrupaciones menores que son operativas y coherentes, tanto desde la perspectiva territorial como desde el punto de vista administrativo.

Estas comarcas son: **Tenerife Abona**, **Tenerife Acentejo**, **Tenerife Área Metropolitana**, **Tenerife Daute**, **Tenerife Icod**, **Tenerife Suroeste**, **Tenerife Valle de Guimar** y **Tenerife Valle de La Orotava**.

Tenerife
Comarcas: 8
Municipios: 31
Ratio: 3,9

Tenerife - Área Metropolitana
El Rosario
La Laguna
S/C de Tenerife
Tegueste

Tenerife- Abona
Arico
Fasnia
Granadilla de Abona
San Miguel
Vilaflor

Tenerife-Acentejo
El Sauzal
La Matanza de Acentejo
La Victoria de Acentejo
Santa Ursula
Tacoronte

Tenerife-Daute
Buenavista del Norte
El Tanque
Garachico
Los Silos

Tenerife-Icod
La Guancha
Icod de los Vinos
San Juan de la Rambla

Tenerife- Suroeste
Adeje
Arona
Guia de Isora
Santiago del Teide

Tenerife-Valle de Güímar
Arafo
Candelaria
Guimar

Tenerife-Valle de La Orotava
La Orotava
Los Realejos
Puerto de la Cruz

En esta isla la reducción del empleo en el periodo 2007/14 se cifra en el 18,1%, concretamente en 65,2 mil puestos de trabajo, dos puntos porcentuales más que la otra isla capitalina y 1,1 puntos por encima de la media del archipiélago.

En 2014, en Tenerife hay 295 mil puestos laborales desempeñados, de los cuales 60 mil se encuadran dentro del sector Comercio, es decir, un 20,3% del total de la ocupación insular. Esa cifra es muy similar a la de Gran Canaria. Además, hay 47,6 mil empleos en Hostelería (16,2%), casi cuatro puntos porcentuales más que en Gran Canaria. A pesar de que se han perdido 10 mil puestos de trabajo en la actividad comercial durante estos años de crisis, el peso de este sector se ha mantenido estable sobre el conjunto del empleo insular, incrementándose en 0,9 puntos. Sin embargo, en Hostelería se ha producido un significativo aumento de 3 mil empleos (3,8 p.p.) en la ocupación.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades. Tenerife 2014.



- Industria manufacturera (3,4%)
- Construcción (4,9%)
- Comercio (20,3%)
- Transporte y almacenamiento (5,4%)
- Hostelería (16,1%)
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (4,0%)
- Actividades administrativas y servicios auxiliares (7,4%)
- Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (8,8%)
- Educación (6,9%)
- Actividades sanitarias y de servicios sociales (8,0%)
- Resto de actividades económicas (14,8%)

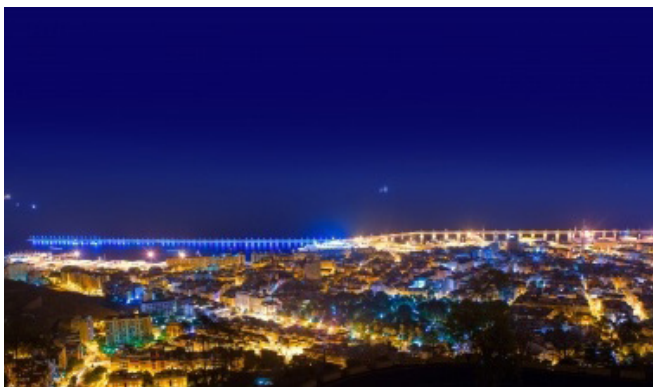
Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las comarcas de Tenerife?

Sus ocho comarcas han experimentado una evolución muy diferente.

Tenerife Área Metropolitana

En junio de 2014 esta comarca aglutina al 54,4% de los empleos de la Isla (160.435), el mismo porcentaje relativo que en 2007. Al igual que ocurre con la comarca metropolitana de Gran Canaria, debido a su elevada densidad de población, las pequeñas variaciones porcentuales tienen una incidencia muy significativa sobre el empleo.



Durante el periodo 2007-14, el área metropolitana ha perdido más de 35.000 empleos (17,9%). De ellos, algo más de 15.000 en el sector constructor. Ello significa que el peso de esta actividad sobre el conjunto del empleo se ha reducido en 7,1 puntos porcentuales, pasando de suponer un 11,3% en 2007 al 4,2% del total de plazas laborales registradas de la comarca en 2014.

El mayor porcentaje de puestos de trabajo se concentra en el sector Comercio (20,5%). La Administración Pública aglutina a un 11,5% del total de puestos de trabajo de la comarca, con un incremento de 2,2 puntos porcentuales, mientras que Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales, así como Educación a un 12,2% y 9,5%, respectivamente.

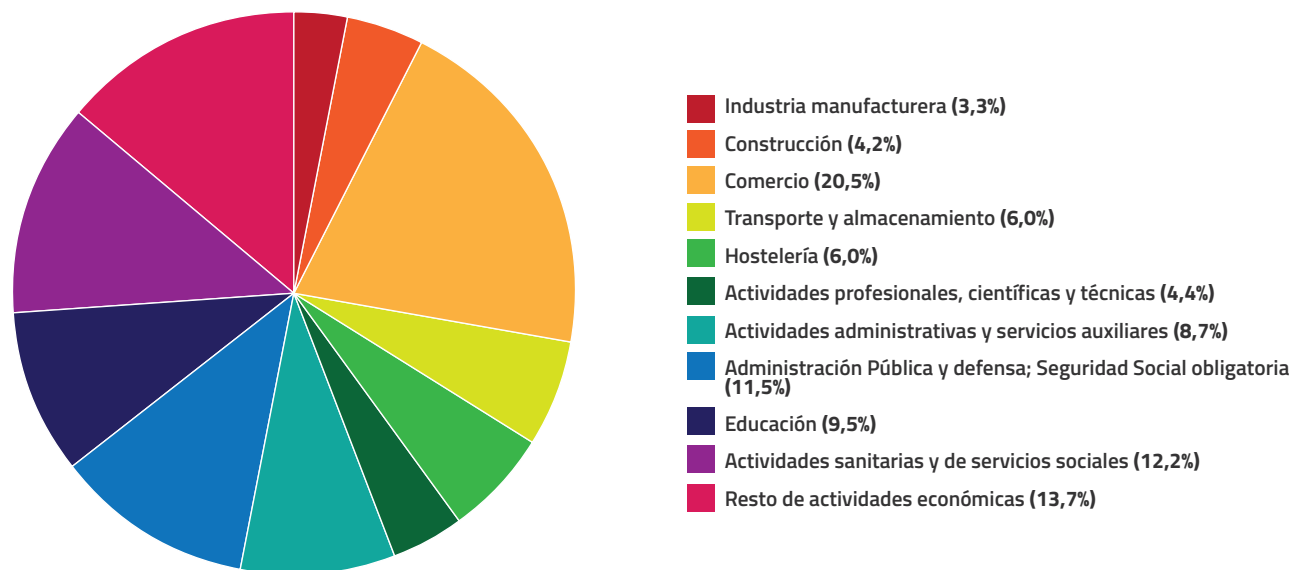
El sector Hostelería (6%) no ha asumido el protagonismo perdido en la Construcción ya que sólo ha crecido, en términos



relativos, en 1,4 puntos porcentuales. Respecto a esta actividad destaca que, en 2007, el 57% de los empleos se localizaban en servicios de alojamiento y el 43% restante en servicios de comidas y bebidas. Sin embargo, en 2014, se ha invertido esa situación. En concreto, el 12,7% de los empleos de la Hostelería se ubican en servicios de alojamiento y el 87,3% restante en servicios de comidas y bebidas.

La Industria manufacturera representa el 3,3% del empleo registrado. Por su parte, Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca concentra tan solo el 1,4%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Área Metropolitana. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Abona



Registra 17.676 empleos. Ha perdido 4.068 plazas laborales durante el período objeto de estudio, es decir, un 18,7%.

La mayor parte del número de puestos de trabajo perdidos provienen de la Construcción. El peso de esta actividad ha disminuido, de manera determinante, en 15,4 puntos porcentuales, lo cual se traduce en una reducción de 3.600 empleos. Ello supone el 88,5% del total de empleos perdidos en la comarca durante los siete años analizados. Como resultado de ese proceso, se comprueba que, en la actualidad, presenta una estructura productiva sectorial más diversificada.

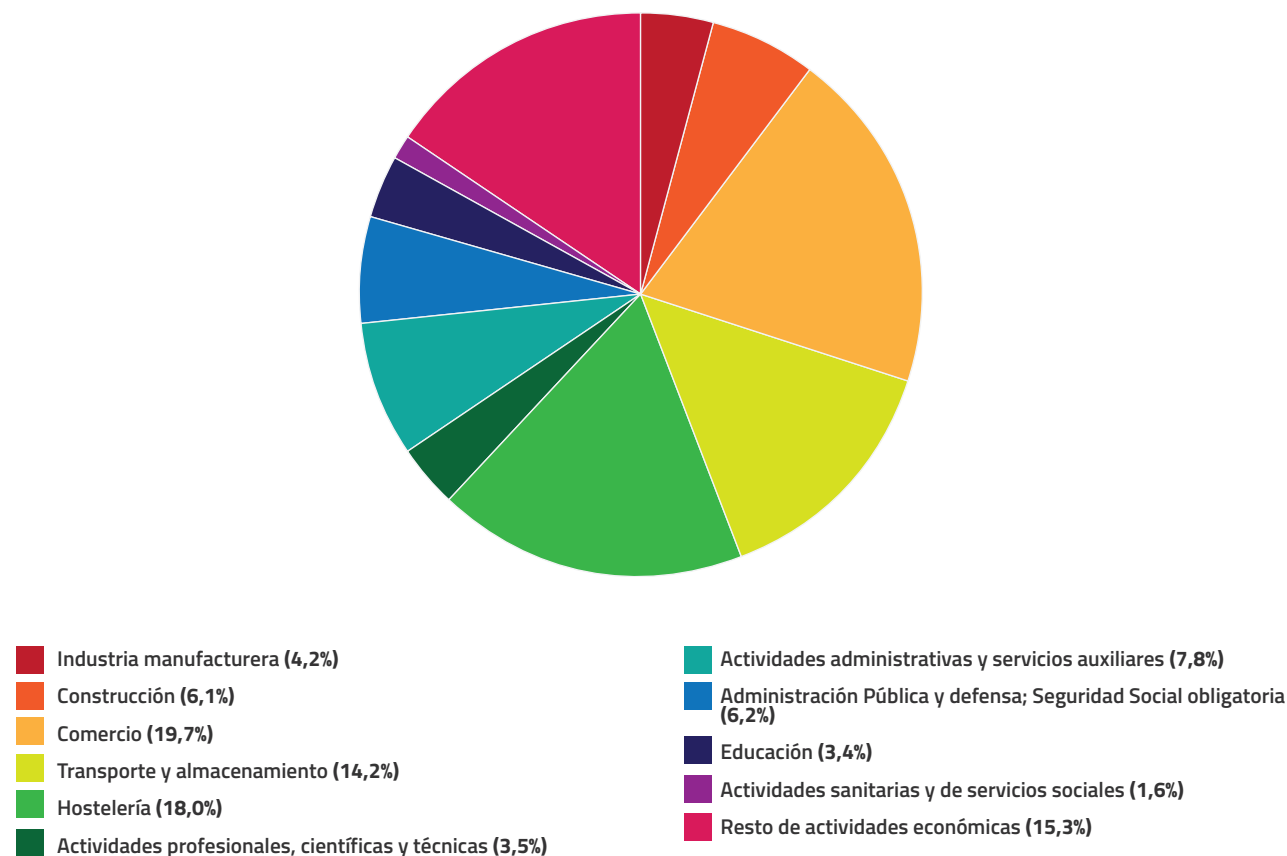
La actividad predominante en la configuración del empleo de la comarca es la comercial (19,7%). Asimismo, hay una mayor presencia de la Hostelería (18%) que ha visto incrementada



su participación en 5,2 puntos porcentuales, así como de las actividades de servicios en general: Transporte y Almacenamiento (14,2%), Actividades Administrativas (7,8%), Administración Pública (6,2%) y Educación (3,4%). Todas ellas han incrementado ligeramente su participación en la distribución comarcal del empleo registrado.

Además, se detecta un discreto protagonismo del sector primario (4,9%) que ha reducido ligeramente su peso sobre el conjunto del empleo durante la crisis en 1,3 puntos porcentuales. Asimismo, un 4,2% de los puestos laborales desempeñados se registran en la Industria Manufacturera.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Abona. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Acentejo

En junio de 2014 presenta 11.896 empleos registrados. Es la segunda comarca, tras Gran Canaria Oeste, que más empleos ha perdido, en términos porcentuales, durante estos últimos siete años, esto es, casi el 30%.

¿Cuáles ha sido los motivos de esa importante reducción en el número de puestos de trabajo?

En 2007 en esta comarca se concentraban el 35,6% de los empleos en la Construcción, es decir, más de la tercera parte de los mismos. De hecho, la caída del peso de esta actividad en el conjunto del empleo ha sido, nada más y nada menos, de 25,8 puntos porcentuales. Visto desde otra óptica, el desplome específico del número de puestos de trabajo en esta actividad ha sido del 80,7%.

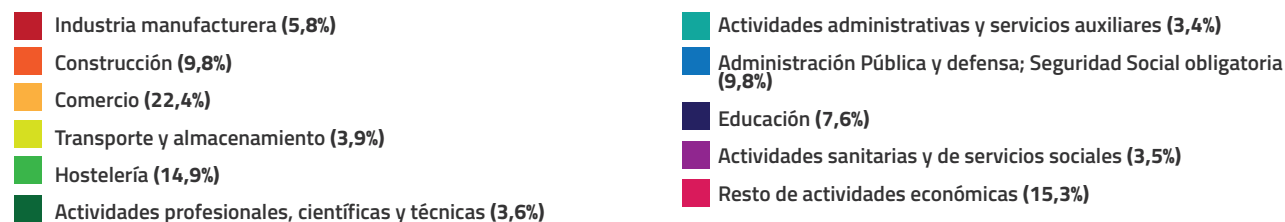
Comercio (3,8 p.p.) y Hostelería (6,4 p.p.) han sido los sectores que más peso relativo han recuperado tras estos siete años pero, en general, casi todos los servicios han mejorado su participación. En el caso de la Hostelería el empleo se ha orientado mucho más a los servicios de comidas y bebidas.

Por tanto, asistimos a una mayor diversificación de su estructura laboral, aunque sigue siendo la tercera comarca canaria en la que todavía se detecta una mayor relevancia de la actividad constructora (9,8%).

En la actualidad el empleo se distribuye de la siguiente manera: Comercio (22,4%), Hostelería (14,9%), Administración Pública (9,8%), Construcción (9,8%), Educación (7,6%), Industria Manufacturera (5,8%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (3,5%), etc.



Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Acentejo. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Daute

Es la comarca más pequeña de Tenerife y contiene a tan solo el 1% del empleo de la Isla.



En los últimos siete años ha perdido el 21% de sus puestos de trabajo, la mayor parte de ellos en la Construcción, donde ha disminuido su peso relativo sobre el conjunto del empleo registrado en 11 puntos porcentuales.

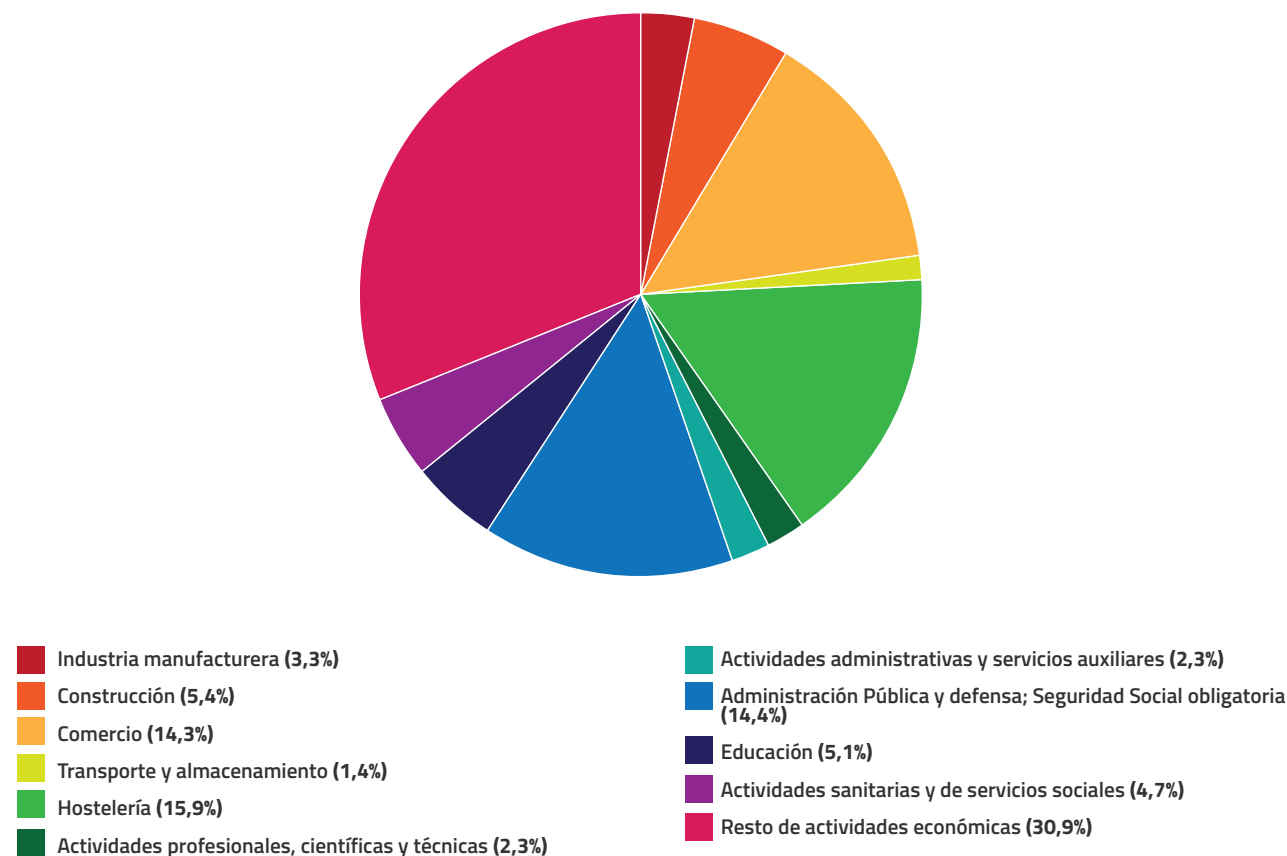
Destaca por ser la comarca más agrícola de Canarias en términos de empleo, ya que aglutina a algo más del 24% de los mismos. La crisis ha provocado una ligera pérdida de peso de este sector primario de casi 2 puntos porcentuales.



Como ya se ha visto en otras comarcas, la de Daute ha diversificado su estructura productiva, incrementando la participación relativa de Hostelería (6,2 p.p.), Actividades Profesionales (1,6 p.p.), Educación (1,4 p.p.), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (0,9 p.p.), Industria Manufacturera (0,4 p.p.), etc.

En la distribución comarcal del empleo, tras Agricultura Ganadería, Silvicultura y Pesca (24,1%), se sitúan Hostelería (15,9%), Administración Pública (14,4%), Comercio (14,3%), Construcción (5,4%), Educación (5,1%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (4,7%), así como la Industria Manufacturera (3,3%).

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Daute. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Icod

Presenta 6.159 empleos registrados en junio de 2014. La pérdida de puestos de trabajo ha sido elevada, de un 25,7%, la mitad de ellos en la construcción, actividad ésta a la que se dedicaba uno de cada cinco trabajadores en 2007.

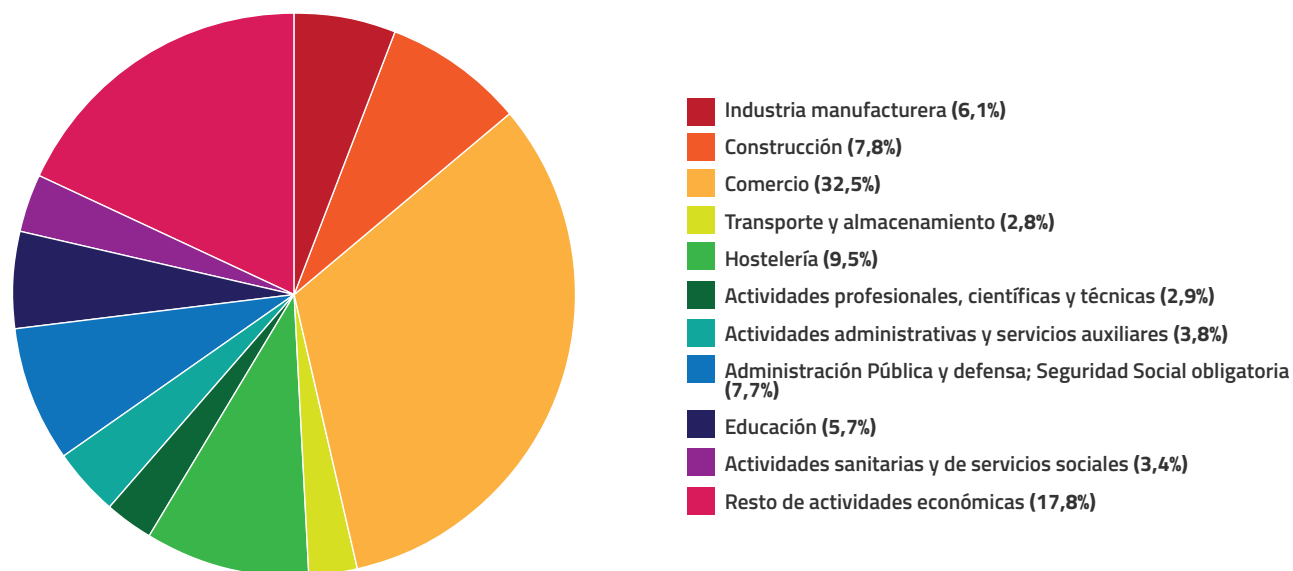
Se trata de una comarca con una participación del sector comercial importante: el 32,5% de los empleos registrados se localizan en esta actividad, situándose 12 puntos porcentuales por encima de la media canaria. Ello la coloca como la segunda comarca del archipiélago, tras Gran Canaria Sureste, con mayor peso del comercio en su estructura laboral. Así, a pesar de la pérdida de 434 empleos, la crisis ha fortalecido aun más el peso relativo de este sector.

También, el sector primario se sitúa sobre la media del conjunto del territorio insular en lo que se refiere a la distribución del empleo. Por otra parte, la Construcción ha perdido 10,7 puntos porcentuales de peso sobre la totalidad de los puestos de trabajo de la comarca.

La Hostelería comprende el 9,5% de las plazas laborales registradas. Le siguen Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (8,2%), Construcción (7,8%), Administración Pública (7,7%), Industria Manufacturera (6,1%) y Educación (5,7%).



Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Icod. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Suroeste



Se trata de una comarca eminentemente dedicada a la Hostelería desde el punto de vista laboral. Casi el 44% de los empleos se concentran en esta actividad. En los últimos siete años esta tendencia se ha intensificado ya que ha supuesto un aumento de casi ocho puntos porcentuales, lo que se traduce en el mayor incremento relativo de toda Canarias junto con Fuerteventura Sur.

Básicamente, el proceso que ha experimentado la comarca desde 2007 ha sido que los empleos perdidos en la actividad constructora han sido asumidos por la Hostelería (7,8 p.p.), no existiendo un proceso claro de diversificación sectorial de su economía.

Es una de la comarcas con un menor descenso en el número de empleos, un 9,3% frente a la media tinerfeña del 18,1%.

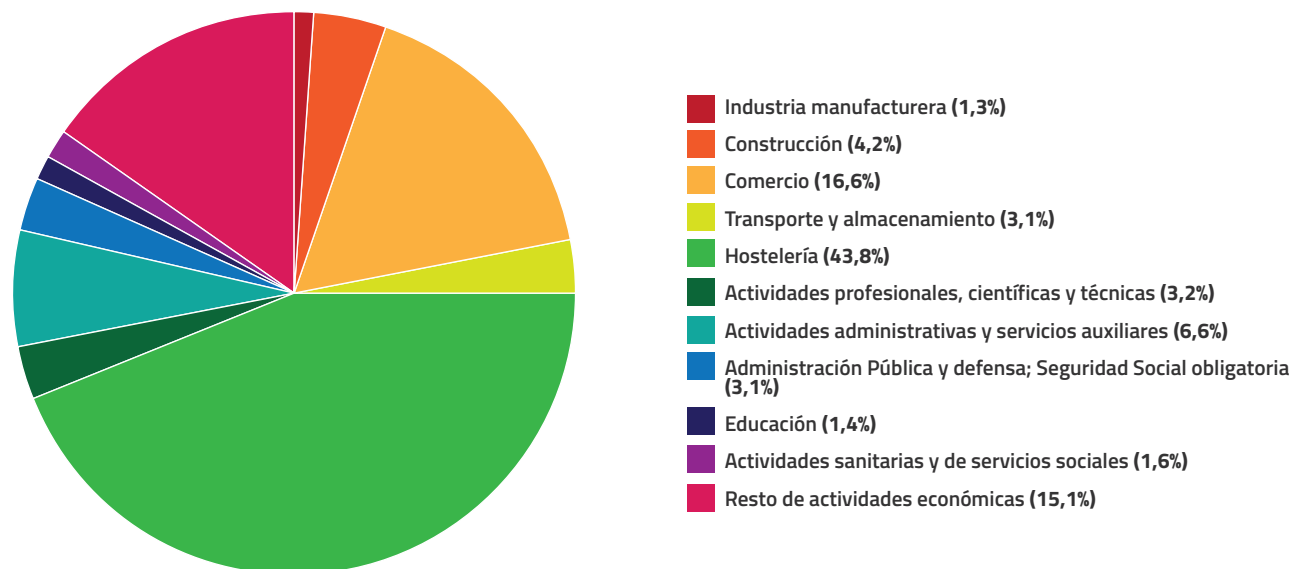
Al contrario de lo ocurrido en muchas de las otras comarcas analizadas, la evolución del sector hostelero, diferenciando entre los dos subsectores que lo componen, ha reflejado un crecimiento de un 16,4% en los empleos de los servicios de alojamiento frente a un discreto incremento de un 2,2% en los servicios de comidas y bebidas.

El Comercio supone un 16,6% en la distribución del empleo, habiendo crecido ligeramente (1,4 p.p.) su peso relativo sobre el conjunto del empleo durante el período de crisis. Las Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares concentran un 6,6% de los puestos de trabajo y la Construcción el 4,2%,

perdiendo 10 puntos porcentuales a lo largo de los años analizados. Le siguen Administración Pública (3,1%), Educación (1,6%), así como Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (1,6%).

La participación sobre el empleo de la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca es de un 3,2%, mientras que la de la Industria Manufacturera del 1,3%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Suroeste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Valle de Güimar

Este espacio geográfico presenta 12.888 empleos registrados. Es también una comarca en la que se han perdido, en términos relativos, menos empleos durante la crisis, esto es, un 9,7%. Esa pérdida se ha producido, básicamente, en la Construcción (9,1 p.p.) y en Actividades Administrativas (2,8 p.p.).

Su actividad comercial se ha consolidado y fortalecido aún más durante la crisis, soportando ya a uno de cada cuatro puestos de trabajo. Así, su porcentaje de participación en la distribución del empleo es del 25,1%.

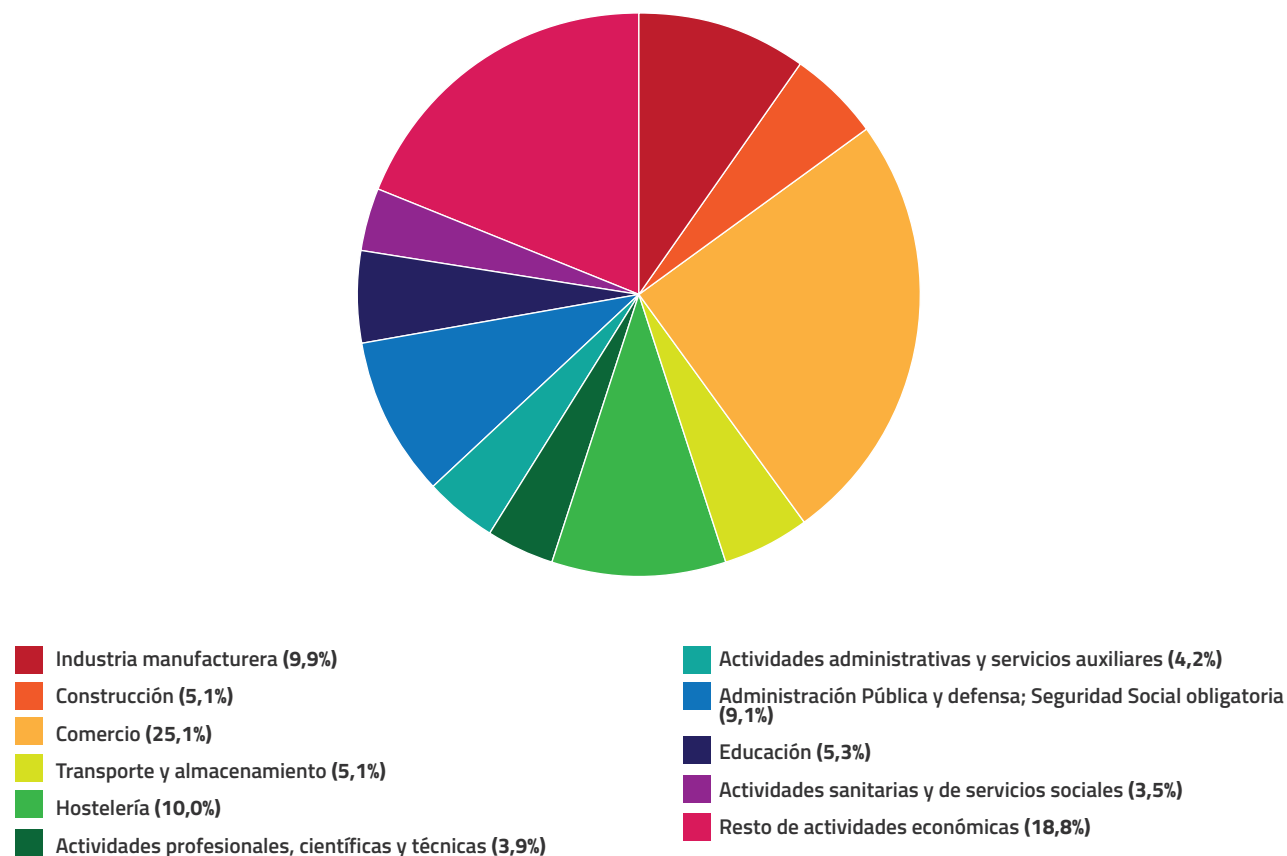
Le siguen la Hostelería (10%), la Industria Manufacturera (9,9%) y la Administración Pública (9,1%). La mayor parte del resto de actividades económicas están bien representadas: Suministro de Agua, Actividades de Saneamiento, Gestión de Residuos y Descontaminación (7,1%), Educación (5,3%), Construcción (5,1%), Transporte y Almacenamiento (5,1%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (4,2%), Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (3,9%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (3,9%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (3,5%), Otros Servicios (3,5%).



Destaca el aumento de casi dos puntos en Actividades Profesionales Científicas y Técnicas y dentro de las mismas, las relacionadas con los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.

De esa manera, se puede afirmar que, en general, la comarca del Valle de Güimar ha experimentado una mayor diversificación de su economía en los últimos siete años.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Valle de Güimar. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Tenerife Valle de La Orotava

Tiene 27.211 empleos registrados. Esta comarca ha sido una de las que más empleo ha perdido, casi el 29%, es decir, algo más de 11.000 puestos de trabajo.



En junio de 2014 el 22,6% de los puestos de trabajo se concentran en Comercio, donde se ha producido un crecimiento relativo sobre el peso del conjunto del empleo de 2,5 puntos porcentuales y un 23,2% en Hostelería, cuyo incremento ha sido de 4,3 puntos porcentuales. Ambos sectores han asumido el peso de la pérdida de empleo de la construcción que ha sido de las más importantes de Canarias, ascendiendo a casi 14 puntos porcentuales. Actualmente, después de ese desplome, la Construcción representa un 6,2% en la distribución del conjunto de los puestos laborales desempeñados en la comarca.



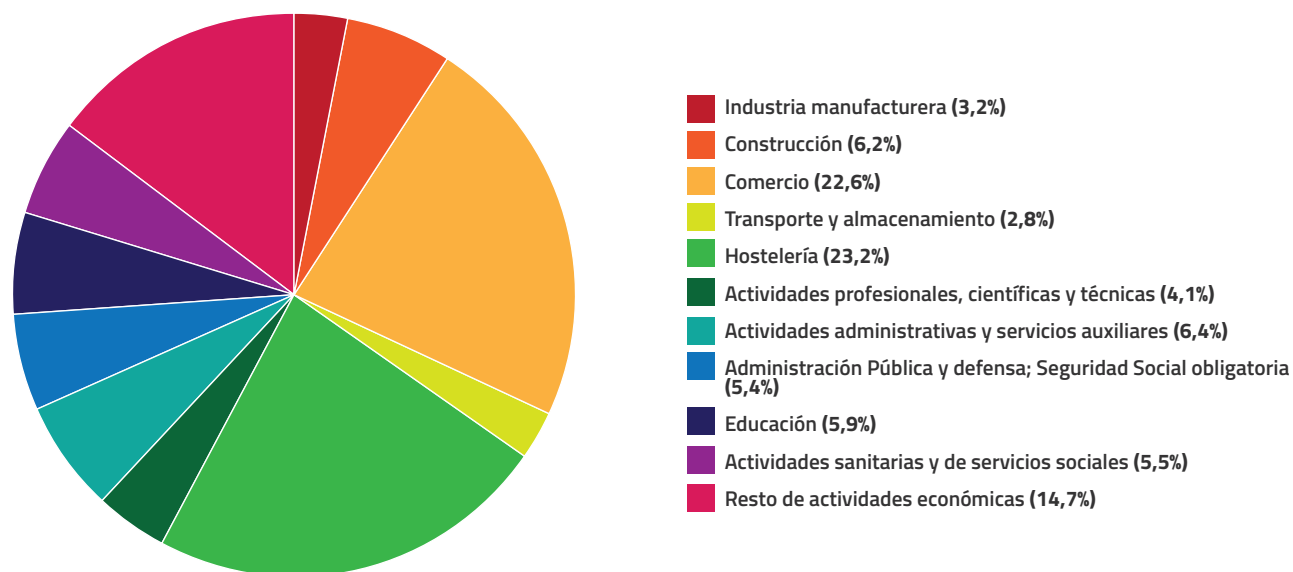
Después de Comercio, Hostelería y Construcción, los sectores que tienen mayor protagonismo en la distribución del empleo son las Actividades Administrativas y los Servicios Auxiliares (6,4%), Educación (5,9%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (5,5%), así como Administración Pública (5,4%), etc.

Destaca el apartado de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (4,1%) en donde, en los últimos siete años, se

han creado 400 empleos creciendo su peso en 2,2 puntos porcentuales, especialmente en actividades de tipo jurídico.

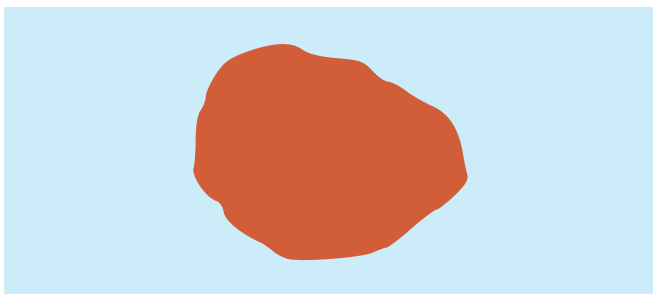
El sector primario concentra un 2,5% de los empleos de la comarca, mientras que la Industria Manufacturera al 3,2%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
Tenerife Valle de la Orotava. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

LA GOMERA



La isla de La Gomera está formada por dos comarcas que responden a la tradicional división barlovento-sotavento de este ámbito geográfico. Esta división está condicionada por la propia configuración territorial del municipio de Vallehermoso, que recorre la isla de Norte a Sur.

Las comarcas son: **La Gomera Norte** y **La Gomera Sur**.

La Gomera
Comarcas: 2
Municipios: 6
Ratio: 3,0

La Gomera-Norte
Agulo
Hermigua
Vallehermoso

La Gomera -Sur
Valle Gran Rey
San Sebastian de La Gomera
Alajero

Es la isla canaria que más empleos ha perdido en términos relativos, un 28,6%. En estos momentos se contabilizan 4,6 mil puestos de trabajo y durante estos años precedentes se han perdido 1,9 empleos.

En la actividad constructora se ha producido un descenso en la ocupación del 12,1 puntos (900 puestos de trabajo). Así este sector aglutina al 6,3% de la ocupación.

La mayor parte del empleo se concentra en Hostelería (21,2%)

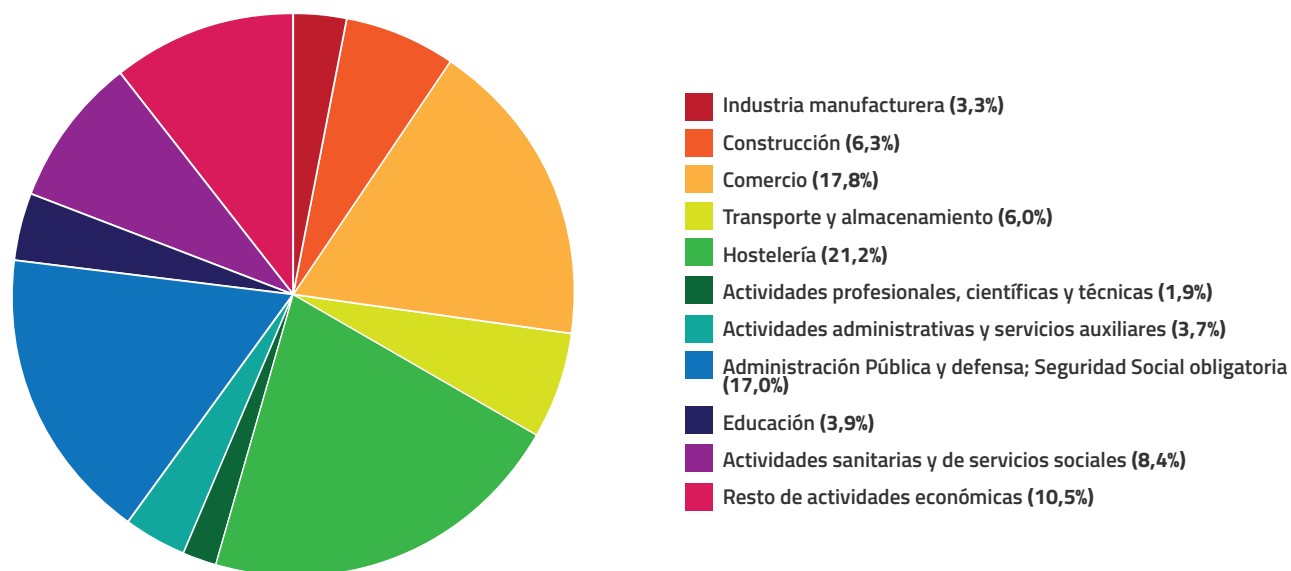
y Comercio (17,8%). Ambas actividades han reaccionado muy bien a los embates de la crisis. Hostelería ha incrementado la ocupación en un 6,2 puntos y Comercio en 3,3 puntos porcentuales.

Destaca esta isla por un importante porcentaje del empleo focalizado en la Administración Pública, que supone un 17% frente a la media del archipiélago del 9,4%. Durante los años de crisis ha descendido su peso en 6,2 puntos porcentuales y en más de 700 puestos de trabajo.

El protagonismo de la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca en la estructura sectorial de la isla es del 3,4%, mientras que el de la Industria Manufacturera es de un 3,3%.

La mayor parte del resto de las actividades económicas han tenido un comportamiento relativamente estable.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Gomera 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las comarcas de la isla de La Gomera?

La Gomera Norte



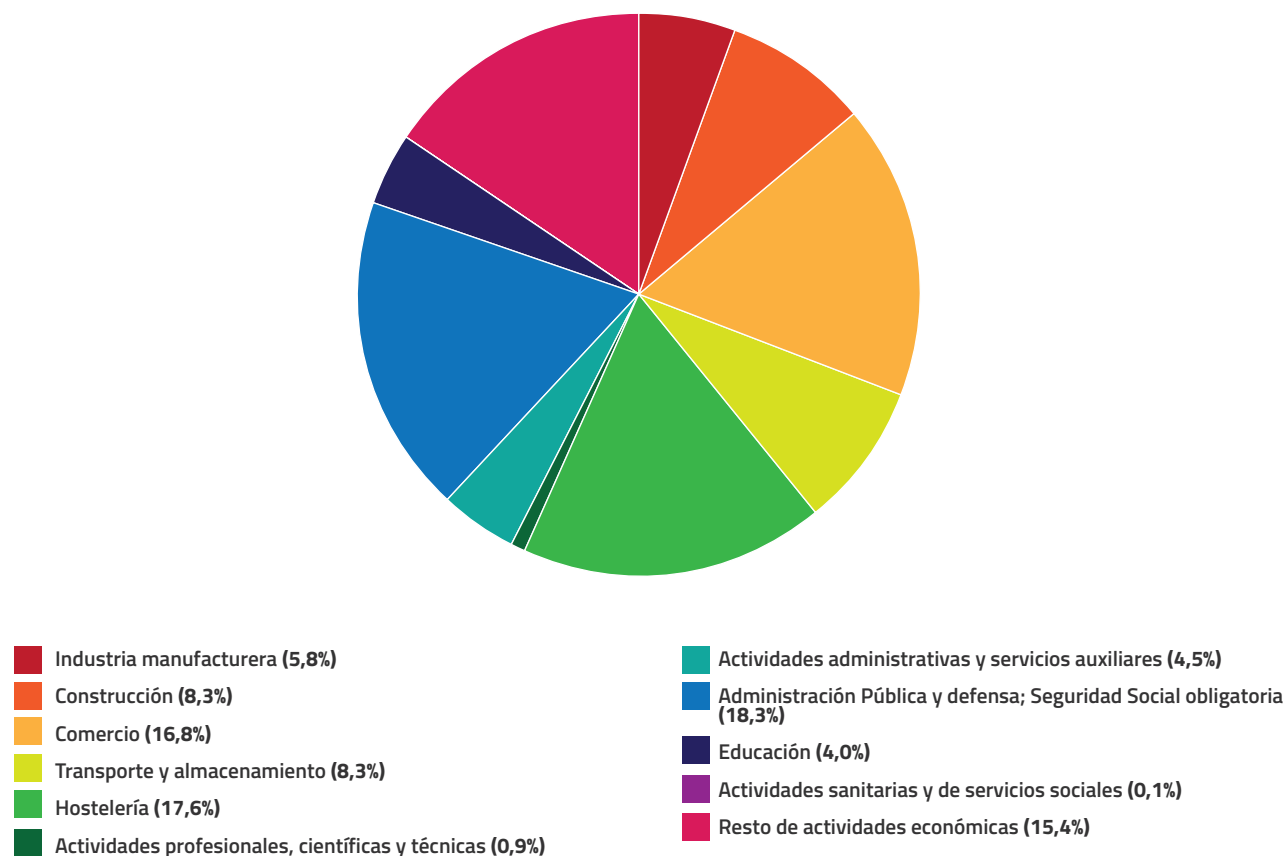
Es la comarca canaria con menos número de puestos de trabajo registrados (805 empleos) y donde menos ha caído el peso relativo de la Construcción sobre el conjunto de su estructura laboral, esto es, en tan sólo 1,5 puntos porcentuales. Así, en la actualidad sigue concentrando un 8,3% del empleo en esa actividad frente al 5,1% de la media canaria. Por tanto, se constata que no ha existido, ni antes ni después de la crisis, una dependencia decisiva con respecto a la Construcción.

Además, es relevante destacar que a pesar de que el peso del empleo en la Administración Pública ha caído 10,1 puntos porcentuales, aún mantiene un importante protagonismo en la distribución sectorial del número de puestos de trabajo, ascendiendo dicho porcentaje al 18,3%. De hecho, en términos absolutos, es la actividad en la cual se concentran más trabajadores en esta comarca.

Tras Administración Pública, la distribución del empleo es la siguiente: Hostelería (17,6%), Comercio (16,8%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (8,8%), Construcción (8,3%), Transporte y Almacenamiento (8,3%), Industria Manufacturera (5,8%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (4,5%), Educación (4%), etc.

En esta comarca, los sectores que han ganado una mayor relevancia en la composición relativa del empleo, tras sufrir los efectos de la crisis, han sido Hostelería (3,9 p.p.), Industria Manufacturera (2,9 p.p.) y Comercio (2,7 p.p.).

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Gomera Norte. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

La Gomera Sur



La comarca registra 3.828 empleos. Ello significa que ha perdido casi el 30% de sus puestos de trabajo entre 2007-14. Esa reducción se concentra fundamentalmente en la Construcción, donde ha disminuido su peso relativo sobre el conjunto del empleo en 14,1 puntos porcentuales, así como en la Administración Pública, con un descenso de 5,5 puntos porcentuales.

Si bien la Gomera Norte ha mantenido casi intacto el peso de su actividad constructora, la Gomera Sur ha sido de las más afectadas en este sentido.



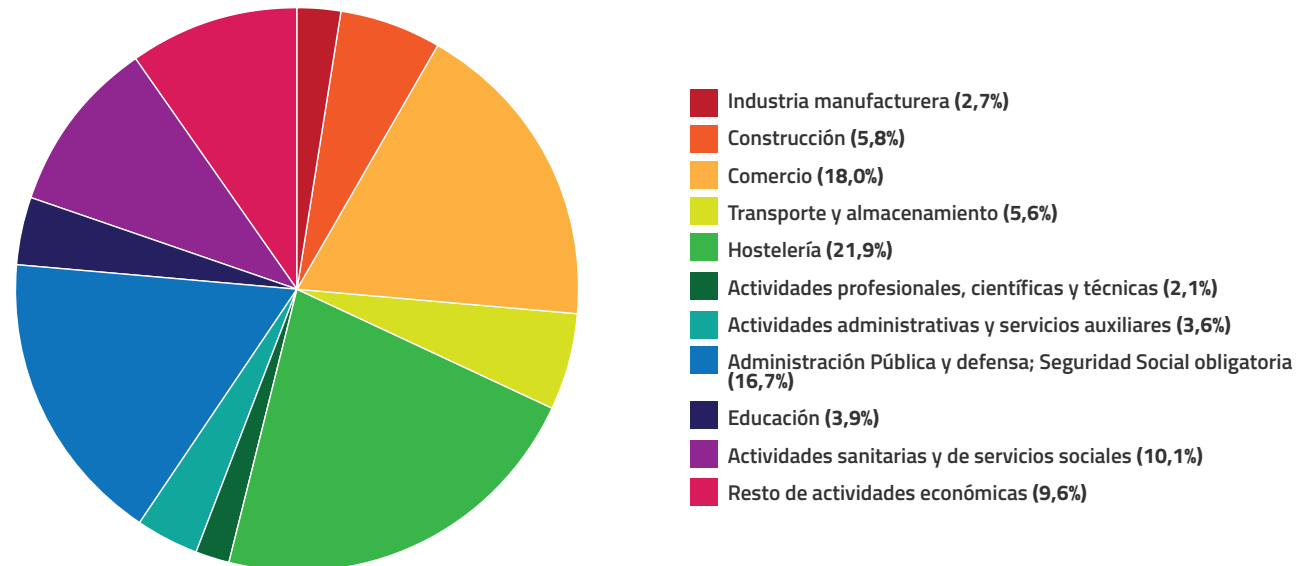
Las actividades que han ganado más protagonismo o peso sobre el conjunto del empleo, después de la crisis, como consecuencia del desplome producido en la Construcción, han sido Comercio (3,4 p.p.), Hostelería (6,7 p.p.) y Actividades Sanitarias (4,3 p.p.).

La distribución de las actividades económicas es la siguiente: Hostelería (21,9%), Comercio (18%), Administración Pública

(16,7%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (10,1%), Construcción (5,8%), Transporte y Almacenamiento (5,6%), Educación (3,9%), etc.

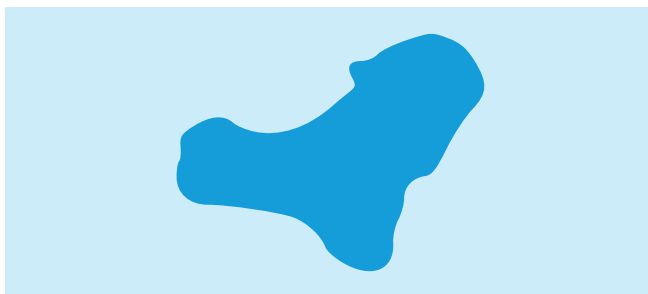
Por su parte, el sector primario aglutina a un 2,2% del conjunto del empleo y la Industria Manufacturera al 2,7%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Gomera Sur. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

EL HIERRO



La isla de El Hierro forma una unidad dada su dimensión territorial y el número de municipios que la componen.

A partir del 1 de Enero de 2008 se ha incorporado un nuevo municipio a la isla, El Pinar de El Hierro, segregado de Frontera.

El Hierro
Comarcas: 1
Municipios: 4
Ratio: 4,0

El Hierro
Frontera
El Pinar de El Hierro
Valverde

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en el Hierro?

Después de La Gomera, El Hierro es la isla que más empleos ha perdido, en términos relativos, entre 2007 y 2014. Dicho porcentaje asciende al 25,1%.

Esta isla presentaba una gran concentración del empleo en dos sectores: Construcción y Administración Pública. Entre ambos sumaban, en 2007, el 42,4% de las plazas laborales registradas.

Tras la crisis se observa:

- Una pérdida importante del peso de la Construcción sobre el conjunto del empleo, de casi 14 puntos porcentuales, lo que supone que actualmente sólo seis de cada 100 trabajadores se dedican a esta actividad.

- Un crecimiento del peso relativo, ya de por sí muy elevado, de la Administración Pública sobre el empleo total de la comarca. En ese sentido, ha pasado de representar el 22,8% al 25,6%. Por tanto, uno de cada cuatro empleos de la isla de El Hierro se localiza en la Administración Pública. Evidentemente, su pertenencia a un territorio ultrapérfico y su condición de isla no capitalina sirve para explicar esta circunstancia.

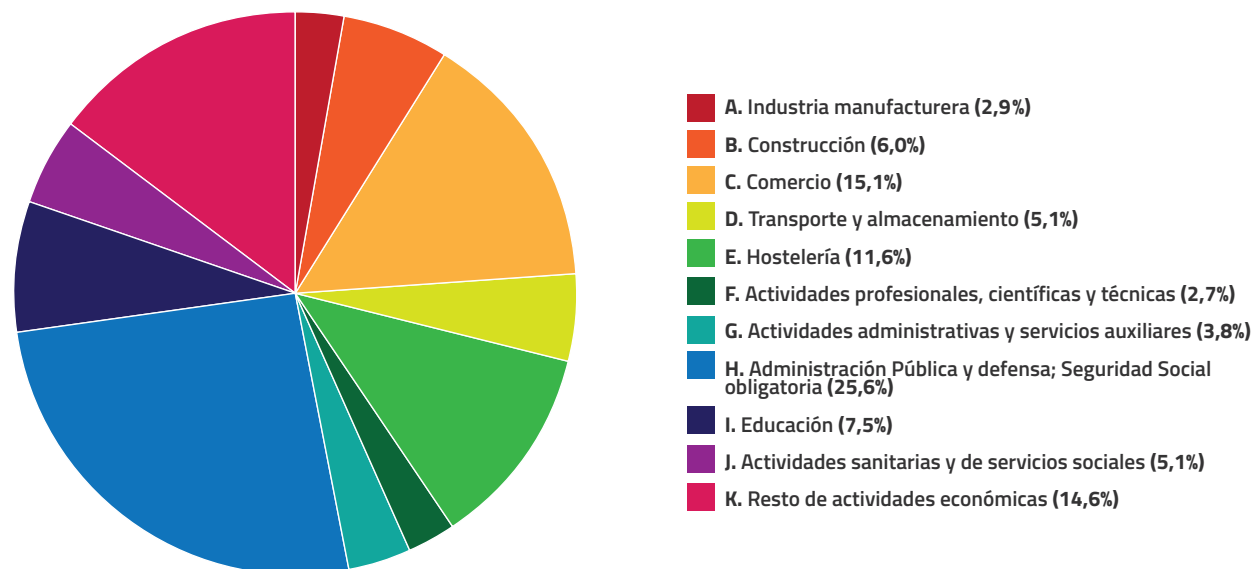
- Una mayor diversificación sectorial del empleo dentro de su estructura productiva. Así, Comercio (1,8 p.p.), Transporte (1,7 p.p.), Hostelería (1,6 p.p.), Actividades Profesionales (1,7 p.p.) y Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (2,3 p.p.) tienen ahora un mayor protagonismo sobre la estructura

laboral herreña. Dentro de la Hostelería ha crecido el empleo en servicios de comidas y bebidas pero ha descendido en servicios de alojamiento.

- Después de la Administración Pública, Comercio concentra al 15,1% del empleo y Hostelería a un 11,6%. Le siguen Educación (7,5%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (6,2%), Construcción (6%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales, así como Transporte y Almacenamiento, ambas con un 5,1%.

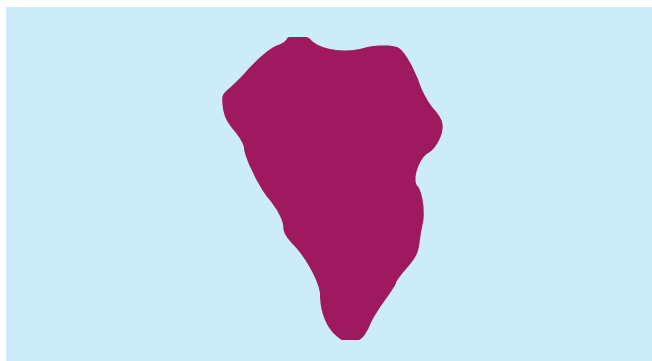
- Pos su parte, la participación del empleo en la Industria Manufacturera es de un 2,9%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Gomera 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

LA PALMA



La isla de La Palma está conformada por cuatro comarcas, que responden, fundamentalmente, a una división funcional del territorio insular.

La distribución convencional de la isla se estructura en Norte, Comarca Capitalina y Valle de Aridane. No obstante, el primero de esos ámbitos geográficos se ha fragmentado atendiendo a criterios básicamente operativos.

Esas comarcas son: **La Palma Capitalina**, **La Palma Noreste**, **La Palma Noroeste** y **La Palma Valle de Aridane**.

La Palma
Comarcas: 4
Municipios: 14
Ratio: 3,5

La Palma-Capitalina
Brena Alta
Brena Baja
S/C de La Palma
Villa de Mazo

La Palma-Noreste
Barlovento
Puntallana
San Andres y Sauces

La Palma-Noroeste
Garafia
Puntagorda
Tijarafe

La Palma-Valle de Aridane
El Paso
Fuencaliente
Los Llanos de Aridane
Tazacorte

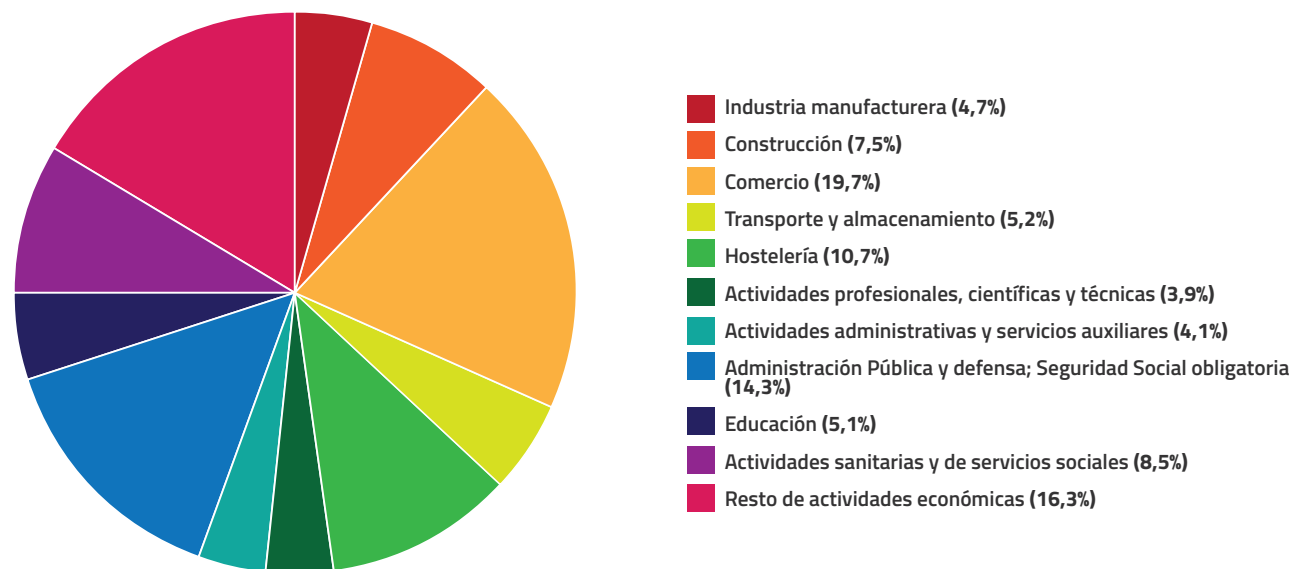
Durante el periodo 2007/14 en La Palma se han perdido 4,2 mil empleos, es decir, el 16,9% del total, un porcentaje prácticamente igual que la media canaria. En junio de 2014 se han contabilizado 20,8 mil puestos de trabajo.

Es habitual que en las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife el peso del sector público sea elevado. En La Palma es del 14,3%, bastante superior al resto de Islas.

Por otra parte, un 19,7% de la ocupación (4,1 mil empleos) se localizan en el sector Comercio y el 10,7% en Hostelería (2,2 mil empleos). Es importante destacar el protagonismo de las actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca que agrupan a un 8,5% de la ocupación al igual que las Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales. Por su parte la Industria Manufacturera concentra al 4,7% del empleo insular.

Actualmente en la Construcción hay 1,5 mil puestos de trabajo. La pérdida de peso en la composición del empleo insular ha sido de 10,7 puntos porcentuales. Durante los años de crisis han destruido en esta actividad 3 mil empleos, es decir, prácticamente dos tercios del total, por lo que es la que más duramente ha sufrido el ajuste.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Palma 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

¿Cómo ha evolucionado el empleo registrado en cada una de las comarcas de la isla de La Palma?

La Palma Capitalina

Esta comarca aglutina al 50% de los empleos registrados en la isla de La Palma.

Desde que se iniciara la crisis ha perdido el 17,8% de sus puestos de trabajo, es decir, 2.249 empleos.



Destaca por presentar el sector sanitario “más fuerte” de todas las comarcas canarias. Se concentran en el mismo el 14,4% de los puestos de trabajo registrados, casi el doble que la media canaria. Además, su peso relativo ha aumentado casi dos puntos porcentuales desde el inicio de la crisis.

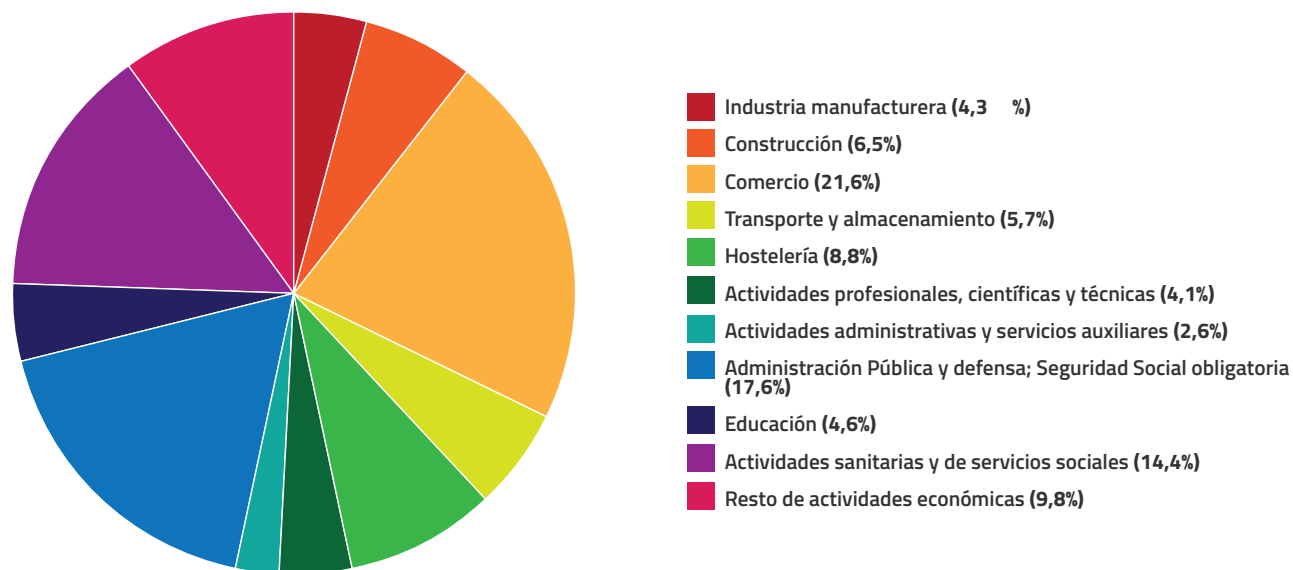
Como en el resto de comarcas, la pérdida más relevante del número de plazas laborales desempeñadas se ha producido en el sector Construcción (9,4p.p.). Por el contrario, el peso sobre el conjunto del empleo se ha incrementado en las actividades del sector Comercio (1,6 p.p.), Transporte y Almacenamiento (1,1 p.p.), así como Hostelería (1 p.p.). También son más relevantes, después de la crisis, las Actividades Profesionales (2,4 p.p.), especialmente de tipo jurídico y contable.

El aumento del peso relativo de su sector hostelero ha sido el más bajo de Canarias, exceptuando la comarca Lanzarote Norte en la que el peso relativo de esta actividad descendió.

La mayor parte del empleo registrado se concentra en Comercio (21,6%), Administración Pública (17,6%), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (14,4%), Hostelería (8,8%), Construcción (6,5%), Transporte y Almacenamiento (5,7%) y Educación (4,6%).

La industria Manufacturera contiene a un 4,3% de los empleos registrado y la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca el 2,9%.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Palma Capitalina. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

La Palma Noreste

La comarca ha perdido 405 empleos en siete años, un 18,8% del total, es decir, la cifra más elevada de las cuatro comarcas palmeras.

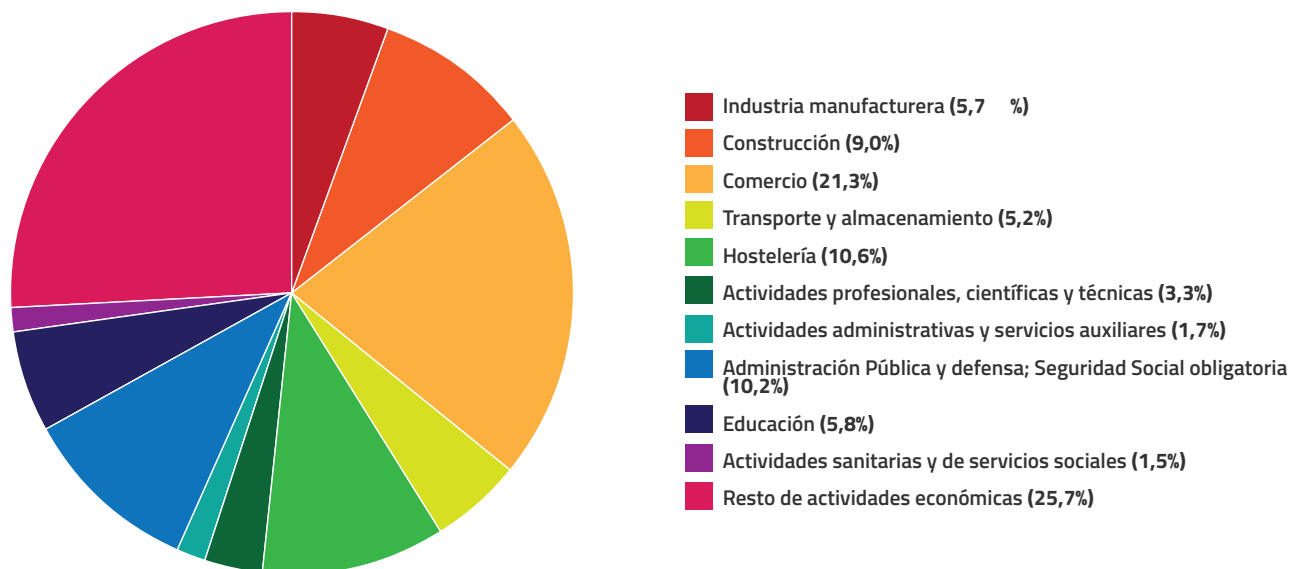
Se configura como uno de los espacios geográficos de Canarias con más peso de la actividad agrícola (18,6%). A diferencia del resto de comarcas predominantemente agrícolas, durante la crisis, la importancia del sector primario en la economía de esta comarca, ha crecido aun más (4,3 p.p.).

La pérdida de empleos de 10,7 puntos porcentuales en la construcción ha pasado a la Agricultura, el Comercio (2,6 p.p.) y la Hostelería (3,7 p.p.). Destaca la reducción de 3,1 puntos porcentuales en Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, especialmente las relacionadas con los servicios de jardinería.

La distribución del empleo es la siguiente: Comercio (21,3%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (18,6%), Hostelería (10,6%), Administración Pública (10,2%), Construcción (9%), Educación (5,8%), Transporte y Almacenamiento (5,2%), etc. La Industria Manufacturera concentra el 5,7% del empleo registrado.



Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Palma Noreste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.



La Palma Noroeste



Es la cuarta comarca de Canarias en la que menos ha descendido el número de puestos de trabajo registrados durante el período objeto de estudio. El descenso ha sido de un 7,7% frente al 17% de la media canaria.

También, es donde se registra un mayor peso relativo del empleo en el sector público. En concreto, el 21,7% de los puestos de trabajo registrados se concentran en esta actividad. Durante la crisis esta tendencia ha sido ascendente, incrementándose en 1,8 puntos porcentuales.

Como la mayor parte de las comarcas palmeras, ésta también presenta un elevado protagonismo del sector agrícola en su estructura laboral, esto es, un 15,2%. No obstante, al contrario que la comarca Noreste y el Valle de Aridane, durante la crisis esa actividad ha perdido algo de relevancia (0,8 p.p.).

Los 9,4 puntos porcentuales perdidos en la actividad constructora han pasado a otros sectores. Ello ha contribuido a diversificar aún más su economía. A pesar de esa pérdida de relevancia de la Construcción, esta comarca es en la

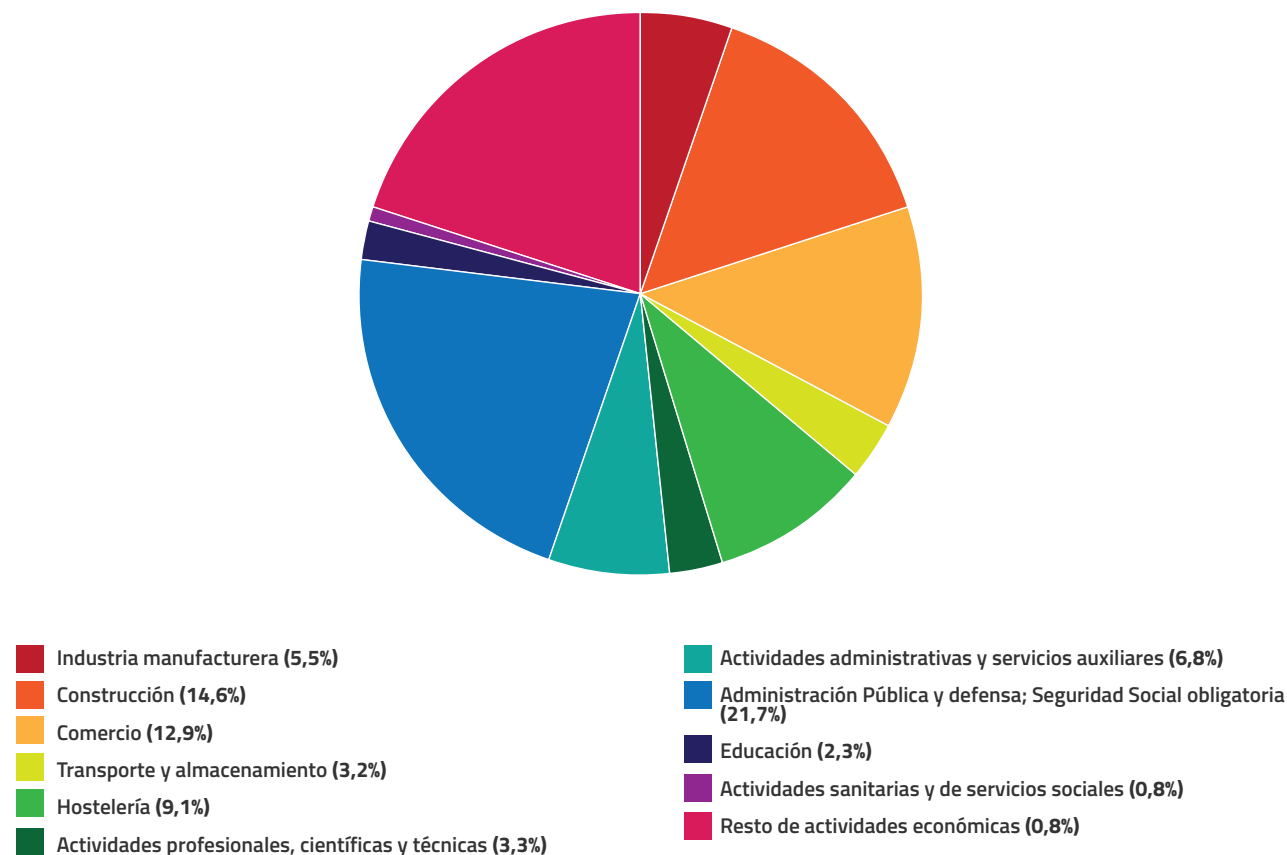
que más peso relativo tiene dicho sector de toda Canarias. Su participación en el conjunto del empleo de ese espacio geográfico es del 14,6%, es decir, el triple de la media autonómica.

El empleo registrado se distribuye de la siguiente manera: Administración Pública (21,7%), Agricultura, Ganadería

Silvicultura y Pesca (15,2%), Construcción (14,6%), Comercio (12,9%), Hostelería (9,1%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (6,8%).

La Industria Manufacturera concentra un 5,5% de los empleos registrados.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Palma Noroeste. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

La Palma Valle de Aridane



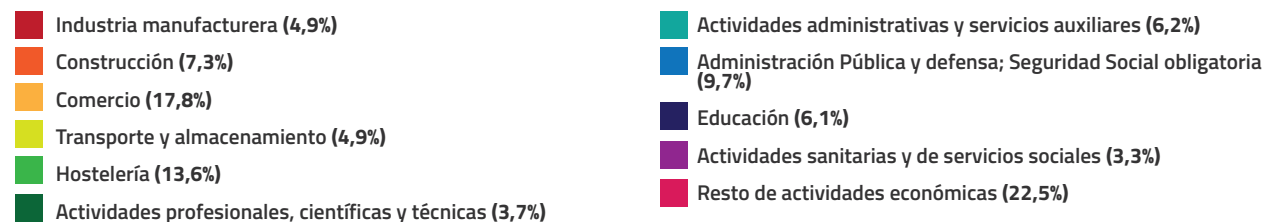
La comarca presenta 7.527 empleos registrados. Durante la crisis ha perdido el 16,5% de sus puestos de trabajo.

Al igual que ocurriera en La Palma Noreste, el elevado peso del sector primario en la estructura laboral ha crecido, desde 2007, en 3,2 puntos porcentuales, hecho que sólo ha ocurrido en estas dos comarcas palmeras.

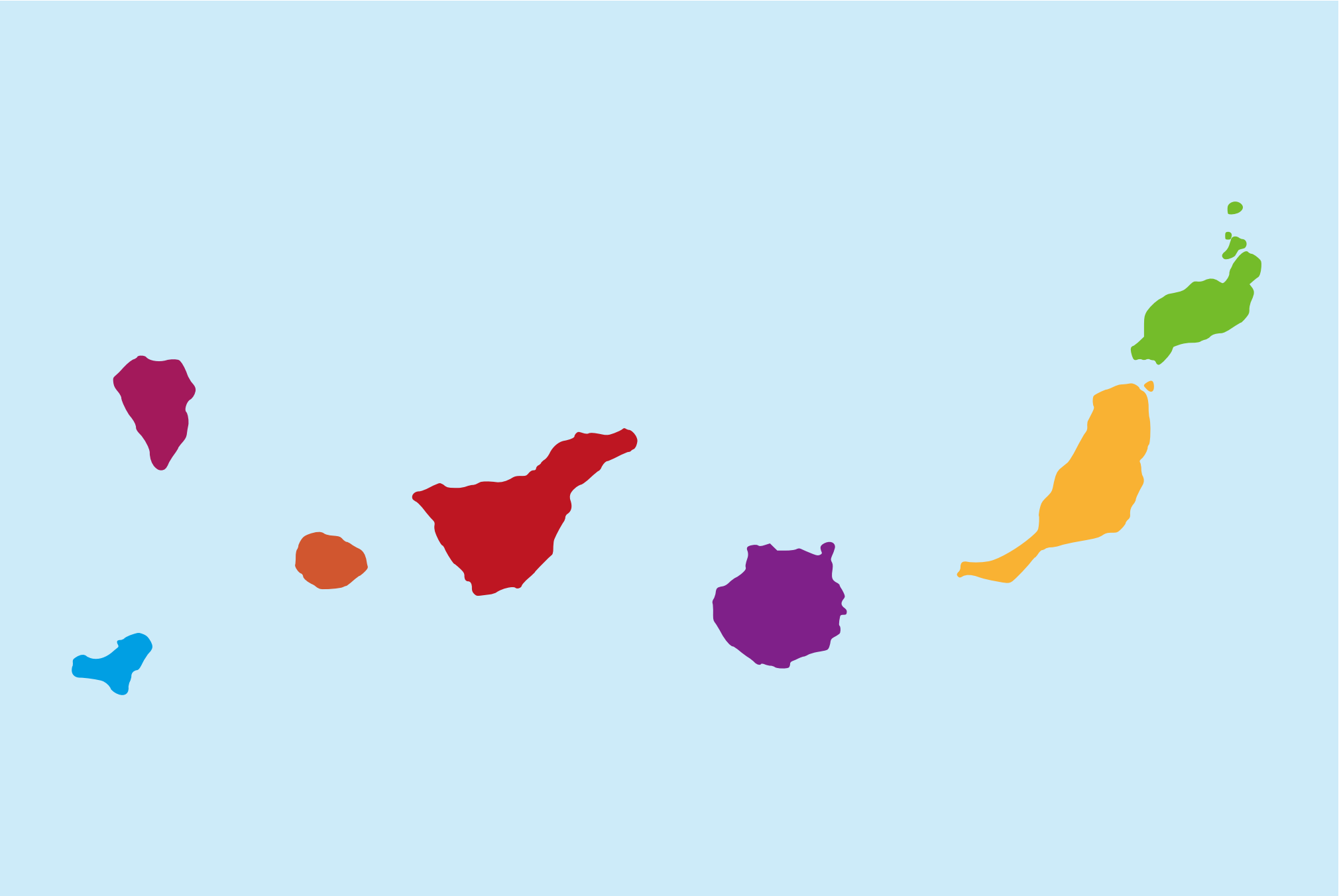
En general, este territorio presenta una mayor diversificación de su economía, aunque en Agricultura, Comercio y Hostelería se concentran el 44,2% de sus plazas laborales desempeñadas. Su sector Público ha perdido 1,4 puntos porcentuales de relevancia sobre el conjunto del empleo. Así, en junio de 2014 concentra el 9,7% del empleo.

El empleo se distribuye de la siguiente manera: Comercio (17,8%), Hostelería (13,6%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (12,8%), Administración Pública (9,7%), Construcción (7,3%), Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (6,2%), Educación (6,1%), Transporte y Almacenamiento (4,9%), Industria Manufacturera (4,9%), etc.

Porcentajes de distribución del empleo registrado en las diferentes actividades.
La Palma Valle de Aridane. 2014.



Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.



02.4 Panorámica General y Conclusiones

En la tabla reflejamos el peso medio relativo del empleo en cada una de las actividades económicas, clasificadas según la agrupación de 21 actividades económicas del CNAE09, en el conjunto del archipiélago.

En la segunda columna, hemos destacado en color verde aquellas siete actividades económicas que tienen una mayor participación, en términos de empleo registrado, en el mercado de trabajo del conjunto del archipiélago, es decir, son aquellas que presentan mayores valores porcentuales. Asimismo, se destacan en color amarillo las siete actividades que se encuentran a continuación, en términos de importancia relativa. También, aparecen en color rojo las siete últimas, es decir, las que tienen una escasa participación en el mercado laboral del territorio insular.

Comercio es la actividad que concentra un mayor número de plazas laborales registradas con una cifra que asciende al 20% sobre el total de empleos contabilizados en el archipiélago. Le sigue Hostelería con un porcentaje significativo de un 16,5%. A continuación se encuentran la Administración Pública (9,4%), las Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (7,9%), las Actividades Administrativas y los Servicios Auxiliares (7,3%) la Educación (6,8%), así como el Transporte y Almacenamiento (6%). Esas siete actividades aglutinan a un 73,9% del empleo total registrado en Canarias.

Empleo registrado en el conjunto de las Islas Canarias distribuido por Actividades Económicas (%). Junio 2014.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CNAE 09	CANARIAS
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,3
B. Industrias extractivas	0,0
C. Industria manufacturera	3,7
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,1
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,9
F. Construcción	5,1
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	20,0
H. Transporte y almacenamiento	6,0
I. Hostelería	16,5
J. Información y comunicaciones	1,0
K. Actividades financieras y de seguros	1,5
L. Actividades inmobiliarias	0,8
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	7,3
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9,4
P. Educación	6,8
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	7,9
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2,0
S. Otros servicios	3,1
T. Actividades hogares como empleadores y productores de bienes y servicios uso propio	1,9
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,0

Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

Con porcentajes inferiores de participación sobre el empleo se encuentran la Construcción (5,1%), la Industria Manufacturera (3,7%), las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas (3,7%), Otros Servicios (3,1%), la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (2,3%), las Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (2%) y las Actividades de los Hogares (1,9%).

Por otra parte, las siete actividades restantes tienen una muy escasa o nula participación sobre el conjunto del empleo de Canarias.

En la siguiente tabla ofrecemos información sobre el peso medio relativo del empleo en cada una de las actividades económicas, con respecto a cada una de las Islas Canarias.

Distribución del Empleo Registrado en cada una de las Islas Canarias y principales Actividades Económicas (%). Junio 2014.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS/CNAE09	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA	TENERIFE	LA GOMERA	LA PALMA	EL HIERRO
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,1	1,9	1,6	2,7	3,4	8,5	6,2
B. Industrias extractivas	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,9
C. Industria manufacturera	2,0	2,0	4,3	3,4	3,3	4,7	2,9
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos, descontaminación	1,2	0,9	0,9	1,1	0,2	0,5	0,4
F. Construcción	5,6	6,3	5,0	4,9	6,3	7,5	6,0
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	19,2	15,0	20,4	20,3	17,8	19,7	15,1
H. Transporte y almacenamiento	5,3	5,6	6,7	5,4	6,0	5,2	5,1
I. Hostelería	29,8	35,9	12,8	16,1	21,2	10,7	11,6
J. Información y comunicaciones	0,6	0,5	1,1	1,2	0,5	0,5	0,1
K. Actividades financieras y de seguros	0,4	0,2	1,8	1,6	0,2	0,4	0,4
L. Actividades inmobiliarias	1,4	0,8	0,7	1,0	0,8	0,5	0,1
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,8	2,6	3,7	4,0	1,9	3,9	2,7
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	5,4	3,8	8,1	7,4	3,7	4,1	3,8
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8,7	9,3	9,6	8,8	17,0	14,3	25,6
P. Educación	3,7	3,6	7,7	6,9	3,9	5,1	7,5
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	5,9	4,9	8,4	8,0	8,4	8,5	5,1
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2,4	2,3	1,9	2,0	1,7	1,1	3,7
S. Otros servicios	2,9	3,5	2,9	3,2	2,6	3,1	1,5
T. Actividades hogares como empleadores y productores de bienes y servicios uso propio	1,4	0,8	2,1	1,8	1,2	1,4	1,4
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

A continuación, presentamos un cuadro resumen del empleo registrado en cada una de las comarcas de las Islas Canarias, en relación a la media del conjunto del Archipiélago, teniendo en cuenta las principales actividades económicas desarrolladas en cada una de las mismas.

Distribución del Empleo Registrado en cada una de las comarcas de las Islas Canarias y principales Actividades Económicas (%). Junio 2014.

COMARCAS DE LAS ISLAS CANARIAS/CNAE 09	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales
Lanzarote - Este	2,2	6,2	22,7	6,0	20,8	3,3	6,2	8,6	3,8	7,9
Lanzarote - Norte	1,9	4,1	12,9	4,0	36,9	1,9	4,6	12,0	6,1	3,7
Lanzarote - Suroeste	1,2	5,1	12,0	3,8	56,8	1,7	3,2	6,3	1,4	0,6
Fuerteventura - Centro	1,8	4,6	13,7	3,3	51,9	2,0	2,4	6,5	2,3	0,9
Fuerteventura - Norte	2,2	7,4	16,0	8,0	21,4	3,6	4,1	12,9	4,2	8,3
Fuerteventura - Sur	1,9	5,1	13,9	2,8	52,9	1,1	3,6	4,9	3,2	1,1
Gran Canaria - Área Metropolitana	4,1	4,7	20,0	7,3	6,5	4,0	9,0	10,6	9,4	11,0
Gran Canaria - Centro Norte	14,6	6,7	20,7	8,0	10,0	2,6	1,5	12,4	7,5	1,3
Gran Canaria - Noroeste	8,7	10,5	17,7	6,6	7,6	2,6	2,4	11,7	8,7	1,8
Gran Canaria - Oeste	3,1	6,8	18,4	6,9	9,9	0,9	2,0	14,9	4,9	2,9
Gran Canaria - Sur	1,2	3,2	14,6	3,9	49,8	3,0	7,2	3,6	1,3	2,1
Gran Canaria - Sureste	6,5	7,7	33,1	5,6	7,2	3,0	6,8	9,2	4,9	2,6
Tenerife - Abona	4,2	6,1	19,7	14,2	18,0	3,5	7,8	6,2	3,4	1,6
Tenerife - Acentejo	5,8	9,8	22,4	3,9	14,9	3,6	3,4	9,8	7,6	3,5
Tenerife - Área Metropolitana	3,3	4,2	20,5	6,0	6,0	4,4	8,7	11,5	9,5	12,2
Tenerife - Daute	3,3	5,4	14,3	1,4	15,9	2,3	2,3	14,4	5,1	4,7
Tenerife - Icod	6,1	7,8	32,5	2,8	9,5	2,9	3,8	7,7	5,7	3,4
Tenerife - Suroeste	1,3	4,2	16,6	3,1	43,8	3,2	6,6	3,1	1,4	1,6
Tenerife - Valle de Güímar	9,9	5,1	25,1	5,1	10,0	3,9	4,2	9,1	5,3	3,5
Tenerife - Valle de la Orotava	3,2	6,2	22,6	2,8	23,2	4,1	6,4	5,4	5,9	5,5
La Gomera - Norte	5,8	8,3	16,8	8,3	17,6	0,9	4,5	18,3	4,0	0,1
La Gomera - Sur	2,7	5,8	18,0	5,6	21,9	2,1	3,6	16,7	3,9	10,1
La Palma - Capitalina	4,3	6,5	21,6	5,7	8,8	4,1	2,6	17,6	4,6	14,4
La Palma - Noreste	5,7	9,0	21,3	5,2	10,6	3,3	1,7	10,2	5,8	1,5
La Palma - Noroeste	5,5	14,6	12,9	3,2	9,1	3,3	6,8	21,7	2,3	0,8
La Palma - Valle de Aridane	4,9	7,3	17,8	4,9	13,6	3,7	6,2	9,7	6,1	3,3
El Hierro - El Hierro	2,9	6,0	15,1	5,1	11,6	2,7	3,8	25,6	7,5	5,1

Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

En las columnas que hacen referencia a las actividades económicas, los colores tienen los siguientes significados:

Verde ■ : Valores que se sitúan más de un 10% por encima de la media de Canarias.

Amarillo ■ : Valores que se sitúan en torno a la media de Canarias.

Rojo ■ : Valores que se sitúan más de un 10% por debajo de la media de Canarias.

Seguidamente, para mostrar una visión complementaria, se ofrece una visión general del empleo registrado en cada una de las comarcas de las Islas Canarias, según las principales actividades económicas desarrolladas en cada una de las mismas.

COMARCAS DE LAS ISLAS CANARIAS/CNAE 09	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales
Lanzarote - Este	2,2	6,2	22,7	6,0	20,8	3,3	6,2	8,6	3,8	7,9
Lanzarote - Norte	1,9	4,1	12,9	4,0	36,9	1,9	4,6	12,0	6,1	3,7
Lanzarote - Suroeste	1,2	5,1	12,0	3,8	56,8	1,7	3,2	6,3	1,4	0,6
Fuerteventura - Centro	1,8	4,6	13,7	3,3	51,9	2,0	2,4	6,5	2,3	0,9
Fuerteventura - Norte	2,2	7,4	16,0	8,0	21,4	3,6	4,1	12,9	4,2	8,3
Fuerteventura - Sur	1,9	5,1	13,9	2,8	52,9	1,1	3,6	4,9	3,2	1,1
Gran Canaria - Área Metropolitana	4,1	4,7	20,0	7,3	6,5	4,0	9,0	10,6	9,4	11,0
Gran Canaria - Centro Norte	14,6	6,7	20,7	8,0	10,0	2,6	1,5	12,4	7,5	1,3
Gran Canaria - Noroeste	8,7	10,5	17,7	6,6	7,6	2,6	2,4	11,7	8,7	1,8
Gran Canaria - Oeste	3,1	6,8	18,4	6,9	9,9	0,9	2,0	14,9	4,9	2,9
Gran Canaria - Sur	1,2	3,2	14,6	3,9	49,8	3,0	7,2	3,6	1,3	2,1
Gran Canaria - Sureste	6,5	7,7	33,1	5,6	7,2	3,0	6,8	9,2	4,9	2,6
Tenerife - Abona	4,2	6,1	19,7	14,2	18,0	3,5	7,8	6,2	3,4	1,6
Tenerife - Acentejo	5,8	9,8	22,4	3,9	14,9	3,6	3,4	9,8	7,6	3,5
Tenerife - Área Metropolitana	3,3	4,2	20,5	6,0	6,0	4,4	8,7	11,5	9,5	12,2
Tenerife - Daute	3,3	5,4	14,3	1,4	15,9	2,3	2,3	14,4	5,1	4,7
Tenerife - Icod	6,1	7,8	32,5	2,8	9,5	2,9	3,8	7,7	5,7	3,4
Tenerife - Suroeste	1,3	4,2	16,6	3,1	43,8	3,2	6,6	3,1	1,4	1,6
Tenerife - Valle de Güímar	9,9	5,1	25,1	5,1	10,0	3,9	4,2	9,1	5,3	3,5
Tenerife - Valle de la Orotava	3,2	6,2	22,6	2,8	23,2	4,1	6,4	5,4	5,9	5,5
La Gomera - Norte	5,8	8,3	16,8	8,3	17,6	0,9	4,5	18,3	4,0	0,1
La Gomera - Sur	2,7	5,8	18,0	5,6	21,9	2,1	3,6	16,7	3,9	10,1
La Palma - Capitalina	4,3	6,5	21,6	5,7	8,8	4,1	2,6	17,6	4,6	14,4
La Palma - Noreste	5,7	9,0	21,3	5,2	10,6	3,3	1,7	10,2	5,8	1,5
La Palma - Noroeste	5,5	14,6	12,9	3,2	9,1	3,3	6,8	21,7	2,3	0,8
La Palma - Valle de Aridane	4,9	7,3	17,8	4,9	13,6	3,7	6,2	9,7	6,1	3,3
El Hierro - El Hierro	2,9	6,0	15,1	5,1	11,6	2,7	3,8	25,6	7,5	5,1

Fuente: ISTAC. Elabora: Canarias Emplea 2014.

En las columnas que hacen referencia a las actividades económicas, los colores tienen los siguientes significados:

Verde ■ : Valores que se sitúan en las cuatro primeras posiciones en cada comarca.

Amarillo ■ : Tres valores que sitúan en posiciones intermedias en cada comarca.

Rojo ■ : Tres valores que se sitúan en las últimas posiciones en cada comarca.

Finalmente, presentamos diferentes cuadros en cada uno de los cuáles se presentan las cinco comarcas con los mayores valores medios de toda Canarias en los principales sectores de actividad.

Cinco comarcas de las Islas Canarias con mayor participación sobre el empleo del Sector Primario (%). 2014.

COMARCAS DE CANARIAS	VALOR MEDIO (%): 2,3
Tenerife - Daute	24,1
Gran Canaria - Oeste	23,0
La Palma - Noreste	18,6
La Palma - Noroeste	15,2
La Palma - Valle de Aridane	12,8

Cinco comarcas de las Islas Canarias con mayor participación sobre el empleo del Sector Comercio (%). 2014.

COMARCAS DE CANARIAS	VALOR MEDIO (%): 19,9
Gran Canaria - Sureste	33,1
Tenerife - Icod	32,5
Tenerife - Valle de Güímar	25,1
Lanzarote - Este	22,7
Tenerife - Valle de la Orotava	22,6

Cinco comarcas de las Islas Canarias con mayor participación sobre el empleo de la Industria Manufacturera (%). 2014.

COMARCAS DE CANARIAS	VALOR MEDIO (%): 3,7
Gran Canaria - Centro Norte	14,6
Tenerife - Valle de Güímar	9,9
Gran Canaria - Noroeste	8,7
Gran Canaria - Sureste	6,5
Tenerife - Icod	6,1

Cinco comarcas de las Islas Canarias con mayor participación sobre el empleo del Sector Hostelería (%). 2014.

COMARCAS DE CANARIAS	VALOR MEDIO (%): 16,4
Lanzarote - Suroeste	56,8
Fuerteventura - Sur	52,9
Fuerteventura - Centro	51,9
Gran Canaria - Sur	49,8
Tenerife - Suroeste	43,8

Cinco comarcas de las Islas Canarias con mayor participación sobre el empleo de la Construcción (%). 2014.

COMARCAS DE CANARIAS	VALOR MEDIO (%): 5,1
La Palma - Noroeste	14,6
Gran Canaria - Noroeste	10,5
Tenerife - Acentejo	9,8
La Palma - Noreste	9,0
La Gomera - Norte	8,3

Cinco comarcas de las Islas Canarias con mayor participación sobre el empleo de la Administración Pública (%). 2014.

COMARCAS DE CANARIAS	VALOR MEDIO (%): 9,4
El Hierro - El Hierro	25,6
La Palma - Noroeste	21,7
La Gomera - Norte	18,3
La Palma - Capitalina	17,6
La Gomera - Sur	16,7

El análisis efectuado nos ha permitido extraer las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

- Gran Canaria y Tenerife son las islas que presentan una mayor diversificación o distribución del empleo entre las diferentes actividades económicas. Ello se traduce en una menor dependencia respecto a unos pocos sectores de actividad. Asimismo, ambas islas registran más empleos en Comercio que en Hostelería.
- Las islas orientales no capitalinas muestran una mayor dependencia en relación a unos pocos sectores de actividad. En concreto, la dependencia del mercado de trabajo con respecto a la actividad turística es determinante.
- Se detecta un elevado grado de terciarización de la economía con un alto nivel de especialización en el sector servicios. La estructura de la economía canaria se encuentra mucho más orientada hacia las actividades de servicios que el promedio de la economía española (alrededor de 10 puntos por encima). Ello contribuye a reducir el peso relativo sobre el empleo de los sectores primario y secundario.
- En general, durante el período analizado, la hostelería se ha hecho “más fuerte”, representando ya el 16,5% de la ocupación total del conjunto de las Islas, algo más de tres puntos porcentuales que antes de la crisis.
- El peso de la industria manufacturera es reducido e inferior a la media nacional y la participación del sector primario limitada.
- El sector Construcción es ahora mucho menos relevante en la estructura laboral de Canarias. El número total de empleos que se incluyen en esa actividad económica asciende a tan sólo el 5% de la ocupación del archipiélago. Actualmente, la aportación de esa actividad al conjunto del empleo del territorio insular es bastante similar a la media nacional. Se podría afirmar que se ha terminado el período de ajuste, volviendo a presentar cifras razonables de empleo.
- El “desplome” de la Construcción es lo que ha provocado la mayor parte del impacto negativo de la crisis sobre el mercado de trabajo y ha contribuido también a aumentar el peso del sector servicios en la economía local.
- Destaca, también, el incremento de la relevancia de las actividades sanitarias en la estructura laboral de Canarias. Su peso alcanza ya el 8% del total, algo más de dos puntos porcentuales más que en 2007. Esto se debe a que, dentro de este sector, se incluyen las actividades relacionadas con el cuidado de personas mayores, niños, discapacitados, etc., que han experimentado un aumento en los últimos años.
- En la Administración Pública el número de trabajadores es menor pero el peso relativo de dicha actividad ha crecido ligeramente. La principal causa es que la crisis ha provocado que hayan menos trabajadores en la mayor parte de las diferentes actividades económicas, pero aquellas personas que se han encontrado en una situación de partida de empleo más estable, lo cual es más frecuente en sectores como el de las Administraciones Públicas, han podido conservar su ocupación en mayor medida o proporción. Dicho de otra manera, aunque ahora son menos puestos de trabajo en números absolutos, su peso es superior sobre el conjunto del empleo debido a que la mayor parte del resto de sectores de actividad ha sufrido descensos más severos. En la composición del empleo la actividad incrementa su protagonismo en tan solo 0,9 puntos porcentuales.
- En general, aunque la reducción de la ocupación durante los años objeto de análisis ha sido de una gran magnitud, se reafirma, aún más que antes de la crisis, la tendencia a la terciarización de la economía insular, ganando importancia en la estructura del empleo diversas actividades como la Hostelería (3,2 p.p.), las Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (2,1 p.p.), los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico y como Productores de Bienes y Servicios para Uso Propio (0,8 p.p.), el Comercio (0,8 p.p.), Otros Servicios (0,7 p.p.), la Educación (0,4 p.p.), las Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (0,4 p.p.), Información y Comunicaciones (0,1 p.p.), las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas (0,1 p.p.), el Transporte y Almacenamiento (0,1 p.p.), etc.
- Por el contrario, las mayores reducciones en la composición relativa del empleo en el territorio insular se han producido en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (0,7 p.p.), la Industria Manufacturera (0,8 p.p.) y, fundamentalmente, en el sector de la Construcción (9,25 p.p.) que ha sido el que con más contundencia ha sufrido el fuerte ajuste derivado de la crisis.
- Durante el período analizado, en la provincia de Las Palmas se han perdido 70,8 mil empleos, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife han sido 72,1 mil el número de puestos de trabajo destruidos.

Finalmente, a lo largo del análisis sobre cómo han cambiado la composición del empleo en Canarias, podemos concluir lo siguiente:



03.

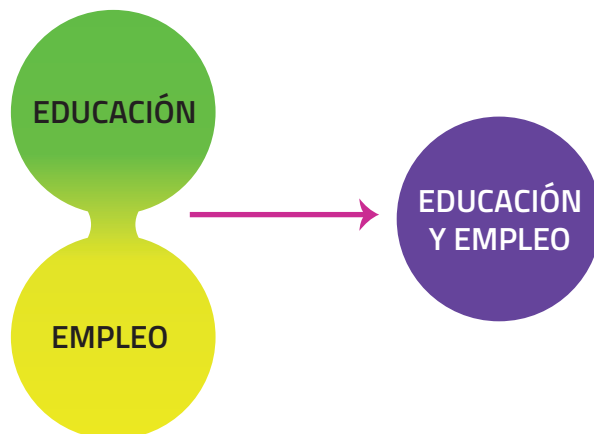
Empleo-Formación

03.1 EMPLEO Y FORMACIÓN

El papel estratégico de los Centros Integrados de Formación Profesional en el Marco del Sistema de Formación para el Empleo

El sistema productivo de Canarias, su sistema educativo y su mercado de trabajo tienen un importante reto que abordar: aprovechar plenamente el enorme potencial que ofrecen los Centros integrados de formación profesional.

En el contexto actual, la importancia de los Centros integrados de formación profesional radica en que permiten ofrecer una respuesta diferente a los problemas de empleabilidad, ofreciendo soluciones integradas vinculadas al entorno laboral del archipiélago. Nuestro objetivo a la hora de incorporar este apartado en la revista digital Canarias Emplea, consiste en presentar una síntesis del importante papel que pueden jugar en la adecuada articulación de un sistema educativo y un mercado de trabajo que sean consistentes y eficaces para generar empleo.



Aunque profundizaremos en ello más adelante, dos son los grandes objetivos que pretenden conseguirse a través de los mismos: en primer lugar, cualificar y recualificar a las personas en la permanente construcción de un itinerario de formación a lo largo de sus vidas, y en segundo lugar generar un espacio de cooperación, diálogo y gestión conjunta entre el sistema de formación profesional y el entorno productivo sectorial, es decir, entre educación y empleo.

Es preciso destacar que los Centros integrados de formación profesional se configuran como el último eslabón donde deben plasmarse todas las acciones e instrumentos de la Ley Orgánica de las Cualificaciones y la Formación Profesional. Su pleno aprovechamiento permitiría ampliar las oportunidades de formación, así como rentabilizar y optimizar las inversiones en instalaciones y equipamientos, dando un mejor servicio a la población activa, con todos los beneficios que de ello se derivarían: centros de referencia de Familias Profesionales; información y asesoramiento en materia de educación y empleo; innovación en colaboración con las empresas del entorno; participación en los procesos de evaluación y reconocimiento de las cualificaciones profesionales; activación de los procesos de seguimiento, evaluación y certificación; coordinación entre la Administración y los agentes sociales y económicos a través de los Consejos Sociales; orientación profesional dirigida a los alumnos, familias, desempleados, trabajadores y a la sociedad en general; elección adecuada de los itinerarios formativos; favorecimiento de la inserción laboral y el aprendizaje a lo largo de la vida, etc.

En definitiva, con este artículo pretendemos “poner en valor” el papel estratégico de la red canaria de Centros integrados de formación profesional, recordando que tenemos la urgente necesidad de aprovechar todo su potencial para combatir el desempleo y contribuir a dinamizar un cambio en nuestro modelo productivo.

¿De qué manera se regulan los Centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias?

El Real Decreto 112/2011, de 11 de mayo, regula los Centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Estos Centros, en consonancia con las características singulares que definen nuestro territorio junto al cambiante mercado laboral y a las demandas de la población, pueden dar respuestas formativas a las nuevas necesidades.



¿Cuál es su origen normativo?

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional tiene por objeto la ordenación de un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación, que responda con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas a través de las diversas modalidades formativas.



Por otra parte, el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, introduce, entre otros, a los Centros integrados de formación profesional como espacios dirigidos a la mejora de las políticas del ámbito laboral que mejor pueden contribuir a la consecución de los objetivos de empleo.

Además, el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, recoge a los Centros integrados como aquellos en los que se pueden impartir las acciones formativas correspondientes a certificados de profesionalidad y menciona que en los mismos, la programación de la oferta modular asociada a unidades de competencia incluidas en títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad será la misma.

¿Qué ventajas ofrece el modelo de Centros integrados de formación profesional?

Los cambios que se están produciendo en la economía, las empresas y la sociedad en general requieren que la formación profesional se convierta en una garantía para la competitividad de las Islas Canarias.

Este modelo permite dar al Sistema Canario de Formación Profesional una mayor flexibilidad y adaptabilidad, ya que posibilita adecuar la oferta formativa a:

- Las necesidades de cualificación inmediatas y emergentes del sistema productivo.
- Las necesidades individuales y expectativas personales de promoción profesional.
- La singularidad de nuestro territorio.

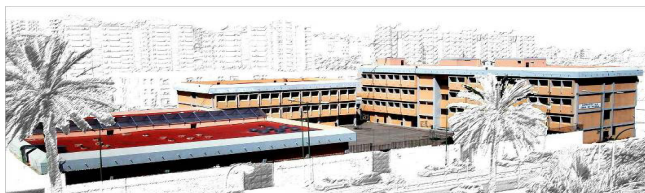
Además, facilita una mayor rentabilización de los recursos humanos y materiales disponibles.

¿Qué son los Centros integrados de formación profesional?

Los Centros integrados de formación profesional (CIFP) son instrumentos principales que permiten dar respuestas a los nuevos requerimientos de una economía y una sociedad en continuo cambio, donde es necesario trabajar con organizaciones dinámicas y abiertas que aporten nuevas ideas, y asuman la cultura de la innovación y de la investigación.

Los CIFP son nuevos centros que, en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones, pueden impartir todas las ofertas de formación profesional, conducentes a títulos y certificados de profesionalidad, que estén referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

¿Por qué se caracterizan los Centros integrados de formación profesional?



Los Centros integrados:

- Están abiertos a la empresa y a la sociedad.
- Han de ser motores de competitividad en todos los sectores, tanto desde la perspectiva de la formación inicial de los jóvenes como desde el apoyo en el acceso de los trabajadores y trabajadoras a nuevas competencias y cualificaciones profesionales.
- Asumen otras formas de hacer a través de métodos de gestión de las diferentes formaciones, los contenidos de las mismas, los métodos de funcionamiento, así como los diferentes modos de relación, en un contexto que potencie la innovación, con empresas de su entorno, así como con la sociedad en general.
- Juegan un papel fundamental en el desarrollo de los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales y en la información y orientación profesional.
- Deben tender a constituirse en unidades de gestión, organización y de desarrollo autónomo de la formación.

¿Qué tipo de formación ofertan los Centros integrados de formación profesional?

Los Centros integrados de formación profesional pueden impartir todas las ofertas formativas referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conduzcan a títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.

Además, podrán ofertar, con carácter experimental, otras acciones formativas de carácter estratégico para la economía canaria, relacionadas con las familias en las que estén autorizados.



¿Cuáles son los tipos de Centros integrados de formación profesional?

Sus fines principales son los siguientes:

- Responder a las necesidades de cualificación y recualificación de las personas a lo largo de la vida.
- Establecer una oferta de formación profesional modular, flexible, de calidad, adaptada a las demandas de la población y a las necesidades generadas por el sistema productivo.
- Contribuir a la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral y de vías no formales de formación, en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.
- Promover la valoración social del trabajo.
- Proporcionar los servicios de información y orientación profesional a las personas para que tomen las decisiones más adecuadas respecto de sus necesidades de formación profesional en relación con el entorno productivo en el que se desenvuelven.

- Establecer un espacio de cooperación entre el sistema de formación profesional, la investigación y el entorno productivo sectorial y local para desarrollar y extender una cultura de la formación permanente.

- Contribuir a prestigiar la formación profesional.

- Favorecer una oferta formativa adaptada a los cambios sociales, organizativos y tecnológicos que se manifiestan en los sectores productivos de Canarias.

- Fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

¿Cuáles son las funciones de los Centros integrados de formación profesional?

Sus principales funciones son las siguientes:

- Impartir las ofertas formativas conducentes a la obtención de títulos de formación profesional, certificados de profesionalidad que tengan autorizados, así como otras ofertas formativas que den respuesta a las demandas de las personas y del entorno productivo.

- Establecer vínculos con el sistema productivo para la formación del profesorado y del alumnado en empresas, para la orientación profesional y para la participación de profesionales del sector empresarial en la impartición de docencia.

- Colaborar en la detección de las necesidades de cualificación y en el desarrollo de la formación permanente de los trabajadores y trabajadoras.

- Informar y orientar a los usuarios, tanto individual como colectivamente, en los procedimientos de evaluación y acreditación, en itinerarios formativos y en los procesos de inserción laboral con el fin de facilitar el progreso profesional, todo ello en colaboración con el Servicio Canario de Empleo y/o entidades del Sistema Público de Empleo.

- Diseñar acciones que fomenten la concienciación sobre la prevención de riesgos laborales, la promoción de la igualdad y la sensibilización medioambiental.

¿Qué otras funciones pueden desarrollar estos Centros?

Además, como reflejo de su enorme potencial, los centros integrantes de la Red de titularidad pública y los Centros integrados privados concertados que cuenten con autorización administrativa a tales efectos, podrán desarrollar las siguientes funciones:

- Convocar y, en su caso, impartir formación para las pruebas de acceso a los ciclos formativos a las personas que no posean los requisitos académicos para iniciarlos.

- Participar, en colaboración con el Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales, en los procedimientos de evaluación y acreditación de la competencia profesional adquirida a través de la experiencia laboral o de otras vías no formales de formación, de acuerdo con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia profesional.

- Desarrollar acciones formativas que permitan a los candidatos que participen en los procedimientos de evaluación y acreditación de la competencia profesional, completar la formación conducente a la obtención de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad relacionado con los mismos.

- Promocionar la cultura emprendedora a través de la formación necesaria y el asesoramiento a la población en la creación de empresas.

- Colaborar con el sistema de prospección del mercado de trabajo de nuestra Comunidad.

- Contribuir al conocimiento de realidades productivas del extranjero. Para ello podrán organizar la realización

de formación en centros de trabajo y otras prácticas formativas en empresas de otros países favoreciendo así la ciudadanía europea y la movilidad de los trabajadores y trabajadoras.

- Colaborar con el Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales, con los Centros de Referencia Nacional y con el Observatorio de Empleo y Formación de Canarias en:

- el desarrollo de nuevas competencias y cualificaciones profesionales;

- la detección de profesiones emergentes en el sistema productivo canario;

- el desarrollo de estudios, investigaciones y programas de formación;

- en otras colaboraciones que les soliciten respecto a su especialidad o ámbito de competencia;

- Impulsar y desarrollar acciones y proyectos de innovación y desarrollo, en colaboración con las empresas del entorno y los interlocutores sociales.

- Transferir el contenido y valoración de las experiencias desarrolladas al resto de los centros.

- Participar en programas europeos de innovación e investigación en reconocimiento de la competencia profesional y en Formación Profesional y de movilidad de estudiantes y titulados de Formación Profesional.

- Proponer a las Consejerías competentes la realización de pruebas libres conducentes a la obtención de títulos y pruebas de acceso a certificados de profesionalidad, a demanda de la población o el sistema productivo de su entorno.

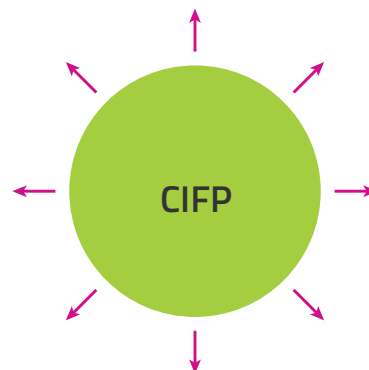
- Impartir formación profesional a distancia, mediante materiales adaptados a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y en idiomas de otros países de la Unión Europea.

- Informar y asesorar a otros centros de formación profesional.
- Desarrollar acciones de formación para los docentes y formadores de los diferentes subsistemas de la formación profesional para responder a sus necesidades específicas de formación.
- Colaborar en el desarrollo de una red corporativa entre los Centros integrados, que posibilite una cultura de colaboración en diversos proyectos, referidos a la formación, a la innovación y a la gestión.
- Fomentar, en colaboración con instituciones y organismos de formación, reconocimiento y orientación, la elaboración de materiales didácticos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas, la evaluación y la orientación.
- Cuantas otras funciones de análoga naturaleza determinen las Consejerías competentes.



¿Cómo podrán realizar sus funciones los Centros integrados de formación profesional?

Para realizar sus funciones, los Centros integrados podrán desarrollar acuerdos y convenios con empresas, instituciones y otros organismos y entidades, así como para el aprovechamiento de las infraestructuras y recursos disponibles, que contribuyan a la calidad de la formación y de las demás acciones que formen parte de su actividad y que han sido relacionadas anteriormente.



¿Cómo se crean y autorizan los Centros integrados?

La formación a lo largo de la vida es un derecho de las personas que los poderes públicos deben asegurar.

Para facilitar el ejercicio de este derecho las Consejerías de Educación y Empleo están organizando y generando una Red

de Centros integrados de titularidad pública.

Estos Centros integrados de formación profesional pueden ser:

- De nueva creación
- O proceder de la transformación de centros ya existentes.

La Consejería competente en materia educativa, para transformar sus centros de formación profesional en Centros integrados, debe contar con la autorización de la Consejería competente en materia laboral.

Igualmente, la Consejería competente en materia laboral, para transformar sus centros en Centros integrados, deberá contar con la autorización de la Consejería competente en materia educativa.

Por tanto, se debe solicitar un informe preceptivo y vinculante de la Consejería competente en materia laboral y de la Consejería competente en materia educativa.

Además, en la creación de un Centro integrado, el Consejo Canario de Formación Profesional ha de emitir un informe previo preceptivo, aunque no es vinculante.

¿Qué requisitos tienen que cumplir los Centros integrados?

Los Centros integrados de formación profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

- Los especificados en los Reales Decretos que regulen los títulos de formación profesional y los certificados de profesionalidad correspondientes a las enseñanzas que se impartan en ellos.
- Las instalaciones adecuadas para desarrollar las tareas formativas, de gestión, de orientación, de coordinación, de acreditación y apoyo que se les encomienda, así como las medidas de habitabilidad, seguridad y accesibilidad que establece la legislación vigente. Los titulares de las Consejerías competentes pueden autorizar el uso de ciertos espacios e instalaciones singulares, así como, en su

¿Pueden desarrollar algún otro tipo de actuaciones?

Entre otras actuaciones, podrán:

- Promover proyectos de movilidad, perfeccionamiento profesional y cooperación en el entorno europeo, africano u otros.
- Fomentar la sensibilidad en las áreas de prevención de riesgos laborales, promoción de la igualdad y sensibilización medioambiental.

¿Serán capaces de desarrollar todo su potencial estos Centros?

Ese es el gran reto. Su consecución es una incógnita. Lo que parece evidente es que para obtener el mayor número de logros posible será necesario sumar fuerzas, favorecer la conexión entre educación y empleo e integrar a muchos y diferentes protagonistas.

caso, de aquellas instalaciones y equipamientos propios de entornos profesionales que se encuentren ubicados en un recinto distinto al resto de las instalaciones del centro.

- El suficiente profesorado, personal asesor y evaluador para el procedimiento de evaluación y acreditación de la competencia profesional, profesionales de la orientación profesional y personal experto necesarios para desarrollar las funciones que se les encomienda según la legislación vigente. Asimismo, contarán con el personal de administración y servicio necesario para desarrollar las tareas de gestión administrativa y los servicios de vigilancia y mantenimiento.

- Tener implantado un sistema de gestión de la calidad, vinculado al proyecto funcional, así como un procedimiento de mejora continua.

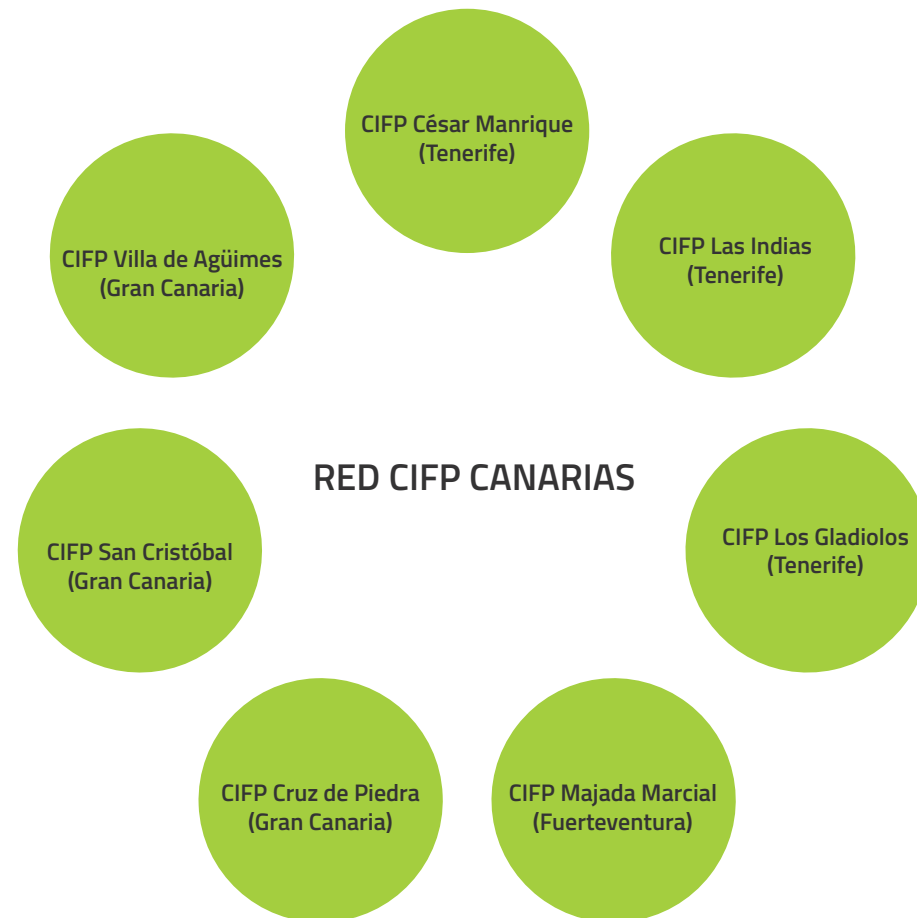
¿Qué es la Red de Centros Integrados de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Canarias?

La Red de Centros Integrados de Formación Profesional de Canarias se comenzó a construir a partir de la creación de los primeros seis centros, en virtud del Decreto 92/2013, por el que se crean Centros Integrados de Formación Profesional por transformación de Institutos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Esta Red pretende ser una herramienta avanzada que haga realidad el sistema integrado de Formación Profesional, poniendo el acento en los destinatarios de la formación y actuando como catalizador de las acciones de las administraciones educativa y laboral. Como hemos comentado anteriormente, los Centros Integrados deben servir para desarrollar vínculos con el sistema productivo de su entorno, colaborando con los agentes sociales, las organizaciones empresariales y sindicales en la detección de las necesidades de formación del personal en activo y de las personas en situación de desempleo, así como participando en las tareas de investigación, desarrollo e innovación de los diferentes sectores.

¿Cuáles son los CIFP que constituyen la Red en la actualidad?

Actualmente la red Canaria está constituida por los siguientes centros docentes:



¿Qué familias profesionales se pueden impartir en la Red de Centros integrados de formación profesional de Canarias?

PROVINCIA DE LAS PALMAS		
Gran Canaria Las Palmas de Gran Canaria	CIFP Cruz de Piedra	Familia: Administración y Gestión
		Familia: Comercio y Márketing
		Familia: Imagen Personal
		Familia: Transporte y mantenimiento de Vehículos
	CIFP San Cristobal	Familia: Administración y Gestión
		Familia: Electricidad y Electrónica
		Familia: Hostelería y Turismo
		Familia: Industrias Alimentarias
Gran Canaria Agüimes	CIFP Villa de Aguimes	Familia: Instalación y Mantenimiento
		Familia: Madera, Mueble y Corcho
		Familia: Actividades Físicas y Deportivas
		Familia: Administración y Gestión
		Familia: Energía y Agua
		Familia: Hostelería y Turismo
		Familia: Industrias Alimentarias
		Familia: Informática y Comunicaciones
Fuerteventura Puerto del Rosario	CIFP Majada Marcial	Familia: Sanidad
		Familia: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
		Familia: Administración y Gestión
		Familia: Comercio y Márketing
		Familia: Electricidad y Electrónica
		Familia: Imagen Personal
		Familia: Instalación y Mantenimiento
		Familia: Sanidad
Fuerteventura Puerto del Rosario	CIFP Majada Marcial	Familia: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
		Familia: Transporte y mantenimiento de Vehículos

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tenerife Santa Cruz de Tenerife	CIFP César Manrique	Familia: Administración y Gestión
		Familia: Comercio y Marketing
		Familia: Electricidad y Electrónica
		Familia: Informática y Comunicaciones
		Familia: Imagen y Sonido
	CIFP La Indias	Familia: Textil, Confección y Piel
		Familia: Imagen Personal
	CIFP Los Gladiolos	Familia: Instalación y Mantenimiento
		Familia: Sanidad
		Familia: Servicios Socioculturales y a la Comunidad



03.2 PLANES DE FORMACIÓN

Planes de Formación Dirigidos Prioritariamente a los Trabajadores Ocupados de la Comunidad Autónoma de Canarias

Recientemente se ha resuelto definitivamente la convocatoria de concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados (Resolución de 26 de diciembre de 2014). La ejecución de las acciones formativas de los planes que han sido aprobados se llevará a cabo a lo largo del ejercicio 2015.

El sistema de formación profesional para el empleo trata de impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación que se adecúe a sus necesidades.

La formación de oferta se incluye dentro de las políticas de empleo y formación profesional.

Los planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados integran, junto a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, la denominada formación de oferta del sistema de formación profesional para el empleo. Esta formación tiene como objetivo capacitar tanto a los trabajadores ocupados como a los trabajadores desempleados para el desempeño cualificado de las profesiones, así como para su acceso al empleo. Los cursos de formación que se imparten son ofrecidos a los participantes, de manera gratuita.

SISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

FORMACIÓN DE OFERTA

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LOS TRABAJADORES OCUPADOS

El Servicio Canario de Empleo tiene encomendado el ejercicio de las funciones para la gestión de las políticas activas de empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias.



Sus fines principales son:

- Promover la adaptación de la formación y recualificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras.
- Articular otras medidas destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.
- Ejecutar, evaluar y realizar el seguimiento de los planes derivados de esas políticas.
- Llevar a cabo la gestión y el control de las subvenciones y ayudas públicas.

A este respecto, la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) actúa como entidad colaboradora del SCE en el marco de las convocatorias de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación mediante convenios dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.



¿Cuáles son las principales diferencias entre los tipos de planes de formación?

Los planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados pueden ser intersectoriales, sectoriales, así como de Centros y Entidades de Formación debidamente acreditados:

- Los planes de formación intersectoriales comprenden acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de trabajadores de otros sectores.
- Los planes de formación sectoriales integran las acciones formativas dirigidas a la formación de trabajadores de un sector productivo concreto, con el propósito de satisfacer necesidades de formación específicas del mismo así como desarrollar acciones formativas de interés general para el sector.
- Planes de formación ejecutados por centros y entidades de formación debidamente acreditados para la impartición de la formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigida a la obtención de competencias transversales a varios sectores de actividad y/o competencias específicas de un sector determinado.

¿Qué planes sectores tienen planes de formación aprobados?

Los planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados pueden ser intersectoriales, sectoriales, así como de Centros y Entidades de F

- Planes de formación Intersectoriales.
- Planes de formación sectoriales en Comercio.
- Planes de formación sectoriales en Hostelería y Turismo.
- Planes de formación sectoriales en Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca.
- Planes de formación sectoriales en Industria.
- Planes de formación sectoriales en Transporte.
- Planes de formación sectoriales en Construcción.
- Planes de formación sectoriales en Servicios Empresariales.
- Planes de formación sectoriales en Sanidad y Servicios Sociales.
- Planes de formación sectoriales en Metal.
- Planes de formación ejecutados por centros y entidades de formación debidamente acreditados.

¿A cuánto asciende la financiación de los planes formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados?

Si bien inicialmente la financiación correspondiente al ejercicio 2014 se había fijado en la cuantía máxima de cinco millones



ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos treinta y tres euros con veinticuatro céntimos (5.855.933,24 €), finalmente se ha ampliado la dotación económica. Así, antes de emitir la resolución definitiva, se ha procedido a incorporar dos millones de euros (2.000.000,00 €) más a la convocatoria.

Por tanto, el montante económico total ha ascendido a siete millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos treinta y tres euros con veinticuatro céntimos (7.855.933,24 €).

**FINANCIACIÓN DE LOS PLANES FORMACIÓN
DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LOS
TRABAJADORES OCUPADOS**

CONVOCATORIA 2014

7.855.933,24 €

¿Cómo ha sido la distribución de fondos según el ámbito sectorial en 2014?

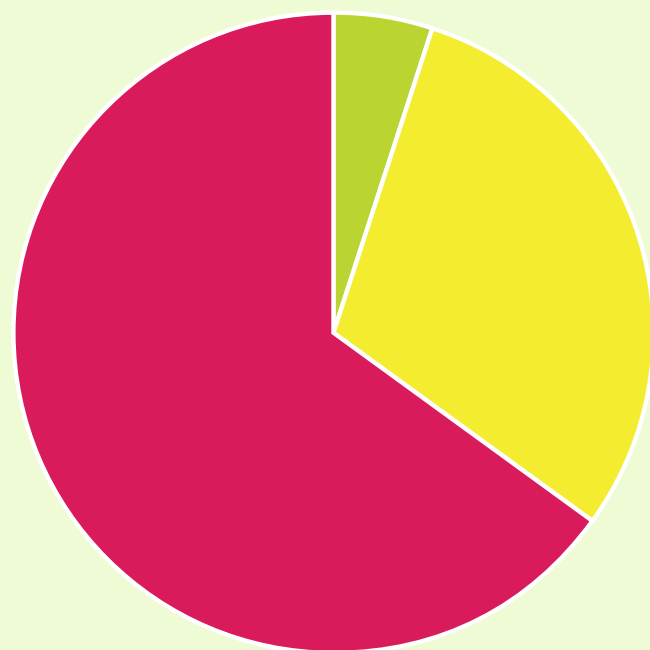
En cuanto a la distribución de fondos de la convocatoria 2014, que se ha de ejecutar a lo largo del presente ejercicio, ésta ha sido la siguiente:

- El 65% se ha dirigido a convenios intersectoriales.
- El 30% ha ido destinado a los convenios sectoriales ejecutados por las organizaciones empresariales y sindicales representativas en el correspondiente sector.
- El 5% por ciento para convenios sectoriales ejecutados por centros y entidades de formación debidamente acreditados para la impartición de formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad.



TIPO DE PLAN FORMATIVO	CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2014
PLANES DE FORMACIÓN INTERSECTORIALES	5.106.356,61
PLANES DE FORMACIÓN SECTORIALES	2.356.779,97
SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA	104.405,34
SECTOR INDUSTRIA	247.226,18
SECTOR CONSTRUCCIÓN	245.812,11
SECTOR METAL	212.110,16
SECTOR COMERCIO	396.646,41
SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO	712.690,13
SECTOR SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	140.464,06
SECTOR TRANSPORTE	229.078,97
SECTOR SERVICIOS EMPRESARIALES	68.346,61
PLANES DE FORMACIÓN EJECUTADOS POR CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN	392.796,66
IMPORTE TOTAL CONVOCATORIA FPE OCUPADOS 2014	7.855.933,24

En lo que se refiere a los planes de formación sectoriales, el importe asignado a las acciones formativas de Hostelería y Turismo asciende al 9,1% del total de la dotación económica destinada al conjunto de los tipos de planes. Le sigue el sector del Comercio con un 5% de la financiación. A continuación se encuentran los sectores de Construcción (3,1%), Industria (3,1%), Transporte (2,9%) y Metal (2,7%). Por otra parte, Sanidad y Servicios Sociales (1,8%), el sector de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca (1,3%), así como el de Servicios Empresariales (1%) completan la distribución del monto económico global.



■ PLANES DE FORMACIÓN EJECUTADOS POR CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN: 5%

■ PLANES DE FORMACIÓN SECTORIALES: 30%

■ PLANES DE FORMACIÓN INTERSECTORIALES: 65%



■ SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO: 9,1%

■ SECTOR COMERCIO: 5%

■ SECTOR CONSTRUCCIÓN: 3,1%

■ SECTOR INDUSTRIA: 3,1%

■ SECTOR TRANSPORTE: 2,9%

■ SECTOR METAL: 2,7%

■ SECTOR SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES: 1,8%

■ SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA: 1,3%

■ SECTOR SERVICIOS EMPRESARIALES: 1%

¿Cuáles son las entidades a las que se les ha concedido la subvención?

A continuación, exponemos una tabla con los nombres de las entidades según sector en que desarrolla la acción formativa, así como sus teléfonos de contacto.

En el caso de los centros y entidades de formación acreditados para la impartición de formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad, aportamos una segunda tabla con los nombres de dichas entidades y centros. Debemos tener en cuenta que, en este último caso, sólo se financia, como máximo, un curso de 15 alumnos por entidad.

TIPO DE PLAN	SECTOR	NOMBRE ENTIDAD	TELÉFONO CONTACTO
SECTORIAL	INDUSTRIA	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	922 643 182
		FED. PROV. PEQUEÑA Y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	928 296 161
		FED. PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. S/C. TENERIFE (FEMETE)	922 296 700
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
	METAL	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	922 643 182
		FED. PROV. EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (FEMETE)	922 296 700
		FED. PROV. PEQUEÑA Y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECN. LAS PALMAS (FEMEPA)	928 296 161
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
	SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	FED. SANIDAD Y SECTORES SOCIO SANITARIOS DE CC.OO. (FSS-CC.OO)	636 034 719
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
	SERVICIOS EMPRESARIALES	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	922 643 182
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
	TRANSPORTE	INTERSINDICAL CANARIA	922 640 105
		FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE (F.E.T.)	928 431 461
		FEDERACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO DE UGT (SMC- UGT)	928 367 532
		UNIÓN SINDICAL OBRERA DE CANARIAS	922 280 755

TIPO DE PLAN	SECTOR	NOMBRE ENTIDAD	TELÉFONO CONTACTO
INTERSECTORIAL	INTERSECTORIAL	CONFEDERACIÓN PROV. EMPRESARIOS DE S/C. TENERIFE (CEOE-TENERIFE)	922 280 880
		UGT CANARIAS	928 364 372
		CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)	928 234 064
SECTORIAL	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA	FED. INDUSTRIA Y TRABAJADORES AGRARIOS UGT (FITAG UGT)	928 361 704
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
	COMERCIO	CONFEDERACIÓN CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CECAPYME)	928 432 370
		FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	922 643 182
		FEDERACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO DE UGT (SMC-UGT)	928 367 532
		FEDERACION DE SERVICIOS DE UGT (FES UGT)	928 261 891
		FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN	928 362 139
		FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS (CCOO SERVICIOS)	915 409 282
		UNIÓN SINDICAL OBRERA DE CANARIAS	922 280 755
		FEDERACIÓN DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)	922 288 946
	CONSTRUCCIÓN	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	922 643 182
		FED. PROV. PEQUEÑA Y MEDIANA EMPR. METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS LAS PALMAS (FEMEPA)	928 296 161
		COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA	922 604 725
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
	HOSTELERÍA Y TURISMO	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE FUERTEVENTURA (AEHTF)	928 532 418
		FED. EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE LAS PALMAS (FEHT)	928 472 108
		ASOCIACIÓN INSULAR EMPRESARIOS DE HOTELES Y APARTAMENTOS LANZAROTE (ASOLAN)	928 516 025
		ASHOTEL	922 240 077
		FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS (CCOO SERVICIOS)	915 409 282
		COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS	922 649 182
		FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE UGT (FES UGT)	928 261 891
		FEDERACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO DE UGT(SMC-UGT)	928 367 532

- ACADEMIA AXON, S.L.
- ADALID INNMARK, S.L.
- ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)
- ASOCIACIÓN CANARIA DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
- ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE
- ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL EN CANARIAS
- AUTOESCUELA SUÁREZ REYES
- CENTRO DE ESPECIALIDADES PALMAR S.L.
- CENTRO DE ESTUDIOS ATLÁNTICO S.L.
- CENTRO DE FORMACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CANARIAS
- CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, SLL
- CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SANTA BRÍGIDA S.L.
- CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO DE LANZAROTE SLU
- CONFEDERACIÓN INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA
- ELECTRO HERNANDEZ S.L.

- Trabajadores fijos discontinuos en los periodos de no ocupación.
- Trabajadores que accedan a situación de desempleo cuando se encuentren en periodo formativo.
- Trabajadores acogidos a regulación de empleo en sus periodos de suspensión de empleo por expediente autorizado.

- El personal al servicio de las Administraciones Públicas, que solo podrá participar en los planes de formación intersectoriales, con un límite máximo de un 10 por ciento del total de participantes del plan.
- Los cuidadores de las personas en situación de dependencia, quienes podrán participar en la formación sectorial de referencia en los ámbitos de servicio de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, centros y servicios de atención a personas con discapacidad, acción o intervención social y sanidad.
- Los trabajadores inscritos como desempleados.



¿Cuándo se realizan los cursos?

Las fechas de impartición son establecidas por la propia Entidad beneficiaria que los imparte. En cualquier caso todos los cursos deberán estar terminados antes de finalizar el año 2015.

¿Cómo se puede conseguir información de los cursos?

Se puede acceder a esa información consultando:

- El buscador de cursos en la web del Servicio Canario de Empleo.



- En los listados publicados como documentos relacionados que aparecen en la sección inferior de la página de cursos dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados del Servicio Canario de Empleo, donde está contenida toda la programación disponible, organizada por tipos de planes de formación y sectores de actividad.
- En la página web de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (Funcatra).



- En la página web de Canarias Emplea: "canariasemplea.org".



Además, para obtener cualquier tipo de información relativa al número de plazas disponibles, los lugares de impartición, los requisitos de acceso, etc., se puede contactar directamente con la Entidad beneficiaria que lo organiza a través de los teléfonos que figuran en los listados que aparecerán a continuación.

¿Cómo se solicitan estos cursos?

A través del servicio de "Cita Previa", en las Oficinas de Empleo de las personas interesadas.

¿Cuáles son las acciones formativas que se llevarán a cabo?

En las siguientes tablas mostramos información de las acciones formativas que se ejecutarán según ámbito sectorial (intersectorial/sectorial), número de horas y entidad que las imparte, así como modalidad de impartición. Las modalidades de impartición se clasifican de la siguiente forma:

- **Presencial (P)**, que requiere la asistencia física.
- **Mixta (M)**. En este caso no es indispensable la presencia física en el curso y es necesario disponer de ordenador con conexión a Internet.
- **Teleformación (T)**, es decir, una parte del curso requiere asistencia y otra parte puede realizarse sin requerir la presencia física.



**OFERTA FORMATIVA ÁMBITO SECTORIAL
PLANES DE FORMACIÓN INTERSECTORIALES
CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE S/C. TENERIFE (CEOE-TENERIFE)**



PRESENCIAL

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H.
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	25
MICROSOFT WORD	30
MICROSOFT EXCEL	30
MF0974_1: TRATAMIENTO DE DATOS, TEXTOS Y DOCUMENTACIÓN	150
PHOTOSHOP	40
AUTOCAD	45
AMADEUS: NIVEL I	40
AMADEUS: NIVEL II	30
MECANOGRAFÍA AUDIOVISUAL	25
MF0980_2: GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	90
MF0498_3: REGISTROS CONTABLES	120
CONTABILIDAD BÁSICA	30
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	40
MF0982_3: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN	80
ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN I	40
ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN II	40
ATENCIÓN AL CLIENTE: EXCELENCIA EN EL SERVICIO	25
MF2189_3: ELABORACIÓN DE MATERIALES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	90
MF2187_3: GESTIÓN DE EVENTOS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	90
TÉCNICAS DE VENTA E INTRODUCCIÓN AL MARKETING	25
PROTOCOLO EMPRESARIAL	25
DIRECCIÓN DE EQUIPOS E INICIACIÓN AL COACHING	25
MF1442_3: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	60
MF1446_3: ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FPE	30
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	40
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	25
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO	30
MF1002_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	90
LENGUA DE SIGNOS: NIVEL I	50

MIXTA

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H.
REDES SOCIALES EN LA EMPRESA	130
EL BLOG PROFESIONAL EN LA EMPRESA	120
CURSO SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS	270
EXPERTO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	270
EXPERTO EN COACHING	270
CURSO SUPERIOR EN HABILIDADES DIDÁCTICAS PARA FORMADORES	250
EXPERTO EN HABILIDADES DIDÁCTICAS PARA FORMADORES	250
PERSONAL BRANDING	200

TELEFORMACIÓN

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H.
EXCEL 2007 (MICROSOFT CERTIFIED APPLICATION SPECIALIST)	80
HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS: WORD, EXCEL, ACCESS, POWER POINT E INTERNET	210
PLAN DE MARKETING EMPRESARIAL	70
DOCENCIA VIRTUAL	150
ADMINISTRADOR DE MOODLE	200
ACTITUD EMPRENDEDORA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	56
MODELOS DE NEGOCIO Y PALANCAS PARA EL BENEFICIO	135
PROYECTO Y VIABILIDAD DEL NEGOCIO	40
PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	60
CLOUD COMPUTING EN EL ENTORNO EMPRESARIAL	60
E-COMMERCE EN LA PYME	60
ESPECIALISTAS EN REDES WIFI	60
ATENCIÓN TELEFÓNICA EN INGLÉS	28
ALEMÁN: NIVEL I (A1)	56



**OFERTA FORMATIVA ÁMBITO SECTORIAL
PLANES DE FORMACIÓN INTERSECTORIALES
CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS (CCE)**



PRESENCIAL

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H.
GESTIÓN FISCAL- SOCIEDADES	39
GESTIÓN FISCAL- IRPF	39
WORD NIVEL BÁSICO	40
EXCEL NIVEL BÁSICO	40
WORD NIVEL AVANZADO	30
EXCEL NIVEL AVANZADO	30
ACCESS NIVEL INTERMEDIO	40
INTERNET EN LA ACTUALIDAD	40
POWERPOINT: NIVEL BÁSICO	20
RETOQUE FOTOGRÁFICO CON PHOTOSHOP	40
DISEÑO DE PÁGINAS WEB: DREAMWEAVER. INICIACIÓN E INTERMEDIO	40
DISEÑO DE PÁGINAS WEB: DREAMWEAVER PROFESIONAL	30
DISEÑO GRÁFICO CON ADOBE ILLUSTRATOR	40
DISEÑO WEB CON WORDPRESS	30
CONTABILIDAD BÁSICA	60
EXPERTO EN CONTABILIDAD	150
EXPERTO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL	200
NÓMINAS, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO	35
INGLÉS BÁSICO	40
INGLÉS CONVERSACIÓN	40

MIXTA

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H.
CURSO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS	270
EXPERTO EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS	270
CURSO SUPERIOR EN HABILIDADES Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	270
EXPERTO EN PROTOCOLO	270
CURSO SUPERIOR EN FISCALIDAD	270
EXPERTO EN FISCALIDAD	270
EXPERTO EN COACHING	270
PERSONAL BRANDING	200
PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE	210

TELEFORMACIÓN

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H.
DOCENCIA VIRTUAL	150
DIRECCIÓN EMPRESARIAL: EXECUTIVE MBA I	210
DIRECCIÓN EMPRESARIAL: EXECUTIVE MBAII	210
LICITACIONES INTERNACIONALES	60
INGLÉS A1 (MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	210
SAP: BUSINESS ONE	120
SAVIA AMADEUS	110
DBP: DIGITAL BUSINESS PROGRAM	200
CLOUD COMPUTING	75
FASHION PROJECT (PERSONAL SHOPPER)	100
FRANCÉS: NIVEL ESENCIAL	60
ATENCIÓN TELEFÓNICA EN INGLÉS	40
MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (2º PARTE)	800
MASTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN AUDITORIA DE CUENTAS (1º PARTE)	750
E-MARKETING	60
LOGÍSTICA APLICADA A LA EMPRESA	60
COMMUNITY MANAGER Y SOCIAL MARKETING	60

OFERTA FORMATIVA ÁMBITO SECTORIAL
PLANES DE FORMACIÓN INTERSECTORIALES
UGT CANARIAS



PRESENCIAL

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H
MF1002_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	90
OFIMÁTICA	50
INGLÉS CONVERSACIÓN	120
FORMADOR DE FORMADORES	120
MF0980_2: GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	90
MF0975_2: TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	90
PRIMEROS AUXILIOS	65
INTERVENCIÓN SINDICAL EN SALUD LABORAL	175
ALEMÁN	120
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	120
MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	30
CONDUCTOR DE AUTOBÚS: CARNET D	110
MF1445_3: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	60
MF1446_3: ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	30
CARRETERILERO	40
MICROSOFT OUTLOOK	30
DESARROLLO DE APLICACIONES EN ANDROID	150
COMERCIO ELECTRÓNICO	80
ITALIANO	50
TÉCNICAS DE POSICIONAMIENTO DE PÁGINAS WEB	76
MANEJO DE EXTINTORES	20

MIXTA

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H
CURSO SUPERIOR DE FORMADOR DE FORMADORES	270
EXPERTO EN FORMADOR DE FORMADORES	270
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	270
ESPECIALISTA EN PROTOCOLO	270
PROGRAMA DE COACHING Y LIDERAZGO	270
CREACIÓN DE LA MARCA PERSONAL	200
PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL	270
ESPECIALISTA EN FISCALIDAD	270

TELEFORMACIÓN

DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	H
FORMADOR DE FORMADORES 2.0	150
ADMINISTRADOR E- LEARNING	200
DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDOS E- LEARNING	170
GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	90
PROGRAMA SUPERIOR DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE EQUIPOS	200
HABILIDADES DIRECTIVAS: INFLUIR, MOTIVAR Y TOMAR DECISIONES	60
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: GESTIÓN DEL TIEMPO Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO	50
COMMUNITY MANAGER	60
REDES SOCIALES Y EMPRESA	40
INICIACIÓN AL DISEÑO GRÁFICO	80
OFIMÁTICA	100
HOJA DE CÁLCULO EXCEL- NIVEL AVANZADO	40
PRESENTACIONES EFICACES	30
HOJA DE CÁLCULO EXCEL	40
CONTRATACIÓN, SALARIOS, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES	40
ALEMÁN I	120
INGLÉS NIVEL II (A2 MARCO EUROPEO DE REFERENCIA)	100
COACHING	40
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	30
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	30
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	40
TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN DEL PERSONAL	40
COMUNICACIÓN	30
FRANCÉS	80

OFERTA FORMATIVA ÁMBITO SECTORIAL PLANES DE FORMACIÓN SECTORIALES

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA	M.	H.	ENTIDAD
OPERACIONES CULTURALES, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	T	80	FITAG UGT
TÉCNICAS DE CULTIVO BAJO ABRIGO	T	50	
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES VIGILANCIA	P	30	
INGLÉS A1	T	150	
PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS CULTIVOS	P	20	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO	T	80	
MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS DE USO FITOSANITARIO. NIVEL BÁSICO	P	25	
ADR. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS. BÁSICO	P	18	
RIEGOS AUTOMÁTICOS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	P	21	
APTITUD PROFESIONAL CAP PARA CONDUCTORES	P	46	

CONSTRUCCION	M	H	ENTIDAD
NUEVOS MATERIALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	P	40	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
TÉCNICAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TRABAJOS VERTICALES	P	40	
PROYECTOS DE DECORACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES	P	30	
GESTIÓN INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	P	20	COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA
CARPINTERÍA DE METAL Y PVC	P	80	
CLIMATIZACIÓN Y CALEFACCIÓN	P	45	
CONDUCCIÓN DE CALETILLAS Y TRANSPALETES	P	20	
FONTANERÍA: INSTALACIONES INTERIORES	P	85	FEMEPA
AUTOCAD EN LA EMPRESA: DISEÑO, MODIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PLANOS, PIEZAS Y ESQUEMAS	P	30	
CARPINTERÍA DE METAL Y PVC	P	80	
CLIMATIZACIÓN Y CALEFACCIÓN	P	45	
DOMÓTICA Y MONITORIZACIÓN DEL CONSUMO EN EDIFICIOS	P	60	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
SOLDADURA (INICIACIÓN)	P	50	
CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	P	20	
SOLDADURA OXIACETILÉNICA Y ELÉCTRICA	P	60	
MÁXIMA PRODUCTIVIDAD CON EL PROCESADOR DE TEXTO MICROSOFT WORD	P	30	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
TÉCNICAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN TRABAJOS VERTICALES	P	40	
MONTAJE DE PLATAFORMAS SUSPENDIDAS DE NIVEL VARIABLE	P	35	
FORMACIÓN EN PRL EN BRIGADAS DE PRIMERA INTERVENCIÓN	P	8	
TRABAJOS VERTICALES. NIVEL OFII	P	24	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
FONTANERÍA Y SANEAMIENTO I: CONCEPTOS BÁSICOS E INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA EN EDIFICACIÓN.	P	60	

COMERCIO	M.	H.	ENTIDAD
CAP FORMACIÓN CONTINUA	P	35	CECAPYME
PERSONAL SHOPPER	P	20	
NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DE ALMACENES	P	20	
ENCARGADO DE TIENDA	P	40	
MF1002_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	P	90	
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTO	P	20	
ESCAPARATISMO COMERCIAL I. ANÁLISIS DEL ESCAPARATE	P	20	
TRAZABILIDAD EN EL SECTOR DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	P	30	
PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	P	10	
COMUNICACIONES INTERPERSONALES	T	110	
MF0503_3: PROMOCIONES EN ESPACIOS COMERCIALES	P	70	FED. DE AREAS URBANAS DE CANARIAS
SOCIAL MEDIA MARKETING (POTENCIACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO EN REDES SOCIALES)	T	100	
MF1001_3: GESTIÓN DE LA FUERZA DE VENTAS Y EQUIPOS DE COMERCIALES	P	90	FED. DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS
CAP FORMACIÓN CONTINUA	P	35	
ESCAPARATISMO COMERCIAL I. ANÁLISIS DEL ESCAPARATE	P	20	
PERSONAL SHOPPER	P	20	
MF1002_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	P	90	
ATENCIÓN AL CLIENTE	P	8	
MF1002_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	P	90	
OPERACIONES DE VENTA	T	150	
PSICOLOGÍA APLICADA A LA VENTA Y GESTIÓN DE CLIENTES	P	40	
DECORACIÓN DE ESCAPARATES	P	34	
PERSONAL SHOPPER	T	20	SMC-UGT
PROCESOS DE CONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	P	10	
CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	P	20	
MF1002_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	P	90	
MF0504_3: ESCAPARATISMO COMERCIAL	P	80	FED. PROV. PEQ. Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN
GESTIÓN DE VENTAS INFORMATIZADA	P	44	
NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DE ALMACENES	P	20	
RESTAURACIÓN EN JARDINERÍA	P	30	
COMPOSICIONES CON PLANTAS	P	32	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	P	30	
PRL PARA ADMINISTRATIVOS	P	20	
HABILIDADES Y ESTRUCTURA DE LA VENTA TELEFÓNICA	P	40	
FORMACIÓN EN MERCANCÍAS PELIGROSAS PARA OPERARIOS	P	30	UNIÓN SINDICAL OBRERA DE CANARIAS
CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	P	20	
ATENCIÓN POST VENTA	P	28	
PAQUETE OFFICE	P	40	

HOSTELERÍA Y TURISMO	M.	H.	ENTIDAD
MF0258_1: APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	P	120	ASHOTEL
MF0257_1: SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	P	120	
MF0706_1: ARREGLO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTOS	P	120	
MF0707_1: LAVADO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	P	90	
SOCORRISMO ACUÁTICO	P	30	
HIGIENE ALIMENTARIA	P	20	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	P	30	
MF0707_1: LAVADO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	P	90	
MF0257_1: SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE – BAR	P	120	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	P	30	
RESPOSTERÍA BÁSICA	P	25	ASOC. DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE FUERTEVENTURA
MF0256_1: ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA	P	180	
MF1051_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	P	90	
MF0258_1: APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	P	120	
MF0233_2: OFIMÁTICA	P	190	ASOLAN
FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL	P	15	
SOCORRISTAS EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS	P	80	
RIEGOS AUTOMÁTICOS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	P	40	
CONTRAINCENDIOS I	P	8	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
MF0257_1: SERVICIO BÁSICO DE RESTAURANTE-BAR	P	120	
MF0258_1: APROVISIONAMIENTO, BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS	P	120	
MP0015: OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	P	80	
CAP FORMACION CONTINUA	P	35	FED. DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS (C.C.O.O. SERVICIOS)
SERVICIO DE ADMISIÓN Y CONTROL EN SALAS DE FIESTA, BAILE Y DISCOTECA	P	80	
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. RETRIBUCIÓN.	P	16	
INGLÉS	T	270	
CAMARERO SERVICIO SALA	T	110	SMC-UGT
INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE VENTA: E - COMMERCE Y COMMUNITY MANAGEMENT	T	160	
CONSERJERÍA- RECEPCIÓN	P	50	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	P	30	
MF0255_1: APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS	P	120	FEHT
MF1051_2: INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	P	90	
MF0707_1: LAVADO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	P	90	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR DE HOSTELERÍA	P	30	
ALÉRGICOS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS EN RESTAURACIÓN	P	20	

OFERTA FORMATIVA ÁMBITO SECTORIAL PLANES DE FORMACIÓN SECTORIALES

INDUSTRIA	M.	H.	ENTIDAD
INSTALACIÓN DE PARQUET Y TARIMA	P	30	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL INSTALADOR DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA DE MADERA Y MUEBLE	P	20	
FORESTAL. MANIPULACIÓN DE MOTOSIERRAS	P	30	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: PRIMEROS AUXILIOS SECTOR MADERA	P	12	
CAP FORMACIÓN INICIAL CARNET C	P	35	
EXCEL NIVEL AVANZADO	P	30	FEMEPA
SOLDADURA ELÉCTRICA TIG	P	80	
SOLDADURA ELÉCTRICA Y OXIGASÍSTICA	P	80	
SOLDADURA	P	60	
SISTEMAS FOTOVOLTAICOS. DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	P	40	
ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN CON BASES DE DATOS: MICROSOFT ACCESS	P	30	FEMETE
MF0836_2: MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS INSTRUMENTACIÓN	P	210	
ELECTRICIDAD Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS	P	30	
RIESGO ELÉCTRICO	P	35	
MF1157_2: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	P	7	
EL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS (2015-2020)	P	220	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
TENDENCIAS EN ACABADOS Y EFECTOS DECORATIVOS	P	30	
CAD: AUTOCAD 3D	P	35	
FORESTAL. MANIPULACIÓN DE MOTOSIERRAS	P	40	
CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	P	30	
PRIMEROS AUXILIOS EN CENTROS DE TRABAJO	P	20	
	P	15	

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	M.	H.	ENTIDAD
ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN EN LOS MAYORES	T	25	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
MF1017_2: INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES	P	70	FED. SANIDAD Y SEC. SOC.-C.C.O.O.
MF1018_2: INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES	P	70	
MF1019_2: APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	P	130	
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y FAMILIARES	T	80	
AGRESIONES EN CENTROS SANITARIOS. PLANES DE ACTUACIÓN.	T	100	

METAL	M.	H.	ENTIDAD
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL CÁLCULO DE ESTRUCTURAS CYPE	P	50	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
FORMACIÓN TPC POR OFICIOS: FERRALLADO	P	20	
SEGURIDAD EN LAS MÁQUINAS	P	20	
TRABAJOS VERTICALES NIVEL OFF II	P	24	
INTERPRETACIÓN DE PLANOS	P	25	
CARPINTERÍA DE METAL	P	85	FEMEPA
CHAPA EN AUTOMOCIÓN: TRATAMIENTO Y REPARACIÓN	P	32	
SOLDADURA DE TUBERÍA Y CANALIZACIÓN	P	85	
PLATAFORMAS ELEVADORAS	P	20	
SOLDADURA (INICIACIÓN)	P	50	
SISTEMAS DE GESTIÓN ELECTRÓNICA PARA MOTOCICLETAS	P	20	FEMETE
CAJA DE CAMBIOS	P	16	
SISTEMAS DE FRENADO	P	16	
MF0624_1: TÉCNICAS BÁSICAS DE ELECTRICIDAD DE VEHÍCULOS	P	90	
MF0601_2: REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	P	90	
EL BUS CAN APLICADO AL AUTOMÓVIL	P	16	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN.
TECNOLOGÍA DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS	P	16	
INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES	P	30	
PREVENCIÓN RIESGOS ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS	P	30	
SEGURIDAD EN LAS MÁQUINAS	P	20	
MF0219_2: INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	P	140	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN.
INSTRUMENTACIÓN	P	30	
SOLDADURA (INICIACIÓN)	P	50	
IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTIÓN ENERGÉTICA: UNE 216301	P	40	
ENSAYO CON LÍQUIDOS PENETRANTES	P	24	
SEGURIDAD EN LAS MÁQUINAS	P	20	
PRL PARA TRABAJOS DE ELECTRICIDAD	P	20	

TRANSPORTE	M.	H.	ENTIDAD
CAP. CUALIFICACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	P	39	F.E.T.
INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE VENTA E-COMMERCE Y COMMUNITY MANAGEMENT	T	160	SMC-UGT
SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS	P	50	
CAP FORMACIÓN CONTINUA	P	35	
LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	P	50	
CAP FORMACIÓN CONTINUA	P	35	
CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS Y TRANSPALETES	P	20	INTERSINDICAL CANARIA
MF1326_1 PREPARACIÓN DE PEDIDOS	P	40	
MF1463_2: PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE Y RELACIONES CON CLIENTES	P	50	
MF1465_2: OPERACIONES DE RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS	P	70	
ASISTENCIA SANITARIA EN CATÁSTROFES PARA AMBULANCIAS	P	50	
PRIMEROS AUXILIOS CON RCP Y DEA	P	50	UNIÓN SINDICAL OBRERA DE CANARIAS
SENSIBILIZACIÓN DE ACCIDENTES: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	P	20	
CUIDADOS Y ATENCIÓN AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO EN AMBULANCIAS	P	40	
HABILIDADES SOCIALES	P	20	
HIGIENE POSTURAL Y MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS	P	35	

SERVICIOS EMPRESARIALES	M.	H.	ENTIDAD
TÉCNICO EN GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES	P	30	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
PROYECTOS Y LICENCIAS DE APERTURA Y ACTIVIDAD	P	40	COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS
INTERIORISMO	P	50	
GPS	P	20	
FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD: VIGILANCIA EN CENTROS DE INTERNAMIENTO Y DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD	P	20	
FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD QUE PRESTEN SERVICIO DE VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES	P	20	
RENOVACIÓN DEL CAP	P	35	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	P	10	

04.

**Programas de empleo,
formación y orientación
laboral**

04.0 INTRODUCCIÓN

La Revista Digital Canarias Emplea - RED CANARIAS EMPLEA



Agustín Herrera Rodríguez
Director Gerente de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (Funcatra)



La revista Digital Canarias Emplea ha nacido como un proyecto vinculado a la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias. Uno de nuestros principales objetivos a la hora de darle vida ha consistido en generar y difundir conocimientos que contribuyan a la reflexión sobre el mercado de trabajo en Canarias. En ese sentido, como se puede comprobar, tiene un carácter técnico-científico, de clara orientación divulgativa, y está dirigida fundamentalmente a los agentes que son protagonistas en el ámbito del empleo.

Desde la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), a través de su edición, tratamos de poner a disposición de los agentes sociales y económicos de nuestra tierra información altamente valiosa para la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones en materia laboral. Ello forma parte esencial de las funciones que tenemos encomendadas como Fundación Pública, tal como está recogido en nuestros estatutos fundacionales.

Hoy presentamos su quinto número, resultado del trabajo conjunto desarrollado entre el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Esta colaboración contribuirá, sin duda, a ofrecer una visión equilibrada y completa sobre la realidad, generando sinergias positivas entre todos que sirvan para combatir el grave problema de desempleo que padece el territorio insular.

Una vez más, como en los números anteriores, comenzamos haciendo un análisis de la coyuntura y evolución del mercado de trabajo, reflejando la situación actual de la economía global y sus posibles repercusiones sobre el desarrollo económico y social de las Islas Canarias. También, hacemos un repaso de lo que está aconteciendo en España para, a continuación, centrarnos en detalle en lo que está ocurriendo en la economía canaria, haciendo especial énfasis en la difícil situación del mercado de trabajo y en el problema del desempleo de larga duración. Además, profundizamos en el estudio del paro registrado, la contratación y la afiliación a la Seguridad Social, que siguen ofreciendo resultados que invitan a la esperanza. Terminamos este apartado con la presentación de los datos ofrecidos por la

última Encuesta de Población Activa (EPA).

En el segundo bloque de contenidos de la revista, abordamos un análisis extenso, detallado y exhaustivo sobre cuál ha sido la evolución del empleo en todas y cada una de las comarcas de las islas Canarias. El período objeto de estudio abarca desde el trimestre anterior al comienzo de la crisis (segundo trimestre 2007) hasta el segundo trimestre de 2014, que ha sido el momento en el cual se ha producido un punto de inflexión en el comportamiento del empleo y de las principales variables macroeconómicas. Ello sirve para comprobar en qué sectores económicos trabajan los canarios a nivel comarcal, reflejando la evolución de la estructura productiva sectorial y la consiguiente composición del empleo en esos territorios.

A continuación, en la tercera parte de la revista nos centramos en el análisis del Sistema de Formación para el Empleo. Por una parte intentamos destacar el papel estratégico que podría jugar la Red de Centros Integrados de Formación Profesional de Canarias si se aprovecharan al máximo todas sus potencialidades, las cuales son expuestas con detalle. Por otra parte, destacamos algunos aspectos esenciales de la convocatoria 2014 de los planes de formación de oferta, dirigida prioritariamente a los trabajadores ocupados, ofreciendo una relación detallada de los cursos que se van a impartir a lo largo de 2015. Esta es la convocatoria que actualmente está gestionando el Servicio Canario de Empleo (SCE) con el apoyo de FUNCATRA.

Seguidamente, en el cuarto bloque de la revista, comentamos algunos de los principales proyectos ejecutados recientemente por FUNCATRA. Éstos tan tenido un carácter pionero con la intención de hacer de “punta de lanza” del camino que hemos de seguir para generar empleo en el mercado de trabajo. En concreto, hacemos referencia a los siguientes programas:

- PUEDO: Presentamos la labor desarrollada a través de la primera plataforma de orientación laboral online de Canarias, especialmente dirigida a los jóvenes. Sus actuaciones nos han permitido llegar, de forma eficaz y eficiente, donde no podríamos haberlo hecho utilizando los medios

convencionales. Describimos las principales características que lo han configurado como uno de los programas más completos de formación y empleo de Canarias.

- CONECTA-T: Explicamos la importancia de ofrecer a las personas el derecho a tener una vida digna y a buscar trabajo allá dondequiera que se encuentre aprendiendo nociones básicas para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente, en la última parte de la revista nos centramos en la actividad del OBECAN. En primer lugar, presentamos un resumen gráfico y divulgativo sobre la Estrategia de

Especialización Inteligente de Canarias, resaltando el papel de los agentes que han participado en su diseño y elaboración. Estamos convencidos de que es el camino que hay que seguir y que ello condicionará totalmente la cantidad y calidad de los empleos de nuestra región en el futuro. En segundo lugar, analizamos con detalle y de manera fácil de entender, los aspectos esenciales de la Nueva Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo. En tercer lugar, ofrecemos una rápida visión de cuales han sido los 50 empleos con mayor número de contratos realizados durante el mes de enero de 2015, lo cual sirve para ver por donde se está orientando la ocupación en el territorio insular y, finalmente, presentamos nuestra sección fija denominada “pinceladas sobre empleo”.



Hoy en día, disponer de estudios reglados y conocer las técnicas para buscar un trabajo son esenciales pero no suficientes. La persona debe disponer de determinadas competencias transversales y habilidades que les permitan enfrentarse a la tarea de buscar trabajo y mantenerlo. Las empresas solicitan cada vez con más frecuencia no sólo personas competentes profesionalmente sino también a nivel personal y social, que se sepan desenvolver adecuadamente en su entorno de trabajo gestionando situaciones de conflictos, de estrés, de toma de decisiones y de trabajo en equipo. Además, existe en la actualidad un colectivo de personas que, a pesar de estar en



PUEDO!! se ha caracterizado por ser un proyecto innovador, sin precedentes conocidos en el ámbito regional, que ha utilizado una metodología novedosa, compuesta de herramientas virtuales para el desarrollo de las actuaciones de orientación laboral, encontrando así perfecto acomodo en el marco de las Políticas Activas de Empleo.



Su objetivo general ha consistido en dotar a las personas en situación de desempleo de las herramientas básicas necesarias para el desarrollo de capacidades y habilidades personales-sociales, así como el entrenamiento-manejo de estrategias de búsqueda de empleo.

- Aprender a realizar una autoevaluación que lleve a determinar fortalezas y debilidades.
- Desarrollar el entrenamiento para la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
- Fortalecer la autoestima.
- Favorecer el entrenamiento para un pensamiento proactivo.
- Estudiar estrategias para la consecución de objetivos personales.
- Incentivar el espíritu emprendedor.
- Aprender a resolver problemas.

- Adquirir las herramientas necesarias para el diseño del plan de acción personal para la inserción laboral, etc.



La ejecución del proyecto se ha llevado a cabo mediante un equipo de 12 técnicas/os especializados en empleabilidad, distribuidos en ambas provincias, titulados universitarios con amplia formación en orientación laboral y docente, así como en prospección de empleo y acompañamiento y diseño de itinerarios personalizados de inserción.



También se ha contado con la inestimable participación de entidades colaboradoras, las cuales han facilitado la puesta de marcha y ejecución de algunas de las acciones que integraron

el proyecto, especialmente los talleres presenciales sobre concienciación del uso y manejo de las Nuevas Tecnologías en el ámbito de la búsqueda activa de empleo. Asimismo, es preciso destacar la indispensable coordinación con los/as técnicos/as del Servicio Canario de Empleo para establecer protocolos de actuación, derivación de personas usuarias, control de la documentación, etc.

Aunque los equipos técnicos han estado ubicados en las islas capitalinas, se han desplazado, cuando ha sido necesario, al resto del territorio autonómico para impartir Talleres de Sensibilización a las Nuevas Tecnologías y, de esta forma, abarcar el mapa de toda Canarias.



Las personas beneficiarias de este proyecto han sido, prioritariamente, perceptoras de prestación, subsidio, ayudas o subvención PREPARA. Su perfil más destacado ha sido el de usuarios sin cualificación o cualificación mínima, ya que este colectivo es el que posee menos oportunidades para conseguir un empleo con el consiguiente aumento del riesgo de exclusión social. No obstante, la plataforma PUEDO!! ha estado disponible para cualquier persona desempleada, inscrita como demandante de empleo en el Servicio Canario de Empleo y que haya mostrado interés y motivación en recibir orientación para la búsqueda de trabajo.

Como la principal dificultad que se ha detectado al comienzo del proyecto ha sido la carencia de recursos informáticos necesarios en los hogares de los participantes para la realización de los talleres on-line (equipos y/o internet), se ha contactado con diferentes entidades, principalmente Corporaciones Locales, para solicitar su participación y colaboración en el proyecto.

Teniendo en cuenta que muchas de las personas beneficiarias no habrían podido disponer de los recursos informáticos

necesarios, se ha tratado de solicitar, por un lado, recursos informáticos gratuitos para que éstas pudieran realizar los talleres on-line, y por otro lado, espacios en las cuales impartir los Talleres de Sensibilización a las Nuevas Tecnologías para aquellas personas que no tenían conocimientos informáticos.



Y la respuesta a esta demanda en las islas capitalinas ha sido muy buena, tanto en las zonas norte, sur y metropolitana. Sin embargo en las islas no capitalinas se han detectado bastantes problemas de localización de recursos porque disponen de menos infraestructuras, notándose sobre todo las deficiencias en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro.



Con toda la información recopilada y actualizada en la fase previa a la puesta en marcha del proyecto, se ha elaborado una novedosa “Guía de Recursos Municipales”, en la cual se ha plasmado una relación, por islas y municipios, de los recursos informáticos gratuitos disponibles para las personas usuarias. Esta guía se ha incluido en la plataforma PUEDO!! con la finalidad de que estuviese accesible a la población canaria en general.

Es preciso mencionar que la plataforma www.proyectopuedo.es es la primera web de orientación laboral en línea desarrollada e implementada en Canarias; un proyecto pionero que ha constituido una herramienta a distancia en la que se ha utilizado la metodología propia de la intervención virtual y que ha sido diseñada para que las personas beneficiarias pudieran usarla a través de diferentes dispositivos, no sólo a través de ordenadores, sino por medio de tablets y móviles con conexión a Internet.

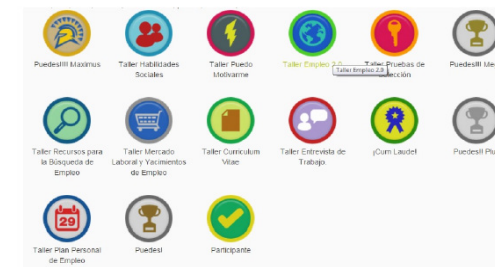


Los contenidos se han trabajado a través de la modalidad a distancia, mediante la cual el equipo de orientación ha ido guiando a los/as usuarios/as en el desarrollo de los mismos, facilitando su adquisición y aprendizaje. Así, se ha desarrollado una metodología eminentemente práctica basada en la aplicación de diferentes procedimientos: expositivos, demostrativos, por descubrimiento e interrogativos.



Los talleres de orientación laboral que se han ofrecido a través de la plataforma y que el usuario/a ha podido realizar tranquilamente desde su casa y al ritmo que considerase adecuado, según sus capacidades, habilidades, destrezas y tiempo disponible, han sido los siguientes:

- ➡ Puedo crear mi PLAN PERSONAL de empleo.
- ➡ Puedo MOTIVARME para la búsqueda de empleo.
- ➡ Puedo mejorar mis HABILIDADES SOCIALES y de comunicación.
- ➡ Puedo elaborar un buen CURRÍCULUM VITAE y carta de presentación.
- ➡ Puedo superar con éxito la ENTREVISTA DE TRABAJO.
- ➡ Puedo conocer los RECURSOS para la búsqueda de empleo.
- ➡ Puedo conocer el MERCADO LABORAL y los nuevos yacimientos de empleo.
- ➡ Puedo preparar las PRUEBAS DE SELECCIÓN.



El modelo de tutorización ha sido individualizado, es decir, a cada usuario/a se le ha asignado un/a técnico/a de empleabilidad que ha supervisado y acompañado su proceso de mejora y aprendizaje, solucionándole las dudas, ofreciéndole refuerzo y ayudándole durante toda la evolución de su entrenamiento.

En la fase inicial del Proyecto, se ha detectado que una parte de los/as beneficiarias/os del PUEDO!! carecían de las habilidades informáticas mínimas para el acceso y la navegación en la Plataforma, por lo que se ha intervenido de manera diferente con ellos/as. De esta forma, se ha diseñado un taller de orientación laboral en formato presencial y con tutorización grupal denominado Taller de Sensibilización a las Nuevas Tecnologías, con el objetivo fomentar la toma de conciencia y el interés en el uso de las nuevas tecnologías e Internet como una herramienta clave para la búsqueda de empleo en los tiempos actuales.

En cuanto a los resultados obtenidos, de las 5.066 personas desempleadas derivadas por el SCE, se han atendido finalmente un total de 3.777 beneficiarios/as, de los/as cuales 1.861 pertenecían a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 1.916 a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. Por tanto, los objetivos del proyecto, en cuanto al número de personas atendidas han sido alcanzados y ampliamente superados, ya que se estimaba la participación de 3.204 personas desempleadas.

TOTAL USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS	TOTAL PROVINCIA TENERIFE	TOTAL PROVINCIA LAS PALMAS	TOTAL CCAA
TOTAL ATENDIDOS/AS ONLINE	1020	1321	2341
TOTAL ATENDIDOS/AS PRESENCIAL	841	595	1436
TOTAL USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS	1861	1916	3777

También se impartieron un total de 62 Talleres de Sensibilización a las Nuevas Tecnologías en diferentes municipios de las Comunidad Autónoma, para atender a las 1.436 personas que recibieron la orientación mediante la modalidad presencial porque no poseían las destrezas mínimas indispensables para desarrollar estas temáticas vía online, o porque fueron usuarios/as no localizados en la convocatoria telefónica o por vía email.



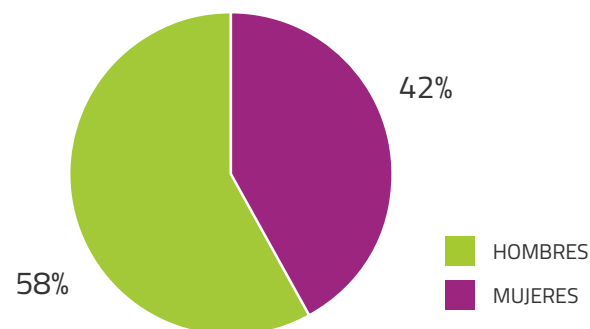
Con una filosofía clara de acercar los recursos del proyecto a la ciudadanía, se crearon cuentas del Proyecto en las diferentes redes sociales con el objetivo de alcanzar un mayor número posible de usuarios/as usando las herramientas 2.0 de social media. Asimismo, se abrió un Canal en Youtube, con la intención de alojar allí los vídeos y animaciones creados específicamente para el proyecto. También el proyecto se ha difundido a través de la radio y la prensa (Canarias7, Grupo El Día, Diario de Avisos, La Opinión de Tenerife) y cadenas locales de televisión (Mírame TV). Su difusión ha tenido como resultado un incremento del número de personas que han solicitado la participación voluntaria en los talleres, quedando reflejada la ventaja del atributo inmediatez en el acceso a los recursos online.



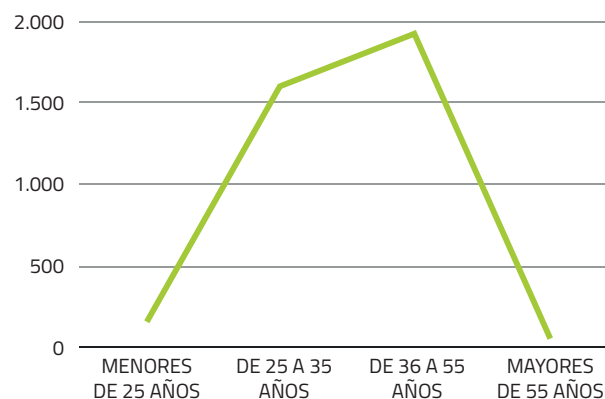
A continuación se muestran algunos datos que son un reflejo de la intervención realizada.

En los siguientes gráficos observamos que han participado en el Proyecto un mayor porcentaje de mujeres que de hombres, que un número elevado de usuarios/as se concentran en la franja de edad comprendida entre los 25 y 55 años, que un porcentaje muy alto de los/as beneficiarios/as tenían un nivel académico correspondiente a la primera etapa de Educación Secundaria, así como que la mayor parte de los participantes han sido atendidos mediante la modalidad online.

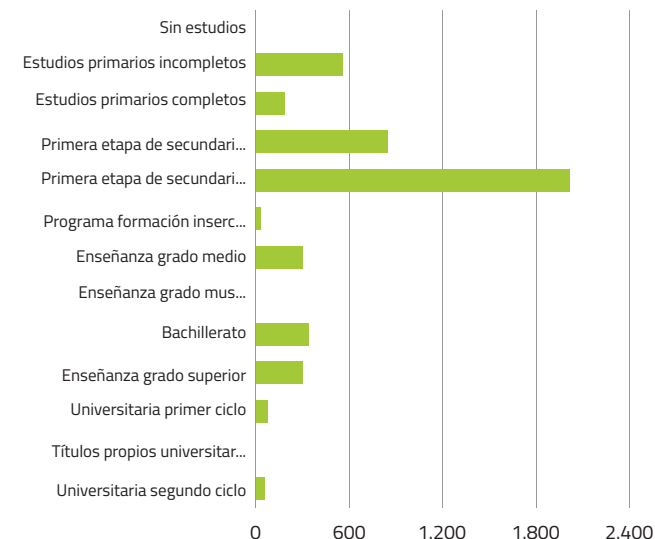
Distribución de población atendida según género



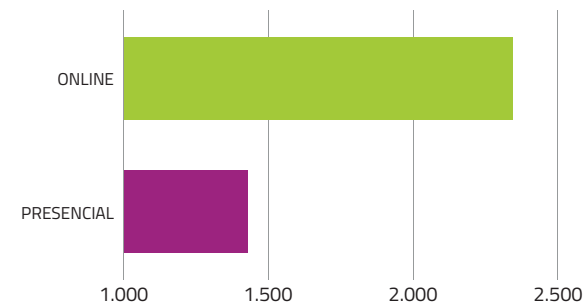
Distribución de población atendida según tramos de edad



Distribución de población atendida según nivel formativo

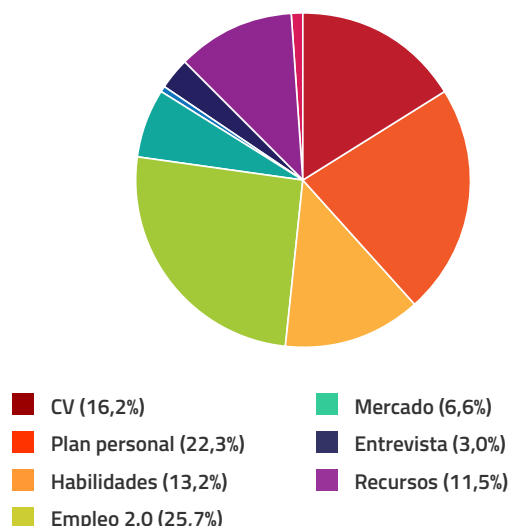


Distribución de población atendida según modalidad de acción formativa



En relación a la tipología de los talleres online destacar que aquellos con mayor número de participantes han sido: "Puedo descubrir el Empleo 2.0: una nueva forma de buscar trabajo", "Puedo crear mi Plan Personal de Empleo" y "Puedo elaborar un buen Curriculum y carta de presentación". En ese sentido, cabe mencionar que la asignación de dichos talleres se ha realizado en base a un cuestionario de diagnóstico inicial denominado de "Detección de Necesidades de Orientación"

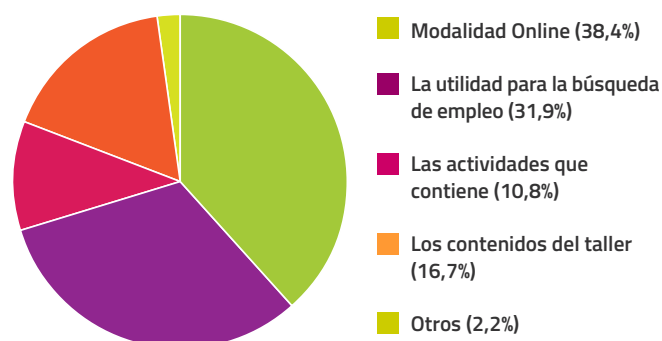
Tipología de Taller Online



Es importante mencionar que el 98,2% de los/as usuarios/as atendidos/as en el proyecto han finalizado de forma positiva los talleres de orientación asignados y que se les ha registrado el servicio correspondiente en su historial de demanda de empleo.

Con respecto a la estructura de los talleres, lo más valorado ha sido lo que se muestra en el siguiente gráfico:

Distribución de población atendida según modalidad de acción formativa



Con los resultados obtenidos hemos podido constatar que muchas personas desempleadas de Canarias tienen necesidad de tener un mayor conocimiento del Empleo 2.0, es decir, de descubrir nuevos canales y estrategias con las que relacionarse e interactuar empleadores/as y/o empresarios/as con candidatos/as potenciales, apoyados en las redes sociales, en la blogosfera y aplicaciones o recursos de la web 2.0.

Asimismo, los datos nos han mostrado que mucha población desempleada carece de las estrategias básicas y necesarias para elaborar su Plan Personal de Empleo, con todo lo que ello conlleva: desconocimiento de sus competencias personales y profesionales, carencia de objetivos realistas, falta de organización y estructura en su búsqueda, déficit de estrategias para solucionar y afrontar los problemas del desempleo, incapacidad de tomar decisiones, etc. Todo ello desemboca en esfuerzos infructuosos en el proceso de búsqueda de empleo, con la consiguiente pérdida de autoestima y motivación.



Por otro lado, podemos observar que, aunque sea una temática básica de la Orientación Laboral, la elaboración del currículum vitae y la carta de presentación sigue siendo una de las necesidades principales de las personas desempleadas que se enfrentan a la situación de búsqueda activa de empleo. Esto lo avala el hecho de que muchos usuarios se enfrentan a esta situación por primera vez en su vida y no saben manejarse con los recursos básicos de afrontamiento de la búsqueda.

También, es preciso destacar, que las necesidades de orientación también han estado centradas en la mejora de la Habilidades Sociales y de Comunicación. Aspectos tales como los estilos comunicativos, el lenguaje verbal y no verbal, la escucha activa, etc..., influyen poderosamente en todas las etapas del proceso de búsqueda de empleo. Este tipo de competencias personales ha estado ausente en muchos proyectos de orientación anteriores, y por ende, no se han integrado en los itinerarios personalizados de inserción de las personas desempleadas.

Finalmente, podemos concluir que, en el campo de la

Orientación Laboral en Canarias, es necesario incidir en las técnicas y herramientas básicas para la búsqueda de empleo pero a su vez, es prioritario incluir, tanto el entrenamiento en competencias personales y sociales como el conocimiento en herramientas 2.0 en los itinerarios personalizados de inserción, en aras de facilitar el proceso de búsqueda de empleo, y por lo tanto, mejorar el grado de empleabilidad de la población canaria desempleada.



Primera plataforma de orientación en línea en Canarias

3777 PERSONAS atendidas

SERVICIO INNOVADOR DE CERCANÍA A LAS PERSONAS



04.2 PROYECTO CONECTA-T

¡La llave que puede abrir nuevas posibilidades para muchas personas!

El objetivo central de la Estrategia Española de Empleo se centra en fomentar el acceso a un puesto de trabajo de la población activa, aumentando la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral, mejorando la productividad y favoreciendo la cohesión social y territorial. Asimismo, dentro de las medidas de la Estrategia Canaria de Formación y Empleo, en el ámbito de la orientación profesional, se priorizan las acciones de acompañamiento a la persona en su proceso de búsqueda de empleo, fomentando sus recursos personales como base para incrementar su empleabilidad.



Evidentemente, no es posible mejorar la consecución de mejoras en el mercado de trabajo si no se corrigen los desequilibrios estructurales que afectan a ciertos grupos sociales. En la mayoría de las ciudades europeas, sólo una parte de los ciudadanos tiene acceso a las redes informáticas y grandes proporciones de la población carecen de las habilidades básicas para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). Por ello, incrementar el nivel de acceso a las estas nuevas tecnologías puede conllevar una serie de beneficios para el desarrollo comunitario de una región, tanto a nivel económico, como social y político.

Con el aumento y la proliferación de los dispositivos digitales, ordenadores portátiles, móviles, tablets, etc., tendemos a dar

por supuesto que la mayoría de la población en la actualidad dispone de ellos, de una conexión a internet, que sabe navegar por la web, relacionarse en las redes sociales, etc. No obstante, la realidad es bien distinta. Sorprende conocer el alto número de ciudadanos que se consideran "analfabetos digitales", pero que a la vez muestran un alto interés en vencer dicha resistencia a al uso de las nuevas tecnologías y aprender su manejo.



CONECTA-T es un proyecto que ha tratado de dar una respuesta efectiva a las nuevas demandas sociales y que se ha plasmado en la realización de talleres de entrenamiento y prácticas para el manejo inicial de las diferentes herramientas informáticas. Con su ejecución se ha pretendido que las personas que carecían de conocimientos suficientes, tras las sesiones formativas pudiesen aplicar el aprendizaje adquirido en su vida cotidiana y mejorar su grado de empleabilidad.

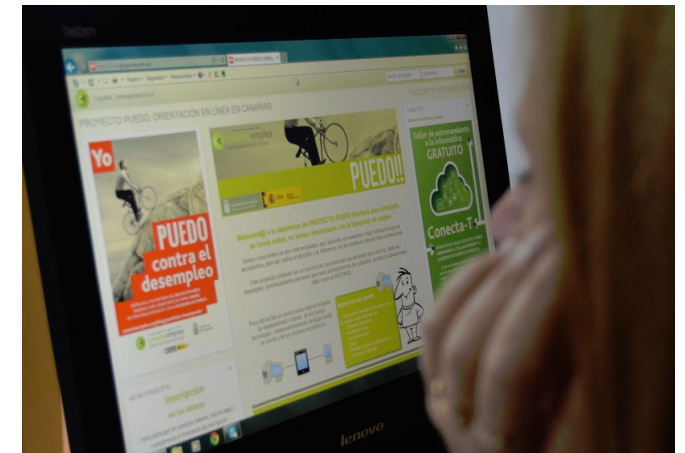


El objetivo general del proyecto CONECTA-T ha sido mejorar el grado de empleabilidad de las personas desempleadas a través del entrenamiento para el acceso a internet y el uso de unidades informáticas.

Los talleres impartidos se han llevado a cabo de forma presencial y en núcleos poblacionales donde, mayoritariamente, se concentraban los grupos de personas desempleadas. Para su ejecución, se han firmado diferentes convenios de colaboración con Ayuntamientos y contratos de prestación de servicios con entidades sociales cuya acción ha estado dirigida a colectivos con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo.

Las personas beneficiarias del proyecto CONECTA-T han sido los trabajadores/as desempleados/as u ocupados/as, inscritos en las Oficinas de Empleo. Dentro de estos, se han priorizado aquellos pertenecientes a los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo:

- Jóvenes menores de 30 años.
- Personas de baja cualificación.
- Personas mayores de 45 años.
- Personas en situación de desempleo de larga duración.
- Otras personas que carecían de conocimientos mínimos informáticos.



Por otra parte, los canales de preselección y/o selección de las personas beneficiarias han sido:

- El Servicio Canario de Empleo (SCE), mediante sondeos enviados a FUNCATRA de personas que se encontraran entre los perfiles prioritarios, que poseían escasos o nulos conocimientos informáticos.



- La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), mediante la admisión de las personas que no pudieron acceder a los programas de orientación laboral de la Fundación por carecer de conocimientos mínimos informáticos, así como aquellas personas que estaban siendo atendidas por la Agencia de Colocación de la entidad.



- Las entidades colaboradoras, proponiendo a otras personas que estaban siendo atendidas a través de sus servicios y programas y tenían interés en participar en el proyecto.

En cuanto a la metodología seguida, los talleres del proyecto CONECTA-T se han desarrollado en grupos de 15 personas, como máximo. La duración total de los mismos ha sido de 15 horas lectivas, distribuidas en sesiones de tres horas diarias, durante un período de cinco días. A los/as participantes en los talleres de entrenamiento se les han impartido contenidos teóricos y prácticos orientados a conocer el uso del ordenador e internet: cuestiones como qué aporta la utilización del ordenador, el ordenador lo fundamental, navegando en internet, como entrar en una plataforma de orientación para el empleo, acceso y autogestión de redes sociales, correo electrónico e iniciación a Word y Open Office. Asimismo, la corta duración de los talleres y la sencillez de los contenidos

formativos han facilitado la asistencia de los participantes, que han mantenido un elevado interés y han presentado una baja tasa de abandono.



El marco territorial en el que se ha desarrollado el proyecto CONECTA-T ha sido la Comunidad Autónoma de Canarias. Su periodo de ejecución ha comprendido desde el 01/10/2014 hasta el 31/12/2014. Durante ese corto espacio de tiempo se han suscrito los convenios y los contratos con las diferentes corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro para ejecutar los talleres de entrenamiento informático.



Las entidades que han colaborado en la ejecución del proyecto CONECTA-T tienen sede en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y La Palma. En ese sentido, cabe destacar la importante labor realizada por todas las corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro con las que se han firmado los distintos convenios de colaboración y contratos de servicios,

debido a que en un breve periodo de tiempo, convocaron a los usuarios, contrataron los docentes, dispusieron de los lugares de impartición, así como de los medios necesarios para la organización y gestión de los talleres comprometidos, etc.

En relación a las actuaciones realizadas, destacamos que se han realizado 104 talleres de entrenamiento en las siguientes entidades:

ENTIDAD	TALLERES	ALUMNOS
ACUP	20	250
CRUZ ROJA	12	125
FEDERACIÓN DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA	16	208
AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA	8	85
AYUNTAMIENTO DE ADEJE	12	119
AYUNTAMIENTO DE GÜIMAR	2	25
AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	2	13
AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR	12	157
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA LAS MUJERES MARAÑÍA	14	149
AYUNTAMIENTO DE S/C LA PALMA	3	28
AYUNTAMIENTO DE TELDE	3	38
TOTALES	104	1.197

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO

De los datos aportados por las diferentes entidades en sus memorias finales se extraen los siguientes cuadros estadísticos sobre el perfil sociocultural de los beneficiarios de la formación recibida:

En total, se han formado 640 mujeres y 557 hombres. Del análisis por tramos de edad, comprobamos que un 51,41% de las mujeres y un 49,73% de los hombres se concentran en el intervalo comprendido entre los 25 a 45 años. Asimismo, el 37,81% de mujeres y un 39,14% de los hombres se sitúan en el intervalo de mayores de 45 años. Por su parte, en el intervalo de edad “menores de 25 años”, el número de usuarios, tanto de mujeres (10,78%) como de hombres (11,13%), disminuye significativamente, posiblemente debido al mayor conocimiento que las nuevas generaciones tienen de los dispositivos informáticos, internet y las redes sociales.

También, hemos comprobado que los beneficiarios han sido aquellos colectivos que acusan una mayor probabilidad estar en riesgo de exclusión social.

Lógicamente, se ha constatado que a mayor nivel de estudios se ha producido una disminución del número de usuarios. Un significativo 71,24% de los beneficiarios tienen estudios básicos, frente al 4,06% que poseen estudios universitarios. En ese sentido, podemos concluir que hemos llegado a la población objetivo del proyecto CONECTA-T, cualificando en habilidades informáticas básicas a los colectivos con mayores dificultades para lograr conseguir su inserción laboral, es decir, mayores de 45 años, personas con estudios básicos y mujeres.

La ejecución del proyecto CONECTA-T ha confirmado la necesidad de llevar a cabo este tipo de acciones de entrenamiento en habilidades informáticas básicas, dirigidas a aquellos colectivos con alto riesgo de exclusión social. Además, se ha detectado que existe un gran número de personas con necesidades básicas de formación en las TIC's. De hecho, un gran porcentaje de los demandantes de empleo inscritos en el SCE, no aportan conocimientos en informática en el Currículum Vitae.

Por todo lo anterior, podemos concluir que el desarrollo del proyecto CONECTA-T ha sido un éxito. En poco más de un mes y medio de tiempo efectivo se ha podido formar a mil ciento noventa y siete usuarios, en la Comunidad Autónoma de Canarias, pertenecientes a los colectivos más vulnerables con riesgo de exclusión social y dificultad a la hora de buscar

empleo, por motivo del desconocimiento del manejo de las nuevas tecnologías.

Lo expuesto anteriormente justifica la necesidad de seguir desarrollando proyectos como el CONECTA-T que se dirijan a todo tipo de usuarios demandantes de empleo que deseen manejarse en el acceso y autogestión de las plataformas de búsqueda de TRABAJO, incorporando sus Currículums Vitae, renovando sus DARDES, accediendo a las propias plataformas del Servicio Canario de Empleo o a las plataformas online de formación y cualificación profesional.

Todo ello con el mismo fin: “mejorar el grado de empleabilidad de las personas desempleadas”.



GRUPOS DE EDAD	PARTICIPANTES				TOTAL	%
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
1-MENOR DE 25	62	11,13%	69	10,78%	131	10,94%
2-ENTRE 25 Y 45	277	49,73%	329	51,41%	606	50,63%
3-MAYORES DE 45	218	39,14%	242	37,81%	460	38,43%
TOTAL GRUPOS DE EDAD	557	100,00%	640	100,00%	1197	100,00%

NIVEL DE ESTUDIOS	PARTICIPANTES				TOTAL	%
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
LICENCIATURA	3	0,56%	11	1,76%	14	1,21%
DIPLOMATURA	10	1,88%	23	3,67%	33	2,85%
SUBTOTAL ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	13	2,44%	34	5,43%	47	4,06%
CICLO GRADO SUPERIOR	16	3,01%	25	3,99%	41	3,54%
FP II/CICLO GRADO MEDIO	19	3,57%	45	7,19%	64	5,53%
FP I	33	6,20%	27	4,31%	60	5,18%
BACHILLERATO	43	8,08%	78	12,46%	121	10,45%
SUBTOTAL FP/BACHILLERATO	111	20,86%	175	27,96%	286	24,70%
ESO	95	17,86%	95	15,18%	190	16,41%
ESTUDIOS PRIMARIOS	192	36,09%	180	28,75%	372	32,12%
GRADUADO ESCOLAR	67	12,59%	79	12,62%	146	12,61%
SIN ESTUDIOS	54	10,15%	63	10,06%	117	10,10%
SUBTOTAL ESTUDIOS BASICOS	408	76,69%	417	66,61%	825	71,24%

05.

OBECAN

05.1 RESUMEN DIVULGATIVO SOBRE LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE CANARIAS (RIS3) 2014-2020.

Uno de los principales objetivos de la Revista Digital Canarias Emplea consiste en contribuir a difundir, de manera divulgativa, aquellas iniciativas regionales que tienen un carácter estratégico para el desarrollo económico y sostenible de las Islas, así como un impacto potencial sobre la configuración presente y futura del mercado de trabajo.

Por ello, a continuación presentamos un breve resumen de algunos de los aspectos clave de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3) para el período 2014-2020, recogidos en el documento aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias, en su sesión de 26 de diciembre de 2013.

Más adelante, será interesante analizar la evolución del empleo en los nichos emergentes que se generen a partir de la implementación de la RIS3 en el territorio insular.

¿Qué recoge la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020?

El documento aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias pretende:

- Sentar las bases para la formulación, consenso y desarrollo de una Estrategia de Especialización Inteligente adaptada a la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco de la Estrategia Europa 2020.



- Proporcionar criterios orientadores para el Plan de Acción que la desarrolle.

¿Quién ha coordinado el proceso de elaboración de la RIS3 en Canarias?

La Presidencia del Gobierno de Canarias, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) en colaboración con otros departamentos del Gobierno, es la responsable de desarrollar la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias.



¿Qué ha motivado el diseño de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias?

Como señala la Comisión Europea, en la era de la mundialización y de la búsqueda de mayor competitividad, es necesario sostener el desarrollo de sectores en los que las regiones ultraperiféricas del espacio integrado tengan un potencial de especialización y fuertes ventajas comparativas. Estos territorios constituyen lugares propicios para el desarrollo de iniciativas vanguardistas y proyectos piloto de gran interés para Europa.

El nuevo paradigma, centrado en el aprovechamiento de los puntos fuertes de las regiones ultraperiféricas, como factor impulsor del desarrollo económico, debe llevar a una renovación de la estrategia basada en sectores de gran valor añadido. A fin de identificar esas actividades se necesita inteligencia estratégica. A ello hay que añadir que, pese a sus limitaciones, las Islas Canarias tienen la responsabilidad de aprovechar las oportunidades que tienen a su disposición, ya que poseen numerosos motores posibles de crecimiento basados en sus características específicas.



La comunicación de la Comisión "Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea: hacia una asociación en pos de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador", COM(2012) 287, invita a estos territorios a elaborar, junto con su Estado miembro respectivo, un plan de acción con objetivos y etapas, que establezca de qué manera se pretende poner en práctica la agenda de Europa 2020, teniendo en cuenta su situación individual y los diferentes instrumentos disponibles.

Por su parte, paralelamente, desde Europa las diferentes actuaciones han de ir orientadas a:

- Ayudar a las regiones ultraperiféricas a aprovechar todas las oportunidades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador a partir de sus ventajas y su potencial endógeno.
- Velar para que los marcos políticos europeos contribuyan a reducir los obstáculos específicos que impiden la plena integración de esas regiones en el mercado único.
- Reconocer el valor que pueden aportar estos territorios, teniendo en cuenta sus especificidades y limitaciones.

En ese contexto, la Comisión europea ha instado a las diferentes regiones que conforman el espacio integrado a desarrollar Estrategias Regionales basadas en la búsqueda de una Especialización Inteligente que les provea de una ventaja competitiva, pero también comparativa respecto a otras regiones, y que además les permita desarrollar nuevas actividades de futuro.



Ello requiere adaptar las actuaciones a la realidad de cada territorio en particular. En ese sentido, la Comisión Europea ha establecido las Estrategias de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) como una obligación de todas las regiones europeas y de los estados miembros para optar a los fondos de las políticas de cohesión en el próximo periodo presupuestario 2014-2020 (FEDER, FSE, FC, FEADER, FEMP).

Por ello, resulta de crucial importancia identificar los sectores de actividades económicas susceptibles de recibir financiación comunitaria durante este periodo para la realización de proyectos de I+D, innovación y TIC.

Todo lo anterior se ha plasmado en el diseño, planificación y redacción de una Estrategia de Especialización Inteligente cuyo propósito consiste en identificar, mediante el trabajo conjunto de los agentes públicos y del tejido empresarial, las tareas de investigación y de innovación en las que nuestra región puede aspirar a destacar, en función de las ventajas competitivas existentes y emergentes.

¿En qué consiste la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020?

La Especialización Inteligente puede definirse como un proceso de descubrimiento que permite identificar en qué podría beneficiarse una región de la especialización en un campo de la ciencia y la tecnología.



La Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) de Canarias forma parte, junto con el Plan de Acción Europa 2020 en Canarias, de la Estrategia Canarias 2020.

La RIS3de Canarias desarrolla la implementación en el territorio insular de las iniciativas emblemáticas incluidas en las prioridades de crecimiento inteligente y sostenible de Europa 2020.

PRIORIDADES DE CRECIMIENTO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DE EUROPA 2020

CRECIMIENTO INTELIGENTE

- UNIÓN POR LA INNOVACIÓN.
- UNA AGENDA DIGITAL PARA EUROPA.

- JUVENTUD EN MOVIMIENTO.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE

- UNA EUROPA QUE UTILICE EFICAZMENTE LOS RECURSOS.
- UNA POLÍTICA INDUSTRIAL PARA LA ERA DE LA MUNDIALIZACIÓN.

CRECIMIENTO INTEGRADOR

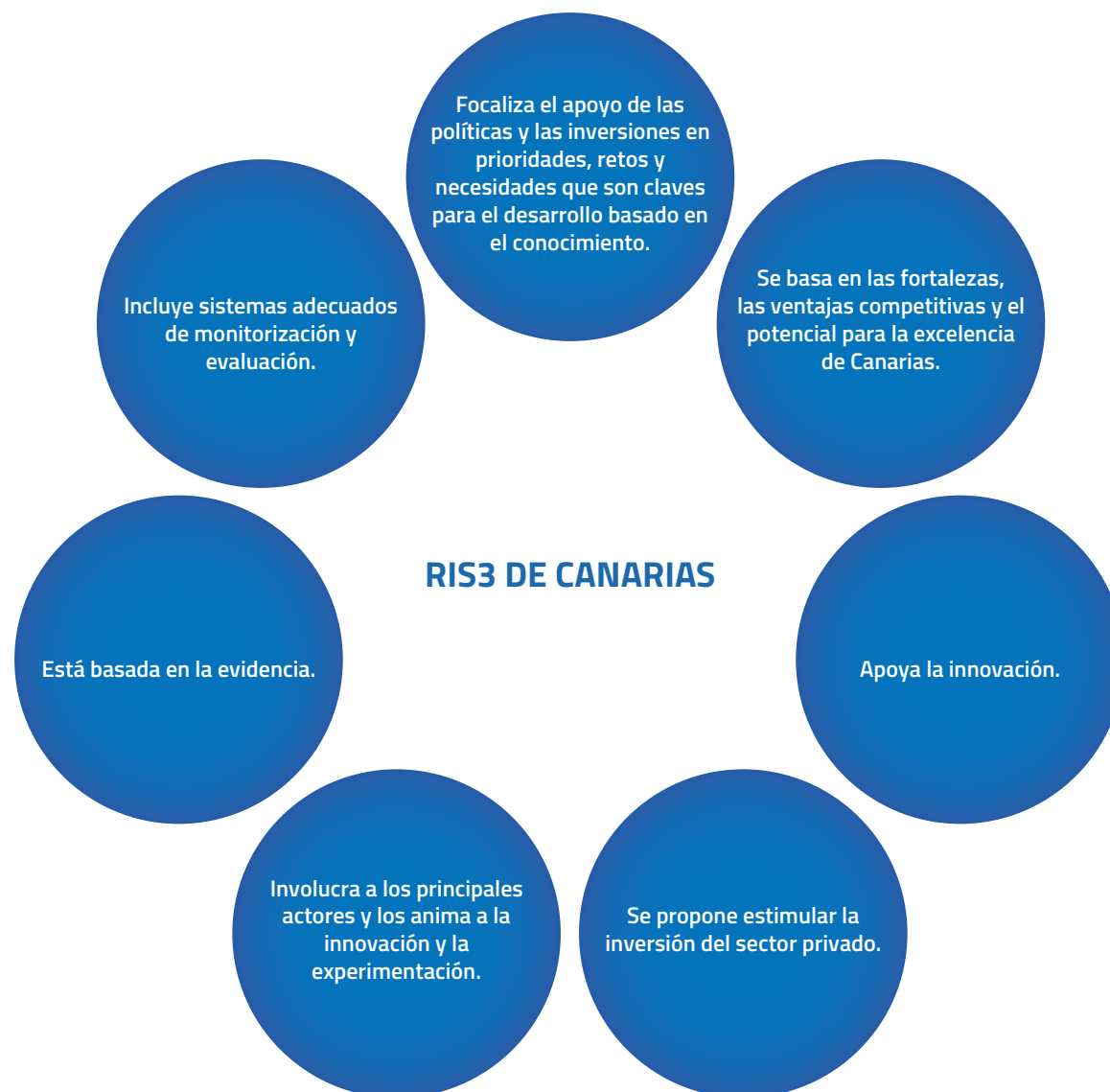
- AGENDA DE NUEVAS CUALIFICACIONES Y EMPLEOS.
- PLATAFORMA EUROPEA CONTRA LA POBREZA.

ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE



La Especialización Inteligente consiste en un enfoque de desarrollo regional en el que las autoridades regionales centran sus recursos en unos pocos sectores prioritarios en los que la región puede ofrecer algo nuevo, y en los que tienen el potencial para un crecimiento significativo, e incluso para un liderazgo mundial.

La RIS3 de Canarias es una agenda integrada y específica para la transformación económica que, de acuerdo con las indicaciones de la Comisión Europea:



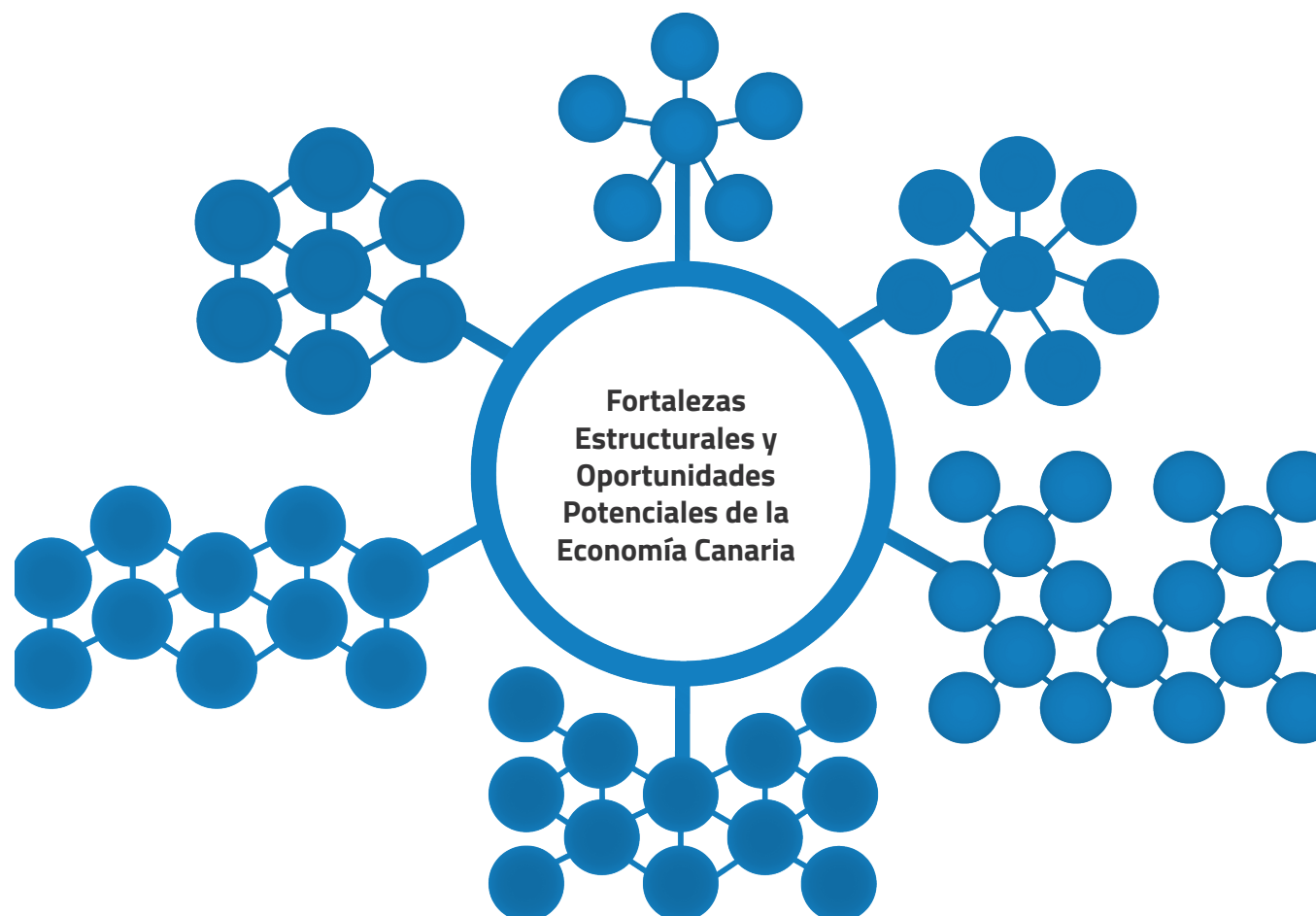
Objetivos Estrategia RIS3

- ⇒ PRIORIZAR sobre un pequeño número de elecciones de especialización que contribuyan a generar ventaja competitiva regional.
- ⇒ Apoyar a todos los sectores y ACTIVIDADES ECONÓMICAS regionales a través de tecnologías capacitadoras esenciales y redes internacionales de colaboración.

- ⇒ Considerar el CONTEXTO GLOBAL para perseguir no solo la ventaja competitiva sino también una ventaja comparativa regional.
- ⇒ Promover la CONECTIVIDAD para favorecer la aparición de procesos de hibridación tecnológica entre los sectores tecnológicos de especialización seleccionados.
- ⇒ Asegurar los PROCESOS DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA como la única manera de comprometer

a los agentes y a los recursos necesarios.

- ⇒ Establecer un PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO para garantizar la mejora continua de la estrategia y del proceso de formulación de políticas.



Una Estrategia de Especialización Inteligente es una política adecuada que trata de hacer compatibles dos requisitos críticos que generan algo de conflicto entre sí: por una parte, pretende identificar prioridades de acuerdo con una lógica vertical o de especialización y, por otra, intenta poner a trabajar a las fuerzas del mercado para que descubran áreas de actividad en las que seleccionar prioridades.

No obstante, llevarla a la práctica no es un asunto sencillo debido a que requiere de la existencia de instituciones competentes, así como de sólidas políticas públicas a nivel regional. De ahí que el desafío sea enorme.

En todo caso, lo que parece evidente es que las metas de la especialización inteligente pueden generar una gran motivación y compromiso por parte de los responsables de formular políticas regionales, puesto que permite que las nuevas oportunidades tengan un impacto real sobre el futuro de las regiones y de las personas que las habitan.

¿Qué objetivos temáticos se pretenden conseguir a través del Marco Estratégico Común (MEC) de la Unión Europea?

La propuesta de reglamento para todos los fondos de la política de cohesión de la Unión Europea, COM(2012) 496, establece en su Art. 9 que cada Fondo MEC apoyará la consecución de los siguientes objetivos temáticos de acuerdo con su misión, a fin de contribuir a promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador:



Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola y del sector de la pesca y la acuicultura.

Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como el acceso a las mismas entre las empresas y la población.

Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.

Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral, innovación y emprendimiento, con visión de largo plazo.

Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.

¿Para qué sirven las Estrategias de Especialización Inteligente?



Las Estrategias de Especialización Inteligente pueden:

- Garantizar un uso más eficaz de los fondos públicos
- Estimular la inversión privada
- Ayudar a las regiones a concentrar los recursos en unas cuantas prioridades clave.
- Ser un elemento clave en el desarrollo de la gobernanza en las políticas de innovación integradas.

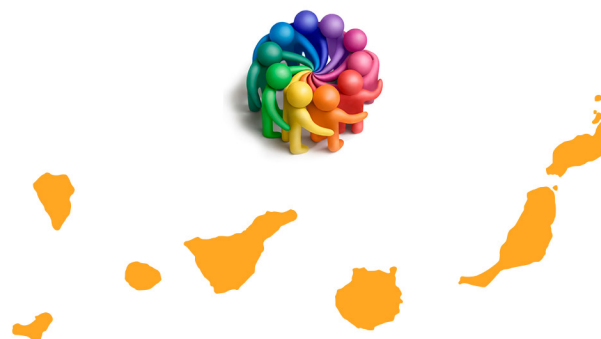
¿Para qué sirven las Estrategias de Especialización Inteligente?

La especialización inteligente tiene que:

- Explotar la diversidad regional
- Estimular la cooperación a través de las fronteras nacionales y regionales
- Ofrecer nuevas oportunidades, evitando la fragmentación y garantizando un flujo más libre del conocimiento a través de la UE.

¿Cómo ha sido el proceso de diseño de la RIS3 de Canarias?

- La RIS3 de Canarias ha sido diseñada a través de un proceso interactivo, colaborativo y participativo, desarrollado por parte de todos los agentes regionales con el fin de poder captar, aglutinar y consensuar las ideas, necesidades e intereses.
- El proceso llevado a cabo ha exigido la activa participación de todos los agentes del sistema canario de innovación en la identificación y priorización de aquellas áreas de I+D y de actividad productiva en las que Canarias destaca o puede aspirar a hacerlo de forma realista.
- Se ha perseguido obtener una estrategia basada en evidencias, necesidades y perspectivas compartidas y consensuadas por:
 - La Administración Pública.
 - Las universidades y centros de investigación.
 - Las empresas.
 - Los agentes sociales.
 - Los ciudadanos.



- El proceso seguido para poder obtener una versión final que pudiese garantizar una estrategia real comenzó a mitad de 2012 y ha contado con una amplia participación.
- Esa participación de los actores e instituciones relevantes de todos los ámbitos de interés ha sido fundamental para elaborar la estrategia y asegurar su éxito.
- En la parte inicial del proceso se ha contado con la colaboración especial del Consejo Económico Social de Canarias (CES Canarias), el cual ha creado un Grupo de Trabajo específico para la evaluación y la realización de aportaciones al análisis DAFO de la situación socioeconómica del territorio insular.

¿Qué aspectos esenciales han servido de punto de partida para el inicio del proceso?

Se ha partido de:

- Las ventajas competitivas existentes.
- La propia ubicación geográfica del territorio insular.
- Su potencial papel como plataforma tricontinental del Atlántico.
- Su riqueza natural y biodiversidad.
- La condición de laboratorio natural para el desarrollo de actividades de I+D y turísticas.
- Las infraestructuras e instalaciones tecnológicas referentes.
- Los centros de investigación instalados.
- El Régimen Económico y Fiscal de Canarias, entre otras.

¿Cómo ha sido diseñada la RIS3 de Canarias?

La RIS3 de Canarias ha sido diseñada de acuerdo con una arquitectura lógica que responde a cinco preguntas fundamentales:



¿Qué pretende?

- ➡ Concentrar recursos de conocimiento para una especialización basada en un número limitado de prioridades económicas, con objeto de que Canarias sea competitiva en la economía global.
- ➡ Desarrollar activos y capacidades únicas basadas en los elementos distintivos de Canarias.

¿Por qué así?

Porque se ha aprendido de los errores del pasado, con estrategias y planes de I+D+i que:

- ➡ No han considerado suficientemente la diferenciación regional.
- ➡ No han sido capaces de superar la brecha entre el tejido económico y las capacidades de I+D.
- ➡ No han contado con un enfoque integral.

¿Quiénes son los protagonistas?

Como se ha comentado anteriormente, el órgano encargado de la gestión e impulso del proceso participativo de diseño ha sido la ACIISI, contando con el apoyo técnico de las áreas de Innovación y de Sociedad de la Información del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC).

Los grupos de referencia que han participado en el desarrollo de la estrategia son los integrantes de la clásica triple hélice de un sistema regional de innovación, complementados con agentes sociales y representantes de consumidores y de la sociedad en general (cuádruple hélice):

- ➡ Oferta: Organizaciones del conocimiento.
- ➡ Demanda: Todos los ámbitos empresariales.
- ➡ Sector gubernamental.
- ➡ Agentes sociales.

La especialización inteligente supone la colaboración entre empresas, centros de investigación y universidades para identificar las áreas de especialización más prometedoras de una región, así como los puntos débiles que obstaculizan la innovación.

¿Cómo se desarrolla?

- ➡ Promoviendo una transformación económica que permita desarrollar las prioridades para la especialización de la economía canaria.
- ➡ Prestando especial atención a la cooperación, tanto intersectorial como transfronteriza.

Transición

Desde un sector existente a otro nuevo, basándose en las capacidades actualmente disponibles.

Modernización

Mediante la actualización tecnológica, haciendo uso de tecnologías capacitadoras esenciales (Key Enabling Technologies - KETs).

Diversificación

A partir del desbordamiento de actividades económicas primordiales, como el turismo, hacia otros sectores como las TIC, la industria verde, la industria cultural e industrias de alto valor añadido.

Fundación radical

A partir del aprovechamiento de oportunidades detectadas a través del proceso de descubrimiento emprendedor.

¿Dónde se aplica?

En toda Canarias, tomando en consideración las especificidades de cada isla, así como del conjunto del Archipiélago.



¿En qué se diferencia la RIS3 (Regional Smart Specialisation Strategies) de la RIS (Regional Innovation Strategies) anterior?



ESTRATEGIA RIS3

Una nueva forma de hacer las cosas.

RIS

- ➡ Apuesta por múltiples tecnologías y sectores económicos
- ➡ Establece prioridades basadas en la búsqueda de diversificación en sectores de futuro, independientemente de las políticas
- ➡ Apuesta por la generación de conocimiento y su aplicación
- ➡ Tiene un enfoque arriba – abajo
- ➡ La Administración define prioridades, a través del trabajo de prospección y el apoyo de consultores especializados, que son contrastadas a través de grupos de trabajo
- ➡ La evaluación y el seguimiento se define y lleva a cabo internamente, con limitada capacidad de transferencia a posteriores mejoras
- ➡ Interviene la triple hélice: Sector Público, organizaciones del conocimiento y empresas
- ➡ Estrategias aisladas con poca conexión con otras políticas fuera del ámbito de la innovación
- ➡ ¿Cómo nos gustaría ser?
- ➡ Enfoque idealista

RIS3

- ➡ Apuesta por unas pocas prioridades tecnológicas aplicadas a los sectores estratégicos de la región.
- ➡ Establece prioridades basadas en la búsqueda de una diversificación especializada con raíces regionales.
- ➡ Apuesta por el descubrimiento emprendedor o combinación creativa de diferentes áreas.
- ➡ Tiene un enfoque bidireccional (abajo – arriba y arriba – abajo).
- ➡ Los consultores especializados apoyan a la Administración en la implementación de un proceso donde todos participan.
- ➡ La evaluación y monitorización es un proceso participativo dirigido a la mejora y la transparencia, con mucha capacidad de transferencia.
- ➡ Interviene la cuádruple hélice: Sector Público, organizaciones del conocimiento, empresas y agentes sociales.
- ➡ Estrategias integradas con el resto de políticas económicas, sociales, culturales, tecnológicas, ambientales, etc.), así como cooperación horizontal y vertical.
- ➡ ¿Qué podemos llegar a ser?
- ➡ Enfoque realista

¿Cuál es la visión sobre el futuro de Canarias?

La visión sobre la evolución deseada para el archipiélago en el futuro próximo se apoya en:

- Las posibilidades detectadas de desarrollo económico y de posicionamiento internacional.
- En las características específicas identificadas.

Esa visión pretende movilizar a los distintos agentes hacia un objetivo común de transformación de la realidad de Canarias que genere las capacidades necesarias para superar los desafíos existentes.

La visión que promueve la RIS3 tiene por objeto ofrecer al conjunto de la sociedad canaria un desafío compartido que sea al tiempo ilusionante, ambicioso y verosímil.

Además, la RIS3 se ha fundamentar en un consenso social y político que, con las revisiones necesarias, perviva hasta su efectiva consecución.

Canarias en 2020, será:



Con todo ello, Canarias habrá hecho realidad las prioridades de Europa 2020, esto es, un crecimiento inteligente, sostenible e integrador capaz de proporcionar altas cotas de empleo de calidad y de prosperidad.



¿Qué criterios se han utilizado para seleccionar las prioridades?



El proceso de selección de prioridades se ha basado en los siguientes criterios:

- Existencia de ventajas competitivas, masa crítica y/o potencial crítico en cada una de las prioridades.
- Existencia de capacidades y activos claves para cada una de las prioridades y para la interacción entre las mismas.
- El potencial de diversificación económica de las prioridades.
- La posición de Canarias como un nodo local en la cadena global de valor.
- Las condiciones como laboratorio natural.

Esta selección de prioridades debe catalizar el cambio estructural que produzca el efecto motor transformador de la economía canaria.

¿Cuáles son las principales prioridades de desarrollo económico?

La RIS3 ha identificado un número limitado de prioridades de desarrollo económico, basadas en la innovación y el conocimiento, alineadas con los sectores existentes y potenciales que hay en el Archipiélago.

PRINCIPALES PRIORIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO

Liderazgo inteligente del turismo

- Mejora de la competitividad y productividad del producto turístico canario.
- Diversificación productiva basada en el turismo.

Referente atlántico inteligente

- Conocimiento, tecnología y centro de operaciones para la cooperación al desarrollo.
- Plataforma de negocios y centro financiero del Atlántico medio.
- Referente cultural y ambiental atlántico.
- Centro nodal del Atlántico medio.

Valorización socioeconómica de la I+D, especialización y fortalecimiento en astrofísica y espacio, ciencias marítimo-marinas, biotecnología y biomedicina asociadas a la biodiversidad y enfermedades tropicales.

- Especialización y fortalecimiento en los ámbitos prioritarios.
- Generación de conocimiento.
- Potenciación de la excelencia.
- Transferencia de conocimiento y tecnología.
- Incremento de la participación privada en I+D.
- Desarrollo del capital humano.
- Atracción de talento de excelencia.

Agenda Digital

- Infraestructuras de acceso de nueva generación.
- Crecimiento digital.

Crecimiento verde y sostenibilidad

- Economía baja en carbono.
- Desarrollo industrial.
- Eficiencia energética.
- Ecoinnovación, agricultura, pesca y protección del medio ambiente.
- Bioeconomía basada en la biodiversidad.
- Canarias laboratorio natural.

¿Las prioridades de desarrollo de Canarias, contenidas en la RIS3, ayudarán a mejorar la situación del mercado de trabajo?

Ese es el gran reto a conseguir.

El éxito de la estrategia habrá de plasmarse en la consecución de los objetivos dirigidos a diversificar y especializar la economía del archipiélago, generando nuevos puestos de trabajo en esas actividades y mejorando el bienestar de los ciudadanos que habitan la región insular.

Por ello, será necesario llevar a cabo un riguroso seguimiento del impacto de las medidas contenidas en la RIS3 de Canarias sobre el mercado laboral.

05.2 ASPECTOS ESENCIALES DE LA NUEVA CARTERA COMÚN DE SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO



obecan

FcF **FUNCATRA**
FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO
DEL TRABAJO

¿Qué es la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo?

La Cartera Común de Servicios establece el conjunto de servicios cuya prestación debe ser garantizada por todos los Servicios Públicos de Empleo a sus usuarios en el territorio nacional. Del mismo modo determina los contenidos o requisitos comunes mínimos de dichos servicios.

Ha sido aprobada mediante Real Decreto 7/2015 de 16 de enero de 2015.

Estos Servicios, ¿a qué usuarios se dirigen?

Los usuarios de los servicios prestados por los Servicios Públicos de Empleo pueden ser:

USUARIOS

- Personas desempleadas.
- Personas ocupadas.
- Empresas

¿De qué forma se vincula esta Cartera Común de Servicios con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016?

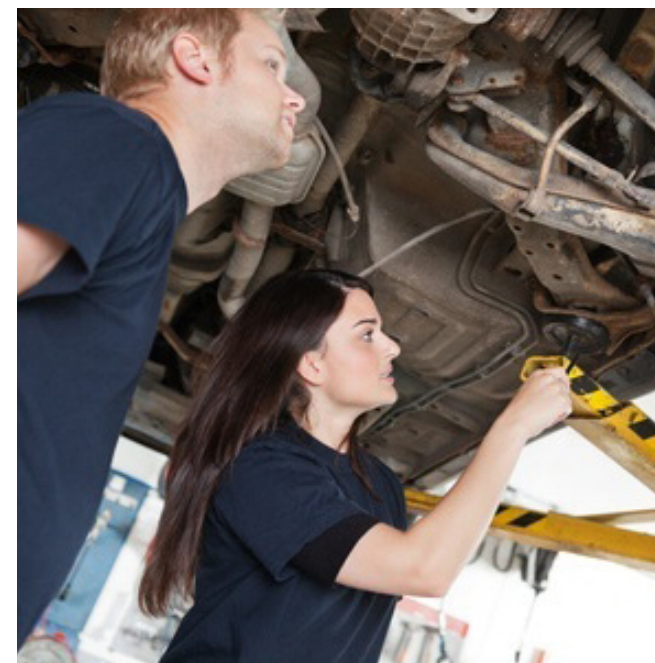
La Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, se configura como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo y de intermediación laboral en el Estado durante las anualidades 2014 a 2016. Se trata, por tanto, del principal instrumento de coordinación del Sistema Nacional de Empleo.

Dicha Estrategia determina el desarrollo de tres reglamentos: uno en materia de servicios, otro de empleo y otro de formación profesional para el empleo. La Cartera Común de Servicios se presenta como uno de los aspectos centrales que desarrolla esta Estrategia.

¿Con qué objetivos se presenta?

Con la incorporación de esta Cartera Común de Servicios se pretende:

- Garantizar condiciones de calidad e igualdad en la atención a los usuarios de los Servicios Públicos de Empleo así como definir las obligaciones de los servicios de empleo.
- Disponer de un marco común que permita la medición y el seguimiento de la prestación de los servicios de la Cartera por parte de los Servicios Públicos de Empleo.
- Sentar las bases para la generación de un nuevo sistema de información para la medición de los resultados y la evaluación de las políticas de empleo.



¿Qué principios de actuación deben guiar la aplicación de esta Cartera Común de Servicios?

Se definen 10 principios e instrumentos para su aplicación:



¿Además de Servicios comunes, puede haber Servicios complementarios?

Sí. Los Servicios Complementarios hacen referencia a servicios que, no estando incluidos en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, sean establecidos por el Servicio Público de Empleo competente para su ámbito territorial. De esta forma, los Servicios Públicos de Empleo deberán garantizar la prestación de los servicios complementarios a los que se hubieran comprometido como parte de su Cartera.

¿Cuáles son los Servicios incluidos en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo?

Los Servicios incluidos en la Cartera Común del Sistema Nacional de Empleo son los siguientes:



SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

OBJETO

Servicio integral que tiene por objeto la información, el diagnóstico de la situación individual, el asesoramiento, la motivación y acompañamiento en las transiciones laborales, desde la educación al mundo laboral o entre las diversas situaciones de empleo y desempleo que pueden darse a lo largo de la vida laboral.

ACTIVIDADES

Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil. Esta actividad incluye la identificación de habilidades, competencias, formación y experiencia del usuario, así como intereses, situación familiar y posibles oportunidades profesionales. Estos aspectos, que se abordarán realizando una atención específica al usuario, serán elementos a utilizar para la elaboración de su perfil.

Diseño del itinerario personalizado para el empleo. Este itinerario deberá incluir, al menos:

- La identificación de alternativas profesionales a partir del análisis motivado de oportunidades de empleo para los usuarios, en España, resto de la UE y ámbito internacional, según su perfil profesional.
- La identificación de un itinerario formativo cuando se precise de acuerdo con el perfil del usuario.
- Identificación de las actuaciones de búsqueda activa de empleo que, según su perfil, el usuario quedará obligado a realizar.

Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.

Asesoramiento y ayuda técnica adicional para: La definición de su currículum y la aplicación de técnicas para la búsqueda activa de empleo

Información y asesoramiento adicional sobre: La situación del mercado de trabajo y la oferta formativa y los programas que faciliten la movilidad para la formación y cualificación europeas.

Apoyo a la gestión de la movilidad laboral. Esta actividad hace referencia a las labores de información, asesoramiento y apoyo a la movilidad geográfica y funcional en los ámbitos nacional, europeo e internacional.





SERVICIO DE COLOCACIÓN Y DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS
OBJETO
Identificar y gestionar ofertas de empleo, incluyendo las procedentes del resto de países del Espacio Económico Europeo u otros países. Localizar y desarrollar nuevas oportunidades de empleo, vinculándolas a los usuarios que mejor se ajusten a ellas en función de su perfil y competencias
ACTIVIDADES
- Gestión de las ofertas de empleo a través de la casación entre ofertas y demandas. Esta actividad incluye: - Prospección e identificación de necesidades de los empleadores. - Captación de ofertas de empleo no gestionadas por los Servicios Públicos de Empleo. - Difusión de información sobre las ofertas de empleo adecuadas y disponibles - Información y asesoramiento sobre la contratación y las medidas de apoyo a la activación, la contratación e inserción en la empresa - Comunicación de la contratación laboral y de las altas, períodos de actividad y certificados de empresa - Apoyo a los procesos de recolocación en los supuestos previstos legalmente





SERVICIO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PARA EL EMPLEO
OBJETO
Promover la formación, cualificación profesional, recualificación y actualización permanente de las competencias profesionales facilitando la transición al empleo, ajustando la oferta formativa y la de los proveedores de formación a las necesidades del mercado de trabajo.
ACTIVIDADES
Formación profesional para el empleo acorde a las necesidades de los usuarios.
Control, seguimiento y evaluación de la calidad de la formación. Se promoverán los sistemas de certificación de la calidad.
Evaluación, reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral
Mantenimiento y actualización de la cuenta de formación. Comprende la identificación del historial formativo del trabajador y su reflejo en la cuenta de formación, asociada al número de afiliación a la Seguridad Social.
Inscripción, acreditación y selección de centros y entidades de formación profesional para el empleo
Gestión de los instrumentos europeos para favorecer la movilidad en la formación y cualificación profesional





SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO
OBJETO
Apoyar y promover iniciativas emprendedoras y generadoras de empleo y autoempleo, vinculándolas a los usuarios que mejor se ajusten a ellas en función de su perfil y competencias, con especial atención al trabajo autónomo, a la economía social y a la dinamización del desarrollo económico local.
ACTIVIDADES
Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento
Fomento de la economía social y del emprendimiento colectivo
Asesoramiento sobre ayudas a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo
Asesoramiento sobre incentivos y medidas disponibles para el fomento de la contratación

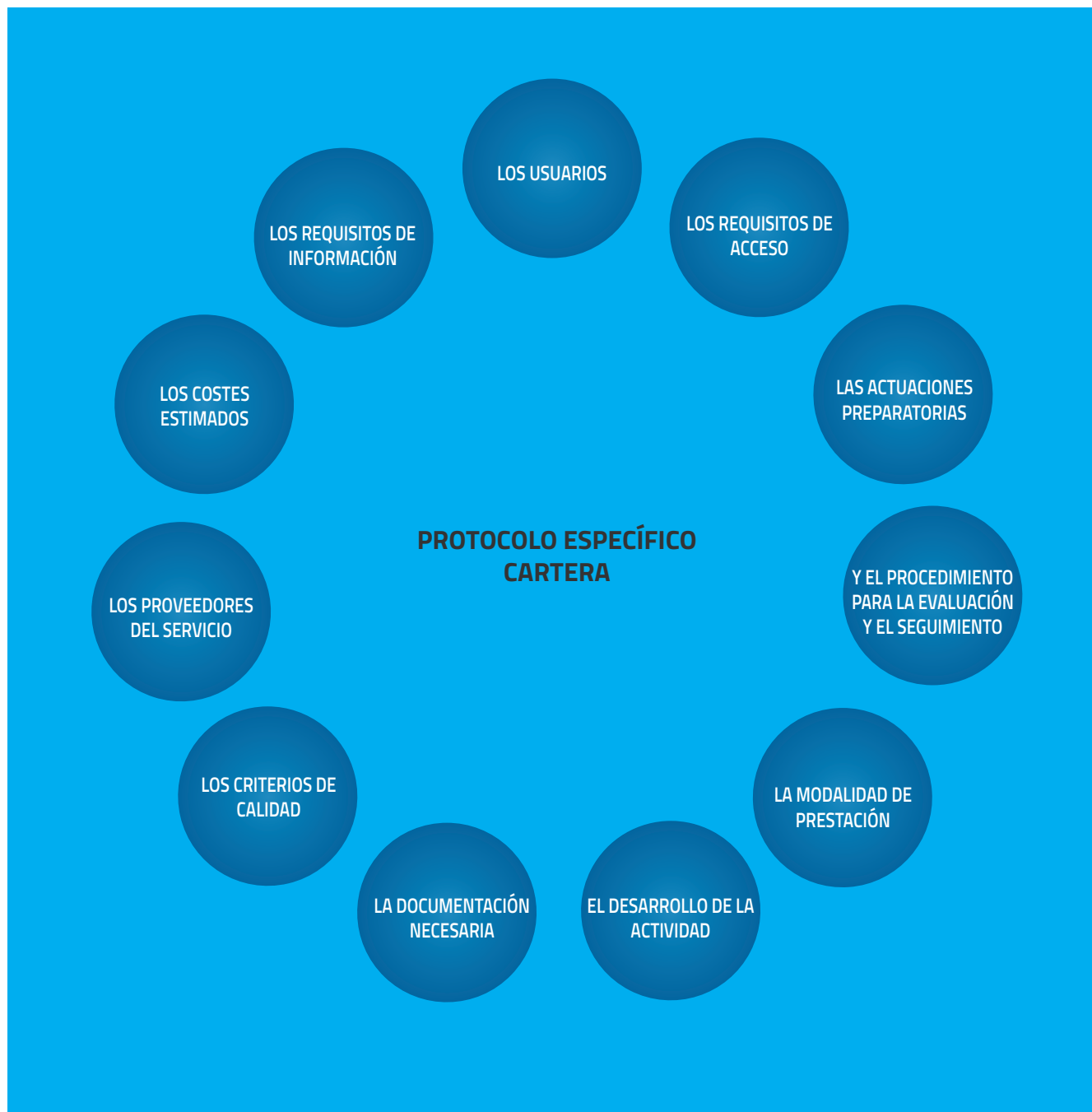


¿Cómo se desarrollará la Cartera Común de Servicios?

Con la finalidad de desarrollar la Cartera Común de Servicios será definido un protocolo específico para cada actividad, con los contenidos y requisitos comunes de prestación.

La identificación de los parámetros a incluir en el protocolo será realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal en colaboración con los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos.

Se detallará, como mínimo, la siguiente información:



05.3 CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS SEGÚN OCUPACIONES

A partir de este número, en esta sección de la Revista Digital Canarias Emplea ofreceremos información relativa a los contratos registrados en la Comunidad Autónoma de Canarias. Nuestra principal finalidad consiste en contribuir a aportar luces para comprender la realidad laboral del territorio insular y analizar la correspondencia entre la configuración del tejido productivo y los nuevos puestos de trabajo generados.

El Estatuto de los Trabajadores establece, en su artículo 16, que los empresarios están obligados a comunicar al Sistema Público de Empleo el contenido de los contratos de trabajo celebrados o las prórrogas de los mismos, deban o no formalizarse por escrito, en los diez días siguientes a su concertación.

La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y sus prórrogas, así como por las propias empresas que efectúan los registros a través de Internet (Contrat@).

El último día de cada mes se realiza una extracción de la que se obtienen los datos para la confección de la Estadística. En cada mes se contabilizan los contratos introducidos en la base de datos durante ese período de tiempo, con independencia de cuándo han sido presentados, por lo que, en un mes determinado, pueden incluirse contratos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos.

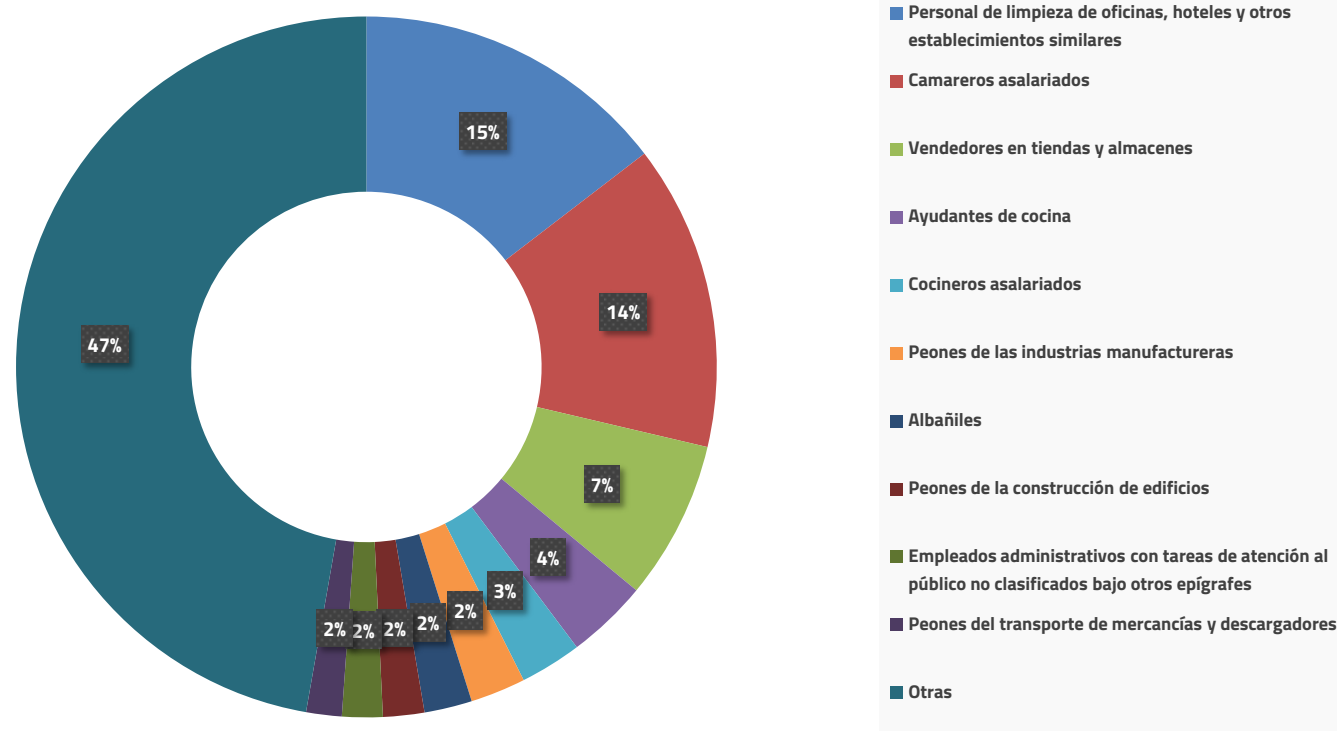
De esa manera, la Estadística de Contratos ofrece información sobre las características del mercado de trabajo desde el punto de vista de la oferta, en función de las diversas modalidades de contratación vigentes.

La siguiente tabla ofrece información ordenada de las 50 ocupaciones que han registrado un mayor número de contratos en el mes de enero de 2015 en Canarias. De esta forma, se incorporan los datos referidos al número de contratos realizados según ocupación así como el porcentaje que estos

suponen respecto al total de contratos correspondientes al mes de enero.

El segundo gráfico muestra la distribución de estos contratos teniendo en cuenta las 10 ocupaciones principales.

Las 10 Ocupaciones que registran más contratos.
Enero de 2015



PORCENTAJE		OCUPACIÓN	CONTRATOS
1	14,58%	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.779
2	14,09%	Camareros asalariados	7.515
3	7,33%	Vendedores en tiendas y almacenes	3.909
4	3,75%	Ayudantes de cocina	1.999
5	2,84%	Cocineros asalariados	1.517
6	2,55%	Peones de las industrias manufactureras	1.360
7	2,20%	Albañiles	1.175
8	1,90%	Peones de la construcción de edificios	1.016
9	1,87%	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros	998
10	1,64%	Peones del transporte de mercancías y descargadores	874
11	1,58%	Otro personal de limpieza	845
12	1,55%	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	828
13	1,40%	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	749
14	1,34%	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	713
15	1,24%	Auxiliares de enfermería hospitalaria	660
16	1,23%	Compositores, músicos y cantantes	656
17	1,18%	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	632
18	1,09%	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	582
19	0,91%	Mozos de equipaje y afines	485
20	0,91%	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	483
21	0,90%	Conductores asalariados de camiones	481
22	0,89%	Promotores de venta	473
23	0,79%	Mantenedores de edificios	421
24	0,78%	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	417
25	0,78%	Animadores comunitarios	415
26	0,72%	Peones forestales y de la caza	383
27	0,70%	Peones de obras públicas	371
28	0,64%	Recepcionistas de hoteles	339
29	0,63%	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	338
30	0,60%	Agentes y representantes comerciales	321
31	0,57%	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	306
32	0,57%	Reponedores	305
33	0,56%	Empleados domésticos	297
34	0,55%	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	294
35	0,55%	Montadores de estructuras metálicas	292
36	0,54%	Enfermeros no especializados	290
37	0,54%	Otras ocupaciones elementales	286
38	0,50%	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	267
39	0,45%	Peluqueros	242
40	0,45%	Bañistas-socorristas	241
41	0,44%	Pintores y empapeladores	234
42	0,42%	Empleados de sala de juegos y afines	224
43	0,40%	Azafatos de tierra	213
44	0,39%	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	206
45	0,38%	Asistentes de dirección y administrativos	202
46	0,37%	Teleoperadores	196
47	0,36%	Actores	193
48	0,35%	Técnicos de grabación audiovisual	188
49	0,34%	Barrenderos y afines	180
50	0,32%	Instructores de actividades deportivas	169
	18,33%	OTRAS OCUPACIONES	9.782
	100,00%	Total	53.341

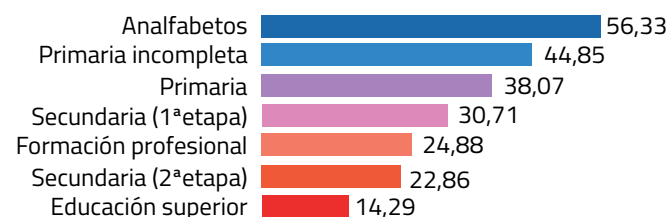
05.4 PINCELADAS SOBRE EMPLEO



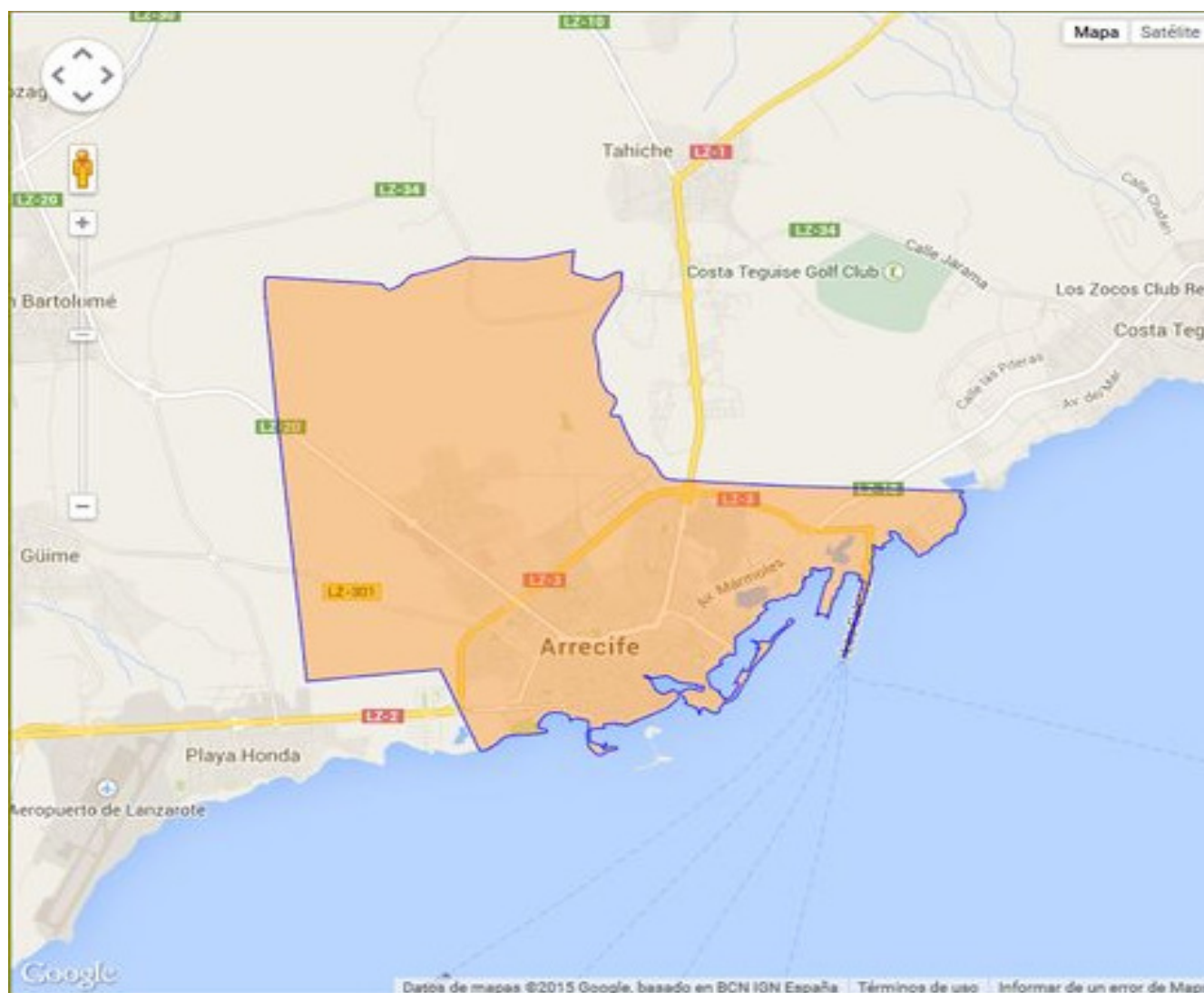
En el mes de febrero, ha sido el CP.35500, correspondiente a Arrecife, donde más ha descendido el paro. Concretamente en 85 personas.

En el último año, esta área ha logrado reducir su número de parados un 9,6%, esto es, en 811 personas.

Tasa de paro por nivel de formación (%). España.
Cuarto trimestre 2014



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).
Elabora: OBECAN.
Canarias Emplea 2015



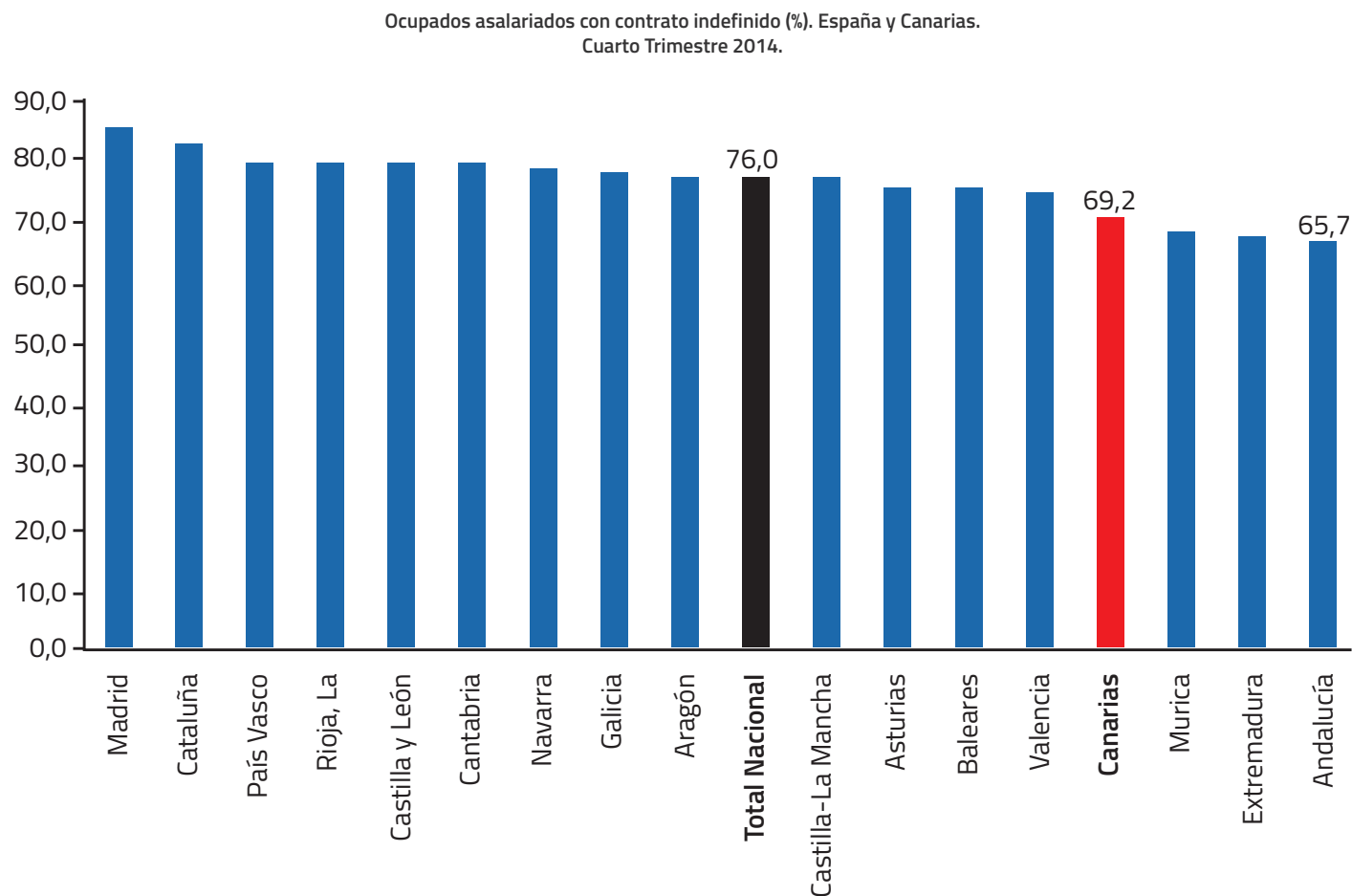
“Una imagen vale más que mil palabras”

El gráfico muestra el peso de la contratación indefinida entre los asalariados por Comunidades Autónomas.

La diferencia entre Madrid y Andalucía, es decir, aquellas con mayor y menor valor, respectivamente, es de casi 20 puntos.

Canarias es la cuarta con un menor peso de la contratación indefinida entre sus asalariados.

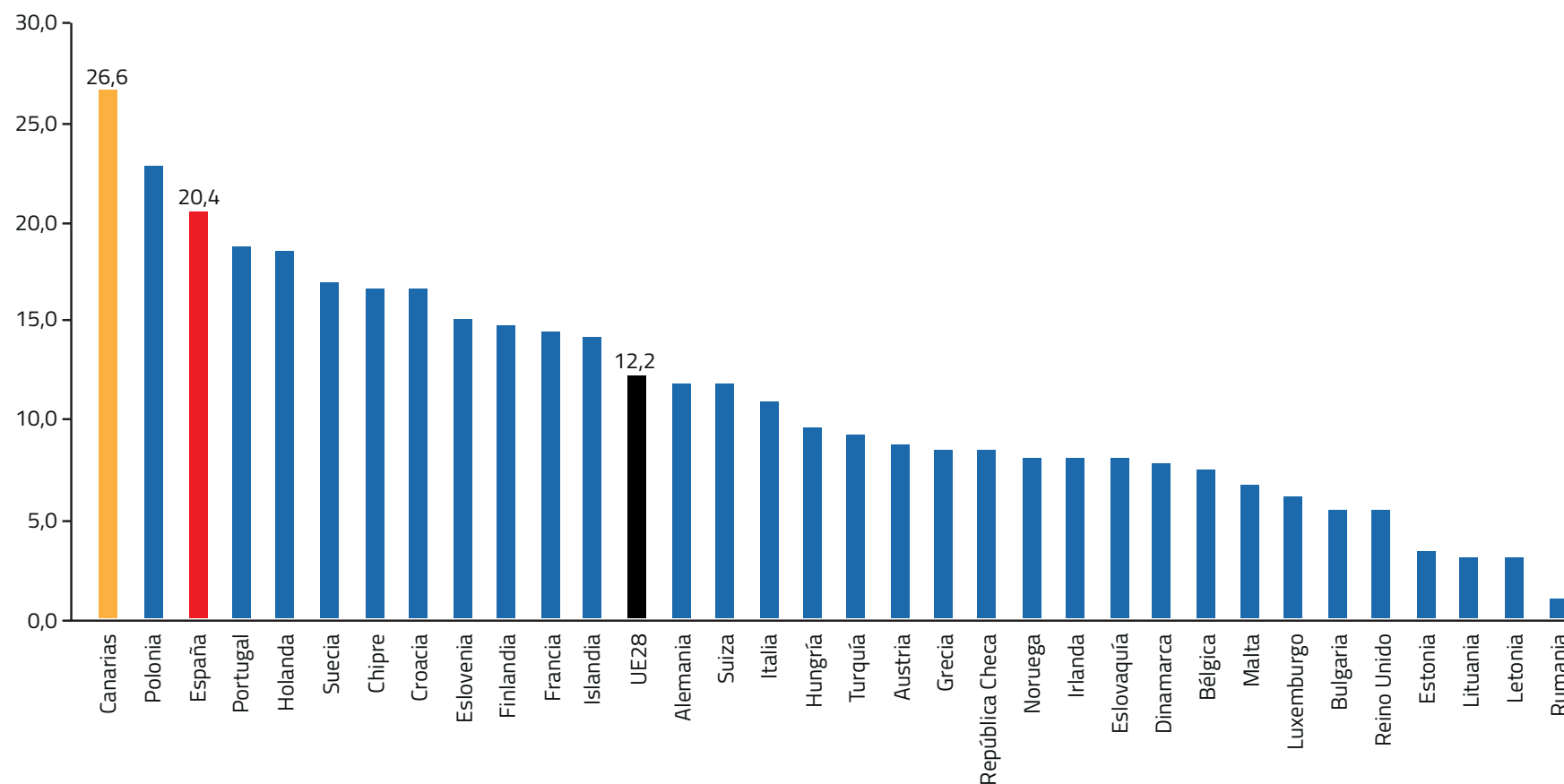
En general, se constata una amplia diferencia entre norte y sur.



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).
Elabora: OBECAN.
Canarias Emplea 2015

“La tasas de temporalidad española y canaria están muy por encima de la media de la UE-28”

Tasa de temporalidad en el empleo (%). Europa, España y Canarias.
Tercer Trimestre 2014.



Fuente: EUROSTAT.
Elabora: OBECAN.
Canarias Emplea 2015

06.

Conociendo la Realidad Laboral de Canarias

RED CANARIAS EMPLEA

Revista digital de empleo, formación y orientación laboral



1. LA REVISTA DIGITAL “RED CANARIAS EMPLEA”

La revista digital “Canarias Emplea” se edita por la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) del Gobierno de Canarias y tiene como principal objetivo generar y difundir análisis que contribuyan a un mejor conocimiento del mercado de trabajo en Canarias, fomentando la reflexión colectiva orientada a la toma de decisiones de los agentes involucrados y, en última instancia, a reducir los niveles de desempleo.

Dicha revista, con ISSN: 2341 – 3123, tiene carácter trimestral y cuenta con un consejo científico compuesto por profesorado de la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). La misma es coordinada por un equipo mixto de profesionales de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), el Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN) y profesorado de las dos universidades canarias.

2. SECCIÓN CONOCIENDO LA REALIDAD LABORAL DE CANARIAS

La sección conociendo la realidad laboral de Canarias se plantea como un marco en el que difundir los resultados de estudios, análisis, proyectos de investigación, etc., que se hayan centrado en la dinámica laboral de Canarias. Son bienvenidas tanto aportaciones aplicadas originales o inéditas para la publicación en la revista como resúmenes/adaptaciones de estudios publicados en ámbitos académicos a los que se dote de un carácter más divulgativo.

El enfoque ha de aunar el rigor técnico-metodológico con el carácter divulgativo de la revista, no contemplando, por tanto,

contribuciones de carácter exclusivamente académicas. En este sentido, es condición imprescindible que los resultados y conclusiones de las aportaciones tengan aplicación práctica a la realidad laboral de Canarias.

3. ESTRUCTURA Y FORMATO DE LAS CONTRIBUCIONES.

3.1. Envío y estructura

Las propuestas habrán de dirigirse al comité científico de la revista, exclusivamente en formato electrónico, remitiéndolas a la dirección: comitecientifico@canariasemplea.com

La contribución debe tener un tamaño máximo de 3.500 palabras y estar estructurada en epígrafes y, en su caso, en subepígrafes. Habrá de iniciarse obligatoriamente con un epígrafe de introducción y finalizarse con otro de conclusiones. Asimismo, habrá de incluirse un epígrafe final con las referencias bibliográficas utilizadas.

Se valorará positivamente la aportación de gráficas e imágenes que acompañen al texto escrito con la finalidad de favorecer el carácter científico-divulgativo. La coordinación de la revista se reserva el derecho a realizar los ajustes de diseño gráfico y maquetación que sean necesarios para favorecer la adecuada presentación de los trabajos.

3.2. Edición

El tipo de letra será Times New Roman, o Arial, cuerpo de 12 puntos, interlineado a espacio y medio, márgenes superior e inferior de 2,5 cms. y laterales de 3 cms.

El documento y los gráficos y/o tablas habrán de editarse en Microsoft Office, asegurándose de que sean editables, evitando las herramientas de diseño, colores, tabuladores etc. y limitándose a negritas, cursivas, mayúsculas, superíndice para las llamadas de notas al pie de página y subrayados.

Se ha de repasar cuidadosamente la ortografía y gramática de los textos, ya que es enteramente responsabilidad de los/as autores/as.

4. BIBLIOGRAFÍA.

Dado el carácter aplicado de los trabajos no es previsible la existencia de un elevado número de referencias bibliográficas.

Para las citas, se utilizará el sistema Harvard, que incluye las referencias a las citas dentro del texto del trabajo, utilizando paréntesis e indicando el apellido del autor, la fecha de publicación y, caso de ser cita textual, la/s página/s citada/s. Las referencias bibliográficas se recogerán al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente y cronológicamente en el caso de varios trabajos del mismo autor. Se indicarán en cursiva el nombre de las revistas y el título de los libros. Como referencia, incluimos a continuación algunos ejemplos de los principales casos que podrían encontrarse.

Libros

Bermejo M.; Vega, M. (2003): *Crea tu propia empresa*. Madrid: McGraw-Hill.

Capítulo de un libro

Vygotsky, S.; Del, L. (1991): “Génesis de las funciones mentales más altas”. En Light, P; Sheldon, S. y Woodhead, M. (Eds.): *Aprendiendo a pensar* (pp. 32-41). Londres: Routledge.

Artículos de Revistas

Dess, G.G.; Lumpkin, G.T.; Covin, J.G. (1997): “Entrepreneurial Strategy Making and Firm Performance: Test of Contingency and Configurational Models”. *Strategic Management Journal*, Vol. 18, pp. 677-695.

Actas de congresos

Wall, J. P. (1983): “Work and Nonwork Correlates of the Career Plateau”. Comunicación presentada al Congreso Anual de Academy of Management, Dallas.



REVISTA DIGITAL CANARIAS EMPLEA - RED CANARIAS EMPLEA
Vol.5

CUARTO TRIMESTRE 2014 - PRIMER TRIMESTRE 2015

Fecha de cierre de esta edición: Marzo de 2015

Interesados dirigirse a:
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)
Observatorio Canario de Empleo (OBECAN)
Correo electrónico: obecan.sce@gobiernodecanarias.org
Avda. Anaga, 7. Edif. Bahía 2ª Planta.
38001 - S/C de Tenerife.
Tfno. + 34 922 59 83 01
Fax: +34 922 59 79 83

Esta publicación del Observatorio Canario de Empleo está disponible en
www.canariasemplea.org
y en
www.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/observatorio/

Edita: FUNCATRA

Equipo de dirección y coordinación:

Francisco Javier García Rodríguez (Universidad de La Laguna)

Joaquín Sicilia Rodríguez (Universidad de La Laguna)

Manuel González de la Rosa (FUNCATRA)

Agustín Herrera Rodríguez (FUNCATRA)

Luis Prieto Gómez (OBECAN)

Comité Científico:

Francisco Javier García Rodríguez ((Universidad de La Laguna)

Manuel González de la Rosa (Universidad de La Laguna)

Joaquín Sicilia Rodríguez (Universidad de La Laguna)

Jacques Bulchand Gidumal (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

Equipo de redacción:

Francisco Javier García Rodríguez (Contenidos, redacción y revisión)

Manuel González de la Rosa (Contenidos, redacción y revisión)

Jacques Bulchand Gidumal (Contenidos, redacción y revisión)

Olga Barrera Trujillo (Redacción)

Ángeles Hernández Goya (Edición de datos estadísticos)

Natalia Moreno Martín (Redacción y edición de datos estadísticos)

Ángel Pinilla Gutiérrez (Edición de datos estadísticos)

Luis Prieto Gómez (Redacción y edición de datos estadísticos)

María del Pilar González de la Rosa (Contenidos, redacción y revisión)

Diseño y maquetación:

Adán Navarro

Manuel González de la Rosa

ISSN: 2341 - 3123

La revista digital trimestral “Red Canarias Emplea” tiene como principal objetivo generar y difundir conocimientos que contribuyan a la reflexión para el desarrollo del mercado de trabajo en Canarias. Su función es meramente informativa, por lo que la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) no se hace responsable del uso que pueda hacerse de sus contenidos. La información se basa en fuentes que se consideran fiables, pero no se garantiza su exactitud ni se asume responsabilidad por los errores u omisiones que contenga. Las opiniones y comentarios son propios del Observatorio Canario de Empleo y la Universidad de La Laguna, estando sujetos a cambios sin notificación previa.

Se permite su reproducción parcial siempre que se cite la fuente de forma adecuada.

Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons.



REVISTA DIGITAL CANARIAS EMPLEA - RED CANARIAS EMPLEA
Vol.5

CUARTO TRIMESTRE 2014 - PRIMER TRIMESTRE 2015

Título: "Análisis de la Diversificación del Empleo en las Comarcas de Canarias"

Índice

Presentación

Francisca Luengo Orol. Consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias
Eduardo Doménech. Rector de la Universidad de La Laguna
José Regidor. Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

01.- Informe de Coyuntura Económica y Evolución del Mercado de Trabajo

Francisco Javier García Rodríguez, Manuel González de la Rosa, Natalia Moreno Martín y Ángel Pinilla Gutiérrez

02.- Informe Estadístico Canarias Emplea

02.1.- Análisis de la Evolución Sectorial del Empleo Registrado en las Comarcas de las Islas Canarias

02.1.1.- Introducción

Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez

02.1.2.- Empleo Registrado en el Territorio Insular

Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez

02.1.3.- Empleo Registrado en las Diferentes Comarcas de las Islas Canarias y Distribución por Actividades Económicas.

Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez

02.1.4.- Panorámica General y Conclusiones.

Natalia Moreno Martín, Manuel González de la Rosa, Joaquín Sicilia Rodríguez y Francisco Javier García Rodríguez

03.- Empleo-Formación

03.1.- El papel estratégico de los Centros Integrados de Formación Profesional en el Marco del Sistema de Formación para el Empleo

Manuel González de la Rosa, Jacques Bulchand Gidumal y María del Pilar González de la Rosa

03.2.- Planes de Formación Dirigidos Prioritariamente a los Trabajadores Ocupados de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Manuel González de la Rosa, Ángeles Hernández Goya y Nisamar Baute Díaz

04.- Programas de Empleo, Formación y Orientación Laboral

Agustín Herrera, Director Gerente de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)

04.1.- Proyecto PUEDO!!: ¡Orientación Laboral Eficaz, Eficiente, Cercana e Inmediata!.

Equipo Puedo!! y Natividad Marrero Hernández

04.2.- Proyecto CONECTA-T: ¡La Llave que Puede Abrir Nuevas Oportunidades para Muchas Personas!.

Olga Barrera Trujillo y Manuel González de la Rosa

05.- OBECAN

05.1.- Resumen Divulgativo sobre la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3).

Luis Prieto Gómez, Manuel González de la Rosa, Jacques Bulchand Gidumal y Francisco García Rodríguez

05.2.- Aspectos Esenciales de la Nueva Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.

Nisamar Baute Díaz, Manuel González de la Rosa y Ángeles Hernández Goya

05.3.- Contratos Registrados en Canarias según Ocupaciones.

Ángeles Hernández Goya, Manuel González de la Rosa y Nisamar Baute Díaz

05.4.- Pinceladas sobre Empleo.

Natalia Moreno Martín y Manuel González de la Rosa

0.6.- Conociendo la Realidad Laboral de Canarias

Francisco Javier García Rodríguez, Jacques Bulchand Gidumal, Joaquín Sicilia Rodríguez y Manuel González de la Rosa



Fundación Canaria para el Fomento de Trabajo
CANARIAS EMPLEA

www.canariasemplea.org

Fct FUNCATRA
FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO
DEL TRABAJO


UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA


obecan

ULL | Universidad
de La Laguna